"El FIN de MONTE CARLO" por Francisca Bertini -- Viernes estreno Principal

DICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

Año XI — Núm. 3,950 — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1927 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ALFREDO ARENAS AGUIRRE, JULIO GARCES VERA
Abogados
Agustinas 1116.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS COUSIÑO MAC-IVER
Compañía 1264.

LADISLAO ERRAZURIZ, LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

SAMUEL GAJARDO
Morandé 450.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 10. Teléfono 2687.

OSVALDO HEVIA
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado — Huérfanos 1164. Galería Alessandri 17.

OSVALDO KOCH
Compañía 1207. Teléfono 2307.

ARTURO LAIZ VERBAL
Abogado
Morandé 450. Casilla 2419.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo. Piso 3.o Oficina 15. Teléfono 5394.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
Moneda 837. Asuntos civiles, mineros. Cas. 2699. Teléf. 1550.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Civiles(criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléfono N.o 3053.

AMBROSIO MONTT
Compañía N.o 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Bandera 320. Teléfono 1153. 11 a 12 y 4 a 5.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Huérfanos 1946. Casilla 1873. Teléf. 958.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, Leyes Sociales. Galería Alessandri 25, (2.º piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 756. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Bandera 552, casilla 2996. Teléfono 4835 automático.

SALAS ROMO HNOS. LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

GUSTAVO ROJAS
Defensa Tribunal Empleados Particulares. Morandé 450.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Juicios empleados particulares. San Pablo 1275.

JAVIER MARIA SILVA, FRANKLIN CORONA DEVON
Abogados
Bandera 260. Teléf. 1424.

LISANDRO SANTELICES
Bandera 260. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1380

MEDICOS

Dr. GUILLERMO AHUMADA B.
Medicina interna. Enf. venéreas. Huérfanos 2423, 2 a 4.

DOCTOR LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego 81. 2-5. Teléfono 4528.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras, San Antonio 275. 3-4. Teléfono 4026.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años, Europa. Merced 494, 2-4. Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesía. Venéreas. García Reyes 17. 1-3.

Dr. FELIX DE AMESTI
Cirugía señoras, París 812. Teléfono 3742. De 1 1|2-4. (Excepto Sábados).

LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Castro 107. Teléfono 313. De 1.30 a 3.30.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, naríz, garganta. Especialista jefe Salvador. Niños. 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía, señoras. Merced 322. Ausente Europa.

Dr. ARIZTIA
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2-4 1|2. Agustinas 1378. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. Almirante Barroso 276. Teléfono 581.

Dr. AMARAL
Estudios Europa. Partos. Señoras. 1-3. Huérfanos 1977.

Dr. BAMBACH
Adultos, niños, 3 1|2-5, Amunátegui 652.

Dr. BARAÑAO
Ayudante Ginecología Salvador. Cirugía. Señoras. 3-5. Rosas 1627.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginerológica Cirugía, señoras. Ultramicroscopia. Sta. Rosa 86. 3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis. 3—6. Calle Central 15 A. (Monjitas, llegar Plaza. Teléf. 953, Cas. 2568.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Ex ayudante clínica Hospital San Vicente. Cirugía. Señoras. Venéreas, 2-5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. BRIONES
Cirugía. Señoras. Residente Hosp. San Vicente. Catedral 1165. Lunes, Miércoles, Viernes 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

Dr. BULNES
Medicina interna, pulmón, Rayos X, 2-4. Compañía 1378. Teléf. 2240.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa, Rayos X, Medicina general, niños; 9-10, 1.30-4.20. Merced 136.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. BUSTAMANTE
Homeópata
9-12 y 1-6 Catedral 1249.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología 1-3 1|2. Santa Rosa 59.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. De 2-6.

Doctor BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito-urinarias. 3 1|2-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, Corazón, Digestivo. Puente 558, 2-4. Teléfono 1637. Domicilio: Serrano 450. Teléfono 1132.

LABORATORIO CLINICO
Héctor Corona T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esq. Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Autovacunas. Teléfono 3695.

Dr. ALDO CONTUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142. 2.30-4.30. Jefe Clínica. Teléfono 3340.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 13.30-15.30 horas.

Dr. CRUZ COKE
Regresó Europa. Compañía 1555. Teléf. 4205. 17-18.30 horas.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 14-15 horas.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Serrano 39. 3-5.

DOCTOR COMMENTZ
Enfermedados niños. Delicias 958. 14-16 horas.

DOCTOR CHARLIN, PARIS 823.— 3 a 6. Oculista.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado).

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotórax, Medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmón, estómago e intestinos. 1—4 horas. Santo Domingo 1716. Teléfono 2382.

Dr. CASTRO GUEVARA
Cirugía general. Barroso 24. Teléf. 4381.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario. Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos, 14 a 16 horas. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras, niños, 15-16.30 horas. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-16 horas, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia. 3 1|2-6. Catedral 1165. Teléf. 1442.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Miraflores 170.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. — Teléfono 2102. 13.30-16 horas. Catedral 2288, esquina Cumming.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 13-18 horas. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Especialidad niños. Castro 31. Teléfono 5312.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos, 14-16 horas. Castro 39.

PROFESOR FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X, pulmón, nervios.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. Santa Rosa 382.

Dr. CARLOS GARCES B.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 978. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, reacción Wassermann. Abierto a toda hora.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, Sífilis, venéreas. 3 a 5. Bandera 736. 7 F.

Dr. ALFREDO GRÜNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4-6. Claras 549.

Dr. GORGEWSKY
Enfermedades Estómago. Intestinos, Hígado, Pulmón, Rayos X. 2 a 5. Brasil 53.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 14 a 18 horas.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 MAYO 562
2 a 6

Dr. GREENE
Cirugía, Ginecología. París 809. Estudios Europa. 14-16 horas. Teléfono 2860.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 13 a 15 horas. Ejército 644.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 4519.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Ausente en Estados Unidos.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1475.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa. 13-14 horas. Delicias 2175. Teléfono 2679.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía, Ginecología. Brasil 32. — Teléfono 3126. 14-15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía General. Ortopedia. Agustinas 1357. Consultas: 4 a 6.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades niños. Compañía 3129. Teléfono 210. Estación.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile y Alemania. Enfermedades señoras, medicina general, sífilis. 15-17 horas. Alameda 870. Teléfono 50. Los Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, radium. Huérfanos 1466.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna, Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 14-17 horas. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 2115. Consultas 15-18 horas, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía. Compañía 1909. 13-15 horas. Teléfono 3846.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias, Sífilis. 14-16 horas. Huérfanos 1433.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 13.30-15.30 horas.

Dr. LEUENBERG
Medicina interna. Electromedicina.— 13-15 horas. Prat 424.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036, 15-16 horas. Teléfono 2831.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños, 15.30 a 16 horas. Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. 4—6. Catedral 1165.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 15 a 17 horas.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía, Enfermedades venéreas. 3-5. San Martín 470.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 14-17 horas.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis. Venéreas. Rayos ultra-violeta. 2-4. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades Niños. Manuel Rodríguez 472.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago. Pneumotórax artificial. San Francisco 155. 14.30 a 16.30 horas.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 14-16 horas. Matucana 289. Teléf. 291. Estación.

PENSIONADO PARTICULAR
Pensionistas, Consultas toda hora. San Diego 956.

Dr. ORREGO PUELMA
Amunátegui 268. 15.30-17.30 horas. Teléfono 1217.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón. Estudios Europa. 14-16 horas. Bandera 714.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón, Pulmón, Estómago, Rayos X. 1.30—4. Teléfono N.o 1211, Delicias 1416.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 13.15.30 horas. Molina 34.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. 13-15 horas.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. 15.30 a 18 horas. Teléf. 186, Ñuñoa.

Dr. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. 14-16 horas.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361.— Teléfono 4359. 15.30 a 17.30 horas.

Dr. PANTOJA
Corazón, Pulmón. Estómago, sífilis. Rayos X. — Metabolismo basal, 2-4. Delicias 978. Teléfono 3747.

Dr. JORGE PARGA RIOS
Medicina Interna 6-7. Delicias 868. Teléfono 5483.

Dr. QUIJANO
Pulmón, Corazón, Estómago. Merced 560. 13.30-15 horas. Teléfono 83, San Miguel.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros
Maternidad particular. — Avenida Matta 586. — Teléfono 97, Matadero
Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones. Rayos X, electricidad, laboratorio.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones nerviosas y mentales. Olivos 831, de 13-15 horas.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. De 14 a 17 horas. Ahumada 47.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares, nerviosas. Rayos X, 16.30-18 horas. Compañía 1378.

ALBERTO RAHAUSEN
Señoras. Cirugía, 1-4. San Diego 49.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias, Sífilis, 15-17 horas. 21 Mayo 578.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 780.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. 14.16.30 horas. Delicias 236. Teléfono 3312.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 15 a 18 horas. Teléfono 4774. Claras 205.

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia, Instituto Educación Física. Morandé 742 15-16 horas. Domicilio, Molina 632

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280, 2-4. Teléfono 7033.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias, Sífilis, Reacción Wassermann. Consultas 17-20 horas. Rosas 1965.

F. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 13-15.30 horas.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 14-16 horas.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 1581. De 15 a 17 horas.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Señoras, cirugía, 14-17 horas. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Medicina interna, niños, 14-16 horas. Dieciocho 87.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotórax. Dieciocho 437-A. 14-16 horas.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos, Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. JAIME VIDAL
Regresó Europa. Especialmente corazón, pulmón, diabetes. Claras 557. Telés 3060. 14-16 horas.

Dr. VIVES BRAVO
Delicias 335
Enfermedades niños. Teléfono 2895.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. 14-16 horas.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Almirante Barroso 270. Ausente en Europa.

Dr. YUNGE
14 a 16 horas. Santo Domingo 1386. Teléfono 5280.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, Sífilis, venéreas. Merced 559. De 15 a 17 horas. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 14 a 17 horas.

Dr. WAUGH
606. Estudios Europa, internas, 914. Venéreas sífilis, Wassermann. Compañía 1853, 14-16.30 horas. Teléfono 4839.

MASAJISTAS

PROF. MARCO A. VERA
Masaje médico
Dirigido por el Dr. Braga Castillo. Merced 136. 10-12 6-8.

DENTISTAS

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiografía. Estudios Filadelfia. Edificio Ariztía, piso 7.o

VIRGINIA CASTILLA
Prat 390.

PENSIONADO "LA..."
SAN JOSE DE MAIPO — TELEFONO ...
PARA ENFERMOS DEL PULMON INCI...
DIRECTOR: Dr. VEGA MAC...
DELICIAS 274

Dr. MANUEL AYLWIN
Estudios Europa y EE. UU. 9-11 y 14-19 horas. Catedral 1275.

Dr. ALCOCER
Consultas: 9-12, 14-19 horas. Delicias 858.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

CLINICA DENTAL
Dr. EMILIO DEL PEDREGAL R.
Rosas 1353.

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela Dental, Martes, Jueves, Sábados. Puente 558.

DENTADURAS DE PORCELANA
base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno, sólido, estético, liviano. Dr. Oscar Bezanilla. Rosas 1210. Teléfono 6455.

Dr. ADOLFO CHECHILNISKY
Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11, Teléfono 4221. Puentes, coronas, somnoformo.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas 1116.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia, 8-12 y 14-18 horas. Echaurren 26.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. 14-18 horas. Huérfanos 1616.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada con doctor Valenzuela Basterrica, 1917. Especialistas atienden, Teléfono 359. Huérfanos 1616.

EDISON ROSSEL
Monjitas 728. Teléfono 5297.

CARLOS H. ROJAS
Dentista. Delicias 865.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Correcciones de la cara, Alameda 1313.

Dr. WALDO VILA
Cirugía, Piorrea, ayudante Clínica Escuela Dental. Cienfuegos 162.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Indepenrencia 207.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. 9-12, 14-19 horas.

MANUEL VEAS
Dentista. Delicias 2877.

Dr. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos, precios módicos. Consultas gratuitas. A. Barroso 651.

CONVOCATORIA A SESIO- ...ES EXTRAORDINARIAS DEL CONGRESO

...guiendo la práctica tradicio- ...el Gobierno ha citado al Con- ... Nacional para iniciar, a ...r del 14 del mes en curso, ...eríodo extraordinario de se- ...s.

... objeto del nuevo período de ...nes corresponde, principal- ...e, a la necesidad de estudiar ...robar los Presupuestos Na- ...les. Una ley reciente poster- ...asta el 1.o de Diciembre el ... dentro del cual el Gobierno ...ría presentar los Presupues- ...al estudio de la Comisión ... respectiva. La convocatoria ...ra, en este sentido, parecer ...ipada si acaso no la justifi- ...la necesidad de dar pronto ...cho a una serie de leyes en ...cto, algunas referidas a ...ajes recientes, otras ya in- ...adas por las comisiones res- ...vas y algunas de ellas ya ...adas en una de las Cáma-

... Mensaje de Convocatoria se ...e, desde luego, a los pro- ...s siguientes:

...nsformación de la ciudad de ... del Mar.
...enidas diagonales de San-
...iendo de local para la Le- ...n de Chile en Londres.
...stos de la concurrencia de ... a la VI Conferencia Pana- ...ana por celebrarse en La ...na.
...mento de los sueldos del ... Judicial.
...uestos de Timbres, Estam- ... y Papel Sellado.
...ablecimiento de una base de ...ón, un hospital regional y ...mpo de ejercicio para la ...ición militar en Temuco.
...nta especial para los fon- ...e que dispone la Comisión ... de Chile en Londres desde ... 1926.
...vación de 3,000 a 6,000 pe- ... el avalúo de las propieda- ...ue puedan acogerse a la ...ucción de alcantarillados ...iliarios en conformidad a ... 3849.
...as complementarias del ca- ...de Valparaíso a Casablan-
...lemento para las obras del ... de Valparaíso.
...stitución de la Propiedad ...l.
...onias agrícolas.
...onización y arrendamiento ...rras en Magallanes.
...tección de la industria azu-
...imentación de Punta Are-
...strucción de Caminos en la ...cia de Santiago.
...imentación de las comunas ...ovidencia y Ñuñoa.

...lista de proyectos de ley es ...te extensa. Ninguno de ...eja, sin embargo, de res- ... a una necesidad urgente ...tiva.

...lgún orden de preferencia ...amos señalar en cuanto a ...rtunidad de su despacho se- ...de los recursos que mejora- ... situación de la Hacienda ...a en el año próximo. Sobre ...ase, es evidente que la Ley ...nstitución de la Propiedad ...l, cualquiera que sea la ... en que fuese despachada, ...ría considerables recursos ...Hacienda Pública.

...menor urgencia son las le- ...e llevan envuelta la con- ...ón de empréstitos externos ...nos, como, por ejemplo, las ...as a la transformación de ...el Mar y plan de caminos ...la provincia de Santiago. ...mpréstitos respectivos—que ... necesariamente externos— ...drían en ningún caso ser ...tados antes de mediados del ...róximo, incluídos ambos en ...sión consolidada de emprés- ...unicipales y de obras pú- ... que seguirá al empréstito ...nsolidación de la deuda de ...rrocarriles del Estado.

...s de los proyectos se refie- ...cuestiones de simple orden ...istrativo que no crean gas- ... agregan entradas. Otros ...a, felizmente los menos, dan ... a nuevos gastos cuya sa- ...ión depende de la situación ... de la Hacienda Pública, ...ón esta última que ocupa ...mera importancia entre los ...s, preocupaciones y propó- ...del actual Gobierno.

...entamos que, en este sen- ...no se haya incluído en la ...catoria algunos proyectos ...nformados favorablemente ... Comisión de Hacienda de ...nara de Diputados, que se ...n precisamente a la regu- ...ción del ejercicio próximo ... organización del crédito del .... Son ellos, principalmen-

...yecto de cancelación en bo- ...l Estado de las cuotas adeu- ... a la fecha y las que se de- ...en el año próximo como ...bución fiscal a las Cajas de ... Obligatorio y Nacional de ...ados Públicos.
...yecto de cancelación en bo- ...el saldo insoluto del aporte ... en el capital acciones del ... Central de Chile.
...yecto que exime de impues- ...fiscales y municipales, pre- ... y futuros, a los bonos emi- ...por el Estado o que lleven ...rantía.

...os tres proyectos, de redac- ...breve y sencilla, no deman- ... más de una de las sesio- ...le ambas Cámaras. De su ...cho depende en parte la re- ...zación de las finanzas y del ...o público, condición a la ...leberán subordinarse muchos ...s proyectos ya incluídos en ...nvocatoria.

...isten también trascendental ...tancia los proyectos sobre ...ón del Instituto de Crédito ...trial y de protección a la ...a Mercante de Navegación ...ior. Estos últimos, sin em- ... se encuentran en estudio ... Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, próximos ya a ser informados.

Sin embargo, como lo advirtiéramos al comienzo, el lugar de preferencia en el despacho debe corresponder, indudablemente, a aquellos proyectos que reducen los gastos o aumentan las entradas presupuestarias. Si fuese posible, estos proyectos deberían quedar definitivamente despachados antes del 1.o de Diciembre próximo, fecha en la cual los presupuestos deberán ser entregados al estudio de la Comisión Mixta.

ECOS

LA BARCA FANTASMA

¿QUÉ era ese punto negro sobre el mar? ¿Ese punto sombrío y derivando, fustigado por los trallazos del viento, acorralado por los corceles invisibles de la tempestad? ¿Por qué venía? ¿Cómo? ¿De dónde? ¿De qué puerto lejano y brumoso venía flotando esa barca, sola, sola sobre el mar y el horizonte, sola entre el cielo y el agua?

En su proa, en letras fatídicas decía "Ryo Yei Maru", y en el fondo de ella, entre aparejos de pesca, danzaba el agua del mar, una agua salobre, negra y sucia, vieja de distancia y de recorrido.

La "Ryo Yei Maru" bailaba sobre las olas, sola, perdida a centenares de kilómetros de todo punto habitado. Bailaba sobre el agua verde una danza pesada y lenta, siguiendo los caprichos viejos del Océano o las rutas bruscas y desiguales del viento marino.

Pero, ¿por qué bailaba la "Ryo Yei Maru"? ¿Por qué bailaba sobre las olas cuando la encontró el "Margaret Dollar"?

Nadie podría decirlo. Nadie, A no ser esos dos marineros. Esos dos marineros muertos de inani-



ción, de hambre, de sed. Esos dos marineros podrían haberlo dicho. Esos dos marineros encontrados muertos entre los restos de siete compañeros más, devorados y comidos, comidos por los sobrevivientes.

¿Qué dirían si volvieran a la vida esos dos marineros? ¿Qué dirían London y Conrad? ¿Qué los más pueriles tejedores de aventuras ante este drama terrible del mar?

Julio Verne no sospechó nunca cuando escribió "El Chancellor", que iba a ser un simple cuento de niños al lado de la barca "Ryo Yei Maru", llegada a Port Townsend después de tres meses de navegación bajo el viento fiero del mar que hinchaba como velas los sudarios fatídicos de la Muerte.

FRACASO

DESDE las soledades hiperbóreas se descolgará hasta Santiago.

Y es posible que llegue forrado en sus pieles polares, con un halo boreal en su faz rubicunda y unos enormes deseos de dar conferencias. Porque eso es lo que les ocurre a todos los grandes hombres que arriban a nuestro país. Les da por la oratoria. La acción deja paso al tropo, el dinamismo se anestesia.

Y el dinamismo de Amundsen se quedará dormido como un perrito en el regazo de las señoritas que escuchen sus conferencias. En las proyecciones luminosas el público contemplará los rudos episodios de



la conquista del Polo. Luchas contra la naturaleza, contra el hambre, el frío y la soledad. Pero será inútil.

Amundsen perderá su tiempo. Nadie en el auditorio comprenderá la angustia de su batalla ciclópea, ni el secreto de sus desolados amores con la esfinge misteriosa de los hielos. El público verá solamente un hombre de vestón, grueso, atezado y acaso con rodilleras en los pantalones.

Es así la vida: pequeñita y vulgar. Los feroces osos polares lo habrían devorado. Era el enemigo temible y audaz. Aquí, le ladrarían los quiltros criollos si apareciera con su uniforme heroico de hirsuta pelambrera. Pero nada más.

Nadie irá a oirle. Un divo o una cupletista le quitarán el auditorio. Y es que él ha vivido sus hazañas y no sabe representarlas; en cambio, el tenor, usa gorro de dormir pero tiene actitudes heroicas en la escena. Y eso al mundo le basta.

DISFRACES

AQUELLA noche la hostería de La Armonía alumbraba la noche, al borde de Chicago, con la lámpara viva de su entusiasmo.



Serpentinas de gritos se anudaban como serpientes a los ebrios cascabeles de la algarabía.

Por eso, cuando aquellos doce disfrazados que capitaneaba esa gentil "Cinderella" de ojos azules color de mar y trenzas doradas de Margarita, por eso, nadie les concedió la menor importancia.

Nadie. ¿Qué son, qué podían ser doce disfrazados más, en una noche como esa, en la hostería de La Armonía, cerca de Chicago?

Es decir algo, algo pueden ser, algo pueden hacer doce disfrazados que capitanea una "Cinderella" de grandes y absortos ojos azules.

Y tanto que cuando "Cinderella" besó al clown más cercano y un disparo resonó en medio de la hostería, nadie creyó en que no fuera sino una broma.

Nadie, hasta el momento en que doce imperativas pistolas fueron haciendo caer, en refulgente montón, dólares y pulseras, collares y pendantifs, relojes y soutoirs.

Nadie. Ni siquiera en ese momento en que un "policeman", montado en un motocicleta, rodó por el suelo de un disparo y los doce bandidos y la dulce capitana desaparecieron como tragados por el viento nocturno, entre las solapas sombrías de la noche que ronda a la ciudad de Chicago.

Lo demás sería cine. Puro cine si no fuera realidad.

Comentarios del cable

La Sexta Conferencia Panamericana. — Lo que piensan en la Liga de las Naciones. — Igualdad completa. — No habrá allí un amo. — Error de concepto. — Lo que significa Mr. Hughes. — Rusia y la Conferencia del Desarme. — Ingenuidad perniciosa. — La propaganda del Soviet. — Lo que dice el Conde Czerning. — Matrimonio de Príncipes. — Las casas de Saboya y de Orleans. — Recuerdos históricos. — España y Nápoles. — Las glorias españolas.

La actitud del Presidente Coolidge respecto a la Sexta Conferencia Panamericana que se celebrará en La Habana, durante el mes de Enero próximo, ha provocado variados comentarios no solamente en el continente colombino, sino también en el europeo.

En los círculos del Consejo de la Liga de las Naciones se ha creído ver en la asistencia del Presidente Coolidge, a la Asamblea de Habana el propósito de provocar un acercamiento, más aún, el conocimiento íntimo de los hombres dirigentes de las Repúblicas americanas. Se olvidan los que tal cosa piensan: que en Europa, a causa de lo corto de las distancias, es muy fácil que los Ministros de Relaciones Exteriores de aquellas naciones, se den cita para conferenciar en cualquiera ciudad del viejo Continente. Allí veinte y cuatro horas de ferrocarril llevan al viajero a la más apartada capital. En América la cosa es muy distinta; las distancias son enormes y solamente los países limítrofes con aquel donde se efectúa la Conferencia podrían enviar a ella su Ministro de Relaciones.

Tal es el caso del Presidente Coolidge; Habana se encuentra separada del territorio norteamericano por algunas horas de viaje.

No se oculta también a los dirigentes de la Liga la importancia de una conferencia de los países de América, pero dejan entrever que lo esperan todo de la actitud de los Estados Unidos.

He ahí una falta de comprensión del espíritu americano; mucho pueden los Estados Unidos, no sólo en América, sino en el mundo entero, mas su asistencia a la Asamblea de la Habana debe ser y lo será en un pie de absoluta igualdad con todas las naciones, grandes y pequeñas, del Continente.

Si esto no fuera así, esa Conferencia Panamericana no tendría razón de ser; ningún país podría asistir a ella con honra y dignidad. Son los intereses de todas y cada una de las Repúblicas americanas, sin ventajas, ni triquiñuelas de ninguna especie, los que se cuidarán en la Conferencia de La Habana.

La situación de América, afortunadamente no se parece a la de Europa; no hay en ella rivalidades, ni ambiciones que hagan peligrar la paz; puede haber ciertas diferencias de criterio para apreciar algunos problemas sociales y económicos que interesan a todos los países.

En esa Conferencia no se discutirán mandatos, ni nadie impondrá, por fuerte que sea, su voluntad. No se tratarán en ella los asuntos que conciernen a la honra de una nación, ni se pretenderá inmiscuirse en sus tratados o conflictos internacionales.

Así parece que lo estima el Presidente Coolidge al seleccionar cuidadosamente la delegación que representará a los Estados Unidos en la Sexta Conferencia; la prensa de aquel país ha tomado nota del hecho y lo ha comentado con aplausos. La designación de Mr. Charles Evans Hughes como jefe de los delegados, diplomáticos y jurisconsultos muy conocedores de los problemas latino-americanos, demuestra palmariamente que se quiere, como lo dijo el "Washington Post" dar a las Repúblicas del hemisferio occidental: "las espléndidas oportunidades que existen para fomentar la paz, el comercio y la cultura, mediante el intercambio libre de sus puntos de vista sobre asuntos internacionales". Esa fué la doctrina proclamada y sostenida por Mr. Hughes todo el tiempo en que dirigió las Relaciones Exteriores de su país.

Y ese debe ser el espíritu que anime a la Sexta Conferencia; toda intromisión que no concuerde lealmente con él sería malsana.

* * *

No sin cierto alborozo de los corazones ingenuos se ha desparramado por el mundo la noticia de que el Soviet ruso se hará representar en la Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme. Se cree que esto significa un refuerzo poderoso para el dominio de la paz mundial; los defensores del régimen soviético se han encargado de aplaudir esta actitud y de recordar que Rusia provocó un acuerdo de no agresión con los Estados bálticos y que su política es esencialmente pacífica.

En esto último tienen razón los voceros del Soviet; no quiere ese Gobierno, porque comprende el peligro, mantener grandes ejércitos; su obra es de zapa, sin batallas estruendosas; su afán, su programa es adueñarse de los espíritus, sembrando por todas partes sus ideas engañosas y funestas.

Para levantar la China y lanzarla en una espantosa guerra civil, no envió el Soviet soldados; mandó propagandistas, apóstoles de su doctrina que solivlantaron los espíritus de un pueblo crédulo.

El día en que el Gobierno de Moscú pueda reducir sus ejércitos, todo el dinero que por ese capítulo economice lo invertirá en esa propaganda más peligrosa, más feroz, en sus consecuencias, que una guerra encarnizada.

Toda esa inquietud del Oriente, intrigas, traiciones, complots que amenazan con barrer la influencia de Europa en China, India y Persia es la obra de los millones que desparraman los agentes del Soviet; es el resultado de la prédica subversiva de ideas y proyectos que harán correr ríos de sangre. Por eso invitan a Rusia para que se incorpore al desarme europeo, es un acto ingénuo y de fatales consecuencias.

La propaganda soviética disfrazada de mil maneras, se infiltra por el mundo y estalla violentamente donde encuentra el terreno propicio.

Con razón el conde Czerning, ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, y conocedor profundo de los problemas internacioles que afligen a Europa, ha dicho a un diario de Nueva York: "No habrá paz, ni descanso mientras se permita que continúe la propaganda revolucionaria rusa".

Los hombres de la Liga de las Naciones, en vez de coligarse contra esa propaganda, quieren intensificarla, acrecentando sus elementos de vida y de combate.

"Qui vult perdere, Júpiter, dementat", decían los latinos.

* * *

La nota social y un tanto política de la aristocracia europea ha sido el matrimonio del Duque de Apulia con Ana de Guisa, hija del Duque, Pretendiente al trono de Francia.

No es el primer enlace matrimonial que une a la casa de Saboya con la de Borbón y Orleans.

Ya el fundador de la Casa de



Saboya, Humberto I, "el de las manos blancas" pertenecía a la familia de los Duques de Borgoña, entroncados con los reyes de Francia.

Más tarde, María Bona de Borbón, casó con Amadeo VI y su nieta Margarita, fué mujer de Luis XI, aquel rey astuto y hábil que echó las bases de la unidad francesa.

Luisa de Saboya fué la madre de Francisco I y Manuel Filiberto, el vencedor de San Quintín, casó con Margarita de Valois, hermana de Enrique II de Francia.

El primer rey de Cerdeña, Amadeo II de Saboya, contrajo matrimonio con Ana de Orleans y su sucesor Amadeo III, que fué además primer Príncipe del Piamonte, con Antonieta de Borbón.

Este monarca tuvo doce hijos y fué destronado por las tropas de la revolución francesa, y, a la caída de Napoleón, recobró sus Estados; es el trono inmediato de la Casa reinante en Italia.

El Duque de Aosta, primo del rey Víctor Manuel, es casado con una Orleans.

Por lo tanto el Duque de Apulia, lleva en sus venas sangre de Borbón y de Orleans y pertenece a la misma familia de su esposa la princesa Ana de Guisa.

Los monarquistas franceses han procurado darle a esta unión todo el carácter político posible, pero los Gobiernos de Italia, España y aún el Vaticano, le han reducido a las proporciones de un acontecimiento familiar.

Dos reyes, el de Italia, tío del novio, y el de España, — aunque la jefatura de la Casa de Borbón pertenece al pretendiente don Jaime — y la reina destronada de Portugal, Amelia, tía del novio, realzaron con su presencia la fastuosa ceremonia.

El rey de España ha sido aclamado en Nápoles, esa ciudad que durante un siglo fué el cuartel general de las luchas dinásticas de las casas de Aragón y Anjou.

Nápoles es una ciudad española; su aristocracia desciende de españoles; la sombra de Gonzalo de Córdova vive eternamente en esa comarca.

Dice el cable que las señoras de la nobleza que asistieron al regio matrimonio iban cubiertas con mantillas españolas; se podría asegurar que la mayoría de esas mantillas eran heredadas de las viejas abuelas españolas.

Recorrer Nápoles, es releer un tomo de la historia de España; al visitar el rey Alfonso, las iglesias napolitanas las habrá encontrado exornadas de lápidas con nombres de guerreros ilustres que glorificaron las banderas de sus abuelos.

Don Pedro de Navarro, don Pedro de Toledo, Raimundo de Cardona, don Fernando de Avalos, marqués de Pescara y vencedor en Pavia y cien otros más que fatigaron a la fama con sus hazañas, duermen el sueño eterno en las iglesias de Nápoles, y sus descendientes componen la rancia nobleza de aquel país.

No es raro entonces que haya sido aclamado con cariño en aquella hermosa tierra, el heredero de los reyes de Aragón y de Sicilia.

FOX

Una carta de las ciento que hemos recibido

"Señor Luis Cruz Almeida, Director de "La Nación"

Distinguido señor:

Hemos leído con sumo interés sus brillantes editoriales en defensa de la industria vitivinícola, tan perseguida en este último tiempo.

Los que han consagrado su vida entera al cultivo de la vid en esta región, han venido experimentando un profundo desaliento con la persecución sin tregua que se viene haciendo al consumo del vino en todo el país.

Siendo esta industria una de las principales fuentes de entradas fiscales, y siendo, al mismo tiempo una gran riqueza nacional, estimamos que no debe ser mirada con desprecio por el legislador moderno. Las nuevas mentalidades que hoy encauzan la vida nacional, que dan rumbos proteccionistas a todo lo que es riqueza natural de nuestro suelo, deberán meditar también en la imperiosa necesidad de dar nueva legislación a esta industria.

Cual más, cual menos, estamos de acuerdo en combatir el vicio que engendra el alcoholismo, para exterminarlo hasta en sus últimas raíces; pero no pensamos que en la exterminación del vicio vaya envuelta la destrucción o exterminio de una fuente de producción nacional.

¿Cuál debe ser la solución del problema?

Una verdad innegable es la adaptación de nuestro suelo para el cultivo de la vid y otra que existe gran parte de este suelo inapto para otro cultivo. Aceptado esto, es deber del Estado fomentar lo más científicamente posible esta producción y obtener de esta fuente de producción nacional el mayor rendimiento, procurando al mismo tiempo obtener un mejoramiento en la calidad del vino.

Quedaría la colocación de este producto. Estimamos que debe seguirse el mismo camino que en la colocación del salitre: buscarle mercado en el extranjero; para el saldo que debe consumirse en el país deberá dictarse una nueva legislación o reglamentación que no perturbe su distribución o venta.

Conocido el nuevo espíritu de nuestros hombres de Gobierno, no dudamos que se ha de emprender un estudio sereno y honrado de esta materia, estudio y solución definitivos que esperan anhelosos los viticultores del país y especialmente los de esta provincia.

Quedamos de Ud. Attos y agradecidos servidores.

Cauquenes, 4 de Noviembre de 1927".

(Hay numerosas firmas).

El comandante Fuentes

El Edecán de la Presidencia de la República, Mayor de Ejército, don Oscar Fuentes se fué del viejo palacio de los Presidentes.

Después de permanecer cerca de dos años sirviendo el cargo de Edecán, ayer se ha hecho cargo del comando del Grupo de Artillería a Caballo "General Maturana".

Desde un puesto de eminente figuración social va a uno de sacrificio, de trabajo y de acción diaria, tenaz y constante.

Rompe la vieja costumbre que establecía que un ex-Edecán debía partir en viaje de lujo a Europa, bien como Agregado Militar, bien como delegado en comisión adquisitiva de armamentos.

Son los resultados de las normas severas del nuevo régimen.

Los más amigos, los más cercanos y los más saturados de los ideales que inspiran al actual Gobierno, son precisamente los que deben dar el ejemplo, los que deben sacrificarse trabajando en forma real y efectiva.

El mayor Fuentes conquistó su edecanato en forma harto singular.

Pero antes de iniciar la anécdota es necesario conocer al hombre: es el prototipo del militar moderno, del militar idealmente revolucionario, sencillo, franco, leal y, sobre todo, modesto, modestísimo; además, trabajador, severo, y correcto, un perfecto caballero; no gusta de la figuración ni de la espectacularidad; mejor rehuye sistemáticamente todo aquello que pueda exaltar su personalidad de militar y de funcionario público.

Y ahora, la anécdota.

Iba en viaje al norte del país, don Emiliano Figueroa. En el mismo va por, chileno por supuesto, viajaba el capitán Oscar Fuentes.

Una tarde, después de varios días de esa atrayente y singular comunidad que se produce a bordo, el capitán Fuentes, en rueda de cachos o de observación del radiante horizonte le dijo al simpático don Emiliano Figueroa:

—Bebamos esta copa por el futuro Presidente de Chile.

Y respondió don Emiliano:

—Cuando yo sea Presidente, usted será mi Edecán.

La ocurrencia fué celebrada por todos y... luego olvidada.

Pasó el tiempo. El capitán Fuentes cumplía con su deber en Tacna; recibió su nuevo galón y supo la exaltación presidencial de don Emiliano.

Cuando leyó la noticia se sonrió. Recordó su afortunada predicción y se dijo: "El tiempo me ha dado la razón", que es lo menos que podemos decir cuando hemos previsto algo.

Pasaron los días... Ninguna relación de amistad o de familia ligaba al mayor Fuentes con el Presidente de la República; sólo el recuerdo fugaz de aquella conversación, que bien pudo haber sido una galantería cualquiera, sin importancia y sin ulterior consecuencia.

Pero, un día el mayor Fuentes recibió un telegrama de la Presidencia en que se le anunciaba que había sido designado Edecán.

Así fué como don Oscar Fuentes llegó al edecanato.

Después el Coronel Ibáñez lo confirmó en su puesto de responsabilidad, de honor y de confianza y fué una buena elección. El Presidente tiene acierto para distinguir a los hombres capaces.

Y ahora, en plenas funciones de su cargo, el Edecán Fuentes deja su puesto para volver a las filas del Ejército y continuar su carrera, esforzada y ruda. El mismo lo ha pedido, impulsado al Regimiento por su pasión de soldado.

Su partida no sería aceptable si no se tuviese la seguridad de que, en su nuevo puesto, estará tan cerca de la Presidencia como en la Presidencia misma.

El comandante Fuentes garantía es de disciplina y honor militar y por eso se le deja partir.

Maximiliano Harden

También a él le ha tocado su hora. Y hacía años, que permanecía silencioso como escondiéndose de la muerte. No le valió de nada ser el más grande y más atrevido periodista de los últimos cuarenta años, para que lo esperara un poco. Y lógico hasta el fin, murió el Día de Difuntos.

¿Qué pensará de esto ese otro derrotado, que es Guillermo de Hohenzollern? Ha vencido en el tiempo, pues su adversario de tantos años ya no existe y él, ex-emperador, permanece aún, como simple ciudadano es cierto, pero permanece...

Bismarck fué para Harden, el peldaño inicial de una carrera gloriosa. Al lado del férreo canciller caído, aprendió Harden a admirar y a amar la voluntad de quién había formado la grandeza germánica y al lado de él aprendió también, a ver en Guillermo II, el adversario más poderoso.

Fué una pelea furiosa que duró treinta años. Miráronse con rencor los adversarios, a través de todos los cambios de la nueva Alemania. El hecho de haber despedido a Bismarck fué para Harden el pecado imperdonable del Kaiser.

El "Zukunft" la revista de Harden, se convirtió en la pesadilla de la corte imperial, hasta que tuvo su estallido la situación tensa en los escándalos de 1907.

Ni el asunto Dreyfus, ni lo del general Boulanger, ni aun los procesos famosos de la guerra: Malvy, Caillaux, Mata-Hari, pueden compararse a la tempestad de barro que echó a las caras de los más conocidos aristócratas alemanes, aquel famoso proceso Harden-Moltke.

Todos lo saben... En Octubre de 1907, el "Zukunft" denunció, atribuyéndole las más miserables miserias morales, al príncipe Felipe de Eulenburg, todopoderoso en la corte imperial, y de pasada al capitán Kuno Moltke, ayudante del Jefe del Estado Mayor del gran Ejército. Se inició el proceso y, desgraciadamente, la investigación comprobó las acusaciones. Indignado el conde Moltke entabló proceso por difamación al valeroso periodista y este proceso fué el peor baldón para quien se sentía difamado. Las declaraciones de las esposas de Eulenburg y de Moltke y de la gente de intimidad que acudía al palacio de Eulenburg, sobrepasan la procacidad más aguda. Las más lúbricas páginas de Lucio Apuleyo y del Aretino, quedan muy bajo, al lado de lo que ocurría entre estos aristócratas. Con razón un eminente crítico literario contemporáneo ha dicho que "no se ha escrito ni se podrá escribir nunca nada más lúbrico y sucio" que lo que corre en las declaraciones del sumario a Eulenburg y en las actas del proceso Harden-Moltke. Mostrar la lujuria y la miseria moral de esa corte, que se reía de la "viciosa Francia" y que tuvo que sufrir la afrenta de todos los escarnios públicos, fué la venganza del "ruin judío", como lo llamó en una ocasión el Emperador.

Fueron tales momentos, los de la cumbre de la gloria de Harden. No cejó nunca en su campaña contra el Emperador, que para él llevaba el pecado de su desacuerdo con Bismarck, pero jamás fué tan poderoso como en los días de la caída de la camarilla Eulenburg-Moltke.

Después su campaña no tuvo interrupciones. Contra el Emperador en todas sus actitudes. Cuando el Kaiser se sentía artista, ¿recordáis aquello tan cruel? "¿Qué se puede esperar de un soberano que escribe versitos ligeros, admira la literatura de Jorge Onhet y la pintura de la señora Parlaghy"?

Contra Liebknecht y Bebel que encarnaban para Harden el formidable avance de la social-democracia, "la más fuerte base de corrupción de las naciones poderosas".

Contra los dirigentes de la política exterior de Alemania, que retuvieron durante tanto tiempo inactivo al ejército más poderoso del orbe, sin lanzarlo a la guerra, por la que clamó el periodista después del incidente de Tánger.

Porque Harden, y en esto no es simpático para muchos, fué un decidido partidario del dominio de Alemania sobre el mundo entero. Toda su vida defendió con Treitchzke, la "kultur" germánica, esa Kultur, que se escribe con K mayúscula y que asoló a Europa y al mundo hace poco.

Terminó el combate a muerte con la guerra y la guerra los venció a los dos.

Harden soñaba con la dimisión de Guillermo II y la subida del Kronprinz, y la guerra terminó con el fin del imperio del enemigo de siempre pero... ¡a qué costo!... Entronizada la República democrática, el régimen de los "débiles que gritan" según Harden, éste enmudeció.

Guillermo II, conde de Hohenzollern, pudo refugiarse en Doorn a pasear bajo las avenidas de los tilos holandeses, sus imperiales sueños derrumbados y Maximiliano Harden en su retiro de Grunewald, acaso pensó en la inutilidad de todos sus arrebatos.

Porque fué ante todo, eso: un apasionado intolerante y demoledor. Su pluma fué una fusta que cruzó a latigasos la cara de los más grandes personajes de su patria, en todas sus debilidades censurables. Alemania no dominó al mundo como él lo soñara y él enmudeció al caer el imperio, porque no podía escribir sin pelear y ya no había nadie a quien herir con el sable cortante de sus sátiras y artículos.

Sin propósito de hacer una semblanza, imposible en un artículo periodístico, hoy que la calma de la muerte envuelve al fiero polemista, debemos recordarle como uno de los valores intelectuales positivos del siglo que corremos.

Muchos años pasarán y acaso el porvenir reserve sorpresas que hoy día, nos parecerían incomprensibles por lo extrañas el figurárnoslas para la patria de Harden, pero el nombre de éste seguirá viviendo, como una fuerza vibrante lanzada contra todas las injusticias y contra todas las debilidades.

A. VALDES A.

El Director General del Cuerpo de Carabineros de Chile felicita a "La Nación"

El Director de "La Nación", don Luis Cruz Almeida, ha recibido ayer del General de Ejército y Director General del Cuerpo de Carabineros de Chile, la nota que, con verdadera complacencia, publicamos a continuación:

"Santiago, 7 de Noviembre de 1927.

Esta Dirección General ha visto con verdadera complacencia la cooperación entusiasta que el diario de su digna dirección ha tenido a bien prestar para dar a conocer el objeto y forma de celebración del Día del Carabinero.

Las informaciones de ese diario han servido para ilustrar al público sobre el verdadero alcance de la fiesta con que los Carabineros han deseado, en momentos de alegría y regocijo, demostrar el grado de disciplina, de preparación y de cultura de que gozan.

Toda la prensa nacional y el público en general han contribuído con su espontánea adhesión al éxito de esta fiesta, con lo cual han reconocido una vez más su labor a una institución cuyos fines son servir con dedicación y desinterés al país; pero que necesita para ello de la confianza pública, que ahora se ha reiterado a los Carabineros en forma amplia y concluyente.

La prensa nacional, al cooperar a la labor de orden y de seguridad que los Carabineros desarrollan, hace una obra de bien público y merece por ella todo el reconocimiento de esta Dirección General, que buena cuenta se da de la misión orientadora que corresponde al periodismo.

Es, pues, muy grato a esta Dirección General presentar al diario que Ud dirige sus agradecimientos por la colaboración prestada a los Carabineros con ocasión del Día de su Fiesta.—ANIBAL PARADA, General, Director General de los Carabineros de Chile".

EN LA COMBINACION INTERNACIONAL DE ANOCHE

Por la combinación de anoche arribó a ésta, desde Buenos Aires, el señor Enrique Glücksmann distinguida personalidad del mundo cinematográfico y social de la vecina República. Su viaje obedece a razonas comerciales relacionadas con la importante firma Max Glücksmann, que desde hace años cuenta con una poderosa sucursal entre nosotros.

—Llegaron también el Dr. Manuel Andreozzi, abogado del Banco de la Nación Argentina; don Roberto C. Wells, Gerente de la West India y el señor Manuel García Fernández.

Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia

La producción de la Mina durante el mes de Octubre ppdo., ha sido de 7,810 quintales españoles de barrilla de estaño.

EL GOBIERNO CONVOCA A SESIONES [E]ORDINARIAS DEL CONGRESO PARA [...] DEL PRESENTE MES

TEXTO DEL MENSAJE QUE FUE ENVIADO AYER AL PRESID[ENTE DE LA] CAMARA DE SENADORES

El Gobierno envió en la tarde de ayer el siguiente mensaje al Congreso Nacional, por el cual se convoca a sesiones extraordinarias a las Cámaras para el 14 del presente mes:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

En uso de las atribuciones que me confiere el N.o 3 del art. 12 y el art. 57 de la Constitución Política del Estado, tengo el honor de poner en vuestro conocimiento que he resuelto convocar al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias a contar desde el 14 del actual, a fin de que se ocupe del despacho de los proyectos de ley sobre las siguientes materias:

Transformación de la ciudad de Viña del Mar;

Avenidas diagonales de Santiago;

Arriendo de local para la Legación de Chile en Londres;

Gastos de la concurrencia de Chile a la VI Conferencia Pan-Americana de La Habana;

Aumento de los sueldos del Poder Judicial;

Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado;

Instalación de una base de aviación, un hospital regional y un campo de ejercicio para la guarnición militar en Temuco;

Cuenta especial para los [...] pone la Comisión de Naval de [...] desde 1926.

Elevación de 3,000 a 6,000 [...] de las propiedades que pued[an ...] construcción de alcantarillad[o ...] conformidad a la Ley número [...]

Obras complementarias del [...] paraíso a Casablanca;

Suplemento para las obras [...] Valparaíso;

Constitución de la propiedad [...]

Colonias agrícolas;

Colonización y arrendamien[to ...] gallánicas;

Protección de la industria [...]

Pavimentación de Punta A[renas ...]

Construcción de caminos e[n ...] Santiago;

Pavimentación de las comu[nas ...] cia y Ñuñoa;

Presupuestos de la Nación [...]

Proyectos aprobados ya por [...] mas del Congreso.

Santiago, 7 de Noviembre [...] ñez C.—Balmaceda.

Para que se restablezca los servicios telefónicos

EL MINISTRO DEL INTERIOR DA TRES DIAS DE PLAZO A LA COMPAÑIA INGLESA. — VISITA DE INSPECCION QUE HIZO AYER A ESTA COMPAÑIA EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS

En la tarde de ayer, el Director General de los Servicios Eléctricos, señor Francisco Lobos, en compañía del Interventor recientemente nombrado, señor Luis Altamirano, efectuó una detenida visita a las instalaciones de The Chili Telephone Co. Ltd. En compañía del Gerente General de esta Empresa, señor Mitchel y del técnico de la Casa Siemens, de Londres, Mr. Worldmard, visitaron las 2 plantas, la actual y la nueva.

Antes que nada, se trató de analizar las probables causas que motivaron el incendio último, que tan cruelmente ha afectado al regular funcionamiento del servicio telefónico. Parece confirmarse que él se debió a un corta circuito producido en el fondo del edificio, quemándose la techumbre de madera de un túnel de concreto que lleva los cables matrices de la Central. Los visitantes lamentaron esta imprevisión al revestir este túnel, de tanta importancia, con material ligero. Se dieron instrucciones para que se supervigilaran, por funcionarios de la Dirección General, el estado de las actuales instalaciones, con el fin de evitar siniestros parecidos.

En el desarrollo del trabajo, pudo confirmarse que se están entregando al uso público de 150 a 170 nuevos servicios de los que habían quedado interrumpidos por el incendio. El gerente de la Compañía expresó al señor Director que el servicio quedaría en condiciones normales el 18 del presente.

La nueva planta automática será, sin duda, una de las mejores de Sud-América. Por otra parte, la nueva Compañía que acaba de adquirir este servicio, invertirá un fuerte capital en mejorar las comunicaciones, modernizando sus sistemas, tal como lo ha hecho en otras ciudades del Continente.

Finalmente, el señor Lobos, pidió al Gerente General de que al formular las cuentas por uso de los servicios de la Compañía, se tuviera presente el tiempo en que ellos habían estado interrumpidos, en conformidad a las disposiciones vigentes.

NOTA DEL MINISTRO DEL INTERIOR AL GERENTE DE LA CHILI TELEPHONE Co.

Como aún los servicios telefónicos de esta capital no han sido definitivamente restablecidos después del último incendio a pesar de las reiteradas órdenes del Gobierno, el Ministro del Interior envió ayer el siguiente oficio al Gerente de The Chili Telephone Co., fijándole un plazo para el restablecimiento de aquel servicio:

"Santiago, 7 de Noviembre de 1927.—Por oficio número 2543, de 26 de Setiembre próximo pasado, manifesté a Ud. que debía impartir las instrucciones del caso para que se procediera a restablecer a la mayor brevedad las instalaciones telefónicas de esta capital, ya que se trata de un servicio de tan trascendental importancia para el desarrollo de las actividades diarias.

Como a pesar del tiempo transcurrido esa Compañía no ha adoptado todas aquellas medidas encaminadas a poner rápido remedio a las deficiencias señaladas en mi referido oficio, hago presente a usted que el Gobierno ha resuelto fijar un plazo fatal de tres días, a conar desde esta fecha, para que se restablezca la normalidad de los servicios telefónicos de la Presidencia de la República. Departamentos de Estado, Legaciones y Consulados, Intendencia y servicios de Carabineros de Santiago, debiendo el resto de estos servicios quedar en funciones a fines de la presente semana.

Dios guarde a usted.—(Firmado) **Enrique Balmacead.** — A The Chili Telephone Cía. Ltda."

REMITIDO. de ENRIQUETA MOURGUES A.

A DON PATRICIO LETELIER Y AL BANCO DE CHILE

Nuevamente me obliga don Patricio Letelier a exponer con franqueza mi modo de apreciar su competencia profesional en el desgraciado litigio con el Banco de Chile.

Mi enfermedad, como él lo cree, no es motivo para silenciar hechos que el público debe conocer.

Perdió don Patricio el pleito aquél en 1.a y 2.a instancias; ése es un hecho incontrovertible.

Las causas y motivos del fracaso de las doctrinas jurídicas por él sustentadas, no están a mí alcance, ni me corresponde averiguarlas: me basta con experimentar sus consecuencias.

Después de siete años de espera ante la Corte de Casación, convencida de que era una ingenuidad seguir esperando, opté por buscar en otra parte el alivio a mis quebrantos.

Quiso mi buena estrella que alguien me aconsejara el reemplazo del jurisconsulto aquél, tal como al paciente en casos graves se le aconseja el cambio de doctor, cuando el de cabecera ya no da más...

El cambio resultó sencillamente benéfico: se obtuvo en 15 días lo que don Patricio no pudo conseguir en 14 años: que el Banco acordara darme, espontáneamente, se entiende, ya que obligación alguna no existía, esos 16,000 pesos, en reemplazo de los 32,000 pesos que yo reclamaba y que había perdido con costas de 1.a y 2.a instancias.

Ahora bien, perdido en tal forma aquel pleito, jamás particular alguno habría gastado la hidalguía de obsequiar a su contendor la mitad de lo reclamado, como lo hizo el Banco.

Fuí yo, por lo tanto, quien busqué esa transacción, pues el Banco no la necesitaba, ni jamás la había insinuado. Y al aceptarla no hacía sino poner punto final, mediante un pequeño desembolso, a una incidencia muy pequeña, pero muy molesta, propiamente, una pulga en el oído, que convenía extirpar y se obtuvo a poco costo.

Que a don Patricio no le agradaran los resultados, me lo explico, y lo lamento muy de veras. Su servidora.— **Enriqueta Mourgues T.**, Balmaceda 727.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSAL[ES])

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer llegaron:
El Baar, de Hamburgo.
El Apolo, de P. Arenas.

Ayer salió:
El Heluan, para Hamburgo.

Hoy llegan:
El Maipo, de Guayaquil.
El Magallanes, de Arica.
El Huasco, de Lota.

Hoy salen:
El Baarn, para Hamburgo.
El Luisa, para Arica.

Mañana llegan:
El Aconcagua, de N. York.
El Perú, de Arica.
El América, de Arica.
El Chile, de Corral.

Mañana salen:
El Santa Teresa, para N. York.
El Perú, para Corral.

El Jueves llega:
El Valdivia, de Corral.

El Sábado llega:
El Canelos, de Arica.

El Domingo llega:
El Flora, de Iquique.

El Lunes llega:
El Palena, de Guayaquil.

El Jueves 17 llega:
El Santa Ana, de N. York.

El Sábado 19 llega:
El Negada, de Hamburgo.

No fué la Fiscalía Militar

En una corta información aparecida en "La Unión" del Viernes pasado, al reproducir una sentencia de la Corte Marcial de Valparaíso, decíamos que se había acordado representar el hecho de que la Fiscalía Militar había tomado juramento.

La Fiscalía Militar de Valparaíso nos pidió hacer presente que no es a ella a quien la Corte Marcial le hizo cargo, sino que se refirió a la Fiscalía Militar de Carabineros.

El jefe de la División

El Domingo en la tarde se trasladó a la capital el jefe de la II División de Infantería y Comandante de la guarnición, General de Brigada don Víctor Figueroa.

El General Figueroa fué a Santiago a fin de incorporarse a la delegación que representará al Ejército chileno en el homenaje a San Martín en Mendoza.

Mientras dure su ausencia lo reemplazará el Coronel Carrasco, Comandante de la Artillería.

El Ministro argentino en el Perú

A bordo del "Orduña" se ha embarcado en el Callo, con destino a este puerto, el Ministro de Argentina en el Perú, Excmo. señor Laurentino Olazcuaga, quien regresa a su patria haciendo uso de licencia.

TRASLADO DE LA GOBERNACION DE LIMACHE

EL ALCALDE SE ENTREVISTA CON EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA.— AMENAZA DE RUINA PARA LOS VECINOS DE LIMACHE.—DECLARACIONES QUE NOS HACE EL SEÑOR PIRAINO

En nuestra edición del Sábado último, dimos una información acerca del traslado de la Gobernación del departamento de Limache a San Francisco y de las actividades que están haciendo el Alcalde y un grupo de prestigiosos vecinos para impedir que se realice esta vieja idea, que significa la muerte para Limache.

El Alcalde de Limache, señor Peddot, se entrevistó con el Intendente de la provincia, a quien impuso detenidamente del verdadero perjuicio que significaría el traslado de la sede de la Gobernación.

El primer mandatario de la provincia hizo presente al Alcalde de Limache, que él, hasta el momento, no tenía conocimiento de que se pretendiera trasladar la citada Gobernación; pero, que los vecinos de Limache podían estar sin cuidado, pues nada se haría sin haber practicado antes un justo y detenido examen acerca de los beneficios y perjuicios que acarrería el traslado a San Francisco.

DECLARACIONES DEL SEÑOR PIRAINO

Ayer tarde el señor Vicente Piraíno, antiguo y prestigioso hombre de negocios de Limache, nos hizo las siguientes declaraciones, respecto del pretendido cambio de sede de la Gobernación del departamento de Limache:

—Muchos creen que al llevarse las oficinas a San Francisco no se hace un perjuicio a Limache. Pero se puede probar que estos perjuicios son realmente efectivos. Con el cambio de sede de la Gobernación emigrarían las siguientes familias:

Gobernador y sus empleados, cinco casas; tesorero y empleados, seis casas; Jugado, secretaría y empleados, seis casas; Impuestos Internos, tres casas; Notario y empleados, cinco casas; Registro Civil, dos casas; Cárcel Pública, 17 casas; Carabineros, 60 casas; Telégrafo, dos casas; y servidumbre de todas estas oficinas, 10 casas. Total: 118 casas que quedarían desocupadas, produciéndose su desvaloriación.

Las dificultades en la Junta de Conciliación

FUERON SOLUCIONADAS AYER

Ultimamente se produjeron en el seno de la Junta de Conciliación algunas dificultades que motivaron la renuncia de los delegados patronales.

Esta dificultades dieron motivo para ciertas denuncias al Gobierno referentes a la nueva tensión que la Junta habría hecho de ciertos reclamos de importancia presentados por colectividades obreras legalmente constituídas.

Para solucionarlas estuvo ayer en este puerto el Director General del Trabajo, quien celebró una reunión con el Intendente de la Provincia y los delegados de la Junta.

Asistió también el Ministro de Fomento, por encargo especial y en representación del Ministro del Trabajo.

En el curso de la reunión se exclarecieron las causas que motivaron las dificultades y que se refieren al desconocimiento de una circular impartida por el Ministerio de Previsión, en la cual se ordena la atención preferente de los reclamos presentados por las colectividades obreras legalmente constituídas.

Habiéndose establecido las causas del conflicto, los delegados patronales retiraron sus renuncias y se dejó establece que los miembros de la Junta, tanto obreros como patrones, tienen el mejor espíritu para la aplicación estricta de la legislación social, de acuerdo con las normas tratadas al respecto por el Gobierno.

El Intendente de la Provincia

Después de haber guardado cama Sábado y Domingo, ayer concurrió a su despacho el Intendente de la provincia, capitán de navío don Emiliano Costa Pellé.

En la tarde atendió su despacho en la Municipalidad, concurriendo en las últimas horas de la tarde a la reunión que se efectuó en la Intendencia y a la cual asistieron el Ministro de Fomento y el Director General del Trabajo.

ABURRIMIENTO ES
A ENFERMEDAD; SU
MEDIO ES EL TRABA-
LOS PLACERES SON
O UN PALIATIVO. —
LEVIS.

HOY

TOS Severiano y Claudio.

MAÑANA

TOS Benigno y Teodoro.

LA DIPLOMACIA.—El 9 del te mes en el vapor Santa Te- se dirigirán a Arica desde seguirán viaje a La Paz, retario Boliviano señor Jorgo y señora Elena de Trigo.
l nuevo Adicto Militar a la ón de Bolivia, comandante Saens Rivero fué presenta- Ministro de Relaciones Ex- s por el Encargado de Ne- de Bolivia, don Fernando alla.
l Jueves próximo será recibi- Audiencia Solemne por el ente de la República, el nue- nistro del Ecuador don Car- nuel Larrea.
n honor del Excmo. señor o de Francia y señora de amps el Embajador de Ar- , Excmo .señor Manuel Mal- señora, ofrecerán el 15 del te una comida en el Pala- la Embajada.

JEROS.—Regresó de Iquique or Eugenio Subercaseaux e.
Viña del Mar ha llegado el Ernesto Vallebona Pascal y Luisa Gómez Lobo de Valle-
señor Julio Plaza Ferrand ra Hortensia Navarrete de partirán hoy a Recreo por rta temporada.
n partido al fundo "El Arra- a señora Luisa Pérez Egui- y su hija señorita Isabel ren Pérez, el señor Eduardo señora Luz Eguiguren de y familia.
ocedentes de Valparaíso han el señor Gregorio Busta- Cerda y señora Zulema Fer- de Bustamante.

HONOR DEL MINISTRO DE CIA Y Sra.— Hoy ofrecerá omida en honor del Minis- Francia, Excmo. señor Jean ngchamps y señora de des amps, la señora Teresa Ca- le Concha, en su residencia calle Eurique Concha.

MATRIMONIO CONCERTADO.—



Señorita Elvira Salinas Fajardo, que concertó matrimonio el Domingo último con don Pedro Acuña M.

EN HONOR DEL SEÑOR HORACE PIAGGIO Y SEÑORA.—

Anoche se llevó a efecto la comida que los Agregados Militares y Navales ofrecían en honor del Agregado Militar francés señor Horaci- Piaggio y señora de Piaggio.

A esta manifestación asistieron entre otras, las siguientes personas: Agregado Militar de Francia y señora de Piaggio, Agregado Naval a la Embajada Argentina y señora de Zimmermann, Agregado Militar a la Embajada del Brasil, señor Milton de Freitas Almeida, Agregado Militar a la Embajada Americana y señora de Walker, Agregado Militar a la Legación de Colombia y señora de Cortez Vargas, Agregado Militar a la Legación de Gran Bretaña y señora de Russel, Agregado Militar a la Legación de México y señora de García, Agregado Militar a la Legación de España, señor Luis María de Antelo y Rossi, Agregado Militar a la Embajada Argetina y señora de Escobar, Agregado Naval a la Embajada del Brasil, señor Joaquín Cordeiro y Guerra, Agregado Militar a la Legación del Japón, señor Yoshitada Shimokawa.

ENFERMOS.—Mejor sigue después de la operación a que fué sometida la señora Emiliana Reyes de Infante.

—Delicada se encuentra la señora Carmela Ossa de Dávila.

—Se encuentra enferma la señora Zunilda Vicuña de Ossa.

PRIMERA COMUNION.— Ayer tuvo lugar en la Basílica de la Merced, la primera comunión de los alumnos del Colegio San Pedro Nolasco. Ofició la misa el Iltmo. Obispo auxiliar, Monseñor Rafael Edwards, quien dirigió a los niños antes de administrarles el sacramento de la Eucaristía, una sentida alocución; al final hubo numerosas confirmaciones.

Por la tarde se llevó a efecto la velada eucarística en honor de los alumnos de primera comunión, en el salón de actos del Colegio San Pedro Nolasco. Fueron muy aplaudidos los números "Fantasía celestial", que fué obligado a repetir, y el dramita "Tarcisio", representado por los alumnos de las preparatorias. Una numerosa concurrencia aplaudió a los pequeños artistas. La familia Darrigrandi Valdés tocó escogidos trozos de música.

Los nombres de los alumnos que hicieron su primera comunión son los siguientes:

Hernán Díaz Carrasco, Fernando Díaz de Ferari, Enrique Riquelme Godoy, Sergio Buzeta González, Eugenio Costa Vergara, Exequiel Figueroa Araya, Anatolio Quezada Varas, Alberto Etcheverry López, Luis Etcheverry Godoy, Juan Etcheverry Godoy, Eugenio Navarro Alvarez, Edmundo Valín Che---, Constantino Politis Patrino, Eugenio Cotapos Montes, Agustín Denegri Stromben, Jaime Postíus Martínez, Teodoro Ravanal Uribe, Ernesto y Agustín Cáceres Toro, Hugo Andrade Rosse, Pedro Varas Lagos, Alfredo Concha Irarrázaval, Mario Schneider Villa, Sergio Schneider Villa, Hernán Pérez Sazie, Vicente Larraín Prieto, Jorge Villegas Cerda.

CONFERENCIA.—Mucho entusiasmo ha despertado el anuncio de la conferencia que dará en la Liga de Damas, mañana Miércoles a las 6 de la tarde, el señor Ricardo Cox Méndez. Las dotes oratorias del señor Cox, su vasta preparación en el tema elegido, unidas al interés que existe en nuestra sociedad por conocer ampliamente la actual situación religiosa de México, auguran a esta conferencia completo éxito.

La entrada es libre.

LOS MARTES DEL TEA ROOM.—

Continúan siendo predilectamente favorecidos por nuestro gran público los Martes de Moda del elegante salón de té de Gath y Chaves.

Todos los días, las armonías admirables de la orquesta Citro llenan de emociones de arte la sala del Tea Room, en donde se da cita todo cuanto tiene Santiago de elegante y de distinguido, a la hora de las reuniones de la tarde.

El programa a desarrollarse hoy es el siguiente:

Primera parte

1. Flotow.—Ouvertura Marta.
2. Haydn.—Andante de la Sinfonía N.o 2.
3. Brahms. — Danza Húngara N.o 4.
4. Mendelsshon.—Nocturno.
5. Max Bruck.—Kolnidrei (solo de cello).

Segunda parte

1. Bizet.—L'Arlesienne a) Prieludio; b) Minuetto.
2. Bizet.—L'Arlesienne. c) Adagietto; d) Carillon.
3. Rivelli.—Melodía.
4. Rameau.—Gavota.
5. Kreisler.—Marcha Miniatura.

FIESTAS INFANTILES.—El niño Carlitos Achondo Manzano ofreció una matinée infantil a un grupo de sus amiguitos.

—Con motivo del día de su santo ofreció el Domingo una fiesta infantil el niño Carlos Valdés Echenique.

—La niñita Anita Larraín del Campo con motivo de su primera Comunión ofreció ayer una matinée infantil.

AL EXTRANJERO.—En el Julio César se embarcarán el 16 en Buenos Aires, para Europa el señor Maximiano Errázuriz y señora Rosario Edwards de Errázuriz.

—El Jueves se dirigirán a Buenos Aires para embarcarse a Europa el señor Arturo Alessandri Rodríguez, señora Raquel Besa de Alessandri e hijo.

—Se dirigió a Buenos Aires para seguir viaje a Europa el señor Gustavo Rosenberg.

—Regresó a Inglaterra vía Buenos Aires el general británico señor Francis Festing.

—En Enero se dirigirán a Europa el señor Alberto Claro Velasco y su hermana señorita Rosa Claro Velasco.

—También en Enero partirá a Europa el señor Daniel Claro Velasco.

DEL EXTRANJERO.—Han llegado de Europa por una corta temporada la señora Elena Riesco de Morel acompañada de su hija señorita Teresa Morel Riesco.

—Regresó de los Estados Unidos el señor Max Grisard.

—En el Orduña el 9 del presente regresarán de Europa los señores José Luis y Roberto Riesco Larraín.

—Mañana regresará de París, donde ha permanecido diez años, el doctor Manuel Guzmán Aránguiz.

—El 20 del presente llegará de Europa el señor Raúl von Schroeders.

—Ha llegado de Buenos Aires por una corta temporada el señor Héctor Beeche Irarrázaval.

—Por la combnación transandina del Sábado próximo pasado, ha regresado de Inglaterra, el señor Charles H. Gee, socio de la firma Weir, Scott y Co., después de una permanencia de seis meses en Enropa.

—Por la combinación de Buenos Aires, llegó a ésta, la señora Clara Schminklen de Goldfarb.

NACIMIENTO.—Ha nacido una hija del señor Alberto Bascuñán de la Fuente y de la señora Marta Mardones de Bascuñán.

IN MEMORIAM.— Hoy, 8 de Noviembre, primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Rosalía Barros de Lecaros, se dirán misas por el descanso de su alma en la iglesia de los Padres Capuchinos, desde las 6 de la mañana.

A las 9 y media se le oficiará en especial una misa en la Capilla de Nuestra Señora de Dolores de dicha iglesia.

MATRIMONIO CONCERTADO.—



Señorita Raquel Irribarra H., cuyo matrimonio con el señor Martín Bunster M. ha quedado concertado últimamente.

EN HONOR DEL MINISTRO DE CUBA.—Ayer, en el Club de la Unión, un grupo de amigos ofreció un almuerzo en honor del Ministro de Cuba, Excmo. señor Eduardo Usabiaga y Llaguno, con motivo de su próximo viaje a Viña del Mar, donde permanecerá una larga temporada.

Entre los asistentes figuraban el Excmo. señor Eduardo Usabiaga y Llaguno, señor Manuel García de la Huerta Izquierdo, señor Ricardo Valdés Bustamante, señor Carlos Eguiguren Eguiguren, señor Luis Mackenna Cerda, señor Augusto Ovalle Castillo, señor Carlos Estévez, señor Luis Videla Herrera y señor Adolfo Moreno.

ESCUELA DE CANTO.—Se avisa a los discípulos del maestro Gaudio Mansueto, que las clases continuarán en igual forma por no haberse ausentado a Valparaíso.

BAUTIZOS.—Ha sido bautizada María Angélica, hija del señor Gregorio Lira y de la señora Elsa Lagarrigue de Lira.

Fueron padrinos el señor Gregorio Lira Lira y la señora Elena Silva de Lira.

—En la Parroquia de la Asunción ha sido bautizado por el presbítero señor Guillermo Viviani Jorge Manuel Miguel, hijo del señor Francisco Castillo Moreno y de la señora Ana Didier de Castillo.

Fueron padrinos el señor Enrique Didier Silva y la señora Clarisa S. de Didier.

—El 5 del presente fué bautizado Jorge Luis, hijo del señor Luis García Latorre y de la señora Teresa Fernández de García.

CLUB DE TENNIS ÑUÑOA. — El baile de fantasía que debió efectuarse el 5 del presente se postergó para el próximo Sábado a las 22 horas y regirán para ese día las invitaciones y entradas vendidas.

Dado el entusiasmo que hay por asistir al último baile de las fiestas de Primavera, podemos asegurar que el éxito de éste será espléndido.

OPERACION. — Con toda felicidad ha sido operada, en el Pensionado de El Salvador, por el doctor Torres Boonen, la señorita Teresa Peñaranda Ahumada.

EN LA DIPLOMACIA. — Ha llegado al país el nuevo Agregado Militar a la Legación de Bolivia en Chile, señor don Genaro Sáenz Rivero.

CLUB DE SEÑORAS.—La función de esta tarde en el Cine de este Club, "La Fragata Invicta". — Esta hermosísima cinta que ha revolucionado los teatros últimamente, se dará esta tarde a las 18 1|4 horas en la sala del Club, interpretada por la bella Ester Ralston y el actor Walace Beery. Toman parte en ciertas grandiosas escenas más de tres mil personas, entre las cuales se destacan trescientos nadadores. El argumento está basado en una interesante intriga que atrae desde el primer momento. Lujosas escenas. La orquesta Alex ha escogido un programa hermoso para esta función.

Conferencia.— Para mañana está anunciado la interesante conferencia que dictará en el teatro de este Club el señor Tomás Allende y que la titula "Felipe II". Se ha confeccionado un hermoso programa musical que se publicará mañana. El Jueves dará su recital de poesías inéditas la señora Filomena C. de Mujica, distinguida poetisa que en breve las dará a conocer en una bella edición al público. Figuran en el programa las mejores composiciones de la señora de Mujica que en breve las dará a conocer en una bella edición al público. Figuran en el programa las mejores composiciones de la señora de Mujica y números de canto por la señorita Berta Castro y el señor Hernández. También tomarán parte las niñitas Lira Saint Jean que tocarán algunos números al piano. Entrada libre.

Curso de Grafología.—Las personas que deseen ingresar al curso que comenzará esta semana de grafología a cargo de la señora Corina Cienfuegos de Honorato, pueden pasar a inscribirse, pues ya está abierta la inscripción.

MATRIMONIO.—Se efectuó privadamente en la casa de la novia el matrimonio del señor doctor Aliro Montenegro Z. con la señorita Elena Arriagada Torrealba.

Fueron padrinos, por parte de la novia, el señor Carlos Arancibia y señorita Adriana Valdivia; del novio, el señor Anturo Valdivia y señora María Amengual.

EL HON. DIPUTADO ITALIANO Sr. HECTOR VIOLA SERA OPERADO HOY. — En el pensionado de San Vicente de Paul, será operado hoy de apendicitis por el profesor Davanzo, el honorable Diputado italiano señor Héctor Viola.

ECOS DEL CONCIERTO EN EL TEATRO SPLENDID. — Como era de esperarlo, fué todo un éxito el concierto que organizó la Sociedad Bach en el Teatro Splendid el Jueves pasado.

Entre la numerosa concurrencia que llenaba por completo la sala, anotamos las siguientes familias: Morla Lynch, Santa Cruz Wilson, Montt Pinto, Vergara Santa Cruz, Barceló Pinto, Calvo Larraín, Aldunate Calvo, Tupper Huneeus, Aguirre Tupper, Petit Marfan, Matte Petit, Orrego Salas, Calvo Salas, Pinto Santa Cruz, Huneeus Lavín, Del Río Huneeus, Huneeus Solar, Rivas González, Vega, Maira Morla, Echenique Correa, Edwards Echenique, Larraín García Moreno, Noguera Echenique, Puyó León, Ibar Huneeus Moreno Sanfuentes, Matte Hurtado, Larraín Echeverría, Santa Cruz Errázuriz, Ruiz Tagle Aguirre, Aldunate Lyon, Orrego Matte, Ariztía Matte, Betteley Besa, Domeyko Alamos, Vergara Larraín, Vicuña Dueñas, Salinas Barros, Domínguez Barros Oscariz, Salinas Cerda, Leng Malbar, Arancibia Basterrica, Harriette, Martínez Prieto, MacClure Valdés, Lenschner, Subercaseaux Aldunate, Ossandón Guzmán, Torres Reyes, Besoaín Irarrázaval, Larraín, Díaz Lira, Valdivieso G. Huidobro, Landa Concha, Puga Concha, Tocornal Ross, Méndez Eguiguren, Pereira Iñiguez, Márquez de la Plata I., Avendaño Montt, De Castro Ortúzar, Silva Joacham, etc., etc.

EN HONOR DE LA SEÑORA MARIA IGLESIAS DE USABIAGA. — Hoy en el Club de la Unión se llevará a efecto un té ofrecido por un grupo de amigas, en honor de la señora María Iglesias de Usabiaga, con motivo de su próxima partida.

COLECTIVIDAD FRANCESA.— La Unión Nacional de los Combatientes de 1914-1918 invita a la colonia francesa de Santiago a participar en la romería que llevará a cabo el Domingo 13 de Noviembre en conmemoración del armisticio del 11 de Noviembre de 1918.

S. E. el Ministro de Francia, S. E. el Ministro de Bélgica, el Adicto Militar francés, numerosas delegaciones francesas y belgas asistirán a esta ceremonia.

La comitiva presidida de la banda de los Talleres de San Vicente y de la 4.a Compañía de Bomberos se formará a las 11 horas en punto a la entrada del Cementerio General.

DOÑA ANGELA MUSSO v. DE SOLARI.—Víctima de un accidente falleció el Domingo 6, la señora Angela Musso viuda de de Solari, dama vinculada a respetables familias de Santiago y Valparaíso. Sus restos serán trasladados hoy al Cementerio Católico a las 9 1|4 horas, desde la Parroquia La Estampa, Independencia 633, donde se oficiará una misa de cuerpo presente por el descanso de su alma.

EL BENEFICIO DEL SABADO EN EL MUNICIPAL. — Circula la siguiente invitación:

Santiago, Noviembre de 1927.

El Directorio de la Sociedad "Joaquín Valledor", formada por los ex-alumnos de la Casa de Huérfanos de la Providencia, tiene el honor de invitar a Ud. al beneficio que se efectuará el Sábado 12 del presente en el Teatro Municipal, con el objeto de reunir fondos para la organización de un Hogar Social de los huérfanos que, llegados a su mayor edad, no cuentan con otro auxilio que el que la Sociedad les dispensa.

Como esta velada constituirá al mismo tiempo un verdadero exponente de arte nacional, nos anima un doble motivo para solicitar la presencia de Ud.; y no dudamos que su valiosa adhesión será el mejor estímulo para nuestros propósitos.

Saludan a usted muy atentamente. — Arturo Reñasco de la Fuente, Alfredo Puelma Cruchaga, Rafael Barros Matte, Juan Ramírez Núñez de Arce, Antonio Tagle Valdés, Jorge Palacios García-Reyes, Toribio Larraín Eyzaguirre.

Nota. — Las localidades están a la disposición de usted desde el Sábado 5 del presente, en la Casa Otto Becker, Ahumada 113.

Casa Francesa.—

Una bonita iluminación atraía anoche poderosamente la atención de numeroso público en el centro comercial. La fachada del gran edificio de la Casa Francesa, presentaba un magnífico golpe de vista; sus miles de luces de color y sus originales combinaciones, daban una nota de animación inusitada a esa parte de las calles de Estado y Huérfanos. Se trata de una réclame novedosa y de mucho gusto. Hemos visitado los Almacenes de esa Casa comercial, y, al darnos cuenta de los precios a que expenderá sus artículos en la presente semana, comprendemos el por qué de la enorme afluencia de público constantemente renovado. Vimos, además, que la Casa Francesa obsequiará a su clientela un automóvil "Chandler" de lujo, por medio de un sorteo que se verificará el 31 de Diciembre del presente año.

Se comprende entonces que con esfuerzos y sacrificios de esta naturaleza, que son un verdadero beneficio para el comprador, se pueda monopolizar las preferencias de todo ese público que ayer llenaba por completo los vastos Almacenes de esa Casa.

RECEPCION. — A la recepción ofrecida por el doctor señor Eduardo Sepúlveda y señora Teresa Aspillaga de Sepúlveda al señor Ministro de Guerra y señora de Blanche, asistieron las siguientes personas:

Señora Delia Matte de Izquierdo, señor Julio Garrido, señor Carlos Besa y señora, señor Manuel Fóster y señora, señor Pedro Ignacio Reyes y señora, señor Víctor Alamos y señora, señor Hermógenes y señora, señor Abraham Oyanedel,, señor Ismael Edwards Matte y señora, señor Gustavo Aspillaga, señora Rosario Aspillaga de Guzmán, señor Joaquín Irrázaval y señora, señor Dagoberto Lagos y señora, Señor Alejandro García y señora, señor Aureliano Oyarzún y señora, señor Juan Vicuña, señoritas María y Clemencia Garrido Matte, señor Roberto Izquierdo y señora, señor Fernando Abalos y señora, capitán señor Fernando Lardinois, señor Samuel García, señor Alejandro Gacriam, señor Javier Bustamante, señor Florencio Guzmán y señora, señor A. Sepúlveda y señora, señor Justiniano Cerda, señor Rubén Gamboa, señor Luis del Solar, señor Arturo Mejías, señor Arcenio Vélez, señorita Rosa Izasa, señorita María Tagle, señorita Teresa Sepúlveda, señor Guillermo Echeverry, señoritas María y Josefina Sepúlveda S., etc., etc.

EL Sr. OSCAR MONTALVA BARRIENTOS. — Hondo sentimiento de pesar ha causado entre sus deudos y relaciones el fallecimiento del juez letrado de Quillota, señor don Oscar Montalva Barrientos. De clara inteligencia y dotes de rectitud se distinguió siempre tanto en sus primeros estudios como en el ejercicio de su profesión.

Como Juez de Quillota el señor Montalva mereció siempre el aplauso unánime de cuantos tuvieron necesidad de recurrir a él, y contó en todo momento con el apoyo y confianza de sus superiores.

Perteneciente a distinguidas familias de Osorno, su muerte enluta también a respetables hogares de Valparaíso.

ALMUERZO. — Como lo hemos anunciado en ediciones anteriores, el Domingo próximo el Centro Científico Edwin C. Reed, del Colegio San Pedro Nolasco, despedirá a los alumnos del sexto año con un almuerzo íntimo, al que están invitados todos los ex-alumnos y profesores del establecimiento.

Las adhesiones se reciben por los señores Santiago Lazo P., Carlos Schaffer P. y en la Secretaría del Colegio, hasta el Miércoles 9.

Por el número de personas que se han adherido a esta manifestación, se puede predecir que ella constituirá una nota simpática para todos los que han pasado por las aulas mercedarias.

COMIDA. — El Sábado próximo, los miembros del Centro de ex-alumnos del Liceo "Blanco Encalada", de Talca, ofrecerán una comida en honor del señor Rodolfo Armas Cruz, con motivo de haber recibido su título de médico cirujano.

Las adhesiones las recibe el señor Julio Urzúa, en el Pensionado Universitario, Rosas 1165.

LA HORA DEL APERITIVO.— Muy concurrido se vió el Domingo el Club de la Unión a la hora del aperitivo matinal.

Entre los numerosos asistentes anotamos las siguientes personas: señor Jorge Orrego Puelma y señora Luz Astaburuaga de Orrego, señor Nemesio Antúnez y señora Luisa Zañartu de Antúnez, señor Hernán Talavera Larraín y señora Valentina Balmaceda de Talavera, señor Germán Riesco y señora Rosa Barceló de Riesco, señor Alejandro Herquíñigo y señora Malvina Penna de Herquíñigo, señor Raúl Besa y señora Lucy Barros de Besa, señor Raúl Claro y señor Mercedes Montes de Claro, señor Carlos de Castro Ortúzar, señor Ramón Salinas y señora María Acuña de Salinas, señor Eugenio del Río y señora Adriana Santa María de del Río, señor Jorge Sánchez y señora Alicía Reyes de Sánchez, señor Guillermo Arthur y señora Raquel Aránguiz de Arthur, señor Miguel Opazo y señora Elena Palacios de Opazo, señor Carlos Valdés y señora Marta Fernández de Valdés, señor Federico Bolados y señora Lolo Vicuña de Bolados, señor Fernando Moller y señora Marta Alcalde de Moller, señor Luis Sommers y señora Luz Sánchez de Sommers, señor Oscar Bascuñán y señora Sara Larraín de Bascuñán, señoritas Sofía Barceló Pinto, Olga Sánchez Muñoz, María Balmaceda Astaburuaga, María Carvallo Kammerer, Clemencia Larraín Morandé, Elena Talavera Larraín, etc ., etc.

ACTUALIDADES "LA NACION"

Editadas por la Andes Film

N.o 32:

TEATRO COUSIÑO

N.o 33:

TEATROS: VICTORIA, ESMERALDA

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO.—Arturo Prat y Avenida Matta.—Cía. Española Escribano Leal.—Vermouth: La serpiente, de Armando Moock.
Noche: La mujer X.

COMEDIA.—Huérfanos 1180.—Compañía Argentina Valicelli.—Vermouth: Antonio mío y El rey del cabaret.
Noche: Beneficio de J. Aicardi: El reo de la familia. Estreno: El puñal de los milongueros.

SANTIAGO.—Merced 847.—Compañía Luisa Arozamena.—Vermouth: Su majestad el batcalán y Cielo de México.
Noche: La tragedia de los cómicos y Cielo de México.

CIRCOS

CIRCO AUSTRALIANO.—Esperanza esq. Erasmo Escala.—Noche: Despedida del conjunto. Velada de Rosa.

CINES

ALHAMBRA.—San Antonio esquina Monjitas.—Vermouth y nocne: Orquídeas y armiño.

APOLO.—Victoria frente Juan Vicuña.—Vermouth y noche: La temporera.

ATENAS.—Maestranza 1035.—Vermouth y noche: Aguas vedadas.

AVENIDA.—Vicuña Mackenna 624.—Vermouth y noche: ¡Fuego!, por Charles Vanel y Dolly Davis.

AVENIDA MATTA.—Avenida Matta 618.—Vermouth y noche: Tao, el genio del mal, 4.a función, final.

BRASIL.—Vermouth y noche: Mariposa dorada, por Lily Danuto.

CARRERA.—Alameda entre Brasil y San Miguel.—Vermouth y noche: Mariposa dorada, por Lily Banuto.

CHILE-CINEMA.—Recoleta 2120.—Vermouth y noche: La fugitiva, por Clara Bow.

CINEMA STAR.—Recoleta 345.—Vermouth y noche: Orquídeas y armiño.

COLON.—Plaza Ecuador.—Vermouth y noche: El hombre del bosque. Edmundo Cobb, en Justicia a caballo y El policía 77", 4a.

COUSIÑO.—San Ignacio 1249.—Vermouth y noche: Fuego del alma.

DELICIAS.—Alameda y San Alfonso.—Vermouth y noche: Jhon Gilbert, en Bardely, el magnífico.

DIECIOCHO.—Dieciocho 14.—Vermouth y noche: La batalla de los sexos, por Norma Shearer y Conrad Nagel.

ELECTRA.—Catedral esquina Sotomayor.—Vermouth y noche: El crisol de Los Titanes.

ESMERALDA.—San Diego 1035.—Vermouth y noche: Fuego. Tonadillas por La Chilenita.

EXCELSIOR.—Independencia 1070.—Vermouth y noche: Gabriel Gabrio en El judío errante.

FRANKLIN.—San Diego 2015.—Vermouth y noche: El zígano de Montecarlo.

HIPPODROME CIRCO.—Artesanos 725.—Vermouth y noche: Sodoma y Gomorra.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: La tragedia de los Habsburgos, por María Corda.

IMPERIAL.—San Diego 1344.—Vermouth y noche: Sangre de héroes.

IMPERIO.—Estado 239.—Vermouth y noche: Orquídeas y armiño.

INDEPENDENCIA.—Independencia 373.—Vermouth y noche: Cyrano de Bergerac.

IRIS.—Castro 130.—Vermouth y noche: Su gran amor o Un amor original, por Viola Dana.

LATORRE.—Delicias 3734.—Vermouth y noche: Madres solteras.

MINERVA.—Chacabuco 730.—Vermouth y noche: El señor huracán, por Reginald Denny.

MUNDIAL.—Plaza Almagro.—Vermouth y noche: Jack Hott en El hombre del bosque. Edmundo Cobb en Justicia a caballo y El policía 77", 4a.

O'HIGGINS.—San Pablo esquina Cumming.—Vermouth y noche: Fuego.

POLITEAMA.—Portal Edwards.—Vermouth y noche: Diez cicatrices hacen un hombre.

PRINCIPAL.—Ahumada 162.—Vermouth y noche: Educación de príncipe", por Edna Purvianee.

REPUBLICA.—Avenida República 239.—Vermouth y noche: Diez cicatrices hacen un hombre.

ROGELIO UGARTE.—Plaza Bogotá.—Vermouth y noche: Debut del tenor José Dálmato y Gente de guantes, por George O'Brien.

SALA ORIENTE.—San Francisco 178.—Vermouth y noche: La fragata invicta.

SETIEMBRE.—Delicias 404.—Vermouth y noche: Mariposa dorada, por Lily Danuto.

SPLENDID.—Huérfanos 1060.—Vermouth y noche: El sétimo cielo.

VICTORIA.—Huérfanos esquina S. Antonio—Vermouth y noche: Princesa de sangre azul, por Bebe Daniels.

YUNGAY.—Plaza Yungay.—Vermouth y noche: Sangre de héroes.

"CYRANO DE BERGERAC" SE ESTRENA HOY EN EL INDEPENDENCIA

El Independencia, en sus dos funciones de hoy, estrena "Cyrano de Bergerac", el intenso poema dramático de Rostand, que narra la vida de un hombre de espíritu generoso, poeta, tenorio, espadachín, guerrero, que encarna toda el alma de los galos. Unánimemente la prensa parisiense ha colgiado los valores de esta película, presentándola como uno de los triunfos más decisivos del sétimo arte. Se aplaude la labor de todos los intérpretes, y en especial de Pierre Magnier, Linda Malva y Angelo Ferrari. El primero hace un Cyrano perfecto, minuciosamente detallado, lleno de carácter y simpatía. Linda Malva da enorme encanto y fascinación al tipo de Roxana. Y Ferrari, anima con talento el tipo del romántico y apasionado Cristián.

El Franklin ofrece hoy el estreno de "El zíngano de Montecarlo", cinta que ha obtenido un éxito similar a la de "Don Q., el hijo del zorro".

Teatro de La Comedia

El homenaje que rinde esta noche la Compañía Valicelli a su primer actor y director Jacinto Aicardi, está llamado a un buen éxito, por tratarse de una de las figuras más celebradas del elenco y que, al mismo tiempo, tiene arraigadas simpatías entre los habitúes.

Aicardi es un actor de evidente capacidad artística, lograda por una labor escénica de muchos años y realzada por sus dotes de inteligencia y de artista estudioso. En las diversas temporadas realizadas entre nosotros, hemos podido apreciar en él al actor mesurado, siempre justo en la interpretación de sus tipos y muy respetuoso del público. Se merece, pues sobradamente este homenaje.

En la primera parte del programa se interpretará la graciosa obra de Pedro B. Aquino titulada "El reo de la familia", que constituye una buena creación del festejado.

A continuación se estrenará la prieza en dos actos, de Vicente Retta, El puñal de los milongueros, en cuyo acto de cabaret intervendrán, además de los tanguistas y cantores de la Compañía, las precoces artistas Petite Lily y La Poupée.

En la vermouth, irán "Antonio mío" y 'El rey del cabaret".

"La Chilenita"

Continúa actuando con todo éxito en el Esmeralda la simpática tonadillera "La Chilenita". Hoy trabajará en vermouth y noche, después de la película "¡Fuego!"

En el Esmeralda La Chilenita permanecerá hasta el Jueves, para pasar el Viernes al Setiembre de Valparaíso.

Fischer

Este extraordinario excéntrico musical debutará mañana en el Carrera, teatro en el cual hizo una función de prueba con un resultado óptimo.

"La mujer X" esta noche en el Coliseo

EN VERMOUTH VA 'LA SERPIENTE", DE MOOCK

La vigorosa obra dramática de Armando Moock, "La serpiente", que diversas compañías argentinas y españolas han representado en Europa con gran éxito, fué puesta en escena anoche en el Teatro Coliseo por la Compañía Escribano Leal.

"La serpiente" se repite hoy en la vermouth y por la noche se hará el reestreno del fuerte e impresionante melodrama en 4 actos de Alejandro Bisson, "La mujer X, obra conmovedora y extraña, de intriga apasionante y efectos seguros; Mercedes Escribano en la protagonista encontrará un rol especial para sus facultades.

—Mañana en la nocturna se estrenará la alta comedia de Linares Rivas "Frente a la vida", de la cual se tienen excelentes referencias.

Las revistas del Santiago

En la vermouth de hoy vuelve al cartel "Su majestad el bataclán", de Malbrán y Campaña, con música del maestro Torrens.

Además, subirá a escena la revista típica "Cielo de México", de Juan Arozamena.

"Cielo de México" irá también en la función de la noche, precedida de "La tragedia de los cómicos", de Rojas, Ibarra y el maestro Alzamora.

—Para la noche del Viernes próximo se anuncia el estreno, por esta compañía, de la revista española "Musas latinas", original de Manuel Moncayo y el maestro Penella.

Beneficio de Luisa Sánchez

En la noche del Jueves se despedirá del público de La Compañía la Compañía Argentina de Sainetes, de Carlos Valicelli.

Esta función estará dedicada en honor de la joven actriz Luisa Sánchez, para quien nuestro público ha tenido deferentes y entusiastas aplausos. Esta artista ha demostrado en la temporada que nos ocupa evidentes condiciones para el sainete, convenciendo con la justeza de sus tipos y la simpatía que emana de su trabajo escénico.

Para su serata d'onore ha elegido la graciosa y bonita obra "El rey del cabaret y la comedia en tres actos "Retazo", de Darío Nicodemi.

CIRCOS

El Circo Australiano

Para esta noche anuncian los programas de este circo que trabaja en Esperanza esquina de Erasmo Escala su función de despedida con una velada, a la que puede asistir cualquier dama, sin necesidad de boleto, siempre que vaya acompañada de un caballero.

Como función de despedida y con el objeto de dejar un grato recuerdo, todo el personal se esmerará en ejecutar lo más escogido de su repertorio. La velada terminará con el sketch "El niño porro", a cargo de José Farías (Pepino), de Emma Loyal y de Federico Yaáñez.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"EL FIN DE MONTECARLO", LA PRIMERA NUEVA CREACION DE FRANCISCA BERTINI

TRAIDA A CHILE POR LA INTERNACIONAL CINEMATOGRAFICA, SE ESTRENARA EN EL PRINCIPAL ESTE VIERNES, ES DECIR, CINCO MESES Y DOCE DIAS DESPUES DE HABER SIDO DADA A CONOCER EN PARIS

No hay, en este momento, una atracción cinematográfica más valiosa y original que "El fin de Montecarlo", la nueva gran obra de Francisca Bertini que este Viernes 11 subirá a la pantalla del Prrincipal. Tres notables características influyen para que racia esta super-producción se dirijan tenazmente las miradas del público. La primera de ellas la determina la presencia, en su reparto, de la genial Francisca Bertini. Esta actriz sin precedentes, habíase retirado de la escena muda por una razón sentimental: su matrimonio con un Conde de rancia estirpe. Ahora vuelve, instada insistemente por Cineromans de París, poderosa manufactura europea que quiso prestigiarse aún más trayendo a su seno a la gran dominadora de almas. La segunda característica del interés con que se mira el próximo estreno de "El fin de Montecarlo" está en la sugerencia que despierta el título y en los datos precisos que sobre su argumento se han exteriorizado por la prensa. Háse dicho que esta película cuenta una novela de amor, moderna y extraña, un caso dramático y vehemente que se desenvuelve en la misteriosa penumbra de una intriga ingeniosa; háse dicho que muestra los esplendores y los vértigos de la improvisa la sociedad que en el célebre Casino sacia ambiciones, busca sorpresas o acecha fortunas y que abre, ante los ojos atónicos del espectador, las maravillas de un ambiente único, subrayado por la sonrisa grata de la sedante Costa Azul. Todo esto, unido a la taregdia final que se anuncia, ha sido motivo de un intenso interés de parte del público.

La tercera causal que puso relieves en las preliminares referencias de esta obra, tuvo su origen en una circunstancia muy poco común: "El fin de Montecarlo" va a ser conocida por nosotros a los cinco meses después de ser lanzada en París. Todas las modas que luce Francisca Bertini, corresponden al capricho del momento actual.

La Internacional Cinematográfica, que ha tenido el buen criterio de traer al país esta maravilla del arte europeo, obtendrá, con mucha justicia, un triunfo definitivo y espontánea este Viernes, en el Principal.

"EL VIOLINISTA DE FLORENCIA" SE REPRISARA EL JUEVES EN EL PRINCIPAL

Nuestro público recuerda la producción alemana "El violinista de Florencia", originalísima comedia sentimental que destacó el temperamento asombroso de Elisabeth Bergner, junto a la creación de Conrad Veidt y Walter Rilla; esta obra desarrollada en los más encantadores paisajes de Italia y Alemania, y en interiores de lujo soberbio, narra la historia deliciosa de una chiquilla caimada que abandona locamente su hogar por desavenencias con su madrastra, y que, vestida de hombre, es tomada como modelo por un joven pintor. Esta cinta elegante, risueña, tierna y delicada, se exhibirá nuevamente en el Teatro Principal el próximo Jueves en la especial, en una función a beneficio de la Escuela Nocturna "Benjamín Franklin"

El Viernes debutan Les Durand

Por las referencias que da la prensa argentina, el conjunto de variedades que viene a La Comedia, presenta trabajos del género no prodigados en los últimos tiempos.

Desde luego, figuran en el elenco los artistas Les Durand, que interpretan los más diversos aspectos de las variedades modernas, tales como las coreografías y canciones, humorismos, sketchs, parodias, pequeñas zarzuelas a transformación instantánea, juegos de alta ilusión, etc.

Otra figura es la bailarina española Amparito Medina, verdadera estrella en su género, ya que la prensa de Madrid, Barcelona y París así la conceptúa. Es una mujer joven y hermosa y de simpatía.

Como se ha dicho, esta Compañía de Atracciones Modernas debutará en La Comedia en la noche del Viernes próximo.

SENSACIONAL REPRISE DE LA MARAVILLA FOX

HOY

ESPECIAL y NOCHE



El 7.o Cielo

JANET GAYNOR

y

CHARLES FARREL

LA PELICULA QUE CADA DIA OBTIENE MAS RESONANTE EXITO

Splendid

Dirección: Max Glücksmann

El más conmovedor poema de amor que se ha llevado a la pantalla. Drama intenso de sublime idealismo, donde resplandece la más cautivante

EMOCION y TERNURA

ATENAS	ELECTRA	COUSIÑO	REPUBLICA y POLITEAMA	APOLO
AGUAS VEDADAS	EL CRISOL DE LOS TITANES	FUEGO del ALMA	PRIMERA FUNCION DE LA FORMIDABLE SERIAL DIEZ CICATRICES HACEN UN HOMBRE	LA TEMPORERA

SALA IMPERIO

ALHAMBRA y CINEMA STAR

LUJOSO ESTRENO METRO GOLDWYN MAYER COLLEN MOORE Y JACK MULHALL

EN LA DIVERTIDA COMEDIA SOCIAL DE LUJO:

HOY 18.30 21.40

ORQUIDEAS y ARMIÑO

LAS DIVERTIDAS AVENTURAS DE UN MILLONARIO QUE HUIA DE LAS MUJERES, PORQUE ESTAS SOL OAMBICIONABAN SU DINERO, Y CUANDO ENCONTRO EL AMOR DE VERDAD TEMIO PERDERLO

LOS TEATROS DE MAX GLUCKSMANN

"DIEZ CICATRICES HACEN UN HOMBRE", SERIAL PATHE NEW YORK, QUE ESTRENAN HOY LOS TEATROS REPUBLICA Y POLITEAMA

Hoy constituirá una verdadera sensación en los teatros República y Politeama, el estreno de la producción en series de la prestigiosa casa Pathé New York, titulada "Diez cicatrices hacen un hombre". Es la novela de un simpático y valiente muchacho, que al igual que un lejano antepasado, tiene por lema la vibrante frase "Diez cicatrices hacen un hombre" y no podrá casarse con la joven que ama porque aún no cumple con las tradicionales palabras. La cinta nos revive el episodio heroico donde el valiente antepasado luchó fieramente contra una decena de hombres armados todos de espadas para defender a su dama. Diez profundas heridas quedaron en su cuerpo. Era el lema de la familia, no podía morir. Esta emocionante película está interpretada por el valeroso y apuesto galán Jack Mower, con la bella joven Morel, que está caracterizada por la intrépida y encantadora amazona Allene Ray, audaz protagonista de la serial "La senda de los valientes".

Cousiño. — "Fuego del alma", delicado poema de amor, historia triste y conmovedora que interpreta el genial actor Richard Barthelmess en el rol de un inspirado músico que va perdiendo la fuerza de su voluntad, hasta llegar a los más hondos abismos y donde encuentra una mano salvadora, una mano femenina, qua apiadada de su dolor, le hace volver a sus mejores días.

Electra. — "El crisol de los titanes", se titula la nueva producción del cine nacional que estrena hoy el teatro Electra.

Apolo. — "La temporera", es un profundo y recio drama pasional que se refiere a esas seductoras mujeres que entregan su amor por unos instantes, al primer hombre. Es la historia de una muchacha buena y pura.

Atenas. — "Aguas vedadas", es la reciente creación de la cautivadora y fascinante Priscila Dean, la famosa creadora de los roles de ratera, que burla a los más hábiles sabuesos de la policía.

IMPERIAL y YUNGAY HOY

ELEGANTE DRAMA DE AVENTURAS

Sangre de Hérues

JOAN GRAWFORD y LOY D'ARCY

"BAJO DOS BANDERAS" SE ESTRENA EL LUNES EN SPLENDID

A medida que se acerca la fecha anunciada para el estreno en el Splendid de la producción nacional de la Vita Film de Antofagasta, "Bajo dos banderas", crece el interés del público.

Las referencias que se tienen del éxito alcanzado en el Norte, donde el público y la prensa la proclaman como el más alto exponente del cine chileno, han hecho que esa frialdad con que se recibía antes el anuncio de una nueva obra nacional, se convierta ahora en un interés grande y efectivo.

"Bajo dos banderas" es un trabajo de índole puramente chilena y que además tiene el mérito de fortificar nuestra confianza en el porvenir de la patria; es una obra optimista y en esto reside su fuerza espectacular y emotiva.

En "Bajo dos banderas" asistimos al drama interior de un oficial de nuestro ejército que por acontecimientos ajenos a su voluntad se ha entregado al dominio de un agente de nuestros enemigos.

Y en esa situación, su ... triotismo de soldado lo ... clar a su vida, a ser trai... patria.

La fotografía de "Bajo dos banderas" es de Arnulfo Valck ... hecho uno de sus más brillantes trabajos de cameraman.

"Bajo dos banderas" se ... en el Splendid el Lunes ... las dos funciones con un ... pañamiento orquestal del ... Armando Carvajal.

HOY EXHIBE NUEVAMENTE EL SPLENDID "EL SEPTIMO CIELO", ROMANCE FOX POR CHARLES FARREL Y JANET GAYNOR

En las funciones de tarde y noche de hoy, la sala del Splendid exhibirá nuevamente la colosal producción Fox, "El sétimo cielo", romance de amor intenso cuyas escenas sentimentales nublan las pupilas y oprimen fuertemente el corazón.

Es que "El sétimo cielo" es la super-producción cinematográfica más sencilla que se conoce hasta ahora: con los elementos más primarios, sin más personajes que un hombre y una mujer, una mujer y un hombre encerrados en el cuadro de una miserable buhardilla, en el sétimo piso de un edificio de extramuros en París. Este hombre y esta mujer, el todo de la trama, el todo de la acción y del drama, son Chico y Diana, Charles Farrel y Janet Gaynor, los dos sujetos notables que sabían "mirar hacia arriba" y que supieron formar en el sétimo piso de un edificio ruinoso el más dichoso y sublime cielo.

La prensa del mundo entero ha proclamado "El sétimo cielo" como el más emocionante film hecho hasta ahora. Novela romántica de ternura inmensa y exquisita delicadeza de esos dos singulares personajes que son Chico y Diana. Chico, un sujeto notable que sabía ... "hacia arriba". Diana era una ... de chiquilla azotada por ... desdichas; en el abyecto y ... ble arrabal parisién, sus ... se habían conservado puros ... do su cielo en la alegre ... de un sétimo piso.

"MARIPOSA DORADA", LA GRAN PELICULA SOCIAL DE LILI DAMITA, SE ESTRENARA HOY EN EL CARRERA, SETIEMBRE Y BRASIL

Esta obra de suntuosidad extraordinaria presenta aspectos imponentes de la vida en las altas esferas londinenses.—Lilí Damita, encarna con gracia el tipo de una muchacha aristocrática y millonaria que desea ser bailarina. — Música sincronizada ilustrará el espectáculo

Concurrencias enormes habrán de afluir hoy a las funciones de moda de los teatros Carrera, Setiembre y Brasil con motivo de estrenarse simultáneamente una extraordinaria película de la compañía Terra que se viene anunciando con destacados caracteres y que a juzgar por los elogios de la crítica extranjera y por el éxito alcanzado en Europa, es una cinta de verdaderos méritos. Hablamos de "Mariposa dorada", la última creación de la adorable actriz Lili Damita.

"Mariposa dorada" es una moderna comedia social cuyo argumento envuelve un análisis penetrante de la vida en las altas esferas londinenses. Critica con agudeza y emoción las costumbres de las muchachas de hoy que tienden a desvincularse de todo prejuicio para hacer vida hasta cierto punto libre y semejante a la de los hombres. Penetra en los salones de la aristocracia inglesa mostrándonos sus hábitos, severidades, sus lujos, sus refinamientos y sus convicciones.

Narra la historia de una niña millonaria y noble que lleva en su cabecita loca la ilusión de convertirse en una gran bailarina. Su situación social y sus amoríos riñen con esta tendencia de la joven y le crean situaciones complicadas a su espíritu inexperto de niña traviesa y metida a diabla. Hay en la historia un millonario mecenas que pretende captarse las simpatías de la niña mediante el halago de sus vanidades artísticas. Es la araña que desea cojer a la mariposa dorada que se ha posado sobre su tela...

La acción de esta cinta se desenvuelve en escenarios de lujo deslumbrador.

La pintura del ambiente refinado del Londres mundano es magnífica y en ella se ha hecho derroche de buen gusto y suntuosidad. Las toilettes que se lucen son magníficas y hay, en general, efectos fotográficos que realzan la belleza intrínseca de esta comedia. Una cosa que maravillará al público es la escena alegórica de la araña y la mariposa que envuelve el símbolo de la obra. Este pasaje fué tomado por Paul Leni mediante esfuerzos estupendos y produce una sensación gratísima por su novedad y perfecta realización.



Lili Damita, la actriz de las piernas más bellas de Europa, adorable intérprete de tipos "flappers" o "ingénuos" hace en esta película una creación definitiva animando la figura de la millonaria que desea ser bailarina. Su gracia, lozanía, juventud, elegancia y buen gusto recalcan las características simpatiquísimas de la heroína en forma ... gante.

Secundan a la bella actriz ... de tanto prestigio como ... Bois y Nils Asther quienes ... pañía de numerosos otros ... forman un cuadro interpretativo tan brillante y eficaz como ... en la caracterización de los ... tes personajes.

"LA ESCLAVA DEL FALSO AMOR" ES LA MAS RECIENTE PRODUCCION DE REX INGRAM

La prensa mundial ha informado en diversas circunstancias acerca de las actividades de los talleres que la Metro Goldwyn Mayer mantiene en Niza, bajo la dirección de Rex Ingram. Esta avanzada de la cinematografía norteamericana en Europa, ha sida una de las actitudes más brillantes adoptadas últimamente por el popular León que al frente de las producciones de la marca Metro se ha convertido en la mascota del público que busca los mejores espectáculo cinematográficos.

De los talles de Niza, bajo la dirección de Rex Ingram, salió esa joya de pasión y tragedia que fué "Mare Nostrum" y ahora acaba de salir "La esclava del falso amor", super-producción que la Metro Goldwyn Mayer estrenará a mediados del corriente mes en la Sala Imperio.

El nombre de Rex Ingram, director de "La esclava del falso amor", no necesita presentación ... público del mundo entero ha aclamado su ... cuando presentó obras tan definitivas como "Scaramouche", "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", ... Arabe", etc. Consagrado ya por la crítica más ... fícil de Europa y América, el gran artista emprendió la filmación de "La esclava del falso amor", ... lícula en cuya técnica vemos resplandecer todas ... cualidades de su talento.

Alice Terry, una de las estrellas más resplandecientes de los elencos Metro Golwyn Mayer, ... quien protagoniza el rol central de esta película, ... Compañía Paul Wegener, considerado como el ... grande trágico del cine alemán, e Ivan Petrovich ... galán varonil arrogancia y de trabajo ... cionado y sincero.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Luisa Arozamena

Hoy, Martes 8 de Noviembre, Hoy Vermouth, a las 18. Exito cómico:

SU MAJESTAD EL BATACLAN

Noche, a las 21.30, notable programa:

CIELO DE MEXICO

LA TRAGEDIA DE LOS COMICOS

CIELO DE MEXICO

Viernes, estreno sensacional:

LAS MUSAS LATINAS,

grandiosa revista de MONCAYO Y PENELLA.

HOY MISMO

VAYA USTED A VER LA NUEVA

ACTUALIDAD "LA NACION" N.o 33

EDITADA POR LA ANDES FILM, QUE TIENE EL SIGUIENTE SUMARIO:

I. Los altos funcionarios públicos y de la guarnición de Santiago saludan a S. E. en el día de su onomástico.
II. El Día de Todos Santos.
III. El nuevo Ministro de Bolivia, Excmo. señor Casto Rojas, visita al Canciller.
IV. Notas sociales. — Matrimonio Murtinho Braga - Larraín del Campo.
V. Firma del decreto de Reforma Educacional en el Estadio de la Escuela Militar.
VI. Visitando el moderno fundo "La Primavera"
VII. Chile pintoresco.

TEATROS: VICTORIA, ESMERALDA

VICTORIA

18.40 HOY 21.30

GRAN ESTRENO PARAMOUNT

LA GRACIOSA Y BELLA ACTRIZ

BEBE DANIELS

REAPARECE EN LA MAGNIFICA COMEDIA SOCIAL

PRINCESA DE SANGRE AZUL

NOVIEMBRE 11 VIERNES

Sala IMPERIO No olvide!

EL SENSACIONAL ESTRENO DE ARTE Y BELLEZA

El Proceso de Mata-Hari

Obra sublime de pasión y dolor, protagonizada por grandes astros de la pantalla francesa

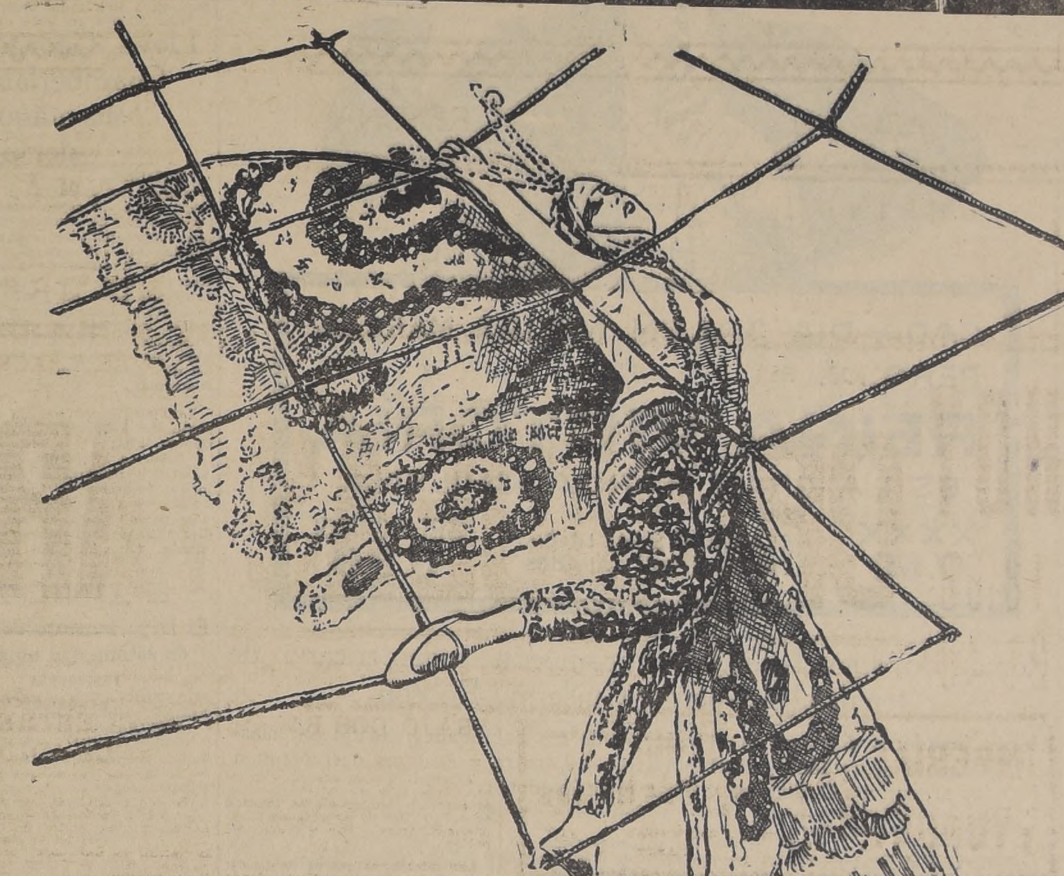
HOY

ESPECIAL Y NOCTURNA

Carrera Setiembre Brasil

Monumental estreno de la "Terra"

FUNCIONES DE MODA



LILI DAMITA

EN SU PORTENTOSA CREACION SOCIAL DE GRAN LUJO, DESARROLLADA EN EL CORAZON DE LA MISTERIOSA Y FASCINADORA LONDRES:

MARIPOSA DORADA

LA SALA IMPERIO EL ALHAMBRA Y CINEMA STAR ESTRENAN HOY "ORQUIDEAS Y ARMIÑO", A CARGO DE COLLEN MOORE Y JACK MULHALL

Hoy se estrena "Orquídeas y armiño", en la Sala Imperio, teatros Alhambra y Cinema Star. Esta obra pertenece por su corte fino y lujo de presentación, a las catalogadas [illegible] los acontecimientos, y para justificar esto, basta sólo el hecho de llevar el sello Metro-Goldwyn-Mayer.

Los actores que intervienen en su argumento, son los astros conocidísimos por nosotros. La linda y elegante ingenua Coolen Moore y el simpático galán Jack Mulhall.

"Orquídeas y armiño" nos relata las divertidas aventuras de un millonario que huía de las mujeres, porque sabía que todas buscaban sólo en él, su riqueza. Cuando éste encontró el amor de verdad, no supo cómo arreglárselas para no perderlo. Una muchacha pobre que se vuelve loca por el lujo y que al fin realiza su ensueño de usar abrigos de armiño y ramos de codiciadas orquídeas.

POR ULTIMA VEZ DA HOY EL PRINCIPAL "EDUCACION DE "PRINCIPE", ENCANTADORA NOVELA DE MAURICE DONNAY POR EDNA PURVIANCE

Hoy el Principal en sus dos funciones, dará las últimas exhibiciones de la super producción de arte francés "Educación de Príncipe", soberbia adaptación de la célebre novela del académico Maurice Donnay, cuya trama curiosa, romántica, de pasión y de aventuras, desarrollada hábilmente con notables recursos de comedia dramática, de opereta fastuosa, de romance fantástico de aventuras, ha interesado al público.

"Educación de Príncipe" en el Principal ha obtenido así un éxito creciente; es una cinta bella, entretenida, elegante, simpática y variada, que tiene admirables intérpretes en Pierre Batcheff, Edna Purviance, Flora Le Breton y Jean Dax.

HOY SE ESTRENA EN EL VICTORIA "PRINCESA DE SANGRE AZUL", COMEDIA PARAMOUNT POR BEBE DANIELS

EN ESTE FILM LA CELEBRE ACTRIZ HACE GALA DE SUS HABILIDADES ATLETICAS Y LUCE SU HERMOSURA SIN PAR

Las funciones de hoy en el Victoria tienen un atractivo excepcional por figurar en los programas el nombre de Bebé Daniels una de las artistas más prestigiadas, más graciosas y bellas de la pantalla. En efecto, esta joven estrella reaparece en su última y más simpática creación Paramount, "Princesa de sangre azul", obra brillante desde todo punto de vista y que permite a Bebé Daniels realizar una labor múltiple. Encarna la adorable actriz la figura de una niña llena de prejuicios sociales que va a educarse a un colegio californiano. Allí no hay castas sociales y la gente no se dedica a mirar las cosas con impertinentes, ni a pasear su silueta por las plazas y jardines. Todo el mundo trabaja y todos, mujeres y hombres, se dedican a tener una "mente sana en un cuerpo sano". Este ambiente es, pues, hostil a nuestra heroína, educada en otras costumbres. Por su alarde de nobleza y por su cursilería es el motivo de risa y de burla de toda la Universidad. Y Bebé Daniels tiene que sufrir humillaciones, reprimir su altivez y buscar poco a poco la manera de adaptarse al ambiente. El amor que le inspira un mozo fuerte y gallardo,—jefe de atletas,—la decide a dejar de mano sus costumbres y a entrar de lleno en el campo del deporte. Su gran corazón y su voluntad la convierten luego en la reina de la Universidad y Bebé Daniels con sorpresa de todos, vence a sus rivales en todas las pruebas, conquistando con ello la admiración general y el corazón del hombre que la atormentaba.

MAÑANA ESTRENA LA METRO EN LA SALA IMPERIO LA LUJOSA COMEDIA "CON MASCARA DE TONTO", POR BEN LYON, PAULINA STARKE Y VIRGINIA LEE CORBIN

Sin lugar a dudas, es un acierto la elección de la película "Con máscara de tonto", para las funciones de moda de mañana en la Sala Imperio. Esta comedia, que tiene todas las características de un espectáculo elegante, fino y lujoso, ha de constituir un buen triunfo para la Metro-Goldwyn-Mayer, que la presenta.

"Con máscara de tonto", tiene por intérpretes al arrogante galán Ben Lyon, cuyo triunfo en "El príncipe de las tinieblas" está aún latente entre nosotros, y a las simpáticas estrellas Paulina Starke y Virginia Lee Corbin, dos muchachas hermosas y elegantes, que cada día ganan mayor prestigio.

Esta comedia es un espectáculo alegre, realizado a base de las aventuras de un joven millonario desocupado que, a fuerza de leer a Sherlock Holmes, se sintió convertido en el Rey de los Detectives y puso en práctica todas las teorías del famoso policía, con tan buena fortuna, que no sólo logró poner en ridículo a una partida de bandidos elegantes, sino también a varios colegas detectives que se sentían fuera de toda rivalidad.

Ben Lyon encarna la figura del ingenuo millonario, que ayudado por esos inexplicables caprichos del destino, logra triunfar de sus atrevidas empresas detectivescas. Paulina Starke es una muchacha periodista que, sin más ánimo que el de obtener una noticia sensacional, se mezcla en un lío terrible, y Virginia Lee Corbin encarna la figura de una "flapper", que para casarse con el joven millonario, recurre a los extremos más violentos, cuando ve que le fracasa el sistema de persuación benigna.

LA SALA IMPERIO SE PREPARA PARA SU PROXIMO GRAN ESTRENO "EL PROCESO MATA HARI"

LOS PROTAGONISTAS SON ASTROS BRILLANTES DEL CINE FRANCES

Estamos a poquísimos días del gran estreno de la super producción francesa, intitulada "El proceso de Mata Hari", a cargo de Lilian Constantini, Marcel Maxidian y Renuald Jou-

Esta obra es realmente maravillosa; su argumento está basado en la vida empapada en misterio de Margarita Gertrudis Selle, nombre de la célebre y malograda bayadera que hizo universalmente conocido el nombre de cartel, Mata Hari.

Todos recordamos que Mata Hari en cierta época fué la sensación de un pueblo. Las crónicas de la época la aplaudieron y la censuraron. Una atmósfera de escándalo rodeaba a esta mujer singular, que transportaba a los escenarios todo el misterio religioso de las danzas indias.

Mata Hari paseó sus triunfos y sus amores por las ciudades más bellas de la Europa. Es así como la vemos en unos actos de este drama cinematográfico, gozando inolvidables crepúspulos, en compañía de su fiel enamorado por la linda Cote D'Azur.

Teatros... lagos... jardines, música. Y luego después la tragedia "El proceso de Mata Hari", a quien el tribunal marcial de Francia la consideró una espía.

Y vino el dolor de la cárcel, y luego la escalofriante angustia de la pena de muerte.

LOS TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS EXHIBEN HOY "¡FUEGO!"

EN EL ESMERALDA CONTINUA "LA CHILENITA"

Una película que merece el éxito que ha conseguido, es "¡Fuego!", superproducción francesa dirigida por Baroncelli.

"¡Fuego!", es una obra en que lo emocional y heróico se mezcla a lo tierno y sentimental. Es la novela de un oficial de marina de guerra que se enamoró de una mujer casada con un hombre que no la merecía. Cuanto ambos hicieron para matar ese amor culpable pero justo, fué imposible.

En este estado de cosas, el conflicto se presentó. El oficial tenía que optar entre la mujer a quien adoraba y su deber de marino. Sabía que ella estaba con su infame marido en un buque contrabandista al cual debía hundir. El hombre procedió como esclavo de su honor.

—En el Esmeralda, después de este film, habrá un acto de variedades por La Chilenita.

UN ORIGINAL ESTRENO FIRST NATIONAL PICTURES SERA "POR QUE SOY COBARDE"

CREACION DE MARY ASTOR Y BEN LYON, QUE ESTRENARA EL PROXIMO JUEVES EL SPLENDID THEATRE

Los principales figuras de "Por qué soy cobarde", son: Mary Astor, Ben Lyon, Tully Marshall, Thomas Holding, Fritzi Brunette. También tiene un papel en esta cinta el joven actor argentino Paul Ellis.

He aquí resumido el argumento:

Danny Wade, actor cinematográfico tiene fama de cobarde en el "estudio" por su temor a las escenas peligrosas. La única persona que tiene fe en él es Doris, la hija de su "producers", pero también ésta se desilusiona el día que Danny rehusa tomar parte en una carrera de autos. Sin embargo, hay que salvar la reputación de Danny para el éxito del film.

Danny no es un cobarde. Hay una tragedia en su vida: la madre está recluída bajo la acusación de complicidad de muerte de su marido. Danny necesita trabajar ininterrumpidamente para obtener el dinero que exige el mejor abogado del país que se ha encargado de la defensa de la madre.

El mismo día de la gran carrera se reveerá el proceso criminal...

MAÑANA EL PRINCIPAL DARA POR ULTIMA VEZ LA FUNCION FINAL DE "EL JUDIO ERRANTE"

Mañana Miércoles el Teatro Principal estrenará la función final de la super producción Gaumont "El Judío Errante", exclusividad de la Cía. Cinematográfica Italo Chilena, cuya primera función despertó interés, pues la cinta reproduce en forma prodigiosamente fiel las páginas interesantísimas de Eugenio Sué. La trama de "El Judío Errante", que relata apasionantes episodios pasionales en medio de asombrosas aventuras de índole diversa, sugestiona al espectador y lo mantiene en interés constante a través de los diez primeros actos que se presentan a los personajes y exponen el complicado asunto dramático; esta segunda y última función muestra el desenlace inesperado de la intriga; culminan en ella las situaciones emocionantes creadas por las maquinaciones infernales de la secta "Los Ardientes" y se ennoblece la obra con la intervención de Ashaverus, "el judío errante", que en su vagabundear eterno quiere borrar su falta con nobles acciones y actitudes abnegadas. Resulta de cautivante interés este desenlace de "El Judío Errante", y el gran actor Gabriel Gabrio hace una formidable creación artística, secundado por Fournez Goffar, el malévolo Rodin, y por la bellísima estrella Claudia Merelle.

IMPERIAL Y YUNGAY

Estos teatros presentan en ambas funciones de hoy "Sangre de héroes", sensacional drama de aventuras a cargo de los célebres galanes Roy D'Arcy y Joan Crawford.

Su argumento está lleno de sensacionales escenas y por la elegancia de sus actores y la belleza de su panoramas creemos va a ser muy aplaudido por el público.

DIECIOCHO

La cómoda sala del Teatro Dieciocho, cada día más concurrida por sus selectos programas y por la valía de su orquesta, presenta hoy en sus dos secciones una de esas obras que intrigan por su título y que triunfan por sus efectivos méritos, "La batalla de los sexos", comedia interesante y original.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

MUNDIAL Y COLON: Los programas de especial y nocturna de estas salas anuncian: "El hombre del bosque", original y novedoso melodrama de misterio y de emocionantes aventuras en el Far West, por Jack Holt, la interesante producción de Edmund Cobb, "Justicia a caballo", y la 4.ª serie de episodios asombrosos de la super serial "Policía 77".

DELICIAS: "Bardelys el Magnífico", obra de capa y espada, donde un personaje maravilloso dividía su tiempo en dar besos frenéticos a sus numerosas amadas y estocadas admirables a sus enemigos, está protagonizado por John Gilbert, junto con Eleonor Boardman. Esta producción se dará hoy en el Delicias, en las dos funciones.

EXCELSIOR: En especial y nocturna dará este teatro "El Judío Errante", la magnífica adaptación a la pantalla de la genial novela de Eugenio Sué; la trama apasionante de "El Judío Errante" cobra gran relieve gracias a la interpretación sobria y vigorosa de Gabriel Gabrio, que encarna con rasgos muy personales la noble figura del viejo soldado Dagoberto; las intrigas de "Los Ardientes" por apoderarse de una herencia fabulosa, constituyen la más sensacional aventura dentro de esta obra maciza y emocionante.

Providencia

"¡FUEGO!" POR CHARLES VANEL

En las dos funciones de hoy va nuevamente en este teatro "¡Fuego!" la super producción francesa de Jacques Baroncelli.

"¡Fuego!" es un trabajo de ambiente marino y en donde Baroncelli despliega sus grandes cualidades de director, y que lo han catalogado entre los más grandes del mundo, a ser honrado por el Gobierno francés con la Condecoración de la Legión de Honor.

Charles Vanel hace en esta obra un trabajo magnífico, secundado por Dolly Davis.

PROVIDENCIA y AVENIDA — ESPECIAL HOY NOCHE — LA SUPER DRAMATICA PRODUCCION DE ARTE FRANCES

FUEGO

SOBERBIA CREACION DE CHARLES VANEL = DOLLY DAVIS

MINERVA-HOY — 18.30 21.30 — ESTRENO DE LA DELICIOSA COMEDIA UNIVERSAL JEWELL: EL SENOR HURACAN por REGINALD DENNY

T. INDEPENDENCIA - Hoy - Estreno de la Famosa Obra de Rostand "CYRANO DE BERGERAC"

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

"Chile tiene en Yugoeslavia un vasto mercado para la exportación del salitre"

Declaró en Buenos Aires el señor Vicente Gligo, alto empleado del Banco Yugoeslavo de Valparaíso. — "Yugoeslavia tiene una población de 14 millones de habitantes de los cuales el 80 por ciento se dedica a la agricultura".

BUENOS AIRES 7 — Entrevistado el señor Vicente Gligo, que ocupa un importante cargo en el Banco Yugoeslavo de Valparaíso dió a conocer al corresponsal de la United Press sus impresiones recogidas en las diversas partes de Europa en que estuvo sobre personas de relieve con quienes tuvo ocasión de hablar.

Manifestó que en el Viejo Mundo era inmejorable el concepto que se tenía sobre la situación en Chile y de sus perspectivas con respecto a sus relaciones comerciales e industriales con Europa.

Dijo también que en Yugoeslavia se guardaba un sentimiento de verdadera gratitud hacia los chilenos, pues se recuerda que "cuando quisimos independizar nuestra patria, en Chile encontramos amplísima libertad para expresar nuestras ideas y actuar en favor de nuestra causa".

Nos habló el señor Gligo sobre la actual situación política de Chile; pero dijo que había recogido impresiones favorables sobre el Presidente Ibáñez, a quien se reconoce como bien intencionado y animado del sano propósito de servir abnegadamnte en favor del progreso de Chile.

Agregó que a su regreso a Chile dará a conocer la posibilidad de exportar salitre en grandes cantidaeds a Yugoeslavia, cuya población asciende a 14 millones de habitantes, cuyo 88 por ciento se dedica a la agricultura, esforzándose en obtener de la tierra un rendimiento cada vez mejor.

Considera que el Gobierno de Chile debería destacar representantes comerciales en países como Yugoeslavia, en donde, con seguridad, encontraría un campo propicio para la colocación del salitre y de otros productos, para lo cual podrían ser aprovechados los vapores que hacen servicio hasta Taltal.

Manifestó el señor Gligo que, por su parte se proponía tratar de reducir parte de la exportación de lanas de Chile a Inglaterra, haciéndolas llegar hasta Split, para surtir desde este punto los mercados consumidores de Yugoeslavia, Rumania, Austria y Hungría, acertando, por consiguiente, las distancias y simplificando los intermediarios. El señor Giglo se muestra muy seguro del éxito y provecho de su iniciativa. Naturalmente, esta nueva corriente comercial vincularía más a estos países con Chile, y, en consecuencia, se produciría de parte de ellos un recíproco impulso de intercambio de productos por el Pacífico con gran ventaja para todos.

El señor Gligo terminó diciendo que a su llegada a Chile se dedicaría a la tarea de divulgación, amplia, pues está convencido de su utilidad práctica para Chile. (U. P.)

Lista de los delegados militares extranjeros que asistirán a las maniobras del Ejército argentino en Mendoza

MENDOZA 7. — La siguiente es la lista de los delegados militares que han llegado para asistir a las operaciones finales de las maniobras argentinas y al homenaje que se rendirá al prócer sud-americano, general don José de San Martín:

Uruguay, general F. Bórquez.

España, agregado militar, señor Julián Chacel y Norea.

Inglaterra, coronel Arthur Vese Bettington.

Bolivia, coronel Carlos Núñez Prado.

Japón, agregado militar señor Kalsuji Inamura.

Estados Unidos, mayor Carlos Richardson.

Perú, teniente coronel Máximo Frías.

Brasil, agregado militar, señor Alcides Deudoro Finna Fihle.

Chile, teniente coronel don Santiago Polanco.

Acompañan a los delegados los siguientes militares argentinos: Agregado Militar argentino en el Uruguay, coronel N. Reynalds; capitán G. Genta y coronel Carlos A. Pettinaroli.

Entrevistados algunos de los delegados, todos concuerdan en declarar que es excelente la organización militar y administrativa y que están admirados del entusiasmo de las tropas que no desfallece, pues cada división trata de superar a la otra.

Asimismo, todos los delegados se muestran admirados del sistema de aprovisionamiento, de las cocinas de campaña y montaña, de los hornos de panificación; de la excelente caballada, del material, etc., y, finalmente, de las innovaciones introducidas en el ejército argentino, las cuales han sido muy apreciadas por los delegados, quienes aprovecharán esta oportunidad para estudiar bien y darlas en seguida a conocer a sus respectivos Gobiernos.

Igualmente todos se muestran encantados del recibimiento que se les dispensa en estos momentos de parte del Gobierno y el pueblo argentino como por la liberalidad con que se ha procedido para demostrarles el adiestramiento de las tropas. — U. P.

MM. Boucheret y Claude harán en breve los experimentos prácticos para obtener energía térmica de los mares

(Correspondencia cablegráfica de Ralph Hinzen, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 7.—Los hombres de ciencia franceses, Boucheret y Claude, quienes el año pasado presentaron a la Academia de Ciencias un proyecto para utilizar la energía térmica de los mares tropicales para producir fuerza motriz, han vuelto a la Academia exponiendo los resultados que han obtenido con nuevos experimentos y anuncian que esperan muy pronto efectuar experimentos prácticos con una turbina de 50 kilowatts, después del cual solo quedará un paso para la obtención de fuerza sobre bases comerciales.

Al objetársele de que según este invento, el agua fría debe ser traída por cañerías desde el fondo del mar, la cual perdería su baja temperatura al subir a través de aguas más calientes, Boucheret dijo que los ensayos habían demostrado que el agua del fondo del mar llegaría más helada a causa de las perturbaciones de la condensación.

Refiriéndose al argumento de que las tempestades marinas podían destruir las cañerías, Boucheret declaró que las aguas a cien yardas de profundidad no eran afectadas por las tormentas y que ellos han ideado un túnel para eliminar las posibilidades de que estas primeras cien yardas sean afectadas por las tormentas.

En lo referente a que para la extracción del gas se necesitaría un 300 a 400 por ciento de energía suministrada por turbinas, dijo que según los ensayos efectuados, sólo se necesitaría un ocho por ciento.—RALPH HEINZEN.

PERU

LA COLONIA ITALIANA CELEBRO AYER EL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

LIMA, 7.—La colonia italiana celebró ayer el aniversario del armisticio con una misa de campaña ante la urna que contiene tierra del Carso y con un banquete en el Círculo Sportivo Italiano, en donde fué colocada una corona de flores ante un busto del Rey de Italia. Además, hubo una fiesta veneciana en el Hotel Bolívar.—(U. P.).

Ronald Boyd se clasificó ayer campeón sudamericano de tennis al derrotar a Guillermo Robson

Ambos jugadores desplegaron el máximo de sus habilidades, siendo entusiastamente aplaudidos por el público. — Borotra y Boussus derrotaron a los argentinos Cattaruzza y Obarrio en los dobles

BUENOS AIRES, 7.—Terminado el match entre Robson y Boyd, un corresponsal de la United Press entrevistó al jugador francés Borotra, sobre su opinión del partido, a lo que dijo:

"Solamente vi seis games. Cuatro del segundo set y dos del tercero,—puedo por lo tanto, dar mi opinión.

"Creo de mi deber decir que he quedado admirado del juego desarrollado por Boyd. Es un gran campeón, y si el Viernes próximo repite conmigo el mismo partido, creo que harío yo mejor en embarcarme mañana mismo para Francia, pues no le quepa la menor duda que me ganaría.

"Robson es también un gran jugador, habiendo perdido hoy debido al exceso de mala suerte.

Entrevista Guillermo Robson después del partido, dijo:

"Boyd me ganó en brillante juego; sin embargo he de decir que me encontraba sobre entrenado y esto fué una desventaja. Mi sobre entrenamiento se debe a la serie de grandes partidos que he venido sosteniendo por el campeonato de la ciudad de Buenos Aires y el Campeonato Sud-Americano.

Boyd, al ser entrevistado por el corresponsal de la United Press, manifestó lo siguiente:

"Para ganar he tenido que apelar a todos mis recursos y estar en un gran día, como he estado hoy. Si hubiera flaqueado en los más mínimo, Robson me hubiera derrotado.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 7. — En medio de una gran expectación se inició el match entre Guillermo Robson y Ronald Boyd, notándose desde un principio que ambos se empleaban ampliamente para sacar ventajas. Tanto Robson como Boyd hicieron todo lo posible por triunfar.

El juego se realizó en el fondo de la cancha y en la red, habiendo expuesto los dos adversarios todos sus recursos.

Por momentos cuando las acciones se efectuaban en la red, daba la impresión de un formidable duelo. Indudablemente que pocas veces se ha visto un partido similar al de esta tarde.

Robson tuvo intervenciones magistrales, especialmente en su juego de boleo, pero cuando se hallaba en la red, Boyd lo pasó frecuentemente y otras veces, lo alejaba mediante oportunos "lobs".

Boyd desarrolló un juego sumamente inteligente, desconcertando mucho su tranquilidad al contestar los violentos tiros de Robson.

Casi todos los games fueron extraordinariamente reñidos. El primer game del primer set, fué ganado por Robson, quien también se adjudicó el tercero, quinto, sétimo, noveno y duodécimo y el décimo cuarto game, los restantes fueron de Boyd.

En el segundo set Boyd se adjudicó los siguientes games: segundo, cuarto, sétimo, octavo, décimo, undécimo y duodécimo; Robson se adjudicó el resto.

En el tercer set Boyd ganó el pimero, segundo, cuarto, sexto, octavo y undécimo games; Robson se adqjudicó el resto.

En el segundo set Boyd desplegó una acción lucidísima, colocando numerosos tiros justos, y atacando continuamente desde la mitad de la cancha.

El público aplaudió con delirio el magnífico juego de boleo de ambos.

En el tercer set Boyd nuevamente tomó la ofensiva en brillante estilo, a pesar de que en los últimos tramos declinó algo.

Robson jugando en forma magistral consiguió colocarse a cinco iguales, pero nuevamente surgió Boyd, quien en un esfuerzo supremo y empleando todos sus medios, se adjudicó los dos games restantes, que le valió el set y el partido. — (U. P.)

BUENOS AIRES 7. — El match de dobles entre los franceses Borotra y Boussus, contra los argentinos Cataruzza y Obarrio, tuvo momentos muy lucidos, a pesar de la superioridad de los jugadores franceses.

El partido en general resultó bueno, Los argentinos actuaron bien, y Borotra superó su actuación de ayer.

Boussus dejó una impresión desfavorable, y lejos de alcanzar la actuación que se esperaba, resultó durante gran parte del match una carga para su compañero; la pérdida del primer set se debió, a su juego deficiente. En este set los argentinos desplegaron todos sus recursos, en su afán de adjudicarse aunque sólo fuera un set.

El segundo set se esperó con impaciencia, pero desde su iniciación la pareja visitante demostró haber reaccionado, llevando el control de la lucha, a pesar de que los argentinos equilibraron las acciones en gran parte del set.

En el tercer set, la figura descollante fué Borotra, quien realizó una exhibición digna de un gran campeón, empleando a Boussus solamente para rematar los tantos.

El cuarto set fué muy lucido, pues los locales con encomioso empeño opusieron una gran resistencia a sus formidables adversarios.

Los games uno, dos, siete, ocho, y diez fueron ganados por los locales, con los siguientes scores: 40-15; 40-30; 40-15; 40-15; 40-30.

El jugador francés, Borotra, en su juego de hoy, estuvo muy seguro, rematando los tantos en brillante estilo, y colocando tiros en forma que los locales debieron contestarlos directamente a la raqueta de Boussus, quien finalizaba este juego estratégico.

Pudo constatarse hoy nuevamente que Borotra no tiene un saque poderoso siendo ésto su punto más débil, en su juego; sin embargo, sus boleas son sencillamente admirables y su colocación soberbia. Actúa con tranquilidad única, sin esforzarse. — U. P.

BUENOS AIRES, 7.—Los franceses Brugnon y Boussos derrotaron a los argentinos Cattaruzza y Obarrio en el partido de "dobles" jugado hoy, por 3|6, 6|2, 6|3 y 7|5. —(U. P.)

BUENOS AIRES (Flasch), 7.—Ronal Boyd se clasificó campeón sudamericano de tennis al derrotar hoy a Guillermo Robson. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 7. — Ronald Boy se clasificó campeón sudamericano de tennis al derrotar a Guillermo Robson por el siguiente score: 9|7, 7|5 y 7|5.—(U. P.)

El Alcalde de Lima, señor Andrés Dasso, fué objeto de una entusiasta manifestación a su llegada a Mendoza

Discurso del Presidente del Consejo Deliberante de Mendoza, doctor Ponce

MENDOZA, 7.—La llegada del Alcalde de Lima, que viene acompañado de su esposa y su cuñada, reunió con anticipación a la hora anunciada a un numeroso público en los andenes de la estación.

El señor Dasso fué objeto a su llegada de expresiva manifestación de afecto.

La comisión de recepción designada por el Presidente del Consejo Deliberante de la capital y varias delegaciones de damas mendocinas y de diversas sociedades obsequiaron flores a la esposa y cuñada del señor Dasso.

En representación del Gobierno concurrieron a recibir al Alcalde de Lima el vice-gobernador, los Ministros de Gobierno y sus secretarios, el jefe de policía, el Presidente del Consejo Deliberante, Dr. Ponce, los concejales y numerosos jefes y oficiales del Ejército Nacional.—(U. P.)

MENDOZA, 7.—Apenas llegado el tren en que viajaba el Alcalde de Lima, señor Andrés Dasso, le dió la bienvenida el Cónsul General del Perú, señor Federico Burllón, mientras el público aplaudía.

Acompañados de su comitiva se dirigieron al Plaza Hotel, en donde el Presidente del Consejo Deliberante, Dr. Ponce, dió la bienvenida al señor Dasso a nombre de las autoridades y del pueblo de Mendoza, en términos expresivos. En su discurso, el Dr. Ponce hizo una breve reseña histórica de los lazos que unen al Perú con la Argentina.

"Mendoza y Lima—dijo—fueron dos extremos: La una como base y la otra como objetivo.

"San Martín las unió así en su gigantesco abrazo continental y un lazo de afecto fraterno y común, difícilmente extinguible en el Tiempo y en la Historia.

"Habéis llegado a nuestra ciudad. Sois en este momento nuestro huésped de honor. Es que en el sentimiento de los habitantes, del pueblo y del Gobierno encontraréis en todas partes espontáneas expresiones de afecto y respeto por vuestra Patria. Mientras tengáis oportunidad de comprobarlo, sed entretanto bienvenido entre nosotros y en la tierra argentina."

El señor Dasso agradeció el saludo en conceptuosos y breves términos.

A las 10 de la mañana el señor Dasso visitó a las autoridades y a las 5 de la tarde inició su visita a los distintos paseos de la ciudad.—(U. P.)

MENDOZA 7. — El Alcalde de Lima terminó su discurso de agradecimiento a las palabras pronunciadas por el doctor Ponce, con las siguientes frases:

"No olvidéis, argentinos, que el Perú, al abrigaros en su seno, recordamos que fué San Martín el Padre de nuestra Independencia. — U. P.

Lloyd George contesta a Sir Austen Chamberlain las reprobaciones a sus ataques contra la política del Gobierno inglés

LONDRES, 7. — Lloyd George pronunció un discurso, en el cual respondió a las reprobaciones formuladas por Sir Austen Chamberlain contra recientes ataques la política del Gobierno.

En el discurso de hoy, Lloyd George repitió sus cargos, especialmente el de que "mientras las naciones se comprometen a desarmarse siguiendo el ejemplo de Alemania, no se ha dado ningún paso para cumplir, deshonrando así una promesa solemne hecha a Alemania". — (U. P.)

LONDRES, 7. — En su discurso de hoy, Mr. David Lloyd George, dijo:

"Mientras Alemania, Bulgaria, Austria y Hungría se han desarmado, manteniendo un total de doscientos a trescientos mil soldados, otros países tienen todavía diez millones de hombres sobre las armas. Estos millones no han sido reducidos ni en una sola división, ni en una sola flota de aeroplanos ni en una sola batería de cañones. No hay esperanza a menos que Europa siga más allá de Locarno. Locarno es un paso, pero a menos que nosotros vayamos más allá para lograr el arbitraje y el desarme, la guerra será inevitable. Aún entre los firmantes del Pacto de Locarno no existe acuerdo unánime, ¿cómo podemos entonces, depender de un tratado de esta naturaleza? Me opongo a cualquiera actitud relacionada con la política exterior y demando que debe ser discutida, libre y francamente. La política hecha en secreto es desastrosa para la paz y fué la causa de la muerte de millones de hombres jóvenes en la Guerra Mundial. Si hubiéramos discutido con franqueza los acontecimientos que nos llevaron a la guerra Mundial, ésta habría sido evitada". — (U. P.)

E. UNIDOS

El Departamento de Estado estima que no sería necesaria

SU INTERVENCION EN LAS PROXIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE PANAMA

WASHINGTON 7 — A raíz de la información de Balboa, en que se decía que el ex-Presidente de Panamá, señor Porras había declarado que se dirigiría a Washington para solicitar del Gobierno de los Estados Unidos la intervención norteamericana en Panamá, a fin de que las elecciones presidenciales del próximo año sean correctas, en el Departamento de Estado se dice que no es esperada alguna situación que haga necesaria tal intervención. Se agrega que el Departamento de Estado no ha recibido ninguna información oficial respecto a las declaraciones del señor Porras ni a sus intenciones.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL CONTRALMIRANTE MAGRUDER

WASHINGTON, 7.—Se anuncia que el contralmirante Magruder, depuesto del comando de la estación naval de Filadelfia, a raíz de haber escrito en una revista un artículo en que acusaba a la administración de la Armada, de ineficiencia y de extravagancia, será relevado temporalmente de sus deberes oficiales, mientras formula sus planes para solucionar los males criticadas. Las nuevas medidas disciplinarias dependerán del éxito de esta misión.— (U. P.).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA "EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ES TAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Las grandes figuras del sovietismo privadas de tomar parte en la celebración del 10.o aniversario de la revolución

Kamenev, Radek, Trotzky y Zinoviev, son actualmente los jefes de la oposición dentro del Partido Comunista

MOSCU 7.—La situación de "Hamlet sin el príncipe" está llamando la atención de mucha gente en Moscú, con ocasión de celebrarse el décimo aniversario de la revolución bolchevique y en vista de que continúa la rivalidad dentro del Partido Comunista.

Los más grandes héroes de la revolución bolchevique son ahora los que encabezan la oposición dentro del Partido Comunista, formando una minoría activa y criticadora.

León Trotzky, el más conocido de todos los dirigentes bolcheviques, principal colaborador de Nicolai Lenin en la fundación del Gobierno Soviético en 1917, y organizador y comandante del ejército rojo durante la afortunada lucha sostenida contra la intervención extranjera y la guerra civil de hace diez años, es ahora el que más combate a los actuales dirigentes del Gobierno que él mismo ayudó a crear. Actualmente no tiene casi ninguna influencia dentro del Partido Comunista, y a causa de la oposición que hace, ha sido privado de todos los puestos importantes que antes tenía.

Gregorio Zinoviev, la principal figura del Soviet de Leningrado durante la revolución bolchevique y que en ese entonces era jefe de la Tercera Internacional (rojo), está también, juntamente con Trotzky, su primo, haciendo la oposición a la mayoría del partido. Este es otro de los más notables dirigentes revolucionarios que ha perdido su situación.

El tercero de los hombres que surgió hace diez años y que ahora no está de acuerdo con la mayoría del Partido Comunista, y que ha sido privado también de sus antiguos puestos de importancia, es León Kamenev.

Igualmente, Karl Radek está en la oposición, después de haber servido con gran entusiasmo en los comienzos del régimen sovietista, concentrando en él la atención y publicidad de casi todo el mundo.

La cuestión de la celebración del acontecimiento a que ellos contribuyeron tan notablemente, sea celebrado sin su presencia, o si los dirigentes comunistas los sacarán de la oscuridad en que los han arrojado, son cosas que interesan profundamente en la actualidad en la Rusia.

La coincidencia del eclipse político de estas principales figuras y del décimo aniversario de la revolución en que ellos tomaron parte tan importante, crea un problema cuya solución es esperada en Rusia con la mayor curiosidad e interés.

Es creencia general de que si se permite a Trotzky, Zinoviev, Kamenev y Radek, actuar en las fiestas de celebración con la importancia que les dan sus pasados importantes servicios, será darles una oportunidad para reforzar su situación, y tal vez reconquistar parte de la influencia política de que la mayoría comunista tan cuidadosamerte les ha quitado.

Por otra parte, muchos rusos dudan de que la mayoría del partido comunista pueda celebrar el décimo aniversario de la implantación del Gobierno Sovietista, dejando en la sombra a las cuatro principales figuras de ese período, que aún viven y sólo una década después de tan grande acontecimiento.—(U. P.)

MOSCU 7.—Los dirigentes de la manifestación civil efectuada hoy, agrupados en el mausoleo de Lenin, gritaban sus saludos a cada pequeño grupo que desfilaba; los manifesantes contestaban con aclamaciones a los dirigentes, lanzaban sus gorras al aire y bailaban las alegres danzas rusas.

La característica principal de la manifestación fué la inusitada cantidad de banderas y carteles, muchos de ellos más ricos que los de años anteriores. La mayoría consistía en caricaturas de imperialistas, o bien aludían al progreso económico del Soviet. Algunas secciones del desfile parecían un verdadero bosque de cifras, estadísticas, gráficos y diagramas, en que se comparaba la situación de Rusia anterior a la guerra civil con su situación actual.—(U. P.)

MOSCU 7.—El comité organizador de las fiestas con que se celebrará el décimo aniversario de la revolución bolshevique, está distribuyendo en grandes cantidades máscaras grotescas que representan a Sir Austen Chamberlain, Mussolini, Briand, y Lloyd George, las que serán usadas en los desfiles que se efectuarán con motivo de la celebración de este aniversario.

También habrá máscaras del general Wrangel, general Denikin, general Kolchak y otros dirigentes de la Rusia Blanca, y que han tenido una actuación destacada en las tentativas para derribar a los bolcheviques en los períodos de la guerra civil y de la intervención extranjera habida a raíz de la revolución de 1917.—(U. P.)

La justicia de Buenos Aires ha ordenado la prisión del concejal señor Pereyra y del jefe de Investigaciones señor Santiago

En el proceso por homicidio del concejal, señor Ray, contra María Poey, acusada de complicidad se ha dictado una orden análoga

BUENOS AIRES, 7. — La nota sensacional del día la constituye el auto de prisión expedido por el juez señor Facio, que instruye desde hace ya tiempo el sumario por la muerte del concejal señor Carlos Ray, contra María Poey, amante de dicho señor, y contra José Pereyra concejal, también como el asesinado.

Se recordará que hace más de un año el concejal señor Ray fué asesinado misteriosamente mientras se hallaba en el dormitorio en compañía de María Poey, y que ésta salió al balcón, dando gritos de auxilio y declarando después que dos enmascarados habían ultimado al señor Ray, y que ella se había salvado gracias al hecho de haberse arrojado al suelo fingiéndose muerta, engañando así a los victimarios de su amante.

Este crimen que conmovió intensamente a la opinión, por las circunstancias que rodearon el hecho mismo, cuanto por la personalidad del señor Ray, dejó poco después de llamar la atención pública al producirse la detención de Antia y Llacoy, sujetos de pésimos antecedentes, y cuyos prontuarios nada de recomendable anotaban sobre sus personas.

Su aprehensión se verificó cuando estos malhechores trataban de consumar un robo en un chalet. Interrogados en la policía, reconocieron éste y otros delitos, entre los cuales no pudieron negar el asesinato del señor Ray.

Sin embargo, no satisfizo a muchos la labor de la policía, y aún llegó a decirse que ésta había presionado a los reos en el sentido de que se declararan culpables de tan grave delito, recurriendo para esto a los múltiples medios de que puede disponer, los que, inteligentemente empleados, habrían dado por resultado la confesión de los detenidos, los que no habrían dado por resultado la confesión de los detenidos, los que no habrían dudado en perderse antes que sufrir un trato tal vez inhumano.

Entretanto, buena parte de la opinón sindicaba a María — la amante de Ray — y a Pereyra, colega y amigo del concejal victimado, como autores del crimen, pues eran públicas y comprobadas las relaciones amorosas que unían a Pereyra con la amante de Ray.

El juez, señor Facio, instructor de la causa, después de formar un voluminoso expediente, cuyo estudio verificó con toda la atención que el caso requería, rechazó por inverosímiles las declaraciones prestados en la policía, por Antia y Llacoy; estableció que María y Pereyra sólo sentían repulsión y desprecio por la muerte, a pesar de las protestas de dolor que ambos evidenciaron después de ocurrido el crimen, protestas que no eran si no una fingida aflicción; dió por comprobadas las extorsiones empleadas por la policía en las personas de los detenidos, y llegó, por último, a establecer que Ray fué asesinado entre la una y las cuatro de la mañana y no a las 5, como aseguró la Poey concluyendo además que ésta salió al balcón a pedir auxilio media hora después de verificado el asesinato.

Pues bien; con éstas y otras constancias establecidas por el magistrado, constancias claramente sugerentes y condenatorias para la Poey y Pereyra, declaró, prima facie, la culpabilidad de ambos en el asesinato del señor Ray, y, ordenó su detención y enjuiciamiento, junto con la del jefe del Servicio de Investigaciones de Buenos Aires, señor Santiago, a quien califica de presunto encubridor.

El acuerdo del señor Facio — que está en vías de cumplimiento si no se ha ejecutado ya — tropezará con la ausencia de la principal ejecutora de este crimen que ha logrado apasionar a la opinión, por los caracteres de escándalo público que ha sumido, pues se rumorea que María Poey se halla en Suiza. — (U. P.)

¿Serían "simples maniobras" los repetidos empates producidos entre Capablanca y Alekhine?

Un miembro del Club Argentino de Ajedrez lo estima así y cree que debido a eso es que ha decaído tanto el entusiasmo de los aficionados por este torneo

BUENOS AIRES, 7. — Después de 25 juegos, de los cuales 19 han sido declarados tablas, los peritos ajedrecistas están de acuerdo en que el campeonato mundial de ajedrez entre el campeón José R. Capablanca y el campeón europeo, doctor Alejandro Alekhine, que se efectúa en esta ciudad, está todavía muy lejos de terminar, a pesar de las cuatro victorias obtenidas por el doctor Alekhine y de las dos conseguidas por el campeón Capablanca.

Un miembro del consenso del Club Argentino de Ajedrez ha dicho que estos repetidos empates de ambos campeones son "simples maniobras", por lo que ha disminuído el interés en los aficionados por asistir a este torneo.

El Club Argentino de Ajedrez, que financia el campeonato, en un principio había calculado que en dos meses podrían quedar terminados los partidos, plazo que expira el 15 de Noviembre; pero los funcionarios del Club han declarado ahora que en vista de que el contrato con los jugadores no establece un límite a la duración del campeonato, el Club hará todos sus mejores esfuerzos para continuar financiándolo.

Tanto el campeón como el desafiante han hecho predicciones acerca de la duración del match; pero extraoficialmente se ha dicho que ambos jugadores estarían dispuestos a suspender las partidas y dejar en statu-quo el derecho a posesión del título de campeón mundial.

Los funcionarios del Club de Ajedrez han declarado que el problema de los repetidos empates como asimismo el de la duración del match no ha sido tratado hasta la fecha con los dos campeones; pero que el Club "naturalmente espera en definitiva ver a qué deberá concretarse, ya sea para designar el nuevo campeón mundial o bien esperar que con una defensa de éxito, el actual campeón consiga mantener su título.—(U. P..

NOTICIAS DEPORTIVAS MUNDIALES

EL "ARTURO PRAT" DERROTO NUEVAMENTE AL "GLADIADOR" DE QUITO

GUAYAQUIL 7 — Nuevamente fué vencido el equipo de football Gladiador de Quito en el match de revancha contra el team chileno Arturo Prat. (U. P.)

GRAN INTERES HA DESPERTADO EN BUENOS AIRES LA PELEA ENTR KID CHAROL Y SILVA

BUENOS AIRES 7 — El Sábado se realizará el match de box entre Silva y Kid Charol. Esta pelea ha despertado gran espectación y se espera que sea interesante y muy disputada.

Para facilitar el mayor acceso de público posible, se ha habilitado la cancha del Boca Juniors, que tiene una capacidad para 35 mil personas. (U. P.)

EL MANAGER DE UZCUDUN GESTIONA UN MATCH ENTRE DEMPSEY Y SU PUPILO

NUEVA YORK 7 — El manager del vasco Paulino Uzcudum ha declarado que está exigiendo a Tex Rickard para que arregle un match entre su pupilo y Jack Dempsey; pero ha admitido que no sabe cuál será la actitud del ex-campeón mundial si el asunto le es formalmente propuesto. (U. P.)

ARGENTINA

Viajeros chilenos que se dirigieron a Europa en el "Massilio"

BUENOS AIRES 7 — A bordo del Massilia partieron en viaje a Europa el ex-Presidente de Chile ,señor Arturo Alessandri; el ex-Director de "El Diario Ilustrado" señor Luis A. Cariola y los políticos chilenos señores Cornelio Saavedra Montt y Ernesto Barros Jarpa, acompañados de sus familias.

BUENOS AIRES, 7. — El ex-Presidente, don Arturo Alessandri, antes de partir para Europa, declaró que no sabía cuando regresaría, dependiendo esto de la marcha de los acontecimientos en Chile.

Agregó que se radicará en París y desde allí, tratará de estar al tanto de lo que suceda en su patria.

El ex-Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jarpa, declaró que en Francia se perfeccionará en la rama de derecho.

El señor Saavedra Montt dijo que no podía hacer declaraciones sobre la política chilena y tampoco sobre el tiempo que permanecería en París.

Fueron a despedir a los viajeros chilenos, el señor Benito Villanueva, el Vice-Presidente de Bolivia, señor Abdón Saavedra, el Procurador de la República, señor Vicente López, el señor Horacio Edwards y el ex-senador señor Salas Romo. — (U. P.)

LA 25.a PARTIDA POR EL CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ RESULTO TABLA

BUENOS AIRES 7. — Después de la única jugada R. 2 T., hecha por las blancas, se declaró tablas la vigésima quinta partida por el campeonato mundial de ajedrez. —

EL CONSUL PERUANO EN MENDOZA OFRECIO UN BANQUETE AL MINISTRO DE GUERRA GENERAL JUSTO

MENDOZA 7 — El Cónsul del Perú señor Bullen ofreció un almuerzo en su residencia particular en honor del Ministro de Guerra, general Justo.

Fueron invitados el Alcalde de Lima, su esposa y cuñada; el Presidente del Concejo Deliberante, doctor Ponce, y el señor Enrique Cordiviola y esposa. (U. P.)

El ingeniero italiano Guillermo Marconi

ESTA GRAVEMENTE ENFERMO EN LONDRES

LONDRES, 7.— El ingeniero e inventor italiano Marconi se encuentra gravemente enfermo en Londres.

Marconi, desde su regreso de América descuidó su salud. El Domingo fué llamado urgentemente un médico. El Lunes en la noche se dijo que la mejoría del inventor progresaba, pero que no podría abandonar el lecho por muchos días. Su secretario ha declarado lo siguiente a la United Press:

"Marconi tuvo un período de actividad en su reciente visita a los Estados Unidos. El médico le ha dicho que espera que guardará un absoluto reposo a fin de poder restaurar su salud."—(U. P.)

ALEMANIA

Gran baja de valores en la Bolsa de Berlín

BERLIN, 7.—A raíz del cambio de notas producido entre Mr. Parker Gilbert, agente general de Pagos y Reparaciones, y el Gobierno alemán, las acciones bajaron hoy en la Bolsa de Valores. Muchas de ellas experimentaron un descenso de 5 a 15 puntos. Las de la Compañía Glanzstofie bajaron 2? puntos.— (U. P.).

UKRANIA

CONSTRUCCION DE UNA GRAN PLANTA ELECTRICA

MOSCU, 7.—Fué colocada la primera piedra de la tercera de las más grandes plantas de fuerza eléctrica, en Dnierpestroi, que será construída bajo la supervigilancia del ciudadano norteamericano Hugh Cooper. Estará terminada en 1931 y costará 75.000,000 de dólares.

También se anuncia que fué iniciado oficialmente el trabajo en siete plantas hidro-eléctricas en todo el país, como asimismo numerosas escuelas, fábricas, edificios públicos y una cañería para petróleo entre Baku y Batum. — (U. P.).

ESPANA

Un sirviente del Palacio Real

HABRIA ROBADO LAS INSIGNIAS DEL REY

MADRID 7 — Un sirviente del Palacio Real fué arrestado por acusársele de estar robando las insignias reales incluso el Collar del Toisón de Oro del Rey Alfonso.

Un hijo del sirviente fué arrestado cuando trataba de vender las insignias. (U. P.)

EL TORERO PERUANO SUSONI RESULTO ILESO EN EL ACCIDENTE DEL EXPRESO DE GALICIA

MADRID, 7.—El torero peruano Susoni, que viajaba en el expreso de Galicia, el cual se descarriló, resultó ileso en este accidente, junto con Rufa, San Millán y Chávez, quien quedó levemente herido. Todos siguieron viaje para embarcarse en el "Orita" con rumbo al Callao, para seguir después a Lima.

En este accidente ferroviario resultaron ocho personas heridas de gravedad y 21 levemente. — (U. P.)

ESPAÑA SEGUIRA DANDO A LOS ESTADOS UNIDOS EL TRATAMIENTO DE NACION MAS FAVORECIDA

MADRID, 7.—Una nota del Ministerio de Estado explica que ha sido aceptada la proposición de Estados Unidos de seguir aplicando provisionalmente a los productos norteamericanos el trato de nación más favorecida.

Según decreto de Mayo último, este régimen dejará de existir tres meses después de denunciado o al establecerse un nuevo acuerdo comercial.— (U. P.).

URUGUAY

pide el reconocimiento médico obligatorio

DE LOS QUE DESEEN CONTRAER MATRIMONIO

MONTEVIDEO 7 — El Consejo Departamental envió una nota a la Asamblea General, solicitando se dicte una ley que haga obligatorio el reconocimiento médico de las personas que desean contraer matrimonio. (U. P.)

La Unión de Sud Africa ya tiene bandera propia

CIUDAD DEL CABO, 7.—El Senado aprobó el proyecto de ley referente a la bandera sudafricana.— (U. P.).

CHINA

UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES RESULTARON DEL ATAQUE AL CONSULADO RUSO DE SHANGHAI

SHANGHAI, 7.—Se informa que los rusos blancos en su ataque al Consulado ruso tuvieron, en total, las siguientes bajas: un muerto y dos heridos de gravedad que están muriéndose. No hubo arrestos.

Tuvieron estas bajas a causa de que desde el interior del Consulado se hizo un disparo de cañón, cuando los amotinados atacaron el edificio. No se disparó ningún otro tiro desde fuera del Consulado. El Cónsul General, señor Koselosky, que se encontraba en el edificio, ayudó a la defensa de este último.

La policía despejó las calles, en las que ahora reina tranquilidad. —(U. P.)

MANIFESTACION ANTI-SOVIETICA EN SHANGHAI

SHANGHAI, 7.— Durante una manifestación anti-soviética, 700 "rusos blancos" atacaron a pedradas y penetraron a viva fuerza al Consulado ruso, cuya bandera arriaron.

Durante el desorden resultaron 7 heridos.

200 agentes de policía lucharon con los revoltosos.

Anteriormente había sido arrojada una bomba dentro del Sonsulado durante la recepción que se ofrecía a los cónsules extranjeros; pero la bomba no estalló.

Miles de rusos blancos asistieron a los servicios fúnebres que se oficiaban en diversas iglesias en memoria de sus parientes perdidos en la revolución rusa.

La bandera imperial rusa flameaba en dos iglesias y en numerosas casas.

Dos efiges bolcheviques fueron quemadas públicamente.—(U. P.).

LIGA DE LAS NACIONES

ACUERDOS DE LA CONFERENCIA SOBRE ABOLICION A LAS RESTRICCIONES A LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

GINEBRA 7 — La Conferencia sobre abolición de las restricciones a las importaciones y exportaciones aprobó en última lectura el texto de la Convención, el que desde mañana Martes estará a disposición de todas las naciones para su firma.

La Conferencia admitió las siguientes excepciones:

De carbón coke para Alemania y Checoeslovaquia.

De Hierro viejo para Austria Bélgica, Checoeslovaquia, Francia, Alemania, Rumania, Hungría, Italia y Luxemburgo.

De materias de tinte, drogas, para Inglaterra y Japón;

De arroz, para el Japón.

De Mineral de Hierro para Italia y Rumania.

De cobre, y de petróleo crudo, para Rumania.

De gas Helio, para los Estados Unidos.

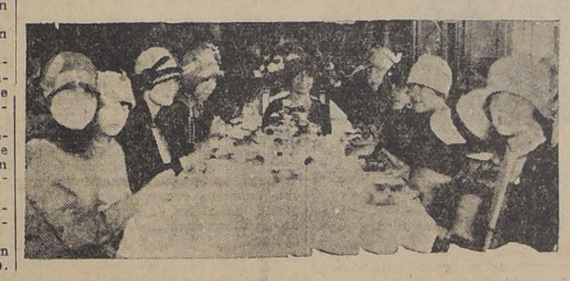
De maiz, para Italia.

De fertilizantes, huevos y ganado en pie, para Egipto. (U. P.)

EL CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO HALL DE LA SECRETARIA DE LA LIGA

GINEBRA 7 — La Comisión formada por los señores Adatci, del Japón; Osusky, de Checoeslovaquia; Urrutia, de Colombia; Politis, de Grecia, y Sir Hilton Young de Gran Bretaña, se reunió para elegir uno de los nueve proyectos internacionales que se han presentado praa optar al premio de la construcción de un nuevo Hall de la Secretaría de la Asamblea de la Liga de las Naciones, de un valor de cinco millones de dólares. (U. P.)

EN HONOR DE LAS DELEGADAS DE LA Y. W. C. A. DE CONCEPCION



Durante la manifestación que un grupo de miembros de la Young Woman Christian Association del Santiago College, ofrecieron en la tarde de ayer en el Tea Room de Gath y Chaves, a las delegadas de Concepción que concurrieron en compañía de la señora Corbart a la conferencia anual de la Y. W. C. A.

Asistieron las señoritas Stander, Torregrosa, Galbiati, de Concepción y Catlin, Smith, Jones, Goadwin, Letelier, Gutiérrez y A. Rimassa.

El teniente Alford Williams

DE LA REAL FUERZA AEREA BRITANICA ASEGURA HABER ALCANZADO UNA VELOCIDAD DE 563,033 KILOMETROS POR HORA

MITCHELL FIELD (Inglaterra), 7.—El señor Alford Williams, teniente naval de aviación, sostiene que ha batido el record mundial de velocidad alcanzado por De Bernardi y el aviador ingles Webster, desarrollando una velocidad de 322,6 millas por hora.—(U. P.)

AVISO

A los Martilleros Públicos y Comerciales

Se les pone en conocimiento que, de conformidad con lo dispuesto por Decreto de la DIRECCION GENERAL DEL CREDITO POPULAR Y DE CASAS DE MARTILLO, deberán presentarse en el término de diez días ante el Inspector respectivo, en las Oficinas de la Inspección de Casas de Martillo, Teatinos 957, de las 14 a 17 horas, diariamente.

Deberán traer los documentos que acrediten su calidad de Martilleros y la efectividad y vigencia de sus fianzas, para entrar así a suministrar:

a). Lugares en que tienen sus oficinas y almacenes de depósitos;

b). Entradas percibidas por derecho de martillo desde el 21 de Diciembre de 1925, fecha en que entró en vigencia el Decreto-Ley N.o 769, hasta la dictación de la Ordenanza del Crédito Popular y de Casas de Martillo.

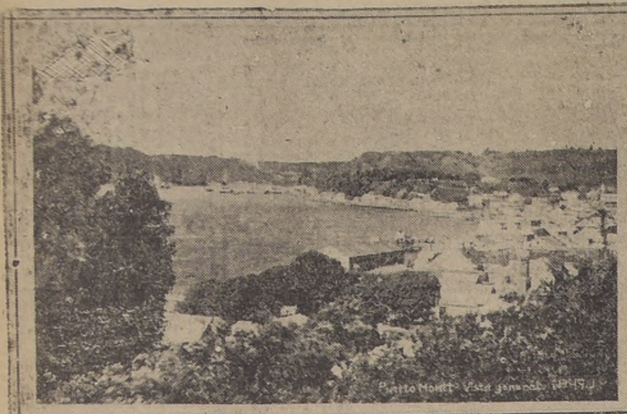
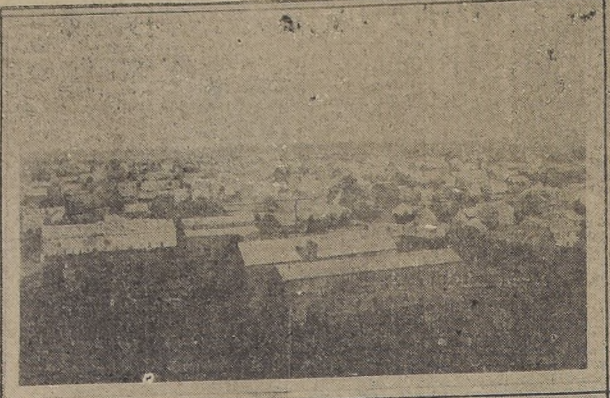
La provincia de Llanquihue reprepresenta una reserva para el porvenir del país

La provincia de Llanquihue ha servido de tema para innumerables publicaciones, artículos y disertaciones, en los que se ha consignado la totalidad de sus datos geográficos, demográficos, climatéricos y su configuración topográfica.

Tócanos ahora,—como fruto de la visita personal que hemos efectuado,— referirnos a ella y procurar hacerlo, tomando como punto de mira,—en los múltiples aspectos de su desarrollo de su futuro desenvolvimiento y de su progreso cultural, agrícola, industrial y comercial, un criterio económico-social.

CONSTITUCION DE LA PROPIEDAD. — RESERVA DE RIQUEZAS. — SUBDIVISION AUTOMATICA DE LA PROPIEDAD EN EL SUR.—EL DESARROLLO INDUSTRIAL.—CALIDAD DE LOS TERRENOS AGRICOLAS.—UNA POLITICA CAMINERA ACERTADA. — SU IMPORTANCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA REPOBLACION.—FERROCARRILES.—PROBLEMAS PORTUARIOS. — DIVISION POLITICO - ADMINISTRATIVA. — URBANIDAD. — EDIFICACION.—DEFENSA NACIONAL. — SERVICIOS EDUCACIONALES. — EL PROBLEMA HOSPITALARIO DE OSORNO

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL EN VIAJE POR LAS PROVINCIAS. DON LUIS ESCALA COO)


Interesantes fotografías de algunas de las ciudades más importantes de la provincia — De izquierda a derecha: Puerto Montt, Osorno y Puerto Varas

No otra cosa cabe si se quiere abarcar en su conjunto esta región extensa del país, a la que si bien, la naturaleza, cien años hace, asignó en su mayor parte la condición de terrenos baldíos, la acción provisora de los estadistas que han empuñado las riendas de los negocios públicos y el trabajo tesonero y heróico de sus esforzados pobladores, han convertido en el presente en fuente inagotable de riqueza, en reserva alentadora para el porvenir.

Si se recorren los campos y se repara en los últimos cultivos intensivos de estos suelos, si se interna el visitante en la montaña y ve con sus propios ojos los ganados destinados a engorda y reproducción, tendrá que convenir en que esta provincia está llamada en el presente y en grado mayor en un futuro cercano, a ser la proveedora del país, la productora fecunda de riquezas, la que exporte grandes remanentes, con beneficios para la economía nacional y con efectos tonificantes para nuestra moneda.

Y si se agrega a lo anterior sus bellezas naturales, que se prodigan en sucesión interminable, habrá de convenirse también en que es preciso orientar hacia ella la corriente del turismo, que, como en países más adelantados, empieza ya a preocupar a nuestro Gobierno, como medio eficaz de propaganda, como atracción económica del extranjero, como incentivo poderoso para el florecimiento y prosperidad de las más variadas actividades nacionales.

Procuraremos, pues, en las líneas siguientes, estudiar los aspectos más sobresalientes de la zona, desde el punto de vista que dejamos indicado.

Constitución de la propiedad

Lógicamente que el problema más trascendental y que más vivamente conmueve a la región austral, es el de la constitución definitiva de la propiedad.

Los habitantes de la región, hombres en su mayor parte de orden y de trabajo tienen una fe a toda prueba en la acción que desarrolla el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez. Saben que este Gobierno quiere reconstruir a la República, que es un Gobierno honrado y que persigue como finalidad suprema, convertir a cada ciudadano en un hombre útil para su familia y para su patria. De ahí que le presten en la actualidad, la misma leal y decidida adhesión con que lo apoyaron desde su iniciación.

Aplauden asimismo el propósito que le alienta de dar un corte al problema de la constitución definitiva de la propiedad, como quiera que tal propósito representa para ellos la tranquilidad necesaria para dedicar todos sus esfuerzos a sus trabajos y, como quiera también, que les abrirá, — en forma estable, — los créditos necesarios para desenvolver su acción.

El problema planteado es, en realidad, de vital trascendencia; requiere, por consiguiente, un estudio maduro y sereno, ya que por su complejidad y variantes modalidades, ofrece en cada región particular circunstancias que se hacen preciso considerar.

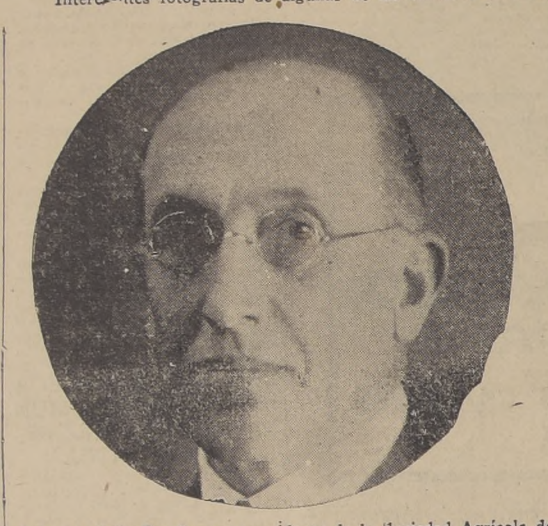
El origen de la propiedad puede establecerse en los siguientes rubros: a) Dación por parte del Fisco de terrenos para colonización. b) Ocupación, c) Remate de terrenos fiscales y d) Concesión de mercedes sobre tierras.

Los casos de las letras a) y b) se encuentran en los departamentos de Llanquihue y Carelmapu, y los dos últimos, en el Departamento de Osorno.

En el Departamento de Llanquihue se presenta todavía el caso de terrenos fiscales. En estos, como en el caso de la ocupación y de dación por parte del Fisco de terrenos para colonización, el Estado ha tenido intervención como parte interesada. En el departamento de Osorno, en cambio, en su gran mayoría, la situación es otra. Basta recurrir a la historia para establecer el origen de la propiedad, proveniente, como decimos, de mercedes reales otorgadas a particulares o de mercedes dadas en pago por servicios prestados a la República, o, finalmente, de remate de terrenos fiscales. Consignan asimismo el Archivo Histórico y los archivos notariales, la propiedad de un número reducido de indígenas; la escasez de indios en esta región se explica si se atiende a que ya los españoles fundaron la ciudad de Osorno y su presencia alejó de la zona comprendida ahora en el departamento, a los aborígenes.

En todos estos casos que hemos apuntado del departamento de Osorno, la propiedad se ha ido transmitiendo de generación en generación o por medio de ventas entre particulares. Queda, sí, en pie, el hecho bien ostensible, de que las transferencias y trasmisiones del dominio, se han efectuado en su mayor parte entre particulares, sin intervención del Fisco y esta situación se remonta a centenares de años del decurso histórico.

Tan distintos orígenes del dominio, requieren indudablemente, normas especiales para constituir en forma definitiva y estable la propiedad raíz.



Señor A. Julio Buschmann, presidente de la Sociedad Agrícola de Osorno; presidente del Banco Osorno y La Unión y presidente del Rotary Club



Señor Luciano Rosselot, Gobernador de Osorno

Es ésta, pues, la razón que determina que este problema presente particulares y muy variadas circunstancias en cada región.

Aludimos a estos antecedentes, que hemos podido verificar en el desarrollo de nuestra acción periodística, para establecer los puntos de partida a que necesariamente habrá de recurrirse para llevar a la práctica los deseos plausibles del Gobierno, de dar, a cada propiedad, un título definitivo de su propiedad, base indispensable, —como lo expresamos anteriormente, —para sus créditos y el desenvolvimiento expedito de su trabajo y de su producción.

Reserva de la riqueza

Representa la provincia de Llanquihue la reserva para el porvenir del país.

En un principio sus terrenos estaban cubiertos por espesas selvas vírgenes que se han ido reduciendo latinamente, mediante la acción forzada y sostenida de los pobladores.

La gran cantidad de maderas, la imposibilidad de trasportarlas, quitaba a éstas todo valor comercial e impedía el cultivo del suelo.

En el presente se obtienen ... cosas.

Se conservan todavía grandes extensiones de suelo cubiertas por selvas impenetrables, en las que contienen maderas de todas clases.

El cultivo del campo atribuye a Llanquihue la condición de ... de Chile, particularmente en ...

sus campos destinados a ... encuentran una aplicación ... en la cría y engorda de ...

La estadística se encarga ... tablecer, por otra parte, ... ciente de 1,7 de densidad de ... ción.

Una región rica y extensa ... rritorio nacional que, a un ... te tan bajo de densidad de ... une los atributos señalados ... der abastecer de carne y ... la República entera, debe ... siderada, sin duda como la ... de riquezas para el porvenir ... ser tratada como tal, desde ... to de vista de la necesaria ... ción del Estado.

Sub-división automática de la propiedad en el Sur

Es corriente oír hablar ... te y particularmente en ... de los latifundios del Sur, de ... tencia de grandes terratenientes ... serían incapaces para ... en cultivos, sus propiedades ... perjuicios—según se afirma— ... economía nacional.

Quien tal cosa afirme, ... la provincia de Llanquihue ... referirnos únicamente a ella.

Es verdad que en tiempos ... tres generaciones atrás, ... grandes propietarios que ... considerables extensiones ...

En la actualidad, tal situación ... desaparecido por completo; ... ticamente la propiedad se ha ... dividido por efectos de la ...

Hemos visitado, podemos ... casi entera la provincia, y ... mos encontrado, aún ... sólo gran fundo: el Fundo ... Lagos, que precisamente ... las pocas propiedades que ... brigen en remate de terrenos ... Dos hermanos son los ... de él y ambos tienen ... jos.

En la provincia de Llanquihue ... destaca con caracteres bien ... el fundo que pudiéramos ... "standard". En términos ... bles, estos fundos-tipos ... su extensión entre 500 y ... pacientemente limpiadas ...

LAS CAUSAS QUE ENTRABAN EN EL PRESENTE EL DESENVOLVIMIENTO PROGRESIVO DE LA INDUSTRIA CERVECERA EN LA ZONA AUSTRAL

LA FABRICA AUBEL COMO EXPONENTE DE LA INDUSTRIA SUREÑA Y COMO FUENTE DE RIQUEZA REGIONAL

Una de las industrias de Osorno que marca, en forma más descollante, su progreso, es—sin duda—la industria cervecera, que tiene en la Fábrica Aubel su más brillante exponente.

La Cervecería Aubel, que por la calidad de sus productos ha alcanzado con justicia un lugar preponderante no solamente en el país, sino también en el extranjero, fué fundada en el año 1892 por don Jorge Aubel B. Muerto éste, su sucesión se ha encargado de mantenerla en el pie floreciente que le imprimió su fundador, procurando cada día que figure a la cabeza en su ramo de la industria nacional.

En el año 1911 fué totalmente destruída por un incendio; reconstruída 2 años más tarde, se procuró hacer de ella una fábrica modelo. Mediante una inversión de dos millones de marcos oro se levantaron sus edificios, sobre una base técnica, de fierro y de concreto armado y se instaló en ellos maquinarias modernas, que constituyen la última palabra de la ciencia y la industria cervecera mundial.

En la elaboración de los productos de la Cervecería Aubel se emplea exclusivamente cebada del país, de la mejor procedencia, escogida y seleccionada en forma esmerada; el oblón es traído de Alemania, cuidando siempre en su adquisición que reuna las condiciones enunciadas en cuanto se refiere a la cebada.

Entre los productos de la Fábrica Aubel debemos citar, en primer término, sus cervezas. La Cervecería Aubel fabrica únicamente cervezas finas, de los tipos Pilsener, Lager, Malta Blanca, Malta Negra, Export y el ya famoso "Café de Malta Aubel". Acerca de la calidad de ellos basta consignar el hecho de que en la Exposición Internacional del Centenario de Bolivia se les otorgó las más altas distinciones: el Primer Premio, con Medalla de Oro y Diploma de Honor.

La explotación de la Cervecería Aubel es, desde el punto de vista de los intereses de la región de Osorno, una fuente de riqueza industrial, comercial y agrícola.

Su producción representa para el Estado considerables entradas por los capítulos de impuestos y de exportaciones; para el comercio, una serie de transacciones de compra y venta, que se desarrollan y prosperan a la sombra de los intereses de la Fábrica y para la Agricultura, un mercado seguro y siempre creciente de sus productos. Aparte del consumo de cebada que, como decimos, es adquirida toda en el país, la Cervecería Aubel consume diariamente considerables partidas de leña, que son adquiridas a los pequeños agricultores de la región, los cuales de este modo han llegado a dedicarse casi exclusivamente a este aspecto de explotación de sus campos: las cortas de leña y su transporte hasta la ciudad. En los grandes fundos, los patrones conceden a los inquilinos la gracia de vender leñas cortadas; tal concesión representa para los primeros un beneficio, desde el momento que sus campos insensiblemente van siendo limpiados y quedan aptos para los cultivos, y para los segundos, una utilidad aparte y líquida que les asigna el patrón.

Estas consideraciones hacen comprender, con claridad meridiana, que los intereses del Estado, de los habitantes de la región, del Comercio y la Industria están íntimamente ligados a la prosperidad de este establecimiento cervecero, que en la riqueza de la zona se asigna un coeficiente importante, en razón de los rubros que dejamos enunciados.

Antes de referirnos a otros aspectos del desarrollo de esta industria, debemos anotar todavía el hecho de que en el Club de la Unión de la capital es la Cerveza Aubel la que tiene un mayor consumo y es solicitada por cuantos concurren al primer centro social de Santiago; y que es llevada de Osorno al Hospital Roberto del Río, de esta ciudad, en el que se la emplea como el mejor reconstituyente para los enfermos, basándose en opiniones autorizadas de científicos y clínicos.

DISMINUCION OBLIGADA DE LA PRODUCCION DE LA FABRICA.—CAUSAS Y SOLUCIONES

La Cervecería Aubel tiene una capacidad de producción que pudiéramos fijar aproximadamente en 5.000,000 de litros anuales. Desde esta cantidad la producción ha venido disminuyendo progresivamente hasta la fecha. Según los datos de que disponemos, esta disminución obedece a tres razones fundamentales: a) crisis económica producida como consecuencia del problema de la constitución de la propiedad austral; b) peso incontenible de los numerosos impuestos que gravan a la industria; y c) las disposiciones de la ley y reglamentos de alcoholes, que perjudican a la industria, a los particulares y al Estado mismo.

No hemos de referirnos al primer punto, ampliamente dilucidado en extensas publicaciones e inserciones de la prensa.

Enumeramos a continuación las contribuciones e impuestos que gravan a esta industria:

Impuesto sobre la fabricación. 10 centavos por litro de cerveza.

Impuesto a la venta.

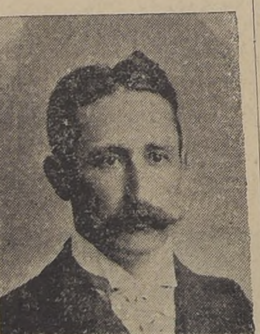
Impuesto de timbres y estampillas.

Impuesto global fiscal a la renta.

Impuesto presunto a la renta.

Impuesto a la renta efectiva.

Contribución fiscal sobre bienes raíces.



DON JORGE AUBEL

Fundador de la Fábrica de Cerveza que lleva su nombre

Contribución sobre bienes muebles.

Contribución sobre vehículos.

Contribución sobre agua.

Impuesto sobre Accidentes del Trabajo.

Patentes.

El servicio de las contribuciones e impuestos enunciados, unidos a innumerables otros gravámenes más pequeños, llevan al pequeño industrial a un derrumbe fatal y a los grandes industriales, que tienen invertidos capitales cuantiosos, les imposibilitan para su desenvolvimiento y desarrollo comercial.

El directamente perjudicado con tal estado de cosas es el Estado mismo, ya que el abatimiento de las industrias significa una disminución de la riqueza nacional y por ende una disminución de las rentas fiscales.

Es menester tener a la vista y muy presente que la industria sureña principia a desenvolverse, después de grandes sacrificios y con enormes recargos por el capítulo de fletes, distancias, falta de medios expeditos de comunicación.

El ideal en esta materia sería la dictación de una sola ley general que abarque todos los impuestos, contribuciones y gravámenes en forma que el industrial tenga una clara visión de los desembolsos que ha de hacer por estos capítulos y los costos efectivos de explotación de su industria, aparte de evitarles incomodidades y pérdidas de tiempo, que entraban su labor.



Al centro, don Jorge Aubel, en compañía de dos ayudantes, sección cocimientos y fabricación

Contribución municipal sobre bienes raíces.

Contribución fiscal y municipal de puentes y caminos.

Impuesto de Seguro Obrero.

Impuesto de Seguro de Empleados Particulares.

El tercer rubro de las causas que han determinado la disminución obligada de la producción y el más importante, es la dictación de leyes y reglamentos prohibitivos para el expendio de la cerveza.

La dictación de tales disposiciones entraña la creación de diferencias injustas, un perjuicio para los intereses fiscales y el aniquilamiento de la industria.

Las disposiciones restrictivas de la ley se ven agravadas por los reglamentos municipales que, en cuanto se refieren al departamento de Osorno, han cerrado el mercado de la cerveza.

La disminución en los consumos hace disminuir la producción de cerveza, y, como consecuencia automática, las entradas que el Fisco percibe en razón de los impuestos. Hemos aludido ya a los nexos de la industria cervecera y el desenvolvimiento económico particular, comercial y agrícola de la región el cual, junto con el Fisco, es perjudicado en forma efectiva por tales efectos.

En cuanto se refiere a las diferencias injustas creadas por tales disposiciones, bastará referirse al hecho de que tanto en el Sur como en el Norte—y muy particularmente en la región de Osorno—hay innumerables fabricantes de chichas, tanto de uva como de manzanas y peras y otras especies. Todas estas chichas son de grado alcohólico subido, 8, 10 y más grados, contra un factor 3 que corresponde a la cerveza. Pues bien, de estas chichas se fabrican y venden millones y millones de litros al año; sin embargo, ninguno de estos fabricantes paga un centavo por el capítulo de impuestos o patentes. Las Fábricas de Cervezas están estrictamente controladas por los Inspectores de Impuestos Internos, lo que no sucede con los elaboradores de chichas que en el pueblo, en el campo, en cada fundo, chacra o quinta venden sin control y mantienen grandes depósitos de estas bebidas. Esto representa una desventaja para las cervezas, que tienen, como decimos, ni la ... grados alcohólicos de las ...

Países más adelantados ... deran la cerveza como una ... analcohólica, de venta libre ... mo un refresco y tónico; ... una gran verdad: la pequeña cantidad de alcohol que contiene ... una base de estimulante y ... taminas constituyen sus ... des tónicas.

Los fabricantes de chichas ... eluden el pago del impuesto ... sí persiguen la venta libre ... armonizan así los intereses ... tado y los de la Industria.

"Ante todo hay que ... dice el doctor F. Schwab ... do médico de Berlín—que ... blema de la cerveza no ... tico con el problema del ... lismo, puesto que la cerveza ... contiene alrededor de 3 ... to de alcohol y por ser ... nutritiva. Y no es la ... único factor alimenticio ... tiene alcohol, aunque sea ... porción escasa. Los hay ... mero crecido y sin embargo ... otros los ingerimos. Cierto ... agrega, el alcohol es un ... pero es igualmente cierto ... es únicamente en grandes ... dades. Ingerido en pequeñas ... sis, es un tónico. Con el ... sucede lo que se observa ... chas otras substancias: que ... des cantidades tienen un ... muy diferente que las ...

"Acompañando los alimentos ... una dosis prudente de ... ellos se digieren mejor y a ... tar este proceso contribuye ... bre todo la cerveza y no ... alcoholes fuertes, como se ... dientes y vinos.

"El alcohol, en forma ... veza—termina diciendo— ... mienda especialmente sie... se quiera conseguir un au... peso del enfermo y tam... do se quiere que sirva de ... lante. Así la usan con ... reconvalecientes, enferm... berculosis no muy pr... los anémicos y las muj... período de embarazo. ... mos ahora sin prejuicio ... dad—como se asegura— ... jas de un vaso de cerveza ... a los daños que pueda ... Ya se ha visto que lo ... nientes del alcohol so... cantes, si se ingiere ... prudente. Son consider... mente tratándose del ... y de los licores.

ahora para un cultivo y para una producción convenientes.

Es este fundo "standard" el ideal para el agricultor del Sur. Casi todos ellos o han heredado precisamente una propiedad de tal extensión o han ido adquiriendo campos pequeños colindantes con sus propiedades, hasta completar las cifras indicadas.

Tuvimos a la vista un cuadro ejecutado sobre la base del Rol de Avalúos de la provincia, en el que aparecían apenas 18 propietarios con fundos superiores a 1,000 cuadras, advirtiendo que el exceso no pasaba de unas cuantas centenas.

Puede, naturalmente, que haya casos de excepción, pero ellos son escasos y aislados.

¿Se podría sub-dividir más la propiedad? Lógicamente que sí. Sin embargo, no es aventurado afirmar que automáticamente también, el agricultor que más contracción preste a su trabajo y que invierta en su tierra cuanto tiene y cuanto gane, luego adquiriría las propiedades vecinas y nuevamente llegaríamos a la situación presente: al fundo "standard" del Sur de Chile.

Y esto no vaya a creerse que es fruto de una concepción caprichosa: obedece a resultados prácticos, de ... inconmovible.

... el agricultor del Sur—porque la experiencia se lo ha demostrado ...riamente—que con la producción que obtiene en un fundo de la extensión indicada, puede subvenir ...gadamente a las inversiones ...tiosas que exige en esta zona la agricultura, sabe que puede dotar a su fundo de ganado, que ese ganado se mantiene en buenas condiciones, le produce si no una utilidad fabulosa, por lo menos conveniente, que le quedan campos disponibles para sus cultivos y que por las reducidas proporciones de su fundo, le es posible hacer los trabajos necesarios para la explotación, como drenajes, limpias, etc., cosa que sería imposible en una propiedad demasiado extensa.

El desarrollo industrial

En una provincia netamente agrícola las actividades industriales deben girar necesariamente alrededor de la agricultura. Tal sucede en la de Llanquihue.

La fabricación de maquinarias agrícolas, arados, máquinas trilladoras, etc., etc., ha dado origen a establecimientos industriales nacionales que, si bien se encuentran en un grado incipiente de su desarrollo, marcan una curva ascendente en el desenvolvimiento de sus actividades.

La industria molinera cuenta en esta región del país con establecimientos importantes, que abastecen, en considerable parte, las exigencias de los mercados nacionales y aún exportan sus productos.

Finalmente, la industria cervecera—representada en la provincia de Llanquihue por la firma Aubel, a la que nos referimos en una crónica especial—marca otro aspecto interesante del desarrollo industrial de la zona.

La calidad de los terrenos agrícolas

No es menester contar con una capacidad técnica para poder apreciar a la simple vista, la calidad de los terrenos agrícolas que, en la provincia de Llanquihue, talvez más que en ninguna otra, varían substancialmente de región en región.

En efecto, los terrenos agrícolas, inmediatos a Puerto Montt, son excesivamente pobres. Estos campos, cubiertos en un principio por selvas vírgenes, debieron ser limpiados por los pobladores con enormes esfuerzos y con sacrificios de muchas vidas, en dos o tres generaciones de cada familia. En esta zona la capa vegetal es tan pobre, que apenas si alcanza en muchas partes diez centímetros de espesor. Esa capa pobre ha sido objeto de los más solícitos cuidados, para ser conservada y acrecentada poco a poco. Es preciso consignar el dato exacto, para que se aprecien los esfuerzos de los agricultores de esta región: para limpiar una cuadra de terreno, hasta dejarla apta para el cultivo, o sea, destroncada, se invierten arriba de un mil pesos y el proceso demora aproximadamente ocho años. La razón de esta demora se encuentra en la necesidad de esperar que los troncos se pudran en la tierra para extraerlos, pues, en caso de no hacer así, sale adherida a ellos la pequeña capa vegetal y el terreno queda inutilizado e infértil.

El sub-suelo, es decir, la capa que se encuentra inmediatamente debajo de la capa vegetal, es lo que vulgarmente llaman "cascajo", que consiste en una tierra negruzca y gredosa, impermeable. Este cascajo hace los terrenos a que nos referimos, pantanosos.

Hicimos en automóvil el recorrido desde Puerto Montt a Puerto Varas; a medida que se avanza hacia el norte va mejorando progresivamente la calidad de los terrenos; los campos se ven más consistentes y a los ojos del observador se van presentando plantíos y pastales más hermosos.



Señorita Ofelia Martínez Vásquez, de la sociedad de Osorno

Las tierras situadas en la cordillera de la costa, son de una calidad superior, como asimismo las inmediatas a la de los Andes. Sin embargo, la mala condición de los caminos, si caminos pueden llamarse grandes barriales, en los que las cabalgaduras se hunden hasta la mitad del cuerpo, impiden su aprovechamiento. Esos campos, pues, no producen otra cosa que ganados (reproducción) y mantequilla. La falta de medios de comunicación, hace que los propietarios sólo hagan en sus campos las siembras necesarias para el consumo de sus familias.

Entre Puerto Varas y Osorno, la calidad de los terrenos mejora mucho más; hay grandes extensiones sometidas a un cultivo intensivo; las selvas se abren naturalmente hacia la cordillera y el "monte delgado" (tal es el nombre con que se designa a los bosques de árboles de más o menos 25 centímetros de diámetro) es el único inconveniente que el agricultor ha debido vencer para despejar sus campos íntegramente.

Ya el departamento de Osorno ofrece magníficos campos de cultivo y en ellos reside, precisamente, la riqueza granera de la zona.

Una política caminera acertada

Desempeña en la actualidad la Intendencia de Llanquihue, como se sabe, don Emilio Günther, con quien tuvimos oportunidad de conversar extensamente acerca de la labor que le ha correspondido desarrollar en el cargo que ocupa.

Entre diversos asuntos, el Intendente de Llanquihue nos expresó:

—He dedicado atención preferente a cuanto se relaciona con el mejoramiento y ampliación de la red caminera de la provincia. Estoy convencido de que si esta provincia llega a contar con medios buenos y expeditos de comunicación, será llegado el momento de decir que es, sino la más rica, por lo menos una de las más ricas del país.

Como ustedes saben, existen, tanto en el interior como hacia la costa, fundos que cuentan con tierras de la mejor calidad y que sin embargo no pueden explotarse, en la forma intensiva en que deberían serlo, pues no hay medio de transportar sus productos.

En este convencimiento, he apoyado, con todo interés, y decisión, al señor Ingeniero de la provincia, don Alfonso Olea, funcionario que, con la aprobación de esta Intendencia, ha confeccionado un plan completo que, junto con perseguir la realización de las aspiraciones de la región, en cuanto a caminos se refiere, puede decirse que es un acabado estudio que envuelve el desarrollo de una verdadera política, cuyos frutos habrán de apreciarse en el futuro, mucho más que en los resultados inmediatos que de ella se obtengan.

Lo que al agricultor de la zona le interesa, antes que nada, nos agregó el Intendente de Llanquihue, es tener caminos para el transporte hasta y desde su fundo: esta es la base de la prosperidad de la región. En la actualidad, todos los países desarrollan sus actividades en igual sentido. Hasta 500 kilómetros de distancia, el único medio preferente de comunicación es el camino, que permite la salida y llegada de los productos hasta los campos, graneros y bodegas, que facilita el transporte de ganados y, todavía, permite el desarrollo del turismo, factor que, en mi concepto, en esta zona del Sur del país, debe ser base de prosperidad y de enriquecimiento de la región.

La Oficina del Ingeniero de la provincia está ubicada, con justificada razón, en el asiento agrícola más importante de la provincia: en Osorno.

Conversamos extensamente en esta ciudad con el Ingeniero, señor Olea, y pudimos cerciorarnos personalmente de cuanto nos había adelantado el Intendente de la provincia, referente al importante rol y al trabajo, en sumo grado eficiente, que ella desarrolla.

Hombre de vasta cultura y de efectiva preparación, el señor Olea ha sabido encarar —en nuestro concepto— el problema de los caminos de la provincia de Llanquihue, desde el aspecto más interesante y que revela un conocimiento técnico de fondo sobre la materia.

—Desde luego— nos dijo el señor Olea, al iniciar nuestra conversación con él,— no puedo ocultarles la satisfacción que he experimentado en mi viaje a Santiago, del que regreso en estos instantes, por las facilidades que he encontrado en el Gobierno para el desempeño de mi cometido. S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, quiso hablar personalmente conmigo, no pude menos de admirarme por el exacto conocimiento que tenía del problema caminero de esta región.

A continuación, el Ingeniero de la provincia nos hizo una exposición completa de la cuestión caminera de Llanquihue, en la que, aparte de proporcionarnos interesantes datos, nos hizo saber la forma en que se daría aplicación práctica en la región a los más modernos principios sobre política caminera.

Trataremos a continuación de sintetizar, en la forma más suscinta y clara, las importantes declaraciones del Ingeniero señor Olea.

La aplicación de la Ley de Caminos y la proporción de los aportes

Puede decirse que en la provincia de Llanquihue, más que en ninguna otra del país, las disposiciones de la Ley de Caminos han tenido una muy amplia aplicación. En general el agricultor ha comprendido bien lo que para él significa el disponer de buenos caminos entre sus propiedades y los centros de población. En un principio fué un número reducido el que inició el movimiento de renovación, imponiéndose verdaderos sacrificios para soportar sobre sí, aparte de la cuota que a cada cual correspondía para la construcción de un camino, cuotas extraordinarias que reemplazaran aquellas de los reacios. Venciendo muchas dificultades, se dieron los primeros pasos en este sentido. La construcción del camino de Osorno a Puyehue, puede decirse que marcó la iniciación de la aplicación progresiva de la Ley de Caminos.

El camino de Osorno a Puyehue tiene una extensión de 54 kilómetros, que se internan desde Osorno hacia la Cordillera de los Andes y termina en el Lago Puyehue. Todavía se recuerda, entre los propietarios, de los fundos ubicados a lo largo de esos 54 kilómetros, la época cuando para recorrerlos se empleaba un tiempo mínimo de 12 horas, tales eran los barriales que impedían casi el paso de la cabalgadura y a través de los que era menester llevar periódicamente desde la ciudad sacos de harina, de uno en uno, para atender a la alimentación de las personas que trabajaban en el campo. Hoy en día ese recorrido se hace con toda rapidez en automóvil, y uno sólo de los fundos que da a este camino, produjo el año pasado 18,000 quintales de trigo, que fueron transportados a Osorno, para ser desde allí distribuídos a los distintos mercados.



Señorita Viola Rosas, de la sociedad de Osorno

Señorita Fresia Epple, de la sociedad de Osorno

Los caminos, se encuentran en la actualidad, puede decirse en términos generales, a 50 kilómetros de los centros de población, y en todas direcciones.

Sin embargo, a pesar de los resultados favorables obtenidos, no vaya a creerse que la totalidad de los propietarios contribuyen con las erogaciones necesarias, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Sólo una quinta parte de los propietarios, que representan un tercio del capital de la zona, aportan sus erogaciones, sucediendo así que ese 1|5 y ese 1|3 soportan el peso de los restantes. Esta situación envuelve una injusticia grande para los más progresistas y el sacrificio de éstos aprovecha a aquellos que con nada contribuyen.

Esto ha llevado al Gobierno a pensar en la implantación, tenemos entendido que únicamente para la zona de que nos ocupamos, de una contribución general y obligatoria para todos los propietarios de Llanquihue, a fin de financiar con ella la construcción de la red caminera. Tal idea encuentra tanto entre los que ahora soportan el peso de la desigualdad, como entre los mismos reacios —que en el fondo reconocen la importancia de la cuestión— la acogida más franca y entusiasta.

En el departamento de Osorno se han realizado hasta esta fecha, los siguientes trabajos de caminos, tanto con fondos provenientes de la ley, como con fondos especiales de erogación.

Camino definitivo, M. L., 36,558.80 $ 329,056.07.

Mejoramiento de camino, M. L., 153,635.41, $ 559,740.46.

Simple conservación, M. L., 15 mil 812.60, $ 24,689.

Estas obras han sido ejecutadas en los caminos que se indican clasificados según orden de importancia:

Osorno a Puerto Octay, Osorno a Puyehue, Osorno a Río Negro, Osorno a Trumao, Rahue a San Juan de la Costa, Camino del Medio, Rahue a Riachuelo, Caracol a San Pablo, Osorno a San Pablo, Río Negro a Riachuelo, Purranque a Osorno, Purranque al Crucero, Riachuelo a Maullín, Corte Alto a Maipué, Crucero a Hueyuzca, Río Blanco a Hueyuzca, Chan-Chan a Laguna Bonita, Acceso a Villa Río Negro, Las Nieves a Laguna Bonita, Río Negro a Oromo, San Pablo a Trafún, Pichil a Río Negro, Camino a Murrinumo, y de Acceso a Estación Purranque.

Todas estas obras han sido ejecutadas bajo la dirección atenta del ingeniero señor Olea y la vigilancia inmediata del caminero mayor de la provincia, don Francisco Marín, distinguido funcionario que ha sabido captarse generales consideraciones y simpatías por su caballerosidad y corrección.

Nos explicaba el señor Marín la forma en que procedía la Oficina de Caminos de la provincia para la construcción de estas obras. Contratamos—nos decía—la construcción a un precio dado por metro lineal de camino y de cuneta. En estas condiciones el control es sencillísimo y esto tiene especial importancia cuando se trata de inversión de fondos fiscales y de particulares. Cualquiera de los interesados puede, en cualquier momento consultar la inversión que se ha dado a los fondos por él erogados.

Una sola cosa nos hace falta, nos agregaba, para poder llenar sin contrapesos nuestro cometido: los camiones ya solicitados a la superioridad por el ingeniero de la provincia; nos son indispensables tanto para la construcción como para la conservación.

El fondo de la política caminera que se inicia

Primitivamente los caminos eran construídos, ciñéndose a la topografía del terreno, esto es, buscando las partes menos accidentadas del recorrido. Se explica así que las distancias se vieran aumentadas considerablemente, aparte de que no se desarrollaba una labor de conjunto, sobre base técnica alguna, sino que cada trazado era considerado aisladamente y con la exclusiva finalidad de servir la mayor parte de las veces los intereses de unos cuantos propietarios, cuando no obedecían a la simple circunstancia de la costumbre, que ninguna lógica justificaba.

Países europeos, particularmente en sus Colonias de Africa, han comenzado por demarcar las extensiones de terreno que van a adjudicar a cada colono; conjuntamente con esa demarcación han hecho el trazado de los caminos y luego su construcción. Efectuadas estas operaciones previas, se ha radicado a los colonos para que inicien el cultivo de la tierra, cuando ya está asegurado el rápido y expedito transporte de los campos de cultivo a los centros de consumo y de distribución.

La economía de tiempo y de trabajo es un factor que es menester valorizar, para apreciar toda la importancia de la realización práctica de tales ideas.

Aplicar este criterio, cuando ya los campos están cultivados, es tarea magna, desde el punto de vista de las resistencias obstinadas y de los intereses creados que es preciso vencer. No obstante, el ingeniero señor Olea, con tino admirable, ha sabido salvar tales inconvenientes y en el presente ha iniciado ya la reconstrucción de la red caminera de la provincia, orientada en estas mismas ideas.

La diagonal hacia la cual convergen los cortes transversales de la red, es el camino que avanza en la actualidad su construcción y que unirá a Ensenada con Puerto Octay, por el Norte y Noreste del Lago Llanquihue, a Puerto Octay con Osorno, a Osorno con San Pablo hacia el Norte y a San Pablo con Río Bueno y La Unión, ya en la provincia de Valdivia. De este trazado se encuentra ya reconstruído en su casi totalidad (48 kilómetros aproximadamente) el camino de Osorno a Puerto Octay y de Osorno a San Pablo.

Tuvimos ocasión de recorrer esos caminos y de imponernos personalmente de sus magníficas condiciones. En definitiva esa arteria tendrá 12 metros de ancho y su construcción es de ripio seleccionado, con el cual se ha llenado un verdadero canal hecho previamente en el trazado del camino. En estas condiciones el material queda encajonado, por así decirlo, en el trazado y no hay así el peligro de que se escurra y pierda su solidez.

Nos agregaba el señor Olea que encima de ese ripio se colocaría una mezcla de tierra arcillosa y ripio seleccionado, con lo cual se obtiene una especie de concreto natural de suma resistencia y de beneficiosa aplicación en los caminos.

Esta ruta, junto con servir, como decimos, de arteria principal de la red, servirá para el desarrollo del turismo, especialmente de Argentina, con lo cual se obtendrá las finalidades que dejamos enunciadas anteriormente al referirnos a este aspecto de la política caminera.

La bondad de los caminos en relación con la densidad de la población. — Indicábamos ya el coeficiente de densidad de población que las estadísticas acusan para la provincia de Llanquihue.

Pues bien, construída la red caminera a que nos referimos, se producirá automáticamente una intensificación en los cultivos agrícolas, y la provincia de Llanquihue podrá entonces aumentar su población. El turismo acarreará, sin duda, una corriente de inmigración que, como en muchos países de la misma América ha fraguado riquezas imponderables. Por eso el desarrollo de los caminos está en relación directa con la repoblación.

Incuestionablemente que un Chile nuevo, necesita de fuerzas nuevas que, unidas a las nacionales, reconstruyan a la República. Una política de inmigración puede contribuir eficazmente a tal finalidad y esta zona es, como lo hemos repetido tantas veces, las reservas del futuro.

El club de vialidad y automovilismo de la Zona Austral. — Se ha formado recientemente en Osorno, el Club de Vialidad y Automovilismo de la Zona Austral, institución en la que figuran las figuras más tacadas de la región. Persigue esta institución, aparte de sus finalidades deportivas, desarrollar una activa e inteligente propaganda en pro de los buenos caminos y que, en el concepto de quienes se preocupan de tan importante problema, ha de ejercer una influencia satisfactoria para la realización práctica de los propósitos enunciados.

Una de las primeras actividades de esta nueva entidad, ha sido la de construir un camino de circunvalación de la ciudad de Osorno, a fin

PASA A LA PAGINA 14

Srta Lola Vásquez Valdeavellano, Reina de las Fiestas de la Primavera de Osorno en el presente año



Señorita Ana Julia Carrasco C., de la sociedad de Osorno



Señorita Juana Carrasco Henríquez, de la sociedad de Osorno

Papel preponderante de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno

EN EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS E INDUSTRIALES DE LLANQUIHUE — EXITO EXTRAORDINARIO QUE ALCANZARA LA EXPOSICION QUE PREPARA PARA DICIEMBRE PROXIMO

Entre las actividades agrícolas de la provincia de Llanquihue juega un papel preponderante la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, tan conocida y prestigiada ya entre los agricultores del país y cuya merecida fama ha trascendido aún a aquellos que ninguna relación tienen con esta clase de actividades.

Si se tratara de puntualizar la labor que llena en esta región del país, de tanto porvenir, podríamos decir que ella fué fundada con las siguientes finalidades:

1. Favorecer el desarrollo del cultivo y de las industrias agrícolas.

2. Para servir de intermediaria entre productores agrícolas, vendedores y compradores.

3. Para organizar y patrocinar Exposiciones Agrícolas y Ganaderas, que en modo tan efectivo contribuyen a la formación de criaderos y al mejoramiento de cultivos y ganados.

4. Para fomentar la creación de "Cooperativas" para el mejor desarrollo de la industria agrícola.

5. Para propender al abaratamiento de los abonos y útiles de labranza, adquiriéndolos en grandes cantidades para distribuirlos entre sus asociados.

La Sociedad está cumpliendo su programa de trabajo en toda su amplitud y con los más favorables y halagadores resultados. Ella se preocupa con especial interés de obtener todos los años buenas semillas de pastos, trigos, papas, etc., que distribuye entre sus socios y demás agricultores de la región.

A fin de obtener fertilizantes de gran calidad y a precios bajos, importa anualmente grandes partidas de "Escorias Thomas" y contrata con fábricas nacionales los mejores abonos artificiales. En este sentido ha podido conseguir que hoy día los agricultores reciban estos abonos con una rebaja de un 40 o|o sobre el valor comercial que tenían 4 años atrás, cuando estaba este negocio en manos de comerciantes.

Procurando el mejoramiento de las razas ha establecido registros genealógicos para vacunos, caballares, porcinos y ovejunos, de fina sangre, de todos los cuales se lleva una historia completa e ininterrumpida.

Por otra parte, cada año la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno efectúa remates anuales de reproductos y animales de crianza, a fin de facilitar el intercambio entre los criaderos.

La Sociedad mantiene, por lo demás, servicios de atención veterinaria y agronómica que, a cargo de expertos profesionales, desarrolla una acción beneficiosa dentro del programa y finalidades que hemos señalado.

Tiene la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, en la calle Eleuterio Ramírez de Osorno, instaladas en local propio, sus Oficinas y Bodegas y, además, posee un

MAGNIFICO LOCAL DE EXPOSICIONES

ubicado en el límite en que termina la población y empiezan los campos.

Se hace difícil describir en toda su belleza, este local de exposiciones a que nos referimos. La configuración del terreno se adapta extraordinariamente bien al fin para el que se le destina. En efecto, está formado por una serie de pequeñas lomas, cubiertas de pasto abundante y de hermosa vegetación, que van descendiendo suavemente hasta perderse en una planicie, ubicada allá en el fondo y hacia la cual todas convergen. Semeja así este local de Exposiciones de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno un hermoso y natural anfiteatro.

Sobre las faldas de las lomas se apoyan, descansando naturalmente las tribunas destinadas a los espectadores.

El centro del local, la planicie misma, sirve de asiento a pintorescos pabellones de madera, que ofrecen un golpe de vista variado y atrayente y que son las pesebreras destinadas a los animales o kioscos para restaurants y las orquestas.

Una esbelta torre alza sus líneas elegantes a un lado de la elipse, destinada al paseo de los animales, desarrollo de las pruebas, produciendo la curiosidad del visitante. Se trata lisa y llanamente de una bomba de elevación de agua, que ha servido de motivo para un efecto estético.

Todo, cada detalle del local de Exposiciones de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, revela buen gusto y disposición.

En este local la Sociedad ha efectuado ya seis Exposiciones que han alcanzado un éxito brillante, que han repercutido a través de todo el país.

Actualmente está organizando la séptima Exposición, que será sin duda la más importante de todas, a juzgar por el número de industrias inscritas y la cantidad y calidad de los animales que ya preparan para presentar los criaderos de la región.

En esta Exposición podrá apreciarse en toda su amplitud, la influencia grande que la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno ha ejercido en el fomento y desarrollo de la Agricultura y de las industrias agrícolas de la región; hay ya inscrito un número extraordinario de reproductores finos importados durante los últimos años, procedentes de buenos planteles europeos, que nos fué posible apreciar en nuestra visita personal a diversos de los más afamados criaderos.

Damos a continuación una nómina de

LOS CRIADEROS E INDUSTRIAS QUE SE PRESENTARAN ESTE AÑO A LA EXPOSICION

"SANTA CLARA", raza Holandesa, del señor Reinaldo Sommer.

"ESMERALDA", raza Clavel Alemán, de los señores "A. Julio Buschmann e hijos".

"RIO BLANCO", raza Durham, Normandos y Charoleses, del señor Juan Bautista Arhex.

"LOS LAURELES", raza Holandesa, del señor Arnoldo Keim.

"COLIMAHUIDA", raza Durham, de la Sucesión Abraham Soriano.

"CARACOL", raza Holandesa, del señor Ottmar Bornscheuer.

"ENTRE LAGOS", raza Clavel Alemán, de los señores A. y R. Fuchslocher.

"CRUCERO", raza Clavel Alemán, del señor Federico Matthey Sch.

"CUHINCO", raza Clavel Alemán, del señor Eduardo Schilling.

"PILAUCO", raza Durham, del señor Federico Schwalm.

"QUINCHILCA", raza Normanda, de los señores José Charles e hijos.

"CHACAYAL", raza Holandesa, del señor Florencio Vásquez.

"MURRINUMO", raza Holandesa, del señor Emilio A. Sommer.

"EL ROBLE", raza Durham, del señor Germán Duhalde.

INDUSTRIAS REGIONALES

Maestranza "El Volcán", de los señores Morawitz Krausshar y Cía. Carruajes, Máquinas, Trilladoras, Limpiadoras de trigo, Cocinas económicas, elevadores de agua, etc.

"Maestranza Lausen", del señor Enrique Lausen. Construye Bancos de aserrar, cocinas económicas e implementos agrícolas.

Fábrica de Tejidos de Alambre, del señor Ernesto Adams.

Cervecería Aubel, de la Suc. Jorge Aubel.

Fábrica de Carruajes, del señor Ricardo Riedel.

Tapicería de Muebles, del señor Oscar E. Ojeda, juegos de salón, ante-salas, etc.

Fábrica de Seleccionadoras de Trigo, del señor Germán Godoy, máquinas "LA OSORNINA".

Fábrica de Carruajes, del señor Ernesto Schulze.

Fábrica de Chocolates y Confites, de los señores E. de Egas y Cía.

Fábrica de Avíos, de la Suc. Reinaldo Andler.

FIRMAS IMPORTADORAS Y COMERCIALES

"WILLIAMSON - CIA." presentará un gran conjunto de maquinarias agrícolas de las más reformadas y nuevas; maquinarias que consultan los últimos adelantos de la materia.

"RAAB, ROCHETTE, ROCA Y CIA.", Molinos especiales para haciendas y máquinas para elaboración de maderas.

"SAAVEDRA, BENARD Y Cía.", un pabellón con máquinas agrícolas de nuevos tipos y más adaptables a la zona.

"SINGER SEWING MACHINE". Máquinas de coser.

"TEODORO LOLM", Máquina de coser "MARCA NAUMANN".

"IROUME BOUZOUT Y Cía.", Automóviles y accesorios de Lincoln y Ford.

"HANS FAHNER", Máquinas agrícolas.

"ESTABLECIMIENTO VETERINARIO", del Dr. señor Schmidt Herman.

de liberar a los límites urbanos del tránsito interminable de carretas cargadas que día a día atraviesan y que, aparte de las molestias consiguientes, hace imposible mantener pavimentación alguna.

Ferrocarriles

Se ha desarrollado una activa campaña, por parte de un núcleo considerable de productores de la región, a fin de que se inicie la construcción del ferrocarril de Río Negro a Maullín, que prolongado después hasta Carelmapu, sería el camino obligado hasta el Archipiélago de Chiloé.

Aparte de tal finalidad, indican sus mantenedores, la importancia considerable que tendría, como medio de dar fácil y expedita comunicación y transporte a la región de la cordillera de la costa, en la cual, como lo dejamos dicho, se encuentran buenos terrenos de cultivo, en la actualidad inaprovechados.

Los que lo impugnan, no atacan el hecho mismo de la construcción del ferrocarril, sino que le atribuyen un carácter prematuro; afirman que el Estado no obtendrá en su explotación utilidades necesarias, ya que los fundos de la zona del recorrido, puede decirse que se mantienen sin producir, como no sea ganado y mantequilla. Creen, finalmente, que con la construcción del camino desde Maullín hasta Río Gómez, frente a Puerto Toledo, y la construcción del nuevo camino desde este último punto hasta Puerto Montt, se satisface plenamente la exigencia de dar fácil salida a los productos de la región.

Incuestionablemente que la construcción del ferrocarril en referencia significa un adelanto de la zona rica que serviría y si bien podría no producir en un principio las utilidades que sería de esperar, en un futuro próximo, cuando hubiese contribuído en manera eficaz al desenvolvimiento económico de ella, se resarcirían los desembolsos que el Fisco hiciera por tal capítulo. Este ferrocarril, sin abandonar la construcción de los caminos, sería un complemento más a la obra iniciada.

Problemas portuarios

En cuanto a los problemas portuarios de la provincia de Llanquihue, hemos de referirnos a dos aspectos: el primero, el más importante, el de Puerto Montt, y el segundo, el de Puerto Varas.

Un decreto supremo, que lleva las firmas del Presidente Montt y de su Ministro Varas, basado en el informe del Agente de Colonización en aquellos años, fundó Puerto Montt en el lugar denominado Astillero de Melipulli, habida consideración de que "se halla ventajosamente situado para servir de centro a la colonización de Llanquihue y ofrece un excelente puerto y localidad muy favorable para fundar una población".

Por sus condiciones favorables, ya que después de Talcahuano no existe en todo el litoral Sur del país otro puerto que, como Puerto Montt, permita un tráfico comercial y marítimo intensivo, la Autoridad Naval lo elevó a la categoría de Apostadero.

Hasta la fecha de la dictación de la Ordenanza General de Aduanas, Puerto Montt era Puerto Mayor de 1.a clase, siendo entonces rebajado a tercera clase. Esta solución ha hecho perder terreno a Puerto Montt, vaciando todo el movimiento de naves extranjeras en Corral, Valdivia. La estadística acusa 883 naves extranjeras, llegadas a Puerto Montt en el año 1921, que internaron por Puerto Montt mismo, $ 3.060,000 en mercaderías.

Si bien es cierto que este puerto ha perdido en importancia, le queda con todo una zona extensa que ser-



Señorita Lucía Heufemann B., de la sociedad de Osorno

vir para el comercio de cabotaje: Río Negro, Frutillar, Llanquihue, Puerto Varas, Chiloé y aún Osorno.

Están en vías de estudio y próximas a realizarse las obras del puerto de Puerto Montt, que permitirán el libre atraque al malecón o muelle de cualquier nave mercante, nacional o extranjera, evitándose así los inconvenientes del lanchaje y desembarque.

Grandes firmas armadoras y comerciales han iniciado la construcción de bodegas importantes, ubicándose en la parte que queda frente a la Isla Tenglo, natural defensa que será aprovechada, según el proyecto, para la protección del espigón de atraque.

Aparte de la rebaja en la categoría de Puerto Montt, es menestar consignar dos hechos que, en nuestro concepto, marcarán la estagnación en su futuro progreso y desenvolvimiento. En la actualidad, Puerto Montt surte a la provincia de Chiloé y es el paso obligado para llegar a ella; la construcción del ferrocarril de Río Negro a Maullín —al que nos hemos referido ya— desviará, sin duda, el comercio y el tránsito del Archipiélago a Carelmapu. Por otra parte, la corriente económica, que converge incuestionablemente hacia el centro agrícola por excelencia, de la provincia, a Osorno, aspira, por así decir, en atracción permanente, todas las actividades de riqueza, producción, trabajo y consumo.

Sin embargo, hay que reconocer que Puerto Montt tiene, — como decimos, — una vida propia, que asegura su porvenir.

Puerto Varas, ubicado en el centro preciso de una zona agrícola que se extiende de la cordillera al mar, y paso obligado hacia Puerto Montt, ha llegado a adquirir un desarrollo importante, que deja ya advertir su progreso futuro.

El comercio, del lago, prospera más y más cada día y llegará todavía, a un grado más próspero e intensivo con la construcción de la red caminera, a que ya nos referimos.

Pero el apacible Lago Llanquihue, tiene también tempestades de mar.

Esto ha llevado a Puerto Varas a estudiar la construcción de las obras necesarias de protección de la población, ubicada, como se sabe, al suroeste del Lago y de abrigo para el puerto, en que se desarrolla el movimiento naviero, que surte y da vida a las poblaciones ubicadas en sus costas. El proyecto respectivo, debidamente financiado, está ya en poder de la Municipalidad y es posible que sea despachado favorablemente en todas sus tramitaciones.

División político-administrativa

La división política-administrativa y, especialmente, la ubicación de la sede de las autoridades y reparticiones del Estado, no pueden resolverse caprichosamente, sino que deben obedecer, con exactitud, a los puntos hacia los cuales convergen las corrientes económicas, de producción, distribución y consumo, en armonía con los más rápidos y expeditos medios de comunicación. En caso contrario, las relaciones del Estado con los particulares entraban, con evidentes perjuicios para uno y otros, el libre juego y desenvolvimiento de la actividad privada.

Tales inconvenienes se palpan, con caracteres insoportables en algunos casos, en la provincia de Llanquihue.

Hemos de referirnos a uno sólo de los casos de anomalía que a este respecto se presentan y sólo a él porque lo consideramos de más fácil solución y no envuelve mayores consecuencias.

Calbuco, capital del departamento de Carelmapu, está ubicado en el extremo sur de él y, todavía, mar de por medio, con el Continente. Tal situación obedece, como se sabe, a razones históricas, pues las autoridades constituídas fueron a parapetar el poder en el punto más estratégico, para repeler los ataques armados de que eran objeto.

Allá, pues, están radicadas las autoridades administrativas y judiciales, allá las oficinas fiscales recaudadoras del Departamento.

Los habitantes de la parte Norte del departamento deben utilizar los pocos caminos que se encuentran en la zona para ir a Calbuco, a hacer sus diligencias en las oficinas administrativas y judiciales; desde esas apartadas regiones se dirigen a caballo a Puerto Varas; allí alojan para salir en la mañana siguiente a Puerto Montt y llegar, si las circunstancias los favorecen, en ese mismo día, o al siguiente a Calbuco. En resumen, para un habitante del departamento, representa ir a la capital una pérdida de seis días, como mínimum, incluyendo el viaje de ida y de regreso y permaneciendo un día en Calbuco.

Se presenta el caso de gente de escasos recursos que, en un momento dado, no cumplen con sus obligaciones con el Estado o con los particulares, por la falta de medios para movilizarse, y que deben, como consecuencia de su incumplimiento, entrar más tarde a pagar, cuando no fatales consecuencias, por lo menos sumas abultadas por el concepto de multas y de intereses penales.

Los habitantes del departamento se han dirigido por eso al Supremo Gobierno, solicitándole el cambio de la sede de las autoridades a Puerto Varas, centro al que, como dejamos dicho, convergen las actividades de la región.

Finalmente, los habitantes de otros centros de la provincia han formulado también peticiones relacionadas con la división político-administrativa, abundante en razones semejantes.

Con todo, es este un asunto que ojalá el Supremo Gobierno quisiera estudiar y resolver en definitiva, satisfaciendo así las aspiraciones de la región.

Urbanidad

Los servicios urbanos se mantienen en la provincia de Llanquihue, en estado satisfactorio. No obstante, es curioso observar el progreso que han impreso en su acción las Municipalidades de las pequeñas poblaciones, mientras las ciudades más importantes se concretan a mantener únicamente lo que ya existe en condiciones regulares.

La ciudad de Osorno se encuentra en estado calamitoso por la construcción de las obras de alcantarillado, que ha obligado a abrir sus calles. Estas obras de imprescindible necesidad harán que por dos años se deban sufrir las dificultades para el tránsito urbano, pero tendrán el carácter de obras definitivas.

Edificación

Corresponde en la provincia de Llanquihue a la ciudad de Osorno los adelantos más sobresalientes en materia de edificación.

Se han unido en este último tiempo a los edificios particulares ya existentes, una serie de modernas construcciones, de material sólido, especialmente concreto, que le dan un sello de adelanto y convierten a Osorno en una ciudad moderna.

Entre estas construcciones nuevas, merece citarse el edificio que levanta el Banco Osorno y La Unión, en la Plaza de Armas. Su costo alcanza a $ 1.000,000, es de material sólido, de tres pisos y, además de las oficinas para el funcionamiento del Banco, y habitaciones para el gerente y otros empleados, tiene locales para el funcionamiento de casas comerciales y oficinas particulares. El mismo Banco construye en Puerto Montt, un nuevo edificio, de proporciones más reducidas que el de Osorno, pero que en aquella ciudad, junto con la nueva casa del Club Alemán, son las construcciones que marcan renovación en este aspecto.

A este respecto la Gobernación de Osorno, servida desde mucho tiempo a esta parte por don Luciano Rosselot, ha venido haciendo presente al Gobierno la necesidad de construir en Osorno un edificio fiscal, en el terreno que el Estado posee en la Plaza de Armas. Es de advertir que en Osorno, fuera del edificio del Liceo de Hombres no hay otro edificio fiscal. Las diversas reparticiones públicas ocupan locales particulares e inadecuados. Construído el edificio, fiscal en referencia, se obtendrían en favor del Fisco fuertes economías, aparte de las comodidades consiguientes.

Defensa nacional

Tres unidades armadas se encuentran en la provincia de Llanquihue: el Regimiento Llanquihue, de guarnición en Puerto Montt, el Batallón de Zapadores N.º 5, "Arauco", y el crucero "Errázuriz", anclado, desde dos años a esta parte, en la bahía de Puerto Montt.

A bordo del Errázuriz y bajo la dependencia del Gobernador Marítimo de Puerto Montt, funciona la Es-



Señorita Yolanda Piwonka Y., de la sociedad de Osorno

cuela de Pilotines. Tuvimos oportunidad de visitarlo y de imponernos de la sólida preparación que los jóvenes alumnos reciben de las enseñanzas de la entusiasta oficialidad, que, en realidad, se hace escasa, para desarrollar el vasto plan de estudios, exigiéndose de cada oficial seis y más horas diarias continuas de clases. Sin embargo, desde su Sub-Director hasta el oficial de menor graduación, se manifiestan satisfechos y optimistas y con verdadero entusiasmo por las labores que desempeñan.

El Regimiento Llanquihue se encuentra en un pié excelente. Cuenta con un buen edificio y con los elementos necesarios para el desenvolvimiento de su acción.

No sucede igual cosa con el Batallón Zapadores N.º 5, "Arauco", de guarnición, como decimos, en Osorno. El terreno y el edificio del Cuartel fueron donados, hace 17 años, por el pueblo de Osorno, para la entonces Compañía de Zapadores. La dotación de gente y material de esta unidad se ha triplicado, pero su edificio de madera continúa con la misma capacidad con que se construyó en 1910; en la actualidad está próximo a derrumbarse.

La instrucción de este Batallón tropieza con grandes dificultades debido al clima y a la estrechez del Cuartel; ellas se explican fácilmente si se atiende a que el edificio que ocupa fué construído para la tercera parte de los conscriptos que hoy alberga. Esto es en cuanto a la instrucción de Infantería.

Ahora, para la instrucción técnica y de conductores es menester disponer de grandes galpones, especialmente construídos, donde poder guardar con comodidad el material y de picaderos cubiertos. Tales fueron, por lo menos, las opiniones que nos fué posible recoger en nuestra visita a la Unidad.

En resumen, el cuartel es estrecho, no se dispone de servicios higiénicos, no hay donde desarrollar en buenas condiciones la instrucción de la tropa, ni donde tampoco guardar el material de trabajo. La vida cara de Osorno hace, por otra parte, que la pensión diaria por hombre que se concede, sea insuficiente.

Sólo el entusiasmo profesional del Comandante, Mayor don Ricardo Dávila B., y de su distinguida oficialidad, pueden obtener los satisfactorios resultados que se palpan, dedicando todo su tiempo y sus esfuerzos a salvar las deficiencias con que a diario se tropieza.

El trabajo práctico activo, el estudio sostenido y la organización de deportes para los momentos de descanso de la tropa, son los medios con que se compensa en el Batallón de Zapadores las privaciones y dificultades. Se ha logrado así mantener el Zapadores 5 F. C., que cuenta ya con una larga serie de trofeos, que marcan sus triunfos deportivos.

Servicios educacionales

En la región Sur del país, las actividades educacionales particulares adquieren un desarrollo considerable. No hay ciudad del Sur en la que no exista, junto a los establecimientos fiscales de instrucción, una o dos escuelas particulares. En casi todos ellos el alumnado es mixto.

Hemos de referirnos en especial a los Liceos de Hombres y a los de Niñas de Puerto Montt y Osorno.

El Liceo de Hombres de Puerto Montt fué fundado en 1873. Cuenta en la actualidad con un … ficio fiscal, que ofrece las … nes necesarias para el … miento de su acción. Su … asciende a 331 alumnos y … son siete: dos preparatorias … años de humanidades. E… tá autorizado por el Gobierno … clases son servidas gratuitamente por los profesores.

Otro tanto se puede decir … ceo de Niñas de Puerto … matrícula sube a 200 alumnas aproximadamente. Está instalado … buen edificio y en él se … enseñanza hacia un sentido … de efectivos beneficios para … candas.

El Liceo de Hombres de … destaca con caracteres bien … lares. Este establecimiento … aparte de las preparatorias … de humanidades; los alumnos … son mixtos. El número de … sube de 600. La Dirección … tiene en formación un … ahorro escolar y se solicita … de poco la creación de una … Nocturna de Carabineros … hace una campaña activa … gación de los principios … ciñéndose a la pauta señalada … Dirección de Sanidad. El … por otra parte, ha contado … cooperación entusiasta de … fesores, teniendo el Liceo … gada numerosa que es … magníficas condiciones, y una … de scouts-jinetes y una … Lobatos. Se ha sometido … la consideración de la … respectiva, un proyecto de … de internado, que se financia … sí mismo.

El edificio que ocupa el … Niñas de Osorno se hace … para contener el alumnado … en la actualidad de … Cuenta este establecimiento … personal preparado y activo … ción y enseñanza, que ha … unir los medios necesarios … envolver con ventajas su …

El problema hospitalario de Osorno

Los servicios de beneficencia … dan entregados en su mayor … en esta región Sur del país … actividad privada. La Cruz … Hombres ha tomado a su … atención de los servicios de … cia pública, en casos de … y la Cruz Roja de Mujeres … ción, cuidado y curaciones … ridos; los elementos con … instituciones cuentan para … empeño de su cometido han … quiridos mediante erogaciones … culares. Las Municipalidades … ceden anualmente asignaciones … fluctúan entre 500 a … anuales.

Pero, hay un problema que … tado debe solucionar, con … de urgencia: el problema … lario de Osorno. Destruído … Hospital por un incendio … ción de Asistencia Social … feccionar los planos para … un edificio moderno. Hasta … sente, sólo se ha construído … pón pequeño, destinado a … Clínica de la Maternidad … galpón reducido, se atiende … parturientas y allí mismo … hay que hospitalizar a los … muchos infecciosos.

En total, no hay cabida … para 27 enfermos y ese … be atender una población … almas.

Se ha pedido a la Dirección … Asistencia Social que … situación, que, como se … no se puede prolongar por … po.

VALDIVIA

REINA GRANDE EXPECTACION ANTE LA RESOLUCION QUE ADOPTARA S. E. RESPECTO AL PROBLEMA DE LA PROPIEDAD AUSTRAL

DESPUES QUE OIGA AL GENERAL SEÑOR OLEA RIVAS

VALDIVIA 7.—Reina gran expectación en toda la región respecto a la resolución que adoptará S. E. el Presidente de la República, en orden del problema de la propiedad austral, una vez que oiga al general señor Olea Rivas, funcionario deligente y observador, que ha estudiado detenidamente, y con gran interés, tan delicado asunto.

Se espera también que los representantes del Banco Central, señores Van Deusen y Meyerholz, informen al presidente de la institución del pánico producido entre los comerciantes y agricultores ante los propósitos de desconocer los derechos adquiridos a estas tierras, por quienes las ocuparon, luchando a brazo partido contra selvas enmarañadas hasta convertirlas en tierras productivas.—(Barra).

ACONCAGUA

VIAJEROS LLEGADOS POR LA COMBINACION TRANSANDINA

LOS ANDES, 7.—En la combinación transandina de hoy llegaron los siguientes viajeros: señor Manuel Bascuñán, campeón de tennis de Chile; señor Pablo Vásquez, señora Rosa de la Barra, señor Juan Fernández y familia, señora Adriana de Undurraga, señor Enrique Glücksmann, señor Roberto Wells, señor Joaquín Santa Cruz y señora, señor John Robinson y la señora Lilian de Campos, esposa del Cónsul de Chile en Brasil.—(Masafierro).

LA COMPAÑIA DE VARIEDADES LES DURAND

LOS ANDES, 7.—En la combinación transandina de hoy llegó la Compañía de Variedades Les Durand traída del Casino de Buenos Aires por el empresario teatral, señor Ernesto Bouquet.

Actuará el Martes y Miércoles en esta ciudad y el Viernes hará su debut en el teatro La Comedia de Santiago.—(Masafierro).

LLANQUIHUE

VISITADOR PROVINCIAL DE ESCUELAS DE LLANQUIHUE

OSORNO 7.—Ha sido muy bien recibida en esta ciudad y en el resto de la provincia, la designación de don Pedro Aravena Falcón, actual director de la Escuela N.o 1 de La Unión, para el cargo de Visitador Provincial de Escuelas de Llanquihue, puesto vacante por fallecimiento del distinguido educador señor Francisco Almonacid.

Su designación ha sido un acto de estricta justicia. El señor Aravena es un maestro que se ha distinguido en la enseñanza por su contracción y moralidad, que siempre ha puesto en todos sus actos. Cuenta el señor Aravena con 17 años de servicios en la enseñanza primaria, y tiene el mérito de ser el primer alumno de la Escuela Normal de Victoria, que llega al cargo de Visitador de Escuelas.

Estos antecedentes permiten esperar que su actuación al frente de la Visitación Provincial de Escuelas de Llanquihue ha de ser correcta y levantada, y que ha de desarrollar una labor ampliamente progresista.—(Ide).

NACIMIENTO

OSORNO 7.—Ha nacido una hijita en el hogar del doctor señor Fernando Lopetegui y señora Virginia Adams de Lopetegui.—(Ide).

LINARES

EL EX-INTENDENTE PARTIO A ARAUCO

LINARES 7.—El ex-intendente de la provincia, señor Estanislao Insulza, partió hoy en el expreso a hacerse cargo de la Intendencia de Arauco, donde fué trasladado últimamente.

En la estación lo despidieron las demás autoridades de la provincia, miembros del profesorado y numerosos amigos.—(Espinosa).

REPRESENTANTE DE LOS OBREROS EN EL TRIBUNAL DE LA VIVIENDA

LINARES 7.—El Tribunal de la Vivienda, en reunión celebrada ayer, designó representantes de los arrendatarios al capitán de carabineros señor José Miguel Henríquez, quien se encuentra dispuesto a hacer cumplir estrictamente la ley para reprimir abusos.—(Espinosa).

LA HUELGA DE ARRENDATARIOS PREOCUPA AL INTENDENTE

VALDIVIA 7.—El Intendente se ha ocupado esta tarde de solucionar la huelga de los arrendatarios producida en la población Deppe, ubicada en la calle Picarte frente a la Quinta Voss. Mañana continuará preocupándose de este mismo asunto, habiéndose establecido ya que los arrendatarios adeudan setenta mil pesos.—(Barra).

EL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES

VALDIVIA 7.—El Director de los Ferrocarriles, señor Pedro Blanquier, continuó la inspección de los servicios de Osorno y Puerto Montt.—(Barra).

LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS NACIONALES SERA INAUGURADA HOY EN RANCAGUA

RANCAGUA 7.—Como informamos en nuestra edición de ayer, la exposición de productos nacionales será inaugurada mañana en nuestra ciudad.

Los preparativos para ello quedaron terminados en el día de hoy, presentando el local un hermoso golpe de vista.

Concurrirán a la inauguración las autoridades, distinguidas personalidades, comerciantes e industriales.

La banda de carabineros amenizará el acto, y el comisionado del Gobierno, señor E. Pereyra, dictará una conferencia explicativa.

En la ciudad existe gran entusiasmo por concurrir a visitar la exposición, en la cual estarán representadas todas las industrias nacionales, quedando de manifiesto el progreso que las industrias han adquirido en el país.—(Corresponsal).

La harina y el nuevo Arancel Aduanero en proyecto

Publicamos una carta enviada por una firma comercial de esta plaza al presidente de la Cámara Central de Comercio, que la estimamos de interés:

"4 de Noviembre de 1927.—Señor presidente de la Cámara Central de Comercio.—Valparaíso.

Muy señor nuestro:

Confirmamos nuestra anterior, fecha 18 de Octubre, volvemos a referirnos al derecho que se ha ajustado en el proyecto del nuevo Arancel Aduanero para harina de trigo.

Este nuevo arancel aduanero en proyecto eleva el derecho sobre harina a $ 15.— quintal métrico, bruto, o sea, en moneda legal, $ 6.90 por saco de 46 kilos, y según se nos informa, quedará facultado S. E. el Presidente de la República, dentro de las condiciones del mismo arancel, para suprimir o rebajar este alto gravamen, en los casos en que el precio en el mercado esté muy elevado, o por escasez de ella.

Harina de trigo es a nuestro juicio un artículo de primera necesidad, pues es el pan del pobre, sabido es que el pobre es el mayor consumidor de pan. Si ustedes opinan como nosotros, quiere decir que siendo la harina un artículo de primera necesidad, no deben ser alzados sus derechos de internación, sino que más prudente sería bajarlos, para abaratar el costo de la vida, conforme con los buenos deseos del Gobierno actual, que busca todos los medios de abaratar el costo de la vida.

Si por otro lado miramos la justa protección que debe hacerse a las industrias establecidas en el país, sean éstas de extranjeros o chilenos, creemos que el derecho actual en vigencia de 9 centavos el kilo, o sean, $ 4.14 por saco de 46 kilos, es ya bastante proteccionista, pues agregado este derecho al gasto de flete, derechos consulares, seguro, etc., que tiene que soportar la internación de harina, significa todavía una cifra mucho más elevada, digamos más de $ 7 por quintal de 46 kilos, el conjunto, ventaja que lleva el industrial nacional, contra la importación de molinos extranjeros.

Con el nuevo arancel, significará este conjunto a más de $ 10 por saco de 46 kilos, lo que será prohibitivo para la importación. Esta medida prohibitiva traerá como consecuencia, especulaciones al alza, a la sombra de este alto derecho de internación.

Vendrá entonces la carestía de la harina, y como decimos más arriba, el nuevo arancel faculta a S. E. el Presidente de la República para rebajar o suprimir los derechos de aduana en los casos en que la harina u otros productos alimenticios de primera necesidad lleguen a precios elevados en el mercado; vendrá entonces, al ejercer esta medida, una situación de trastorno en el comercio que directamente afectará a los mismos molineros e industriales del país.

Fresco está todavía el trastorno producido este año, cuando con sólo la buena intención del señor Ministro de Hacienda que anunció que mandaría a las Cámaras un proyecto para que se autorizara para rebajar o suprimir los derechos de aduana, en los artículos de primera necesidad, en especial a la harina, buscando la solución a la continua alza del precio de la harina, que llegó a cotizarse hasta $ 39 quintal de 46 kilos, en Valparaíso, se produjo en el mercado una baja brusca de cerca de 4 pesos por saco de cuarenta y seis kilos, con las consecuencias que ya todos conocemos, y que fué en buenas cuentas el principio de la actual crisis producida por las innumerables quiebras que resultaron de esta brusca baja en el precio de la harina.

Debemos sí dejar constancia que esta medida que publicaron los diarios, como que pensaba tomar el señor Ministro de Hacienda, era la única que podía solucionar en el momento la continua alza que sufría este artículo en el mercado, empujado más por la especulación que por las justas razones de escasez de materia prima, lo que se ha comprobado pues trigo hay todavía en el país, para lo que resta del año.

Los más afectados naturalmente han sido los especuladores, pero también en la rueda comercial ha venido a afectar a la gran masa de industriales y comerciantes de todo el país.

Repetimos, a la sombra de los altos derechos de internación en un producto alimenticio como la harina, de gran consumo, se generan las grandes especulaciones a la alza, y mientras más alto es el derecho proteccionista, más grande es la caída, si se llega a ejercer la medida de rebajar o suprimir los derechos por razones que así lo exijan.

A este punto es que queremos llamar la atención de la Cámara, para que se dirija con tiempo una nota al señor Ministro que corresponda, para que al tiempo oportuno se haga un nuevo estudio, y que con el ánimo de evitar estos trastornos y, además, el encarecimiento de un artículo de primera necesidad se resuelva por dejar vigente el actual derecho de internación, que es, como dijimos, de $ 4.14 por … 46 kilos, que llena la … de protección a la industria nacional, y así se evitará … adelante se vea el Gobierno … necesidad de rebajarlo … traiga por consecuencia … petición de un trastorno … cial, que afecta directamente … industria que se desea … y al comercio en general.

Hemos conversado con … presentante de uno de … nos más importantes de … él ha sido de nuestra … que es preferible estar … por el actual derecho en … para evitar en el futuro … tornos que puedan producir … las rebajas de derechos … no se lleven a efecto; … anuncio de la intención … te del Gobierno es … cientes para producir … brusca en el precio … mercado, por temor al … cio que pueda cotizar … ción, ya sea con rebaja … sión temporal de las … gentes.

Mirado el interés del … ta alza en los derechos … judicial, pues mata … importación que en … siones se hacía, ya que … derecho prohibitivo que … portará el precio del … por lo tanto, el Fisco … tará sus entradas con … dida.

Son éstas nuestras … nes, que dejamos en … ra que la Cámara pida … mente al Gobierno las … que crea más conveniente … la futura marcha estable … mercio, dentro de la … trae el progreso sano … concierto de los negocios.

Saludan a usted … sus SS. SS.—Tusche y C…

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

SALDO EN CAJA EN 4 DE NOVIEMBRE.. ..		27.138,096.71
DEPOSITOS:		
Fondos Generales..	$ 1,192,936.01	
Fondos de Terceros..	104,207.01	1.297,143.02
		$ 28.435,239.73
GIROS:		
Fondos Generales..	$ 3.219,953.43	
Fondos de Terceros..	1.278,776.57	4,498.730.—
SALDO EN CAJA EN 5 DE NOVIEMBRE.. ..		$ 23.936,509.73

A LAS 15.30 HORAS DE HOY, EL MINISTRO DE BOLIVIA PRESENTARA A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SUS CARTAS CREDENCIALES

A las 15.30 horas de hoy el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Bolivia en Chile, Excmo. señor Casto Rojas será recibido en audiencia pública por el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, a quien hará entrega de las cartas credenciales que lo acreditan con tan alta representación ante el Gobierno de la Moneda.

La recepción del distinguido diplomático tendrá lugar en el gran salón de recepciones del Palacio y además de los Excmos. señores Ibáñez y Rojas se encontrarán presentes el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Conrado Ríos Gallardo; el Sub-Secretario del mismo Departamento señor Nicolás Novea Valdés, los Edecanes del Primer Mandatario y el Jefe de Protocolo, señor Claudio Vicuña Viel, quien hará las presentaciones de estilo.

De acuerdo con el ceremonial vigente no habrá discursos.

Tanto a la llegada del Excmo. señor Rojas a la casa de Gobierno como al retirarse de la Moneda, la guardia de Palacio rendirá al nuevo Ministro los honores de ordenanza correspondientes a su alto rango.

En su visita al Excmo. señor Ibáñez el representante del Altiplano será acompañado de los Secretarios de la Legación señores Fernando Guachalla y Jorge Trigo.

LOS TENNISTAS CHILENOS REGRESARON ANOCHE

INTERESANTE ENTREVISTA CON EL CAPITAN DEL EQUIPO, ROBERTO CONRADS. — EL EQUIPO FRANCES, COMPUESTO POR BOROTRA, BRUGNON Y BOUSSOUS, LLEGARA EL 21

Por la combinación de anoche arribaron a ésta, los jugadores chilenos que integraron el equipo nacional en las competencias por la Copa Mitre, verificadas últimamente en Buenos Aires: Roberto Conrads, Manuel Bascuñán y Carlos Ossandón.

A la llegada del convoy en la Estación Mapocho tuvimos oportunidad de saludar al capitán del conjunto señor Roberto Conrads, quien, gentilmente nos concedió una breve entrevista.

Roberto Conrads se muestra encantado de las atenciones que recibieron de parte de los dueños de casa. Reconoce el buen estado con que actuaron Robson, Boyd y Mores, lo que les valió el triunfo final.

El partido Chile-Argentino, nos dice, se verificó en La Plata y los otros, Brasil-Argentina y el Campeonato Sud Americano en Buenos Aires. La lluvia y el viento molestaron evidentemente la regularidad de las jugadas, influyendo esto también en el estado de la cancha, la que en una ocasión quedó en forma que hacía imposible todo juego, dadas las sinuosidades y hoyos que el continuo jugar dejaban.

Ratificó ampliamente las noticias trasmitidas por el cable y que nuestros lectores ya conocen. Lamentó la mala suerte de Ossandón, que hubo de retirarse de la cancha, por dislocación de un pie después de estar haciendo en dobles, un partido magnífico que mantenía hasta ese momento valores equivalentes y hacían predecir una victoria por la forma en que los nuestros se estaban expidiendo.

En general, nuestros representantes vienen contentos e hicieron un feliz viaje.

Nos dice que fueron muy celebrados los versos pronunciados por Carlos Ossandón, en los momentos en que en nombre de la delegación chilena agradecía la manifestación que el equipo argentino les hizo el 1.o de Noviembre, después del término de las competencias por la Copa Mitre.

Por considerarlos de mucho sprit, los insertamos en nuestra edición de "Los Tiempos" de hoy.

EL 21 LLEGARAN LOS FRANCESES

Conrads relata en seguida la impresión que han producido los franceses en Buenos Aires. En su concepto forman un terceto maravilloso. Los argentinos nada pudieron ante ellos, siendo vencidos con una facilidad asombrosa. Poseen un estilo desconocido para los jugadores sudamericanos, distinguiéndose, además, como perfectos especialistas en los drives, smashes y back-hands.

Después de resolver algunas dificultades relacionadas con los negocios que trae Borotra, Roberto Conrads, en nombre de la Asociación de Lawn Tennis de Chile, llegó al acuerdo de que tanto éste como Brugnon y Boussous, desistieran de ir primero al Brasil, postergando este viaje hasta después de su visita a Chile. Partirán de Buenos Aires por la combinación del 20 del presente, para llegar a ésta en la noche del 21 y hacer exhibiciones durante los días 22 y 23 en los courts del Santiago Lawn Tennis Club.

El capitán de nuestro equipo se refiere también a la descollante actuación del profesional francés Plaa, actualmente en Buenos Aires. Este notable jugador hizo una exhibición con Borotra, ganándolo por 6—1, 6—1, 6—1. Debe tomarse en cuenta que Plaa es el tercer jugador mundial, después de Koseluh y Najuch; el cuarto lugar corresponde a Boerke. Esta clasificación se obtuvo en los campeonatos mundiales para profesionales en Deauville.

La Voz del Público

EL CAMINO A SAN BERNARDO SE ENCUENTRA OBSTRUIDO EN VARIAS PARTES

Representantes de la Asociación de Empresarios de Autobuses a San Bernardo nos han venido a declarar que el camino se encuentra obstruído en tres partes en forma que lo hacen poco menos que intransitable para toda clase de vehículos.

Ello se debe a que las alcantarillas han quedado en descubierto y con el trabajo de las aguas éstas se han desmoronado.

Sería indispensable que se rellenaran cuanto antes las alcantarillas para impedir que estos perjuicios continúen.

Las góndolas Lourdes

Las familias residentes en el barrio que llaman comunmente Lourdes, nos piden llamar la atención hacia el servicio de góndolas por esa línea, que de todo lo eficiente que es durante el día, se torna en muy malo de las 20 horas adelante, a pesar del acuerdo de los directores de ese servicio, en el sentido de hacer correr góndolas hasta las once.

—Es cierto—nos dicen, que de tarde en tarde, por la noche, suele correr un autobús por esa línea; pero esto no es suficiente en un barrio populoso como es ese, en donde el número de pasajeros se multiplica varias veces en esta época, especialmente, en los días festivos.

Sería de desear que los que tengan que ver con lo que se dice en este reclamo, mejoraran este servicio y sobre todo que se fije un itinerario para el movimiento de autobuses, tal como ocurre con el tráfico diurno de las góndolas "Catedral-Lourdes"; pues actualmente, después de las 20 horas los que se sirven de estas góndolas, no saben si cuentan o no en qué trasladarse porque estas no tienen, según se nos dice, obligación de circular después de esa hora.

Un foco de infección

El señor Samuel Coppia, ubicado en Libertad 522, nos envía lo siguiente:

"Al tener que hacer una visita a un enfermo, que reside en la Población del Carmen pasado de la calle de Franklin, he visto con gran estupor, de que en la citada calle, está convertida en fango infeccioso de acera a acera, y despide unas pestilencias, que infecta a todo ese naciente barrio, en el cual habitan muchos obreros, en su mayoría casados y con numerosa familia, y aún con grave peligro para los transeuntes, que tengan que hacer alguna diligencia por esos lugares.

Este fango infeccioso se debe a la acequia, que se desborda desde la calle de Maestranza hasta de Santa Rosa. ¿No han hecho una visita los inspectores de la Dirección de Sanidad, a este sector?".—SS. y SS.— **Samuel Coppia N.**, Libertad N.o 522".

Mendoza recibió con júbilo a la delegación militar chilena

LOS MINISTROS DE LA GUERRA DE AMBOS PAISES SE ABRAZARON EN MEDIO DE LA OVACION DE UNA INMENSA MUCHEDUMBRE.—En "LAS CUEVAS"

UNA SELECTA DELEGACION MILITAR ARGENTINA, PRESIDIDA POR EL GENERAL BRUCE, ANTICIPO EL SALUDO A SUS HERMANOS DE ARMAS

EXTRAORDINARIA ANIMACION REINA EN MENDOZA EN ESPERA DE LA GRAN REVISTA Y DEL HOMENAJE AL LIBERTADOR. — EL PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y ENVIADO ESPECIAL, POR CABLE)

Ayer a las 8 horas abandonó nuestra capital la delegación de nuestro Ejército en viaje a Mendoza, para asistir al gran homenaje que las tropas del Ejército argentino rendirán en el Cerro de la Gloria a la memoria del General don José de San Martín y del Ejército Libertador de los Andes, que se verificará el día 10 del corriente.

El homenaje que dentro de poco se tributará en la histórica ciudad de Mendoza, tiene una gran significación. Ha reunido nuevamente a los Ejércitos argentino y chileno no ya para la conquista de una bien merecida libertad, sino para rememorar la personalidad de aquellos hombres que, como San Martín, sacrificaron todo por el bienestar de su patria. En este gran acto revivirá uno de los pasajes más sublimes y edificantes de la historia patria de ambos pueblos, historia que se escribió con la sangre de muchos valientes y en la que resaltan con caracteres de oro vigorosas y definidas personalidades que fueron lumbrera de su época. El General don José de San Martín, recorriendo y dando libertad a medio continente sudamericano es una de estas figuras y ahora el pueblo de Argentina por intermedio de su Ejército le brinda el más colosal homenaje.

Los hermanos de allende los Andes no han olvidado que San Martín también condujo a la victoria y bajo una misma bandera a los viejos soldados de esta tierra y han invitado a nuestro Ejército para que también lleve su nota de gratitud y admiración hasta el Cerro de la Gloria. Y el Ejército de Chile va, como en otrora, en busca del querido General para honrarlo y venerarlo dignamente.

Jamás son tan grandes los pueblos como al venerar y honrar la memoria de sus grandes hombres.

El homenaje del Cerro de la Gloria unirá más estrechamente en un fraternal abrazo a los Ejércitos de ambos pueblos y será la más alta nota de civismo que haya dado pueblo alguno en el continente.

EN LA ESTACION MAPOCHO

A pesar de lo temprano de la hora, un gran número de personas se habían estacionado en el recinto de la Estación Mapocho esperando la partida del expreso que debía conducir hacia Los Andes a la delegación militar chilena presidida por el señor Ministro de la Guerra, General señor Bartolomé Blanche.

A medida que el tiempo transcurría, se notaba que la afluencia de público era enorme, hasta ocupar totalmente los andenes contiguos al tren ministerial, pugnando por buscar una buena colocación de donde no perder detalle de la partida.

Difícilmente pudimos abrirnos paso hasta el vagón en que viajaría la comitiva que se encontraba inmediatamente después de la locomotora a fin de poder observar todas las incidencias de la despedida.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN LA ESTACION

A los pocos instantes de habernos convenientemente situado, pudimos darnos cuenta que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Conrado Ríos Gallardo, había llegado también hasta la estación con el propósito de despedir a la delegación militar y especialmente a su colega de Gabinete.

EL EXCMO. Sr. MALBRAN

Luego también hacía su entrada al recinto de la estación el Embajador de Argentina en Chile, Excmo. señor Manuel Malbrán, quien, acompañado del Presidente de la Corte Suprema, señor Gustavo Sepúlveda, venían a despedir a los viajeros.

El Excmo. señor Malbrán se acercó a saludar al Canciller señor Ríos Gallardo, departiendo afectuosamente con él por un largo espacio de tiempo.

LAS [illegible]DES DE LA GUARNICION

A con[illegible]ación, un numeroso grupo de o[illegible]ales de todas las armas y en representación de todas las escuelas militares y unidades de la guarnición, se colocaron convenientemente cerca del vagón ministerial, con el propósito de despedirlos en el momento de la partida.

EL MINISTERIO DE GUERRA EN MASA

También pudimos ver en los andenes de la Estación al Sub-Secretario de Guerra, coronel señor Guillermo Novoa, acompañado de todo el personal que sirve en las oficinas del Ministerio de Guerra, que venían a despedir al señor Ministro y comitiva.

LLEGA EL GENERAL Sr. BLANCHE

Faltando un cuarto de hora para la partida del tren, llegó a la Estación del Norte el Ministro de la Guerra, General señor Blanche, acompañado de todos los miembros de la delegación que va a Mendoza bajo su presidencia.

Al entrar a los andenes de la Estación el señor Ministro, todos los oficiales que habían concurrido a despedirlo lo saludaron militarmente, mientras que el inmenso público se descubrió respetuosamente. El General señor Blanche después de contestar cortésmente el saludo que se le hacía, se unió al Ministro de Relaciones, señor Ríos Gallardo, al Excelentísimo señor Malbrán y al Presidente de la Corte Suprema, señor Sepúlveda.

En los andenes, animados grupos de oficiales y jefes militares conversaban comentando con los miembros de la delegación la trascendencia y alto significado del viaje que pronto se iniciaría y del significativo homenaje al que asistirían en representación de todo el Ejército de Chile.

EL MINISTRO DE GUERRA HABLA PARA "LA NACION"

En un momento en que el Ministro de Guerra, General señor Blanche, se encontró desocupado, tuvimos oportunidad de acercarnos a él y junto con presentarle los saludos de "La Nación" tratamos de obtener su impresión del viaje que debía hacer a Mendoza. El General señor Blanche, con la obsequiosidad que le es característica, nos recibió amablemente y después de agradecer el saludo que le presentábamos en nombre de nuestro diario, nos manifestó que marchaba gustoso a Mendoza, y que se sentía honrado de presi[dir] la delegación militar chilena que iría a tributar un homenaje al Ejército argentino; homenaje que era justo y que vendría a anudar más y más los ya estrechos y sinceros lazos de amistad que nos unen con el [illegible] pueblo argentino.

La hora avanzaba rápidamente, y el hecho de ser el señor Ministro insistentemente solicitado por todos los oficiales que se acercaban a él, nos obligó a interrumpir muy a nuestro pesar esta breve conversación.

CON EL ADICTO MILITAR ARGENTINO

Acto continuo, nos acercamos al Adicto Militar Argentino, Mayor señor Alfredo P. Escobar, quien nos dijo que iba a Mendoza acompañando a la delegación militar chilena para regresar con ella.

Interrogado sobre el objeto del viaje de los militares chilenos nos manifestó que la solemne ceremonia a que asistiría acompañando a los militares chilenos en el Cerro de la Gloria, sería una significativa nota para la historia de ambos pueblos y que constituiría uno de los grandes recuerdos de su vida.

EL TREN ABANDONA LA ESTACION

A las 8 horas en punto, la locomotora anunciaba la partida con su estridente silbido y la delegación se apresuró a ocupar el vagón reservado después de despedirse calurosamente de sus camaradas que habían concurrido a despedirlos.

Al ponerse en movimiento el convoy, todos los asistentes prorrumpieron en vivas y aplausos al Ejército, a la persona del General señor Blanche y de miembros de la comitiva oficial. Estas manifestaciones se redoblaron cuando el tren abandonaba rápidamente los andenes. El Ministro de la Guerra, General señor Bartolomé Blanche, desde una ventanilla agradecía el homenaje de que era objeto.

EN LA ESTACION YUNGAY

A pesar de que en este punto el tren no se detuvo, un inmenso público esperaba su paso para saludar al señor Ministro de la Guerra, General Blanche. Al avistarse el tren, todos los concurrentes prorrumpieron en aplausos y vivas. El General señor Blanche y demás miembros de la delegación, agradecieron esta manifestación desde las ventanillas agitando sus gorras.

DURANTE EL TRAYECTO

En todas las estaciones esperazan el paso del convoy ministerial gran concurrencia de personas que acudían a saludar al Ministro de la zando vivas y prorrumpiendo en Guerra y demás acompañantes, lan aplausos.

Así sontinuó el tren su marcha a través de todas esas estaciones en cada una de las cuales los habitantes saludaban su paso con grandes manifestaciones de júbilo y adhesión.

EN LA ESTACION DE LLAY LLAY

En este lugar la delegación hubo de bajarse para tomar el tren que debía conducirla a Los Andes. La estación se encontraba totalmente repleta de público que esperaba impaciente la llegada del tren. Al detenerse éste y descender de él el señor Ministro de la Guerra y miembros de la delegación, los concurrentes los hicieron objeto de una grandiosa ovasión.

A este público se unieron los pasajeros que viajaban en el mismo tren y los vítores y aplausos se sucedían sin interrupción.

Al ponerse en movimiento el tren con dirección a Los Andes estas manifestaciones se redoblaron constituyendo un verdadero homenaje.

Como en estaciones anteriores el tren ministerial fué calurosamente ovasionado por todos los puntos por donde pasó. Todo el mundo quiso demostrar su entusiasmo a esta delegación que elleva la alta misión de representar a todo un pueblo en un acto solemne en que se vivirá un momento de la historia de dos pueblos cuando germinaba en este Continente la idea de libertad.

EN SAN FELIPE

En esta estación en la que el tren se detuvo algunos minutos, se encontraban todas las autoridades militares y civiles esperando la llegada del tren.

Al detenerse el convoy el señor Intendente, acompañado de las demás autoridades, subió al carro ministerial con el fin de presentar sus saludos y los del pueblo entero al señor Ministro de Guerra y demás acompañantes.

En los andenes se encontraba una gran muchedumbre que vivaba insistentemente a la delegación y entre la que sobresalía un selecto y numeroso grupo de de niñas de la sociedad sanfilipeña. Pn grupo de cinco de ellas subió al vagón del Ministro y después de saludarlo le hizo entrega de un hermoso ramo de flores naturales.

El señor Ministro agradeció emocionado este simpático rasgo de las señoritas de San Felipe y se despidió de ellas afablemente.

A los pocos momentos el tren emprendía nuevamente su interrumpida carrera.

EN LOS ANDES

La delegación arribó a Los Andes, a las 11 horas, siendo recibida triunfalmente por todas las autoridades y habitantes de ese pueblo.

Damos a continuación las informaciones de nuestro corresponsal.

LOS ANDES, 7.—Por el expreso de hoy llegó a ésta la delegación del Ejército que va a mendoza. En la Estación la esperaba el Gobernador del departamento, señor Luis Vargas, el Jefe de la Guarnición Coronel señor Tirado, los Comandantes señores Oscar Moena y Escudero, todas las autoridades locales y la oficialidad del destacamento andino.

EL TREN ESPECIAL

La combinación especial que debe conducir a Mendoza al señor Ministro de Guerra y comitiva se encontraban lista en la estación.

El convoy está formado por dos furgones y un coche pullman, donde los viajeros gozarán de toda clase de comodidades en la travesía de la cordillera.

PARTE LA COMBINACION

A las 11.30 horas partió el tren especial que va a Mendoza. Momentos antes de salir el convoy se presentó al Ministro de la Guerra el Teniente de Carabineros, señor Godoy para comunicarle que el tren en que debía viajar iba a su cuidado hasta la frontera.

En el mismo convoy acompañan a la delegación los enviados especiales de la prensa chilena.—(Masafierro).

EN EL TUNEL INTERNACIONAL

MENDOZA, 7.—El tren especial, compuesto por un coche pullman, un comedor y un furgón, se vió obligado a marchar arrastrado por una locomotora a vapor a causa de haber sufrido una interrupción el servicio de electrificación recién inaugurado. Atravesó la fronte[ra] 15.50 horas.

La cordillera presenta[ba] pecto magnífico e impone[nte].

Al sonar la campana [...] internacional que anuncia[ba] da a tierra argentina, el [...] de la Guerra, General [...] lomé Blanche, abrazó [...] al adicto militar argen[tino] señor Alfredo Escobar, [...] tiempo que toda la comi[tiva] ba vivas a la República [...] y sinceros parabienes.

El Mayor señor Escobar, [...] mente conmovido al ver [...] festaciones que se tributa[ban] gentina, exclamó: "Cam[...] táis en vuestra propia [...]".

A continuación se bebi[ó] de champagne, brindándo[se] unión sempiterna e ind[...] ambas naciones.

Al salir del tunel el [...] redoblaron las manifesta[ciones].—Díaz Meza.

EN LAS CUEVAS

En Las Cuevas esperaba [...] legación militar chilena [...] ción del Ejército argentin[o] zada por el General [...] Coroneles señores Jáuregu[i] Mayores señores Zati [...] Capitán señor Araya y [...] dos de los ferrocarriles [...] rique Beccar e Isidoro [...]

El Ministro de la Gu[erra] Blanche, recibió el salud[o de bien]venida que le hacía el [se]ñor Justo a nombre del [...] Ejército argentino, retri[buyéndolo] sinceramente conmovido.

Igualmente el Inspector [...] del Ejército, General señor [...] co J. Díaz, recibió los salu[dos de su] colega el General señor [...] rrespondiéndolos en igual [...]

Todos los jefes y oficia[les de los] Ejércitos de ambos países [...] ron en franca camaradería [...] do el viaje en medio de [...] charla salpicada de chis[tes y ocurrencias] venidas.—Díaz Meza.

LA RECEPCION EN MENDOZA

MENDOZA, 7.—El viaje [...] sin novedad llegando el tren [a Men]doza a las 22.25 horas.

En los andenes de la Esta[ción es]peraban a la delegación [chi]lena el Gobernador señor [...] Ministro de la Guerra argen[tino] señor Justo; el Ministro de [...] no, señor Zuloaga; el Secr[etario de] la Gobernación de Mendoza [...] Klot; el Jefe del Estado [Mayor Ge]neral, altos Jefes del Ejé[rcito, fun]cionarios administrativos [...] de Chile, señor Novoa; los [...] residentes en esta ciudad [...] familias mendocinas y un [...] público que aclamó incesan[temente a] los representantes del Ejé[rcito de] Chile.

A la llegada del convoy [las ban]das de Ejército romplero[n con los] acordes del himno de [...]

Al descender del tren el [Ministro] de la Guerra General señor [...] fué estrechado con un efus[ivo abra]zo por su colega el Ministro [argenti]no, General señor Justo, en [medio de] delirantes aclamaciones de la [inmen]sa muchedumbre que se en[contraba] ubicada en la estación y sus [alrede]dores.—(Díaz Meza).

HOMENAJE DE LAS DAMAS MENDOCINAS

MENDOZA, 7.—A la lle[gada del] convoy especial las damas [mendo]cinas concurrieron en gran [número] a la Estación con el fin de [...] a la delegación militar chi[lena].

Al detenerse el tren y [...] el Ministro General [...] las damas mendocinas le [hicieron] entrega de un gran bouquet [de flores] naturales con cintas [...] luciendo los colores de [ambas nacio]nes.

Una gran salva de aplau[sos y vi]vas a Chile y Argentina [se deja]ron oir incesantemente.—(Díaz Me[za]).

LA COMITIVA SE ALOJA EN EL PLAZA HOTEL

MENDOZA, 7.—Terminada [la re]cepción en la Estación, la [comitiva] se dirigió al Plaza Hotel. [El primer] coche fué ocupado por los [Ministros] de Guerra de ambos países [...] gundo por el Gobernador [...] la y el Inspector General [del Ejér]cito chileno, General señor [...] co J. Díaz, ocupando los [...] el resto de la comitiva.

El hall central del Plaza [Hotel se] encontraba completamente [...] rado y ocupado por distin[guidas da]mas, oficiales de Ejército y [...] mendocina.

A continuación se bebió [una copa] de champagne brindándose [por la] unión indisoluble de ambos [...]

Una gran masa de pueblo [acompa]ñó a la comitiva hasta su [aloja]to en medio de continuos [vivas a] Chile y su Ejército.—(Díaz [Meza]).

EL EMBAJADOR PERUANO

MENDOZA, 7.—Mañana [...] esperado el Embajador del [Perú, se]ñor Eguiguren.—(Díaz Meza).

ASPECTO GENERAL DE M[ENDOZA]

MENDOZA, 7.—Se encu[entran en] Mendoza más de diez mil [...] que han venido a presencia[r las fies]tas finales y el gran desfi[le de trein]ta mil hombres del Ejér[cito argen]tino ante el monumento [del Cerro] de la Gloria.

Los hoteles se encuentran [llenos] y son sumamente caros. [En] las calles un gran movim[iento y los] teatros desbordan de gente.—(Díaz Meza).

AYUDANTE DEL MINISTRO DE GUERRA DE CHILE

MENDOZA, 7.—Se ha [...] al General Bruce como ay[udante del] Ministro de Guerra de C[hile, Gene]ral Blanche.

Ayudante de la delegación [chile]na se nombró al Mayor [...] (U. P.)

MEDALLAS CONMEMORATIVAS QUE ENTREGARA EL GOBERNADOR

MENDOZA, 7.—Mañana [a las] 10.30 horas, el Gobernador [entregará] al Ministro de la Guerra, [General] Justo, una plaqueta de oro [y al Je]fe del Estado Mayor y [...] y Oficiales de las tropas [medallas] conmemorativas de las ma[niobras].—(Díaz Meza).

LAS TROPAS LLEGARON

MENDOZA, 7.—Hoy llega[ron] las tropas, las que se co[ncentraron] en diversos puntos de la c[iudad para] asistir mañana a todos los [actos que] señala el programa ofici[al].—(Díaz Meza).

EL BANQUETE DE HOY OFRECIDO POR EL GENERAL [...]

MENDOZA 7. — Mañana [el Minis]tro de Guerra argentino [ofrecerá un] banquete a las delegacio[nes chile]na y uruguaya, al que [...] tados los agregados mi[litares ex]tranjeros y todos los jefe[s y oficia]res de las maniobras.

EL GRAN ACTO DEL [...]

MENDOZA 7. — El a[cto que se] verificará el día 10 en el [Cerro de] la Gloria, abarcará gran[des propor]ciones, ya que en el [...] concentración de todas las [...] El Inspector General del [Ejército] dará una proclama a las [tropas; pro]nunciarán discursos los M[inistros de] Guerra de Chile y Argent[ina].

Es indudable que los [homenajes que] se tributarán a los m[...] nos, tendrán un carácter [...] nal, tanto por los fuertes [lazos] que unen a ambos países [...] que, precisamente, ellos se[rvirán pa]ra acentuar y dar mayor [...] a las recientes manifesta[ciones de] cordialidad evidenciadas [por ambas] Cancillerías.

En la ciudad existe un [gran] entusiasmo para recibir a [las delega]ciones, el que se ha puesto [de manifiesto] con la acogida dispensada [...] che en la estación a la [delegación] militar chilena. (U. P).

UNA DELEGACION MILITAR ARGENTINA

BUENOS AIRES 7. — [Se] dirigirá a Mendoza una [delegación] del Colegio Militar Arg[entino con] bandera y banda de m[úsicos para] asistir a la gran conce[ntración de] tropas que se verificará [en el Cerro] de la Gloria, como asi[mismo para] participar en los homenaj[es a las] delegaciones extranjeras.

EL PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

MENDOZA 7.—El siguiente es el programa de festejos a los delegados militares y civiles llegados a esta ciudad, para concurrir a las operaciones finales de las maniobras militares del ejército argentino y al homenaje que se rendirá al general San Martín:

DIA 8

7.45 horas.—Recepción al Embajador del Perú y familia en la Estación del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico.

9.30 horas.—El Embajador del Perú visitará a las autoridades.

10.30 horas.—Entrega de medallas por el Gobernador y patricias mendocinas en la Casa de Gobierno.

12.40 horas.—Almuerzo del Director de Salubridad a los médicos del ejército en maniobras.

20 horas.—Reparto de cerveza y sandwichs a las tropas, con bailes populares y tocatas por las bandas de músicos en la Avenida Sarmiento de esta capital.

21.30 horas.—Banquete oficial de quinientos cubiertos en el Plaza Hotel.

23.20 horas.—Baile oficial en el Teatro de la Independencia.

DIA 9

10.30 horas.—Visita al camarín de la Virgen en la Basílica de San Francisco, por el Embajador del Perú y Alcalde de Lima.

11 horas.—Misa ofrecida en el mismo templo por la sociedad mendocina en honor del Ejército.

12 horas.—Banquete de la Bodega Tomba en honor del Ministro de la Guerra, general Justo.

17.30 horas.—Homenaje de las Instituciones Nacionales de Educación, al Ejército y huéspedes, en el Colegio Nacional.

DIA 10

8 horas.—Ceremonia en el Cerro de La Gloria. Misa de campaña y ofrecimiento de placas por el Perú y Chile y de una corona de flores por el Presidente peruano señor Augusto B. Leguía. Pronunciarán discursos el Alcalde de Lima, señor Dasso; el Embajador del Perú, los Ministros de la Guerra de Chile y Argentina, generales Blanche y Justo, respectivamente. Hablarán también el Gobernador de la provincia y el presidente del Concejo Deliberante de Mendoza, doctor Ponce. En seguida, las tropas desfilarán por la Avenida Sarmiento.

17.30 horas.—Té ofrecido al Alcalde de Lima en la Quinta Guiñazú, en Luján, por la Municipalidad de Mendoza.

21 horas.—Banquete ofrecido por el Ministro de la Guerra.—(U. P.)

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, al asumir todas las obligaciones del Estado

SOBRE PENSIONES Y MONTEPIOS CARGARIA CON UN DEFICIT DE 160 MILLONES DE PESOS

LOS ASEGURADOS DEBERAN COOPERAR Y PARTICIPAR EN LA ADMINISTRACION DE LA CAJA A FIN DE QUE SUS DERECHOS SEAN RESGUARDADOS.—SE PROPONE UN SISTEMA DE PENSIONES QUE SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE ADECUADO —LOS BENEFICIOS DE LA CAJA DEBERIAN REBAJARSE EN FORMA QUE PUEDAN CUBRIRSE CON LAS ACTUALES IMPOSICIONES.—EL ESTADO, EN SU CALIDAD DE EMPLEADOR, DEBE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES Y DAR EL BUEN EJEMPLO EN MATERIAS DE SEGURO SOCIAL.—LO QUE DICE EL INFORME DE LOS TECNICOS AUSTRIACOS SOBRE EL FINANCIAMIENTO DE LA INSTITUCION

EL CONSEJO DE LA CAJA EMPEZO AYER EL ESTUDIO DE ESTA IMPORTANTE MATERIA

Tema de variedos comentarios en los círculos administrativos y en las esferas gubernativas ha sido el informe expedido por los Técnicos Austriacos, señores Mumelter y Volshang, sobre el financiamiento de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, institución, como se sabe, ha asumido todas las obligaciones del Estado, en lo que respecta al régimen de pensiones y montepíos por Decreto-Ley N.o 767.

EL INFORME ACTUARIAL

Damos a continuación el resumen del informe actuarial presentado por los Técnicos Austriacos y que en los actuales momentos es estudiado por el Consejo de dicha institución:

"Los Técnicos Austriacos han entregado hace poco al Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, su cuarto informe, que trata del actual estado de la Caja mencionada y la necesidad de reformar su Ley Orgánica. Dicho informe consta de más de 100 páginas, comprende 23 tablas, numerosos balances matemáticos y una serie de modelos para las tarjetas destinadas a las Secciones Control y Estadística de la Caja.

Los peritos austriacos dejan constancia en primer lugar, de que una modificación esencial de este sistema de previsión no ha sido reclamada por ninguna de las partes, a pesar de las preguntas que, con este objeto, habían formulado en su primer informe de fecha 14 de Mayo de 1927. Por este motivo no les quedaba otra cosa sino que examinar la Caja actualmente existente cumple su fin que es ofrecer una previsión eficaz a los empleados públicos, y si son suficientes los medios que para ello se han previsto.

Los cálculos técnicos dieron como resultado que la Caja, en el momento de su fundación ha tenido que asumir, por el hecho de tomarse en cuenta los años de servicios anteriores a su fundación, obligaciones no cubiertas por el valor de $ 360 millones en números redondos; el Estado, mientras tanto, no ha quedado obligado sino a un pago, durante 50 años, del 4 por ciento de los sueldos, obligación que no representa en números redondos, sino $ 200 millones. Desde su origen, pues, vióse la Caja frente a un déficit técnico de cerca de $ 160 millones. Como además para cubrir los beneficios previstos en la ley se habría necesitado una imposición corriente del 21.3 por ciento, de los sueldos, y como la Caja no dispondría, fuera de la cuota del 4 por ciento ya mencionada del Estado, de otro ingreso que el equivalente, más o menos, al 12 por ciento de los sueldos, el déficit inicial, si se quisiera mantener las actuales disposiciones, aumentaría en otros $ 240 millones y llegaría a la suma redonda de $ 400 millones.

Sip pues el Estado, fuera del 4 por ciento ya mencionado, que ni siquiera alcanza para cubrir el déficit originado por el hecho de tomarse en cuenta los años de servicios anteriores, no pudiera obligars a pagar una cuota corriente mayor, los beneficios que ofrece la Caja, deberían rebajarse en tal forma que, para cubrirlos, bastarán por sí solas las actuales imposiciones de los asegurados y las demás entradas eventuales.

Un tal sistema de pensiones comprendería los beneficios siguientes: una renta de invalidez, sujeta a la condición de un plazo de espera de 10 años, y que consistiría en 2 por ciento del sueldo por cada año de servicio cumplido; una renta de vejez de igual monto, esta renta para los asegurados de sexo masculino vencería después de haber cumplido 36 años de servicios, pero sólo al alcanzar la edad de 60 años; en los demás casos vencería para los mismos, después de cumplir 40 años de servicios o al alcanzar la edad de 70 años; para los asegurados de sexo femenino, dicha renta vencería después de 30 años de servicios, o al cumplir 63 años de edad, pero en ningún caso antes de alcanzar la edad de 55 años; una renta de viudez equivalente a la mitad del importe de la renta de invalidez, y finalmente una renta de orfandad del 8 por ciento del sueldo por cada hijo.

Con un sueldo sin variaciones, se necesitaría, para conceder estos beneficios, una imposición del 11 por ciento del sueldo. Si para estos beneficios tuvieran que tomarse en cuenta los aumentos de sueldos, dichas imposiciones tendrían que aumentarse en la mitad, más o menos. Cobrando una tasa por aumento de sueldo equivalente al 100 o|o del aumento anual, podría dicho recargo reducirse en 1, 5; 2 o 2.5 por ciento, siempre que el ajuste de los beneficios no se haga a base del último sueldo, que el asegurado hubiere devengado, sino a base del promedio del sueldo devengado durante los últimos 10, 5 o 2 años de servicio, respectivamente.

Después de la discusión de las bases de cálculo empleadas y de una instrucción para la confección de tablas propias, se llama la atención a la necesidad que existe de que las imposiciones ingresen en su debido tiempo, y que por todo atraso en el ingreso deben, sin excepciones, cobrarse los intereses correspondientes.

Un examen detenido del Proyecto de Reforma presentado por la mayoría de la Comisión de Gobierno, da como resultado que las imposiciones que en él son previstas, sólo alcanzan, y a duras penas, para el seguro de los empleados que ingresen a la Caja después de su fundación, 14 de Julio de 1927; pero quedan sin cubrir las mayores obligaciones por motivo de los aumentos de sueldos; y el déficit, que previene del hecho de tomarse encuenta los años de servicios anteriores a la fundación de la Caja, tendría que crecer cada día más.

En el proyecto Molina-Calvo falta la previsión para la familia del asegurado que f[all]ece, siendo rentista. Por otra parte, las imposiciones propuestas para la formación del fondo de retiro, no son suficientes para hacer frente a los beneficios provistos en el proyecto. La previsión para enfermedad de los empleados públicos, si se deseara que fuese medianamente suficiente (adecuada), exigiría por sí sola el 2 por ciento del sueldo.

El informe discute y pone de realce la necesidad de que los asegurados cooperen y participen en la Administración de la Caja y de que sus derechos sean debidamente resguardados. La continuación voluntaria del seguro debe ser permitida a todo empleado cesante, sin consideración por el tiempo que haya servido. Cuando el cesante no hace uso de este derecho e ingresa a una nueva ocupación sometida a la o[bli]gación del segunro, el monto del finiquito, es decir el 75 por ciento de sus imposiciones propias, sin intereses, será traspasado a la nueva Caja de Seguro de que depende; pero en el caso que el cesante dentro del plazo de dos meses no encuentra otra ocupación ni manifiesta la intención de continuar manteniendo dicho finiquito, se paga directamente al mismo empleado cesante.

En cuanto a la Sección Periodistas, un examen atento dió el resultado también que la Caja, en el momento de su fundación, ha asumido obligaciones que de ningún modo estaban cubiertas. Pero nos encontramos frente al hecho que no sólo no son cubiertas las obligaciones provenientes de la disposición que manda tomar en cuenta los años de servicios anteriores, sino que tampoco son suficientes las imposiciones previstas para los que ingresaron sin años de servicios anteriores, en caso que se quisieran mantener las actuales disposiciones de la ley.

—

El informe llega a la conclusión que si no se aumenta la tasa de las imposiciones, no sería posible establecer una previsión suficiente para los empleados públicos. Pero como la imposición de los empleados está ya fijada en un 10 por ciento, sólo puede pensarse en aumentar la cuota del Estado. No es conveniente tampoco que el Estado, que en su calidad de empleador debería dar a los demás empleadores el buen ejemplo en materia de previsión llegue algún día, aunque sea en un futuro lejano a no contribuír con absolutamente nada a la prévisión para sus empleados, manifestando de ese modo una indiferencia que de ninguna manera podrá ser provechosa para el desarrollo de los demás ramos del seguro social.

Se propone el siguiente sistema de pensiones que se considera suficientemente adecuado:

Plazo de espera: 10 años.

Base para el ajuste: El sueldo antal hasta un límite máximo de $ 36,000, siempre que de él se hayan pagado, durante 3 años a lo menos, las imposiciones prescritas; en caso contrario, servirá de base para el ajuste el promedio de los sueldos devengados en los últimos 5 años.

Renta del nvalidez: 2,25 por ciento del sueldo por cada año de servicio cumplido.

Renta de vejez: de igual monto, en las condiciones más arriba indicadas;

Renta de viudez: La mitad del monto de la renta de invalidez.

Renta de orfandad: 9 por ciento del sueldo por cada hijo menor de 21 años.

Finiquito en caso de muerte antes del término del plazo de espera: 90 por ciento de la base de ajuste.

Asignación mortuoria: El importe de un mes de sueldo o de pensión.

Devolución de imposiciones: 75 por ciento de las imposiciones propias (sin intereses).

Para este sistema de pensiones se exigen las siguientes imposiciones:

BENEFICIOS	IMPOSICIONES Del asegurado	Del Estado
Para el seguro corriente de pensiones	10%	2 %
Para los aumentos de sueldos (fuera de la tasa por los mismos .		2,5%
Para amortizar el déficit actualmente existente (durante 50 años)		8,5%
Para el seguro de enfermedad	1%	1 %
	11%	9 %

La tasa por aumento de sueldos es de 100 por ciento, del importe anual del aumento; un tercio lo pagará el asegurado, y el Estado pagará los otros dos tercios.

Si para la Sección Periodistas se adopta el mismo sistema de pensiones, se necesita un total de imposiciones que salvo la cuota para el seguro de enfermedad, encuéntranse cubiertas con las actuales entradas. La imposición para el seguro de enfermedad se fijaría en 2 por ciento, de los cuales pagaría 1 por ciento el empleado y 1 por ciento las empresas.

Termina el informe con un examen de la labor Administrativa de la Caja: propone una simplificación del método empleado para tener al día los datos que es preciso saber acerca de los asegurados, y de sus familias, y da una instrucción detallada para la confección de una estadística propia, la que ha de servir para la revisión de las bases de cálculos emplead[os] como asimismo para la dedu[cci]ón de tablas propias acerca de las condiciones de familias, de mortalidad y de incapacidad para el servicio".

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a las 17 horas, se reunirá nuevamente el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodista, para seguir ocupándose del estudio del informe actuarial, cuyas conclusiones serán elevadas a consideración del Supremo Gobierno.

EN HONOR DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL DE ANCUD

Un grupo de profesoras de las escuelas normales de Santiago y algunas amigas ofrecieron en la tarde de ayer una manifestación en el Tea Room de Gath y Chaves, a la Directora de la Escuela Normal de Ancud, con motivo del éxito de su conferencia "A la Madre" que dictó el Viernes pasado en la Universidad de Chile.

DATOS LLEGADOS A LA OFICINA QUE ORGANIZO EL CENSO ESCOLAR

En la Dirección General de Educación Primaria, Sección Pedagógica, oficina organizadora del censo escolar realizado en los últimos días del mes de Octubre, se ha recibido los siguientes datos relacionados con este censo:

Departamento de Caupolicán:

Rengo: 1,136 hombres; 1,187 mujeres; total, 2,323.

Requínoa: 1,040 hombres; 960 mujeres; total: 2,000.

res; total, 751.

Olivar: 411 hombres; 340 mujemujeres; total: 1,107.

Piohimuao: 579 hombres; 528

Coinco: 494 hombres; 461 mujeres; total: 955.

Quinta: 612 hombres; 514 mujeres; total 1,126.

Chanquehue: 364 hombres; 340 mujeres; total, 704.

Malloa: 1,154 hombres; 1,072 mujeres; total, 2226.

El total de sensuados en el departamento, es de 5,790 hombres y 5,402 mujeres. El total general de alumnos de instrucción primaria del Departamento, es, por lo tanto, de 11,192.

Festival de bailes en el Cerro Santa Lucía

SE REALIZARA EL PROXIMO SABADO

El próximo Sábado, se llevará a efecto en la Terraza Caupolicán, del Cerro Santa Lucía, el gran festival de bailes, que han preparado un grupo de jóvenes amantes del arte de Tepsícore.

Contribuirá especialmente al éxito de esta fiesta, el precio módico de las entradas, la iluminación artísticamente colocada y las orquestas y bandas que amenizarán la reunión

Fallecimiento de un Coronel de Intendencia en retiro

En la mañana de ayer dejó de existir el Coronel de Intendencia en retiro señor Luis Saldos B.

Sus funerales se efectuarán mañana a las 15.45 horas partiendo el cortejo desde la calle Arturo Prat esquina de Diez de Julio.

La Conmandancia de la guarnición ha ordenado que el Regimiento de Infantería Lautaro N.o 10 rinda los honores de ordenanza, concurriendo a los funerales con estandarte y banda de músicos.

Asociación Juvenil "Bolívar"

El Directorio de esta prestigiosa colectividad juvenil, en su última sesión tomó los siguientes acuerdos: Nombrar presidente honorario de la institución al Excmo. señor don Carlos Ibáñez; vice-presidentes, a los señores Enrique Balmaceda T., Manuel Malbrán, Conrado Ríos G. y José S. Salas; directores honorarios, señores Luis Cruz Almeida, Alberto Posse de R., Manuel Salas R., Carlos Silva V., Roberto Sánchez, Ismael Edwards M., Tito Lisoni y Julio Prado Amor.

SE HA AFIANZADO EL BUEN TIEMPO, CON RAPIDO AUMENTO DE LA TEMPERATURA

(Boletín del Observatorio de El Salto, especial para "La Nación")

En las últimas 24 horas la presión atmosférica ha subido considerablemente en el país, habiéndose establecido un importante régimen anticiclónico, con dos centros de alta presión, uno en las Islas de Juan Fernández, con máximum barométrico de 769 milímetros, y otro en la región de Chiloé y la Isla de Huafo con 770 milímetros.

En todo el país, desde Arica hasta Valdivia se ha restablecido el buen tiempo, ha disminuído la nebulosidad, han soplado vientos moderados del Sur, y la temperatura ha principiado a aumentar gradualmente.

Las observaciones heliofísicas practicadas en la tarde de ayer han permitido constatar que las manchas solares son muy escasas, pero en cambio, toda la superficie de la Fotosfera se ve cubierta de brillantes fáculas y nubes de Calcio, incandescentes.

En las próximas 24 horas continuará el buen tiempo general bajo la influencia del régimen anticiclónico, y la intensa radiación solar determinará un rápido aumento de la temperatura.

OBSERVATORIO DEL SALTO, a las 20 h. del 8 de Noviembre de 1927.

N.—Está en circulación el último número del Boletín Mensual del Observatorio del Salto con el resultado de las investigaciones del terremoto del 14 de Abril. Pedidos a Casilla 130, Santiago.

La Exposición de salitre en Sevilla será por demás interesante

LA ASOCIACION SALITRERA HA PEDIDO SE AMPLIE LA SALA DESTINADA A LA PROPAGANDA DEL NITRATO EN EL PABELLON DE CHILE.—EL COMISARIADO ESPAÑOL DE LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA HA EXPEDIDO UN BOLETIN DANDO CUENTA DE LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO CHILENO. — EL DEPARTAMENTO DE TIERRAS Y COLONIZACION DEL MINISTERIO DE FOMENTO PRESENTA A LA COMISION ORGANIZADORA DE CHILE UN INTERESANTE PLAN DE TRABAJOS

Continúan con gran actividad los trabajos de preparación para la concurrencia de nuestro país a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, que preside las labores de la Comisión Organizadora, ha exteriorizado su deseo de que la presentación de Chile en el próximo certamen sea lo más amplia y completa posible, a fin de que nuestro progreso económico y cultural quede bien evidenciado en el próximo torneo de España.

Secunda así el Canciller los propósitos de S. E. el Presidente de la República, quien ha expuesto su política de propaganda en el extranjero en el mensaje que ha enviado al Congreso solicitando fondos para la Exposición de Sevilla.

PROPAGANDA DEL SALITRE

El directorio de la Asociación Salitrera ha manifestado, en varias oportunidades, que se encuentra dispuesto a colaborar con todo entusiasmo en esta tarea patriótica de mostrar ante el mundo las riquezas de nuestro territorio.

Al efecto, ha elaborado un interesante programa de exposición de salitre y yodo, que oportunamente publicamos en estas columnas.

Y, a fin de ampliar lo más posible la presentación de nuestro principal producto, en la tarde de ayer el delegado de la Asociación en Santiago solicitó se concediera un espacio de 500m2 a la sala destinada al salitre en el Pabellón de Chile. Pidió, además, copias de los planos del Pabellón y de los jardines destinados a experiencias con salitre.

Inmediatamente el señor Ministro de Relaciones hizo cablegrafiar a la Legación de Chile en España, a fin de que se transmitan al arquitecto señor Juan Martínez las peticiones de la Asociación Salitrera.

BOLETIN DEL COMISARIADO REGIO ESPAÑOL

Mensualmente, el Comisariado Regio de la Exposición Ibero-Americana expide boletines que reparte por todo el mundo, y mediante los cuales da cuenta del estado de los trabajos de la Exposición.

El último de estos boletines está dedicado a "la concurrencia de Chile" y en él, después de hacerse una enumeración completa de las labores preparatorias de nuestro país, se elogian cumplidamente las actividades que desarrolla el Gobierno de Chile a este respecto.

PROGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE TIERRAS Y COLONIZACION

Esta Sección del Ministerio de Fomento acaba de presentar a la Comisión Organizadora chilena el programa de concurrencia que damos a continuación, y que es de excepcional interés.

1) Un plano de relieve de Chile, a escala de 1:1.000,000. Se indicarán en colores las principales ciudades, ferrocarriles, caminos, zonas regadas, región salitrera, líneas de navegación, etc. El plano irá montado en una mesa con la curvatura terrestre y sobre un bastidor de altura apropiada.

2) Una carta forestal agrícola y minera a escala de 1:1.000,000 lavada en colores, montada en tela y colocada en un marco de madera.

3) Un ejemplar de la carta geográfica y minera de la provincia de Aconcagua, escala 1:1.000,000, montada en tela y con palos para colocar en un muro.

4) Un ejemplar de la carta geográfica de los departamentos de Vallenar y Freirira, escala de 1:1.000,000.

5) Treinta ejemplares, para ser distribuídos, de la Cartografía Hispano Colonial de Chile.

6) Cien ejemplares, para ser distribuídos, del Mapa de Chile, con red caminera a escala de 1:1.750,000.

7) Una colección de troncos de las principales especies industriales: raulí, lingue laurel, roble, pellín, alerce, avellano, etc. aproximadamente quince muestras mitades unidas por charneles, una cara pulida y barnizada y la otra al natural.

8) Cuatro colecciones de muestras de las mismas maderas de dimensiones 0.25x0.15x .25.

9) Dos colecciones de semillas de las principales especies forestales.

10) Los colecciones de herbários de especies forestales.

11) Quince ampliaciones fotográficas de árboles, tipos o establecimientos, montados en marcos de madera barnizada.

12) Seis ampliaciones fotográficas de vistas características del Sur de Chile, en marcos de madera barnizada.

13) 572 piezas de peces y crustáceos comestibles que se preparan en seco, con uno o dos soportes metálicos montados en pedestales de madera de álamo en bruto. Esta colección se colocará en vitrinas en forma de paralelepípedos rectangulares sobre bastidores de madera. Los diseños de distribución de estas piezas con las dimensiones de las vitrinas se preparan en la oficina.

14) Treinta y ocho piezas de aves comestibles que se agruparán cuando el caso lo permita, en escudos de madera que proporcionará la oficina. Se incluye, además, un ejemplar del cóndor.

15) Diez ampliaciones fotográficas, relacionadas con la pesca y viveres montados en marcos de madera.

PASAJES REBAJADOS ENTRE ALAMEDA Y CONCEPCION

EXPENDERAN LOS FERROCARRILES PARA LA SEMANA PENQUISTA

La Dirección de Ferrocarriles ha acordado expender boletos de pasajes con fuerte rebaja para dar facilidades al público que desee asistir a las fiestas que se llevarán a cabo en Concepción con motivo de la semana penquista.

Es de aplaudir esta medida de la Dirección de la Empresa, que permitirá a los vecinos de la metrópoli del Sur trasladarse a Concepción para los días de estas fiestas aprovechando estas facilidades.

CARABINEROS DE CHILE

LOS JEFES DE CARABINEROS SON FELICITADOS POR EL GOBIERNO POR LA BRILLANTE PRESENTACION HECHA POR EL CUERPO ANTE SU EXCELENCIA

El Ministro del Interior envió ayer los oficios que copiamos a los Jefes de los Carabineros de Chile, con motivo de la espléndida presentación de ese Cuerpo el Viernes último:

"Santiago 7 de Noviembre de 1927. — La brillante presentación del Cuerpo de Carabineros en la revista del 4 de los corrientes ha dejado vivamente impresionados a S. E. el Presidente y de la República y al infrascrito, que han podido apreciar el alto grado de disciplina y eficiencia demostrados en esa ocasión, por los jefes, oficiales, clases y carabineros.

La corrección en el desarrollo de los diferentes ejercicios, el orden y la disciplina que reinaban en el Cuartel eran un elocuente testimonio de que el Cuerpo de Carabineros de Chile había alcanzado el grado de perfeccionamiento y marcialidad que sólo se encuentra en soldados veteranos.

La revista a que me refiero no ha hecho sino confirmar la elogiosa opinión que el país entero tiene de esta institución, en la cual descansan el orden y la seguridad interior de la República.

Sírvase US. recibir y transmitir al Cuerpo de su mando las felicitaciones de S. E. el Presidente de la República y del infrascrito.

Dios guarde a US. — (Fdo.): **Enrique Balmaceda Toro**".

Al Director General del Cuerpo de Carabineros de Chile, Coronel Aníbal Parada.

"Santiago 7 de Noviembre de 1927. — Me es en extremo grato manifestar a US. en nombre de de S. E. el Presidente de la República y en el mío propio, la complacencia con que el Gobierno ha podido comprobar el alto pie de disciplina y preparación en que se encuentra el Cuerpo de Carabineros de Chile, tan acertadamente confiado a su digna dirección.

Sírvase US. recibir y transmitir al Cuerpo de su mando estos conceptos que reflejan el sentir del Gobierno que espera encontrar siempre, como ahora, a todos y cada uno de sus miembros en el puesto que la República les ha confiado: el del estricto cumplimiento del deber. — Dios guarde a US. — (Firmado). — **Enrique Balmaceda Toro**".

Al Coronel Comandante de los Carabineros de Sanitago, don Julio Olivares.

Santiago, 7 de Noviembre de 1927. — El grado de progreso demostrado por la unidad de su mando llamada a formar el espíritu del Cuerpo de Carabineros de Chile, en la presentación del 4 del actual, ha venido a confirmar la opinión del Gobierno en la eficiencia de la Dirección de la Escuela de Carabineros.

La jornada desarrollada por los alumnos de la Escuela y la actuación de su oficialidad, han permitido apreciar sus condiciones de jefe y de educador que sabrá en todo momento mantener el espíritu de trabajo y de disciplina que debe informar a un instituto Militar.

En nombre de S. E. el Presidente de la República y en el mío propio, me es grato felicitar a Ud. y al personal de su mando.—Dios guarde a Ud. — (Firmado). — **Enrique Balmaceda Toro**".

Al Comandante del Grupo Escuela de Carabineros, señor Eduardo López.

LOS COMANDOS DE CARABINEROS DEBERAN CALIFICAR LAS CAUSALES PARA CONCEDER TRASLADOS DEL PERSONAL DE TROPA

DICE LA DIRECCION GENERAL DE LOS CARABINEROE DE CHILE EN UNA RECIENTE CIRCULAR.—MEDIDAS QUE SE ADOPTAN PARA RESTRINGIR LOS GASTOS QUE ESTOS TRASLADOS OCASIONAN

La Dirección General de los Carabineros de Chile ha lanzado una circular a los distintos comandos de la República, haciendo interesantes observaciones sobre las frecuentes solicitudes de traslado a otras guarniciones del personal de tropa.

Termina esta circular declarando que sólo cuando el traslado sea ordenado por la Superintendencia se tendrá derecho a pasajes y no cuando sea pedido por el personal.

El texto de la referida circular es el siguiente:

"Esta Dirección General ha podido constatar que el personal de tropa de algunas dotaciones, especialmente del Norte del país, pide continuamente traslados a otras guarniciones de la República, traslados que en su mayoría no se justifican plenamente, irrogando con ello gastos que perjudican al Erario nacional.

Se hace, pues, necesario restringir estas franquicias que pide el personal al límite estrictamente indispensable, para cuyo efecto los distintos comandos de Carabineros de Chile deben calificar las causas alegadas, dando sólo curso a aquellas peticiones justificadísimas e impostergables, como son los cambios solicitados por motivos de salud y siempre que el certificado médico del cirujano de Carabineros así lo establezca."

Finalmente, conviene que todo el personal sepa que la Dirección General aplicará rigurosamente la disposición contenida en el artículo 33 de la Ley Orgánica, que establece que sólo habrá derecho a pasajes para trasladarse al nuevo destino, cuando el cambio de guarnición sea ordenado por la Superioridad, y no cuando sea solicitado por el personal.

NO HA LUGAR A UNA REINCORPORACION

No se ha dado lugar a la solicitud de reincorporación presentada por el Teniente don Fernando Sepúlveda Ibarra.

SEPARACION DE UN TENIENTE

Ha sido separado de las filas el Teniente del Cuerpo Santiago don Guillermo Larenas Muñoz.

DESTINACIONES DE OFICIALES

El capitán don Carlos Serrano Ballón, al primer escuadrón del Regimiento Cautín.

El Teniente don Luis del Fierro Herrera, al segundo escuadrón del Grupo Coquimbo.

El Teniente don Armando Carrillo Cohas, al primer escuadrón del Regimiento Tacna.

El subteniente don Arturo Morales Aranda, al Cuerpo Santaigo.

El subteniente don Augusto Vicencio O., al Cuerpo Santiago.

El subteniente don Roberto Farías Farías, al primer escuadrón del Grupo Curicó.

El subteniente don Julio Cañas Polloni, al primer escuadrón del Grupo Bío-Bío.

El subteniente do nAnacleto Herrera Ariz . , al quinto escuadrón de Regimiento Antofagasta.

El contador 2.o don Humberto Carmona Rivera, al Regimiento Escuela.

El contador 3.o don Fabriciano Martínez T., al Regimiento N.o 1, del Cuerpo Valparaíso.

MANIFESTACION A DOS ALTOS JEFES DE LA INSTITUCION

El Sábado último se llevó a cabo en la Quinta Madrid que se encuentra ubicada en la Avenida Ossa la manifestación que el personal de la Dirección de Carabineros de Chile, ofrecía a los jefes señores Coronel Carlos Dinator y al Intendente don Carlos P. Cotapos, con motivo de su onomástico.

La manifestación que consistió en un espléndido almuerzo campestre fué ofrecida en elocuentes frases por el Teniente Coronel don Humberto Contreras, hablando a continuación el señor don Guillermo Silva León.

El señor Coronel Dinator, agradeció en una hermosa improvisación la manifestación que se les hacía.

Poco después de las 18 horas, la numerosa concurrencia, que estaba compuesta por altos jefes del Cuerpo y miembros de la Dirección General se retiraba muy couplacida por la grata reunión.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, doña

Angela Musso v. de Solari

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma.

El cortejo partirá de la Parroquia La Estampa (Independencia 633), a las 9.15 A. M.

Dora Solari de Fernández y José Fernández Ruiz.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hija,

Emma Gajardo V.

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy a las 10 A. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Martínez de Rozas 3249.

La Familia.

DEFUNCION

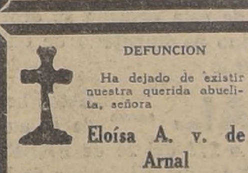
Ha dejado de existir nuestra querida prima y tía, señora

Gricelda Ramírez v. de Ramírez

Rogamos a nuestras relaciones acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy a las 4 P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Bezanilla 1326.

La Familia.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida abuelita, señora

Eloísa A. v. de Arnal

Sus restos serán sepultados hoy a las 2 de la tarde, en el Cementerio General.

Sus nietos.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

María Castro de Sepúlveda

Agradeceremos a nuestras relaciones nos acompañen a su sepelio, que se verificará hoy a las 4 de la tarde.

El cortejo partirá de su casa habitación, Aldunate 958.

La Familia.

Ha fallecido mi querido hermano

Víctor Duarte Córdova

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, a las 10 A. M.— El cortejo partirá de la calle Andes 3731.

BOY-SCOUTS

LA CONCENTRACION DE LOS SCOUTS, GIRL-GUIDES Y LOBATOS

LA ORDEN DEL DIA DEL COMISIONADO PROVINCIAL

Anunciamos oportunamente que el Directorio Provincial de Santiago había acordado para el próximo Domingo 13 una gran concentración de las brigadas de Scouts, girl y Lobatos con el ob- Scuots, Girl y Lobatos con el obla República y Ministros de Estado un programa de trabajos prácticos a cargo de los niños.

Damos hoy la Orden del Día N.o 18, dictada por el Comisionado Provincial, señor José M. Narbona, y que dice así:

"El Domingo 13 del presente, las brigadas de esta capital cumplirán debidamente el compromiso contraído con el Supremo Gobierno, en la concentración del día 17 de Setiembre del presente año, en el Parque Cousiño.

Para ello, el Comisionado Provincial de Santiago, espera la más decidida cooperación de todos sus ayudantes y Comandantes de Brigadas y considera que todas, sin excepción, han de tener un sólo anhelo: el de servir abnegada y honradamente a la Asociación, que significa servir a la patria. Así nos lo manda la Ley del Scout.

Con este objeto el Comisionado Provincial dispone lo siguiente:

1.o Las brigadas que deseen irse el Sábado 12, en la tarde, lo avisarán oportunamente al suscrito; pero todas las brigadas deberán estar el Domingo 13, a las 9 horas, en el campamento.

2.o Se advierte que en el campamento no hay leña; pero el dueño del fundo proporcionará la que sea necesaria. También proporcionará pan, a precio módico. Las brigadas que pernocten, llevarán paja para su cama.

3.o Los comandantes dispondrán la alimentación que han de llevar los scouts, ya sea en crudo o en frío, y las que pasen la noche en el campo llevarán la alimentación necesaria para la comida, desayuno, almuerzo y once.

4.o Desígnase a las brigadas Federico Errázuriz y Alcibíades Vicencio, para confeccionar las tribunas y mástil y portada del campamento a la última.

5.o Las brigadas que pernocten en el campamento estarán a cargo del ayudante provincial de Sango del ayudante provincial don Santiago Vallejos, y cooperarán en las construcciones de tribunas, mástil, portada, etc.

6.o Se les recomienda a las brigadas mantener un aseo esmerado en el campamento y dejarlo completamente limpio después de la concentración.

7.o También se recomienda el mayor cuidado para no deteriorar los arbolitos y demás cosas del fundo.

8.o Nuevamente el que suscribe recuerda a los señores comandantes que en formación y desfile no debe efectuarse el paso de parada.

9.o Las manadas de lobatos se presentarán a cargo de la akela jefe, señor Milos Dvorak.

El programa que se desarrollaen esta concentración es el siguiente y se recomienda cumplirlo en todas sus partes:

A) Cada brigada que llegue o haya acampado, será revistada, individualmente por el Comisionado provincial, y después tomará posesión de su sector. Los couts se colocarán la corbata en la cabeza y arrollarán las mangas de su blusa.

B) A las 9.15 horas se izará la Bandera Nacional, para lo cual las brigadas permanecerán en sus sectores y cada scout se cuadrará con frente a ella, ejecutando el medio saludo.

C) A las 9.20 horas, la brigada Liceo Aplicación cercará con piolas o cordeles el sector de trabajos en conjunto, que será de 20 por 20 metros.

D) A las 9.40 horas, se dará un toque de atención para que las brigadas tomen colocación alrededor del círculo de trabajos.

E) A las 9.50, construcción de carpas.

F) A las 10.05, ejercicios gimnásticos (boy-scouts) y ejercicios y juegos de fuerza (girl-guides).

G) A las 10.25, confección de nudos y señales con el pito(lo último para las girl guides).

H) A las 10.45 preparación del rancho. Las brigadas de girl guides efectuarán los trabajos por grupos, dándole preferencia a los de economía.

I) Descanso y aseo del campamento hasta las 14 horas (2 P. M.)

J) A las 14 horas (2 P. M.) pruebas del niño útil (2 scouts por brigada).

K) A las 14.30 horas, mensaje semafórico.

L) Desde las 14 horas hasta las 16 horas (2 a 4 P. M.), trabajos simultáneos e individual de las brigadas).

M) Desfile sanitario y de trabajos portátiles, a las 16.10 (4.10 P. M.)

N) Al toque de atención las brigadas formarán en círculo alrededor del campo señalado por la brigada Liceo de Aplicación (ráfaga, chivateos o gritos, cadena scoutiva, cantos y juegos scoutivos por las girl guides).

O) Discurso por el Presidente de los Boy-Scouts de Chile, señor Agustín Vigorena.

P) Colocación de las banderas entre las tribunas chicas y la grande, abriendo calle.

Q) Los jefes scoutivos tomarán colocación en la tribuna chica, pasando por la calle de las banderas, las que se inclinarán a su paso.

R) Aclamación a los scouts jefes (los scouts desde la formación de círculo correrán hacia la tribuna chica, batiendo con la mano derecha y en alto ramas verdes o el pañuelo de la cabeza.

S) En esta formación se hará el grito del chiff scout (Bi-Pi-Bi-Pi-Baden-Powell Baden-Powell-chif chif-chililf-ra-ra-ra-raaaa...) y se cantará el himno de los boy-scouts Las brigadas de girl guides cantarán algunos coros.

T) A la voz de mando las brigadas se retirarán a sus sectores para levantar el campamento.

U) Desfile de honor y regreso".

Un saludo a los scouts argentinos

La Asociación de los Scouts de Chile ha enviado por intermedio del General señor Víctor Figueroa V., la siguiente nota a la Asociación Argentina:

"Señor Presidente:

El Ejército Argentino penetrado de la franca y cordial amistad de sus compañeros de armas de Chile los ha invitado para tributar juntos un homenaje al Ejército Libertador y estrechar así aún más los lazos que para bien de América une a ambos pueblos.

La Asociación de Boy-Scouts de Chile, ligada desde su nacimiento al Ejército, ha querido poner de manifiesto en esta ocasión su sincero espíritu de fraternidad para con su institución hermana de Argentina.

Y es especialmente grato para los Boy Scouts que me honro en presidir que el portador de este cordial saludo sea uno de sus más destacados y entusiastas dirigentes, el General don Víctor Figueroa, quien con incansable celo labora en nuestras filas desde su fundación.

Permitidme pues, señor Presidente, que os presente en esta hora de jubilosa amistad los más cordiales saludos de los Boy Scouts de Chile a sus hermanos de Argentina.

Reciba el señor Presidente las expresiones de mi más alta consideración. — (Firmados): — **Agustín Vigorena, Presidente. — Alvaro Vicencio, Secretario**".



EXPRESION DE GRACIAS

Nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a su última morada a nuestro querido deudo, don

Pedro Suñer Avellant

La Familia.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querida esposa doña

Rebeca Herrera de Rodríguez

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Martes 8 del presente, a las 10 A. M.

El cortejo partirá desde su casa-habitación, Avenida Pedro Montt 1562 (Penitenciaría).

Manuel Rodríguez Arce y familia.— Washington Herrera R.

EJERCITO Y ARMADA

Nombramientos de altos jefes de Ejército

El Teniente Coronel señor Rafael Pizarro ha sido designado Comandante de la Artillería de la I División.

Comandante del Regimiento Velásquez se nombró al Teniente Coronel señor Luis Urrutia.

Al Teniente Coronel señor Edmundo Mardones se designó Sub-Director del Depósito de Armamentos de Santiago.

Ha sido nombrado Comandante del Regimiento Miraflores el Teniente Coronel señor Gustavo Dupuy.

El Teniente Coronel señor Oscar Moena ha sido designado Comandante del Grupo de Artillería Escala.

Fiscal Militar de Tacna y Jefe del Depósito de Armamentos de la I. División se nombró al Teniente Coronel señor Carlos Muñoz.

Al Teniente Coronel señor Enrique Simms se designó Fiscal Militar de Valparaíso.

Comandante del Regimiento Llanquihue fué nombrado el Mayor señor Héctor Suárez.

El Comandante señor Carlos Morales pasó agregado a la Dirección del Material de Guerra.

El Mayor señor Julio Cerda, ha sido designado jefe del Grupo Sotomayor.

Inspector de Infantería ha sido designado el Coronel señor Nemesio Valenzuela.

El Mayor señor Armando Vásquez fué nombrado segundo Comandante del Grupo de Artillería Escala.

Al capitán señor Carlos Cumplido se designó secretario del Juzgado Militar de Valdivia y al Subteniente señor Mateo García, secretario fiscal de Malleco.

Auditor de Guerra de la III División

Se ha restablecido la Auditoría de Guerra de la III División, nombrándose para que la desempeñe al señor Carlos Ríos Talavera.

Un brillante éxito prometen tener las matinées de mañana

EN LOS TEATROS INDEPENDENCIA Y O'HIGGINS

UN VALIOSO PROGRAMA CULTURAL DE ACTUALIDADES "LA NACION", EDITADAS POR LA ANDES FILM

Mañana tendrán lugar en los teatros Independencia y O'Higgins las matinées dedicadas a los establecimientos escolares para las cuales se ha organizado un valioso programa de películas de carácter educativo, entre otras las cintas filmadas por la Andes Film de la gran revista de gimnasia efectuada en el Estadio Policial por las alumnas de instrucción primaria y la realizada en el Club Hípico por los Liceos de Niñas. Estas dos películas constituyen la demostración más elocuente del grado de adelanto en que se encuentra la educación física y la importancia que tiene el que las alumnas conozcan por sí solo el espléndido efecto de la labor realizada por ellas.

Prácticamente se ha podido notar en las matinées realizadas en diversos teatros, el entusiasmo que despierta en las niñas la presentación de aquellas revistas, tanto por la bondad insuperable de la cinta, como por la satisfacción de ver la corrección de los ejercicios de conjunto, que les deja la impresión de movimientos ejecutados por expertos militares.

Las escolares de los barrios de San Pablo e Independencia se muestran entusiasmadas por concurrir a los teatros que y a no dudarlo los teatros Independencia y O'Higgins se harán estrechos para contener a las colegialas.

La función comenzará en ambos teatros a las tres de la tarde er punto. En cuanto a los precios de las entradas será de 60 centavos para chicos y chicas y un peso para grandes, cualquiera localidad.

UN GRAN RODEO SE EFECTUARA EN EL MONTE

A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE MELIPILLA

Entre los aficionados de toda la zona central y especialmente entre los del ramal de Melipilla, ha despertado considerable entusiasmo el anuncio del gran rodeo a la chilena que se efectuará durante los días 27 y 28 del presente mes en el vecino pueblo de El Monte, a beneficio del Hospital de Melipilla y de las obras de adelanto local.

Este año, el tradicional rodeo está llamado a obtener un éxito superior, pues los organizadores correspondiendo al público y a los participantes que han contribuido a darle brillo y esplendor a los torneos que con el mismo objeto se han efectuado en las pasadas temporadas, trabajan intensamente para ofrecer ahora un espectáculo extraordinario.

Desde luego la espléndida media luna ha sufrido mejoras y reformas que la dejarán en condiciones sobresalientes; se ha nadquirido valiosos premios para los vencedores y se cuenta para el torneo con 400 cabezas de ganado escogido.

Varios de nuestros connacionales residentes en México

GOZAN DE EXPECTABLE SITUACION EN EL COMERCIO DE E[...] CIUDAD

164 CHILENOS TRABAJAN ACTIVAMENTE EN LA NACION AMI[...]

Nuestro Ministro Plenipotenciario en México, Excmo. señor Miguel Luis Rocuant, ha enviado al Canciller señor Ríos Gallardo una interesante comunicación, relacionada con los chilenos residentes en la capital y diversos pueblos de la República hermana.

En su interesante nota, nuestro representante en ese país manifiesta al señor Ministro de Relaciones Exteriores el auge y desarrollo que han alcanzado algunos de nuestros compatriotas en sus actividades comerciales, con centro de acción en México, y cifras que ponen de manifiesto, la competencia comercial entre los nacionales de las diversas naciones ibero-americanas.

La nota en referencia es del tenor siguiente:

"Señor Ministro:

Las últimas publicaciones oficiales de este país sobre los extranjeros en él radicados, permiten conocer, en forma seguramente muy aproximada a la verdad, el número de chilenos que, en situaciones más o menos estables, trabajan en México. Ese número asciende a 164.

Algunos de esos connacionales ocupan cargos de verdadera importancia en el comercio de esta plaza, como los señores Pedro Moragas, sub-gerente de la fábrica de cigarrillos "El Buen Tono", la más grande de la República en su género; don Guillermo Martín, uno de los iniciadores del comercio de automóviles en esta capital y que actualmente se ocupa en negocios de goma; don Enrique, don Augusto y don Alfredo de los Ríos, tres hermanos que se dedican a la importación de pianolas y gramófonos, al por mayor. Uno de ellos posee en los Estados Unidos varios aeroplanos de uso comercial.

En total de los residentes en esta ciudad no pasa de veinticinco. El resto lo forman pequeños comerciantes y empleados de casas comerciales, repartidos en las distintas poblaciones del país.

A pesar de su exigüidad, el número de chilenos no es sobrepasado, entre los nacionales de las repúblicas ibero-americanas, sino por los guatemaltecos, los cubanos y los salvadoreños, como lo demuestra la siguiente enumeración:

Guatemaltecos 13,914
Cubanos . . . . .
Salvadoreños . . . . .
Chilenos . . . . .
Colombianos . . . . .
Hondureños . . . . .
Peruanos . . . . .
Venezolanos . . . . .
Nicaragüenses . . . . .
Costarriquenses . . . . .
Argentinos . . . . .
Ecuatorianos . . . . .
Uruguayos . . . . .
Brasileños . . . . .
Panameños . . . . .
Bolivianos . . . . .

El comercio de México [...] países de las naciones que [...] de señalar, alcanzó en el [...] 1925 y en moneda mexicana [...] tiene cuatro veces el valor [...] nuestra, a las cifras que [...] continuación:

	Importación
Guatemala	$ 135,865
Cuba	107,628
El Salvador	37,077
Chile	125,792
Colombia	391,638
Honduras	34,904
Perú	2,823
Venezuela	70,708
Nicaragua	314
Costa Rica	39,061
Argentina	608,336
Ecuador	34,521
Uruguay	77,926
Brasil	11,467
Panamá	11,385
Bolivia	42

Dios guarde a US.— M. L. Rocuant."

La Junta Departamental de Caminos contribuirá con $ 1.200,000 a financiar el empréstito de 27.000,000

QUE SE CONTRATARA PARA LA CONSTRUCCION DE CAMINOS EN LA PROVINCIA

Ayer celebró sesión la Junta Departamental de Caminos de Santiago, presidida por el señor Intendente de la provincia, don Manuel Salas R. y con asistencia de los delegados señores Marco A. Arriagada, Ricardo Cerda, Ramón Cruz Montt, Rosendo Ríos T., Máximo Pérez V., Guillermo Tagle Alamos, José Luis Vergara S., Leopoldo Van de Wyngard, Almanzor Ureta y Joaquín Walker L., del señor ingeniero de la Provincia, don Gustavo Gandarillas P. y del secretario-abogado, don Hugo Valdés M.

Se estudió detenidamente el proyecto de empréstito por 27.000,000 de pesos para la construcción de los más importantes caminos de la provincia, que presentará el Gobierno al Congreso, y a cuyo financiamiento contribuirá esta Junta con la suma de $ 1.200,000 anualmente.

Se acordó dejar constancia que la Junta le presta su más amplia aprobación al proyecto indicado y solicitar del Supremo Gobierno que se sirva tramitarlo cuanto antes, pues él vendrá a llenar una sentida necesidad.

La Sucursal Estación de la Caja de Crédito Popular

INAUGURO AYER LA SECCION DE PRESTAMOS PRIVADOS

Siguiendo el ejemplo tan acertado de la Casa Matriz y cumpliendo los deseos del señor Director del Crédito Popular y Casas de Martillo, don Juan B. Rossetti, la Sucursal Estación, de la Caja de Crédito Popular, inauguró ayer con un significativo éxito la Sección de Préstamos Privados, destinada a dar toda clase de garantías y de comodidades al público que desea efecetuar operaciones de préstamos sobre cualquiera prenda dentro de la mayor discreción y garantía particular y que ha sido de las innovaciones más útiles que ha introducido en el rodaje interno de la Caja de Crédito Popular el joven y activo Director General de los Servicios, don Juan B. Rossetti.

La Sucursal Estación de la Caja de Crédito Popular, que, como se sabe, ocupa un amplio y cómodo servicio en la calle Bascuñán N.o 32, esquina de la calle Politeama, ha destinado su mejor oficina a la atención de un servicio de la delicadeza e importancia de éste.

La Sección de Préstamos Privados ha quedado así instalada en una espaciosa y cómoda sala donde el público será atendido por un personal discreto y competente que se encargará de todos los trámites necesarios para evitar así a la clientela la más mínima dificultad o tropiezo.

Para la mejor atención del público el mayor carácter privado de la sección, ésta abrirá su puerta directamente a la calle del Teatro Politeama con lo cual el público no se verá obligado a transitar por los amplios salones de la Sucursal, siempre atestados por un numeroso público.

En el día de ayer la nueva sección tuvo un movimiento que sobrepasó muy lejos a las expectativas que se había cifrado en ella, pues acudió un numeroso público que realizó importantes operaciones y que vino a demostrar, prácticamente, que el nuevo servicio respondía a una necesidad largamente sentida en el populoso barrio Estación.

Un proyecto para crear el Departamento de Bienestar

DE LA MUNICIPALIDAD

Ha sido presentado a la consideración del Intendente señor Salas Rodríguez, un interesante proyecto de que es autor el señor Manuel García Frías, para la creación del Departamento de Bienestar de la Municipalidad de Santiago que ha sido confeccionado de acuerdo con las ideas que el señor Ministro del Interior expuso en una circular enviada hace algún tiempo a los Alcaldes del país.

Impuesto el señor Salas Rodríguez de este proyecto, lo envió en informe a la Defensa Municipal y una vez informado será sometido a la consideración de la Junta de Vecinos para su estudio.

UNA REUNION DE PRESIDENTES DE SOCIEDADES

SE VERIFICARA EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Mañana se verificará en el Ministerio de Fomento, a las 14.30 horas, una reunión de los presidentes de las diversas Sociedades que existen en esta capital, ya sean ella agrícolas, industriales, mineras o comerciales.

El objeto de esta reunión es para tratar de organizar en forma práctica el trabajo de esas Sociedades y sus relaciones con el Ministerio de Fomento, de acuerdo con la circular que hace poco envió el Ministro señor Ibáñez y de la cual nuestro diario ha dado cuenta.

Recital en el Club de Señoras

El Jueves, a las 18.30 horas, dará un recital en el Club de Señoras la señora Filomena C. de Mujica.

El programa es el siguiente:

Primera parte:

Canto por la señorita Berta Castro.

1. Sé!.
2. Canas de mi madre.
3. Quiero ser novia del mar.
4. El colegial.

Segunda parte:

Piano por las niñitas Lira Saint Jean.

5. El ensueño.
6. Loco!
7. Presentimiento.
8. El drama de la sea

Tercera parte:

Canto por el señor Hernández.

9. Sursum corda.
10. Plegaria de la madre.
11. Tus ojos.
12. Lágrimas pesadas.

La Junta de Vecinos sesionará esta tarde

En la tarde de hoy celebrará sesión la Junta de Vecinos bajo la presidencia del Intendente señor Salas Rodríguez.

En tabla figuran diversos asuntos de interés local.

Sobre un reclamo contra

LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

A propósito de un reclamo que dimos a conocer en una de nuestras últimas ediciones sobre la atención que se da en las oficinas del Seguro Obligatorio, se nos ha indicado lo siguiente:

"El señor Juan González Godoy llegó a la estadística de la Sección Médica a solicitar números para ver al facultativo, más o menos a las 14 1|2 horas. Después de haber esperado hasta las 16 1|2 se presentó a reclamar por no haber sido atendido hasta ese momento. Reclamaba por creer que se le daba preferencia a otras personas que entraban por otra puerta hasta donde el médico, sin saber que esas personas, sin número, iban en busca de médico para visita a domicilio a asegurados postrados en cama.

Como no se le solucionaba la dificultad que él creyó ver, se retiró de la oficina cuando sólo faltaban por entrar antes que él dos enfermos.

El señor González recibió el N.o 73 y fué atendido hasta el N.o 198.

PAGO DE DERECHO DE EXPORTACION DE SALITRE

El Ministerio de Hacienda ha expedido un decreto por el cual se autoriza al Superintendente de Aduanas para que suscriba, en representación del Fisco, la escritura de cancelación de las hipotecas constituídas sobre las propiedades de The Nitrate Agencia Limited en garantía del pago de las letras que giraron los señores W. R. Grace y Cía., sobre Londres o Nueva York, en pago de derechos de exportación de salitre, hasta por la suma de cien mil libras esterlinas (£ 100,000), y para que entregue a The Nitrate Agencies Limited, o a quien represente sus derechos, la boleta de depósito dada en substitución de las propiedades ubicadas en Megillones a que se refiere el mencionado decreto N.o 3701, de 5 de Diciembre de 1925.

Nombramientos judiciales

El Ministerio de Justicia, ha dado curso a los siguientes decretos:

Procurador del número de Copiapó, se nombra a don Guillermo Santana.

Se autoriza el traslado del Secretario judicial de Tocopilla a igual puesto en La Ligua.

Juez de Letras de Casablanca, se nombra a don Peregrino Sepúlveda.

BIBLIOGRAFIA

La "Revista del Propietario" llenará una necesidad

Por las enormes dificultades de que se ven rodeados los propietarios para hacer cumplir sus obligaciones al arrendatario, ya que éstos están amparados por una serie de reglamentos, que se prestan para que gente inescrupulosa trasformada en inquilinos, les den una interpretación antojadiza, la aparición de la Revista del Propietario, ha venido a llenar una sentida necesidad.

Esta publicación auspiciada por la Asociación de Propietarios, reportará, sin duda, grandes beneficios, principalmente para las señoras viudas e indefensas que tienen en propiedades el dinero que les permite vivir y quienes por su condición se ven expuestas al peligro de que sus legítimos intereses sean burlados por los indeseables locatarios que desgraciadamente abundan tanto.

En efecto, son muchas las personas que han tomado como sistema el no pagar sus cánones de arriendo. Es por ésto que la finalidad que persigue esta nueva revista, es digno de todo elogio y protección de parte de las personas honradas, pues ella atacará sólo a quienes no cumplen con las obligaciones que contraen al ocupar una vivienda.

En la Revista del Propietario, estos encontrarán todo lo necesario para poner a cubierto sus intereses en forma segura. Por medio de una lista de los arrendatarios demandados en los juzgados de menor cuantía, se dará a conocer quiénes son arrendatarios indeseables y logrará que los que no han llegado a serlo se apresuren en efectuar puntualmente sus pagos, ya que la aparición de su nombre en la citada revista, le cerrará las puertas de todas las casas disponibles para el arriendo.

La Asociación de Propietarios que la patrocina cumplirá así en forma más efectiva aún, con su programa de lograr la tranquilidad de los propietarios.

En las oficinas de la Revista se darán también informes confidenciales sobre los antecedentes de cualquier arrendatario. Tienen, pues los propietarios lo que tanto necesitaban para su seguridad y son dignos de toda clase de felicitaciones, los editores de ella por su iniciativa en pro de la honradez y de la justicia.

El primer número de esta revista, correspondiente al presente mes, está ya en circulación.

TRIBUNAL DE EMPLEADOS PARTICULARES

MOVIMIENTO EN EL DIA DE AYER

Luis Ruippolo con Blanco Solar de Lowe. Comparendo.

Aravena Francisco con Junta Liquidadora de C. Falabella y Cía. Tasación de costas.

Carrasco Enrique, con Junta Liquidadora de C Falabella y Cía. Tasación de costas.

Gutiérez Luis con Lira y Cía., tasación de costas.

Fernández José con Ferrer Antonio. Providencia.

Donoso Salvador con Chilean Cinema Co. Providencia.

Salas Diógenes con Guzmán Elena. Providencia

Publiesi Juan con Compañía Chilena de Electricidad. Auto de prueba.

Pinto Durán Carlos con Fontecilla Oscar. Auto de prueba.

Salas Alberto con E. Mugler y Cía. Ltda Providencia.

Fuentes Oscar, con Coledio Enrique, Providencia.

Talma Alfonso con Saffie Hnos. — Providencia.

Pla Eduardo con Aurelio Valenzuela B. y Cía. Providencia.

Mallat Adrián con Pizarro José. — Providencia.

Schatzleir. Jorge con Pesserl Frank. Providencia.

Adriazola Clemente con Riehm Carlos. Conciliación.

Muñoz Juan con Railhet Ludovico. Auto de prueba (dos cuadernos).

Exposición de pequeñas industrias rurales

SE VERIFICARA EN LA SERENA

El jefe de los Servicios de Divulgación e Investigación de los Servicios Agrícolas, ha recibido una comunicación del agrónomo regional correspondiente, por el cual anuncia que en Diciembre del presente año se verificará en La Serena una Exposición de Pequeñas Industrias Rurales.

Con tal objeto ese funcionario ha dado los pasos necesarios a fin de que ese torneo tenga el mayor brillo posible, para cuyo objeto ya cuenta con la cooperación de la Sociedad Agrícola del Norte, la que ha ofrecido poner a su disposición los locales y elementos necesarios.

MERCADO SALITRERO [...] ESPAÑA

ENCARGADO DE VIGILAR [...] CONDICIONES DE ESTE [...] SE NOMBRO AL SEÑOR [...] AGUIRRE CERDA

Por un decreto expedido por el Ministro de Hacienda se ha [...] un acuerdo del Consejo de [...] Salitrero, y que designa a don [...] Aguirre Cerda como encargado de vigilar las condiciones del mercado salitrero en España.

Por el mismo decreto se [...] secretario de la referida misión [...] Eugenio Torres.

Las propuestas para la provisión

DE PLACAS-PATENTES PARA AUTOMOVILES

El Intendente Municipal [...] ayer una comisión especial [...] de que informe sobre las [...] puestas públicas para la pro[...] de placas-patentes de ve[...] que se usarán durante 192[...] comisión deberá confeccionar [...] cuadro comparativo de los [...] cios y de las condiciones [...] ladas por los proponentes.

Integran la comisión [...] da el Director de Obras Mun[...] les señor Alberto Véliz; el [...] tor del Tránsito, señor Osc[...] barren y el tesorero mu[...] señor Luis Merino. La [...] el vocal de la Junta de Ve[...] señor don Rafael Vives.

Junto con ser prácticamente ineficaz la disposición del Código Penal que castiga la usura

EN CAMBIO TIENE ESTA EN SUS MANOS UNA ENORME SANCION PENAL PARA PRESIONAR Y EXTORCIONAR A SUS VICTIMAS

En el día de ayer el Ministro del Interior, don Enrique Balmaceda ha enviado al Congreso Nacional el proyecto de ley contra la usura de que es autor.

Este Secretario de Estado, interpretando el sentir del Gobierno del Excmo. señor Ibáñez, de que forma parte y en el que ocupa un lugar destacado, en gesto que lo enaltece a la consideración de sus conciudadanos, puso oído atento y solícito a los clamores de las clases necesitadas, que sentían en carne propia los males de una usura implacable y desmedida.

Un rumor sordo y contenido corría desde largo tiempo por numerosos hogares de nuestro país, levantando por doquiera una ola de indignación y de protesta.

La explotación de la necesidad apremiante y pasajera por burdos traficantes inhumanos, se hacía más y más intensa, sembrando en la vivienda modesta y apartada del obrero y en la morada aparentemente tranquila del empleado y otros, el dolor, la incertidumbre, el sufrimiento.

Y se reunieron numerosas voces, se organizaron grupos de hombres doloridos y víctimas del enorme mal social que corroía a nuestro pueblo, gangrenando la organización de la familia y conduciéndola, ya a la disolución, ya a los umbrales de la corrupción y del vicio.

Agrupáronse en demanda de justicia en torno del actual Gobierno y en él encontraron amparo a sus necesidades, oído a sus clamores, consuelo a sus gemidos.

Vieron entonces en sus miserias un resplandor de oro y en sus verdugos la sanción que merecían. La espada traicionera que había herido tan profundamente sus intereses, causando heridas difíciles de cerrar, había sido destrozada por la mano de un hombre enérgico y sano, recto y justiciero, bien inspirado y, ante todo, humano.

Y el señor Ministro del Interior, don Enrique Balmaceda Toro, en una interesantísima pieza jurídica, que puede envidiar el más hábil legislador y en la que llega a una altura que pocos podrán alcanzar, ha enviado al Congreso Nacional el interesante proyecto de ley que se inserta a continuación.

Es el fruto de la meditación y el estudio, de la investigación y el raciocinio de un hombre de Estado:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

La usura, o sea, la ganancia o interés excesivo obtenido con el dinero es un mal social que, junto con haber preocupado la atención y el estudio de moralistas y filósofos, ha merecido especial preocupación de los legisladores en todos los tiempos y en todos los pueblos.

La historia política de Roma nos anota que la tasa exagerada de las usuras fué causa de grandes disturbios y contribuyó en gran parte a la separación de plebeyos y patricios, por lo que el legislador hubo de ocuparse de este problema y así, desde las Doce Tablas, se encuentran disposiciones fijando la tasa legal del interés del dinero.

Más tarde, cuando la influencia de la Iglesia se dejó sentir con intensidad, no ya sólo en las costumbres sino también en el derecho, sus cánones consignaron disposiciones represivas de la usura. En efecto, se castigó a los clérigos que la practicaran, con la suspensión de sus oficios y beneficios, y a los legos con excomunión, mandándose además que no se les diera sepultura eclesiástica ni se les recibieran sus oblaciones.

En el antiguo derecho español, de donde nació principalmente el derecho que actualmente nos rige, el usurero incurría en infamia perpetua, perdía a favor del mutuario la cantidad que le hubiese prestado y tenía que pagar por vía de multa otra suma igual, destinando la mitad para el Fisco, una cuarta parte para el acusador y la otra para reparaciones de los edificios públicos del pueblo en que se cometiera el delito. Para la imposición de estas penas, bastaba el testimonio jurado de dos o tres personas que hubieran recibido de alguno dineros a usura, aunque cada cual no afirmara más que su hecho, con tal que hubiera otras presunciones.

En Francia, las leyes de 3 de Setiembre de 1807 y de 19 de Diciembre de 1850, han castigado la usura con prisión y multas hasta de la mitad de los capitales prestados. Y la jurisprudencia francesa ha establecido: que las percepciones excesivas en materia de préstamo, deben ser reprimidas como constitutivas del delito de usura, aunque hayan sido libremente consentidas; que el juez del hecho es soberano, en materia de usura, para establecer que baja una forma simulada, especialmente como ventas, el acusado ha realizado verdaderos préstamos y se ha hecho pagar intereses usurarios que la prueba del delito de usura puede

EN EL PROYECTO DE LEY QUE, CON EL CARACTER DE URGENTE, EL EJECUTIVO ENVIO AYER A LAS CAMARAS SE FIJAN NORMAS DEFINITIVAS QUE CONCLUIRAN CON LA USURA EN CHILE.—EL INTERES CONVENCIONAL EN TODA CLASE DE CONTRATOS NO PODRA EXCEDER EN MAS DE UNA MITAD AL INTERES CORRIENTE BANCARIO EN OPERACIONES ANALOGAS A LA FECHA DEL RESPECTICO CONTRATO

EL CHEQUE PROTESTADO POR FALTA DE PAGO, SOLAMENTE DARA LUGAR A ACCION PENAL CUANDO SE PROBARE QUE EL HA SIDO DADO EN PAGO DE UNA OBLIGACION VENCIDA ANTES DE EXPEDIRSE O QUE HA SIDO DADO EN PAGO DE VALORES ENTREGADOS

TEXTO INTEGRO DE ESTE IMPORTANTE DOCUMENTO

producirse en contra del texto, de los actos auténticos, siendo inaplicables en este caso las reglas sobre la fuerza probatoria de éstos (Dalloz, Jurisprudencia General).

No obstante estos antecedentes, nuestros Códigos apenas contienen, para reprimir la usura, unas cuantas débiles disposiciones que en la práctica han resultado ser absolutamente ineficaces.

El Código Civil, si bien prohibe convenir intereses de intereses y pone un límite a la tasa que es lícito estipular, ha dejado tales lagunas que, prácticamente, aquellas benéficas disposiciones son siempre burladas.

Y el Código Penal, si bien castiga la usura, se pone en tales casos y exige la concurrencia de tales condiciones, que los delincuentes logran escapar con facilidad a la sanción legal, burlando sus preceptos.

Por eso se ha visto llegar últimamente entre nosotros a tales límites los desbordes de la usura, que el Gobierno, oyendo el clamor de sus víctimas, ha tenido que emprender una verdadera campaña de persecución en contra de los explotadores de las necesidades y de la pobreza de los no favorecidos por la fortuna.

Pero, para satisfacer plenamente los ideales de justicia social que animan al actual Gobierno, es menester dictar disposiciones de carácter legislativo y permanente que reduzcan esta gangrena social a límites que se acerquen, en cuanto humanamente sea posible, a su total extinción.

Para esto se ha redactado el PROYECTO DE LEY CONTRA LA USURA, que tengo el honor de someter a vuestra consideración con el carácter de urgente que la Constitución me autoriza para declarar; proyecto que junto con completar nuestra legislación codificada vigente, la reforma en aquellas partes que la mala fe había torcido en favor de la usura y contempla otras disposiciones que el moderno criterio de justicia social hace indispensables.

Al redactarse las disposiciones de este PROYECTO, no se ha temido ir a herir el principio de la libertad de contratar, porque este principio, nacido de teorías económicas hoy día totalmente desprestigiadas, solamente conduce a encubrir con un velo jurídico la explotación del hombre por el hombre, dando patente de legitimidad a la extorsión de que son víctimas las clases sociales más necesitadas de la protección del legislador.

El Proyecto, en primer término, completa la disposición existente en el Código Civil sobre el máximun de interés que es permitido estipular y la hace prácticamente aplicable. El artículo 2206 de este Código no permite estipular un interés que exceda en una mitad al que se probare haber sido interés corriente al tiempo de la convención; pero no indica los medios de probar este interés corriente ni indica qué es lo que debe tenerse por tal interés corriente. Para evitar estos inconvenientes, se ordena tener como interés corriente al bancario en operaciones análogas y se declara prueba bastante una certificación de la Superintendencia de Bancos al respecto.

Y, como en la redacción de este proyecto se han tenido muy en vista las necesidades de las clases más desvalidas, se ha hecho extensiva esta limitación de los intereses a las operaciones regidas por la Ley de Casas de Préstamos, sirviendo aquí de base a la limitación el interés que cobre la Caja de Crédito Popular.

Se completa todavía esta disposición, con dos preceptos que la práctica del foro hace absolutamente indispensables para evitar los ardides de que se vale la mala fe para disimular un cobro usurario de intereses: por una parte se considera interés toda clase de pena, sanción, multa, comisión, honorarios, etc., que se estipule y sirva para aumentar la cantidad que debe ser pagada por el deudor; y, por parte, se declara la nulidad de todo contrato en que aparezca o se suponga recibida una cantidad de dinero, efectos o mercaderías que realmente no se haya entregado o recibido, o que sea mayor que la realmente entregada o recibida.

Y, siempre dentro del propósito de que sean prácticamente aplicables estas disposiciones y evitar las burlas de la mala fe, se declara admisible toda clase de prueba para establecer esta nulidad, permitiendo a los Tribunales que se formen su convicción apreciando en conciencia la pruebas que se rindan, prefiriendo, las que estimen más conformes con al verdad, aún cuando alteren o adicionen el contenido de escrituras públicas u otra clase de instrumentos.

Seguramente que esta disposición habrá de ser una de las que más llame la atención dentro de las que contiene el proyecto, por ir en contra de principios hoy día aceptados casi dogmáticamente entre nosotros, aunque, menester es decirlo, dándole a disposiciones legales vigentes un alcance que realmente no tienen.

Como ya se ha anotado al principio, en Francia la jurisprudencia tiene establecido (Dalloz), Jurisprudencia General) que, para la aplicación de las leyes contra la usura de 1807 y 1850 la prueba de esta usura puede producirse en contra del texto de los actos auténticos, siendo inaplicables en este caso las reglas sobre fuerza probatoria de tales actos.

Y es evidente que no puede ser de otra manera, porque si no, sería poco menos que imposible probar la usura. El usurero, que ejerce sus actividades siempre al margen de la ley, pero fingiendo cumplirla externamente, y que necesita presentar sus actos como muy respetuosos de la ley para obtener el apoyo de los Tribunales contra sus víctimas, tiene hoy día como la mejor herramienta a su servicio a los instrumentos públicos, especialmente la escritura pública, en los cuales hace que sus víctimas hagan las declaraciones que estima convenirle, so pena, de no darles el dinero o valores que la necesidad les hace indispensables.

Por eso en España, en la ley especial dictada contra los contratos usurarios o leoninos, junto con establecerse la nulidad de los intereses exagerados y la nulidad del contrato que suponga recibida una mayor cantidad que la realmente entregada, se autoriza a los Tribunales para formar libremente su convicción, en vista de las alegaciones de las partes.

Y entre nosotros mismos no puede estimarse esto una novedad, porque, además de que se trata de disposiciones legales, a las cuales se ha dado un alcance mayor que el que realmente tienen, llegándose de esta manera hasta un verdadero fetichismo de la escritura pública, nuestro Código de Comercio tiene disposiciones expresas que admiten hasta la prueba testimonial para alterar o adicionar el contenido de las escrituras públicas (artículo 129) y que permite probar, al que ha firmado un pagaré o recibo de una cantidad de dinero o mercaderías, que el dinero o las mercaderías no le han sido entregadas (artículo 805). Disposiciones que en sesenta años de vigencia no han demostrado ser inconvenientes o peligrosas.

El proyecto ha creído también necesario estampar una disposición que ha estimado el complemento necesario de otras ya existentes en nuestra legislación. Por razones de humanidad existen bienes que las leyes declaran inembargables, como los salarios y jornales, el lecho del deudor, su ropa necesaria, las máquinas e instrumentos de que se sirve, etc. Sin embargo, estos mismos bienes son susceptibles de ser empeñados, con lo cual resulta una incongruencia manifiesta y una total falta de lógica. No se le puede embargar al deudor artesano sus herramientas de trabajo, a la mujer su máquina de coser, etc., para responder al pago de una deuda anterior; y, sin embargo, puede entregarlas en prenda de una deuda futura.

Se ha estimado que las mismas razones de humanidad que han conducido a declarar la inembargabilidad de tales bienes, obligan a establecer la prohibición de empeñarlos o darlos en otra clase de garantía. La máquina de coser, el lecho del deudor, etc., no responderán así ni a sus deudas pasadas ni a sus deudas futuras. Fuera de que con esto se impide otro grave mal social: que el trabajador, para la satisfacción de sus vicios, empeña elementos indispensables de trabajo o de vida.

Otro aspecto en que la usura, y parece que no sólo entre nosotros sino también en otros países de este Continente, se ha manifestado en forma alarmante es en los contratos de ventas de terrenos a plazos, especialmente en la formación de poblaciones y más particularmente, en las destinadas a obreros.

Es común que en estas ventas se consignen estas dos estipulaciones usurarias; que la falta de pago de una o dos cuotas hará resoluble el contrato, y que, en tal caso, el comprador pierde a favor del vendedor todas las cuotas que anteriormente ha pagado.

Una moderna ley uruguaya ha contemplado este problema y ha establecido que es necesaria la falta de pago de seis cuotas consecutivas, en las ventas de terrenos a plazos, para que el vendedor pueda dar por rescindido el contrato, cualesquiera que sean las cláusulas establecidas por las partes.

El proyecto ha creído conveniente adoptar esta misma regla legislativa entre nosotros, extendiéndola a los bienes muebles, ya que, entre nuestras clases populares, ha tomado tanto incremento la compra semanal de objetos de diversas clases y la usura se ha aprovechado de este sistema de ventas para abusar de las dificultades de pago en que se encuentran los compradores. Y, como se ha visto también entre nosotros que estos vendedores disimulan sus contratos, bajo la forma de un arrendamiento u otro semejante, se ha consignado un precepto especial que impida o haga ineficaces estas simulaciones.

En los arrendamientos, nuestro Código Civil, por justas razones de humanidad, estableció que la falta de pago de la renta de un período no daría lugar a la terminación del contrato sino mediante dos reconvenciones previas y en caso que el arrendatario no dé seguridad de verificar el pago dentro de un plazo razonable, que no bajará de 30 días. Pero, por una parte, los Tribunales no han tenido una jurisprudencia fija sobre si esta disposición comprende o no a toda clase de arrendamientos; y por otra, es común que en los contratos la usura estampe una estipulación según la cual por el sólo retardo de tres, cinco u otros pocos días, el arrendamiento caduca sin más trámite alguno previo, y los Tribunales tampoco se han uniformado sobre la validez o nulidad de esta estipulación.

Para evitar estos inconvenientes y los abusos que de ellos nacen, especialmente en contra de los arrendatarios de escasos recursos que no pueden hacer una defensa costosa ante los Tribunales se ha establecido en el proyecto que la disposición del artículo 1977 del Código Civil es aplicable a toda clase de arrendamientos de cosas, y que ella no puede modificarse ni alterarse con estipulación alguna de las partes.

En esta materia de arrendamientos, la práctica ha manifestado entre nosotros que hay un inconveniente grave y también un abuso frecuente que es de conveniencia social impedir o aminorar. Muy a menudo se abusa de la confianza que se ha logrado obtener de personas ancianas, celebrando con ellas contratos de arrendamiento de sus bienes por largos plazos. Otras veces, padres o madres que sienten preferencias por algún hijo, a más de favorecerlo en su testamento en cuanto la ley autoriza, les dan en arrendamiento sus propiedades por largos plazos y ventas reducidas, con perjuicio real o efectivo de los derechos legitimarios de los demás hijos. Bajo otro aspecto, sucede muy frecuentemente que un padre de familia, empleado, profesional o comerciante, arrienda una casa de cierta situación y comodidades, cuya venta está en relación con sus entradas; pero fallece y la sucesión, falta de quién sostenía la familia con su trabajo que era una fortuna, no puede seguir con tal arriendo.

Para evitar estos inconvenientes y abusos, se ha consignado en el proyecto una disposición que hace terminar el arrendamiento, cualquiera que sea el tiempo estipulado, dos años después de la muerte de alguno de los contratantes, salvo ratificación por los herederos y permite declarar esta terminación aun antes, si se prueba que es perjudicial a las legítimas o mejoras que debía el arrendador.

En esta primera parte de las disposiciones del proyecto, que miran a las disposiciones de carácter civil, se dan otras reglas complementarias de las indicadas y que aseguran su cumplimiento, y, para evitar caer en la arbitrariedad judicial, que es un mal de tanta trascendencia social, se ha establecido que en todos los casos en que los Tribunales pueden resolver en conciencia, deben hacerse cargo, en los considerandos de sus sentencias, de todas las pruebas rendidas por las partes y expresar las razones de lógica que determinan a preferir las unas sobre las otras y a establecer los hechos en el sentido de su resolución.

En seguida y finalmente, el proyecto se ocupa de la parte penal y aquí se encuentra con la necesidad de reaccionar en un doble sentido y contrapuesto, en la legislación vigente.

Sucede hoy día, que junto con ser prácticamente ineficaz la disposición del Código Penal que castiga la usura, en cambio tiene ésta en sus manos una enorme sanción penal para presionar y extorsionar a sus víctimas: esta es la sanción penal que la ley vigente da al cheque no pagado por falta de fondos. El usurero, además de las otras garantías y documentos que exige a su deudor, le hace firmar un cheque pagadero en la fecha del vencimiento de su obligación; y si éste no puede cumplirla en su oportunidad, le hace protestar el cheque y le conduce a la cárcel.

En los tantos casos de que ha tomado conocimiento el Gobierno, dentro de su actual campaña contra la usura, se ha encontrado con que este era el medio más corriente y usual de desarrollar las operaciones usurarias.

Habría parecido lógico hacer desaparecer este abuso quitando al cheque la sanción penal, que no la tiene ni la letra de cambio ni otro documento alguno de la vida comercial; pero se ha considerado que hay casos en que evidentemente el giro de cheques sin fondos importa una estafa. Por esto, buscando el correcto término medio y evitando los abusos de uno y otro extremo, en el proyecto sólo se sanciona criminalmente el cheque sin fondos en estos dos casos: cuando ha sido dado en pago de una obligación vencida antes de expedirse y mediante su aceptación se ha obtenido la respectiva carta de pago; y cuando ha sido dado en pago de valores, efectos o mercaderías que han sido entregados al librador mediante la aceptación del respectivo cheque.

La usura no podrá así valerse de este instrumento para asegurarse el pago de sus ilícitas ganancias.

En cambio, se establece el delito de usura, al igual que en la ley española citada anteriormente, por la sola circunstancia de que civilmente se anulen dos o más contratos contrarios a esta ley, o se rebajen los intereses estipulados. Las sentencias dictadas en lo civil servirán de suficiente prueba de la existencia del delito.

Y, para que la sanción social siga a la sanción legal, se establece en el proyecto, al igual también que en la ley española contra la usura, el registro especial de usureros, que se llevará públicamente en cada Gobernación y que se formará con la lista de todos los individuos a quienes la justicia civil aplique las sanciones de esta ley.

Dadas la extensión y gravedad que ha tomado el mal de la usura entre nosotros, y que ha puesto tan de manifiesto la campaña en que se encuentra empeñado el Gobierno, es indispensable dictar rápidamente medidas legislativas que impidan este abuso, por lo que someto a vuestra deliberación, para que pueda ser tratado en el próximo período de sesiones extraordinarias, y declarando su urgencia dentro de las prescripciones de la Constitución, el siguiente,

Proyecto de ley:

Artículo 1.o El interés convencional en toda clase de contratos, no podrá exceder en más de una mitad al interés corriente bancario en operaciones análogas a la fecha del respectivo contrato.

En las operaciones regidas por la ley especial sobre Casas de Préstamos, el interés no podrá exceder en más de una mitad al que cobrare la Caja de Crédito Popular en operaciones análogas.

En juicio, servirá de suficiente justificación del monto de estos intereses, una certificación de la Superintendencia de Bancos o de la Dirección de Caja citada, según el caso.

Art. 2.o En caso de contravención a lo dispuesto en el artículo anterior, el Tribunal respectivo reducirá el interés al legal del seis por ciento anual, sin que valga estipulación alguna en contrario y sin que pueda renunciarse en ningún momento el derecho a exigir esta reducción.

Art. 3.o Para los efectos de los artículos anteriores, se considerarán intereses no solamente los que en forma directa se estipulen como tales, sino toda clase de pena, multa, sanción, comisión, honorarios, costas, indemnizaciones, etc., que se estipularen y que sirvan para aumentar la cantidad que debe ser pagada por el deudor.

Art 4.o No pueden ser dadas en prenda, hipoteca ni otra clase de garantía, las cosas que sean legalmente inembargables; siendo nula toda estipulación con que se quiera burlar esta prohibición y debiendo ser restituídas dichas cosas libremente a su respectivo dueño en el momento que las reclamare.

Art. 5.o Se declara nulo todo contrato en que aparezca o se suponga entregada o recibida una cantidad de dinero, valores, efectos, especies o mercaderías que realmente no se ha entregado o recibido o que sea mayor que la realmente recibida o entregada.

Se declara asimismo nula toda garantía que no se otorgue directamente en forma legal de prenda o hipoteca, sea que se disimule en forma de giro de cheques, aceptación de letras, órdenes de venta en blanco de valores mobiliarios, ventas condicionales, ventas con pacto de retroventa, etc.

Art. 6.o Se declara admisible toda clase de prueba para establecer la nulidad que se prescribe en el artículo precedente, y los Tribunales se formarán su convicción apreciando en conciencia las pruebas que se produzcan y prefiriendo las que estimen más conformes con la verdad aún cuando alteren o adicionen el contenido de escrituras públicas u otra clase de instrumentos.

Art. 7.o En las restituciones mutuas que legalmente correspondan una vez declarada la nulidad que se establece en el artículo 5.o, solamente habrá obligación de restituir por quién corresponda, y sin interés alguno a pesar de toda estipulación en contrario, lo que se haya declarado por sentencia como realmente recibido, imputándose a ello cuanto se haya pagado por concepto de intereses, abonos a capital, comisiones o de otro modo.

Si resultare un pago en exceso, ésto será reembolsado con más el interés legal.

Art. 8.o En las ventas a plazos, será necesaria la falta de pago de cuatro cuotas consecutivas y vencidas si se trata de inmuebles, y de seis si de muebles, para que pueda resolverse judicialmente el contrato por falta de pago del precio; siendo nula toda estipulación en contrario.

Tanto en uno como en otro caso, se declara también nula toda estipulación que, directa o indirectamente, importe la pérdida por parte del comprador de las sumas que haya pagado por cuenta del precio. Lo cual se entiende sin perjuicio de las indemnizaciones a que puedan ser condenados los compradores, por concepto de daño emergente y que los Tribunales determinarán sin concepto a estipulación alguna de las partes sobre la materia.

Art. 9.o Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará a toda clase de contrato que jurídicamente importe una compra-venta, aunque se disimule bajo la forma de arrendamiento, promesa de venta, compra-venta condicional o de otra manera.

Art. 10. En todos los casos en que ésta ley autoriza la apreciación de la prueba en conciencia, el Tribunal deberá, para cumplir las exigencias del artículo 193 del Código de Procedimiento Civil, hacerse cargo en los considerandos de la sentencia,, de todas las pruebas rendidas por las partes y expresar las razones de lógica que lo determinan a preferir las unas sobre las otras y a establecer los hechos en el sentido de su resolución.

Art. 11. Se hace extensiva a toda clase de arrendamientos de cosas, la disposición del artículo 1977 del Código Civil, sin que pueda modificarse ni alterarse lo en él dispuesto por estipulación alguna de las partes, ya sea celebrada en el momento del contrato, o ya con posterioridad.

Art. 12. Cualquiera que sea el tiempo estipulado para un arrendamiento de cosas, él terminará por el lapso de dos años desde la muerte natural de cualquiera de los contratantes, salvo que sus herederos expresamente lo ratific ren por todo el tiempo estipula

Si el fallecido fuere el arre dador, y dejare legitimarios, drán éstos pedir la terminación mediata del arrendamiento, an del plazo indicado en el inciso a terior, si probaren que el contra dadas sus condiciones, es per dicial a sus legítimas o mejor Los Tribunales apreciarán en c ciencia si existe o no este p juicio y la acción se tramitará juicio sumario.

Art. 13. Las nulidades, reducc nes y demás derechos que se c fieren en los artículos precedent podrán ser hechos valer por los teresados así en forma de acc como en forma de excepción.

En este último caso, podrá f mularse la excepción en cualqu estado del juicio, antes del p nunciamiento de la sentencia de nitiva, en cada instancia, no o tante la clase de procedimiento que se trate.

Formulada como acción, se t mitará conforme a las reglas juicio sumario y podrá decreta en él, como medida precauto desde que haya antecedentes pl sibles, la paralización de las e cuciones o procedimientos de ap mio que el acreedor hubiere ducido.

Como acción deberán ejerce dentro del plazo de diez años c tados desde la fecha de otorgami to del respectivo contrato, y co excepción cuando se exija el cu plimiento de las obligaciones de él nazcan. En ningún caso rá obstáculo para la alegación la nulidad, el haber sabido o bido saber el vicio que invalid el contrato.

Art. 14. Las disposiciones p cedentes se aplicarán a los c tratos otorgados antes de la vig cia de esta ley, siempre que estuvieren voluntariamente cu pidos en su totalidad por las p tes, o siempre que, habiendo gar a juicio, no haya recaído s tencia ejecutoria de última inst cia sobre ellos.

Si se hubiere dictado senten definitiva pero que no estuvi ejecutoriada o firme, podrá f mularse en forma de incidento reclamación sobre nulidad, red ción o demás derechos que se o gan en esta ley. Conocerá del i dento el Tribunal de primera tancia de la causa, y la resoluc que en él recaiga será suscepti de los recursos legales que pro dieren contra la sentencia defi tiva.

Art. 15. El cheque protestado falta de pago, solamente dará gar a acción penal cuando se p bare: que él ha sido dado en go de una obligación vencida tes de expedirse y mediante aceptación se ha obtenido la pectiva carta de pago; o bien, ha sido dado en pago de valo efectos o mercaderías, que han do entregadas al librador medi te la aceptación del respectivo c que.

Art. 16. Se declara que es comprendidos en la disposición número 1.o del artículo 470 Código Penal, los corredores, misionistas, agentes o encarga que, habiendo recibido valo efectos o mercaderías en garan d operaciones que se les ha comendado, los emplearen en neficio propio, los dieren en rantía de operaciones o nego ciones personales o distrajeren cualquiere otra manera.

Se entienden dados en garan dichos valores, efectos o merca rías, no solamente cuando se tregan directamente en prenda, no cuando de cualquiera manera entregan para responder a operación comercial, sin que dueño se desprenda irrevocal mente del dominio, y aunque entregue un traspaso firmado una orden de venta, etc.

Art. 17. Todo individuo a qui conforme esta ley, se anularen o más contratos otorgados pués de su vigencia, o que se rebajen en dos o más casos intereses estipulados en los n mos, será considerado responsa del delito de usura y será pen con presidio menor en su gr medio a máximo y multa de a diez mil pesos, según la gra dad del abuso.

En caso de reincidencia, la na de presidio se aplicará en grado máximo y la multa será cinco a diez mil pesos.

Art. 18. Todo Tribunal civil dictare una sentencia declara alguna de las nulidades, reduc nes u otras sanciones contra la u ra contenidas en esta ley, la tra cribirá de oficio y en papel s ple, al juez del crimen respec y al Gobernador departament

El primero, cuando fuere del so, iniciará el proceso corresp diente; y el segundo la anotará un registro especial que se lle rá en cada departamento p inscribir los nombres de todos usureros, y que podrá ser con tado por quien manifieste int en ello.

Art. 19. La presente ley re desde su publicación en el "Di Oficial".

Santiago, 7 de Noviembre 1927.—C. Ibáñez.—E. Balmace



Una reyerta trágica

...E VECINOS DE LA CALLE DE MONTERREY

...una pendencia sangrienta ...usó sus víctimas.
...os individuos se encontra... la calle de Monterrey, ... por circunstancias que ... ignoran se fueron a las ..., y no sólo se contentaron ...rse de bofetadas, sino que ...n se hirieron con cuchillo.
...mados los vecinos ante este ... llamaron a los carabineros ...ercer Escuadrón del Regi... N.o 1, quienes se traslada... el acto a poner paz en ese ... de Agramante.
...ndo llegaron al sitio del su... se encontraron con que el ...lano Carlos Zúñiga Briones, ...taba una grave herida a cu... en el cuello y en otras par... cuerpo.
...ediatamente se le trasladó a ...stencia Pública, donde que... ...spitalizado en vista de su ...lad.
...aprehendió en el mismo ...le los sucesos a Zoila Mate... Segundo Rodríguez y a Ma... Labra, sobre quienes recaen ...has de que sean los autores ...e crimen.
... éstos afirman que el cul... fué un sujeto llamado Pe... ...iquelme, que emprendió las ...lladiego.

...odisea de un maletín

...PARECE CON UNA APRE... ...LE SUMA DE DINERO EN ...LE DE SANTO DOMINGO

...la tarde de ayer el Juez del ...n de turno señor Valdés to... ...nocimiento del denuncio he... ...or el señor Juan Enrique Al... Lecaros a los carabineros del ...r Escuadrón del Regimien... ... 2, del hurto de un maletín ...e fué víctima en las siguien... ...rcunstancias y que contenía ...preciable suma de dinero y ...os papeles:
...ún el denunciante, dejó su ...n la calle de Santo Domin... ...uina de Puente, por un mo... ... mientras hacía algunas ...as en los negocios de los al... ...ores.
... un olvido dejó en el inte... el coche un maletín que con... la suma de $ 790.
...ndo estuvo de regreso, ya ...aletín había desaparecido.
... cacos que abundan en esta ..., habían aprovechado linda... la ocasión de que el auto se ...traba solo para volar con el ...n.
... hacen algunas investigacio... ...on el objeto de dar con el ... de ese robo.

El prestigio de los Carabineros de Chile va envuelto en el descubrimiento de la tragedia de Batuco

DIJO EN LA TARDE DE AYER EL GENERAL EN JEFE DE LA INSTITUCION, SEÑOR PARADA A LOS DETECTIVES ENCARGADOS DE LAS INVESTIGACIONES

TODOS LOS DELINCUENTES, ESPECIALMENTE AQUELLOS QUE TIENEN DINERO PARA BURLAR A LA JUSTICIA, DEBEN SER CASTIGADOS PARA EJEMPLO DEL PUEBLO Y PARA QUE ESTE SE CONVENZA QUE AHORA NO SOLO SE PERSIGUE A LOS POBRES DIABLOS SINO A TODOS LOS QUE ATENTAN CONTRA SUS SEMEJANTES Y LAS LEYES. — A LAS 21 HORAS CELEBRARON UNA CONFERENCIA SECRETA LOS JEFES Y OFICIALES DEL GRUPO DE INVESTIGACIONES PARA ORDENAR LOS NUEVOS TRABAJOS QUE EMPEZARAN HOY PARA CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DEL GENERAL SEÑOR PARADA YA QUE LAS PESQUISAS REALIZADAS HASTA AYER NO HAN DADO RESULTADOS

El día de ayer ha sido profícuo en la tragedia de Batuco.

Aunque el sumario judicial no ha adelantado gran cosa, pues el estado de los detenidos es el mismo, es decir, aun se hallan detenidos e incomunicados, en otro orden no se han producido novedades de importancia.

En la mañana, el juez del crimen señor Darrigrandi se constituyó otra vez en el Grupo de Investigaciones y siguió interrogando a don Oscar Valdivieso, que es la única persona de los nueve detenidos a quien el magistrado llama a su despacho cada vez que se preocupa del sumario.

Y allí permaneció interrogándolo hasta que se retiró para volver a sus labores después de almuerzo

El señor Valdivieso después de prestar sus declaraciones, volvió a su calabozo estrictamente incomunicado.

Como en los días anteriores continuó sosteniendo su ninguna participación en la muerte del desgraciado joven Undurraga Riesco.

LAS PESQUISAS PARALIZADAS

Las investigaciones continuan en el mismo estado que el día anterior.

No se ha presentado nada de nuevo que sirva para ilustrar a los detectives y encontrar un nuevo camino que pueda conducirlos al éxito definitivo.

Como parece que sólo se ha investigado por el lado del fundo Liray, las pesquisas no han podido establecer nada más que lo que se sabe hasta este momento y a las que nos hemos referido en diferente ocasiones.

Todas las diligencias hechas en Liray se estrellan contra las negativas de los detenidos y la ninguna prueba que aparece contra ellos.

UN PARTE DETALLADO DE LAS INVESTIGACIONES

Los diversos jefes y oficiales que trabajan en las investigaciones desde el momento en que ocurrió la muerte del joven Undurraga trabajaron ayer en redactar un parte al comando del Grupo de todas las pesquisas que han realizado hasta e momento.

En ese documento darán a conocer al teniente coronel señor Peralta, todas las incidencias de las investigaciones tanto en Batuco, Liray, fundos de los alrededores y en esta capital para el descubrimiento de la impenetrable tragedia.

Allí se explicarán los interrogatorios que han hecho a las personas que tuvieron conocimiento del suceso en los primeros instantes y todas las demás diligencias de importancia.

En seguida este parte será enviado al juez del crimen señor Darrigrandi.

INTERVIENE EL GENERAL PARADA

En las últimas horas de la tarde de ayer y cuando nadie lo esperaba, el general señor Parada se presentó al Grupo de Investigaciones con el objeto de conferenciar con los jefes de esa repartición.

El General en Jefe de los Carabineros de Chile se hallaba en esos instantes profundamente amargado. El hecho de que los más expertos detectives no hayan podido encontrar una luz para salir de este paso, lo tiene molesto.

Un crimen de esta naturaleza en que se estima que han actuado personas de responsabilidad, es lo que según el señor Parada, debe descubrirse cuanto antes. No quiere que sólo se descubran aquellos homicidios en que han actuado pobres diablos, sino que deben ser igualmente sancionados los primeros, es decir, donde se sospecha que gente "bien" sean los responsables.

El jefe quiere que en esta época de reorganización general, el pueblo comprenda que los delincuentes de cualquier clase deben caer bajo el peso de la justicia y con más razón, cuando los culpables tienen dinero para burlar la acción de la ley.

LOS CARABINEROS DE CHILE

Por su prestigio, dijo el general, deben trabajar hasta lo inhumanamente para que este hecho de sangre no quede en el misterio.

El propio Presidente de la República se halla empeñado en que el misterio de Batuco deje de serlo cuanto antes.

El país tiene confianza en los carabineros de Chile. El día de su fiesta fué celebrado en toda la República con sin igual entusiasmo y no sería esta la ocasión para empañar el buen nombre.

Y el general señor Parada se encerró con los jefes y oficiales que están a cargo de las pesquisas para conocer sus opiniones y darles algunos consejos para el caso que fueran necesarios.

Esta conferencia duró algunos momentos y allí los detectives expusieron con toda franqueza sus diversos puntos de mira, los posibles obstáculos y la forma como en lo sucesivo se podían llevar a cabo las futuras investigaciones.

EL GENERAL VISITA A VALDIVIESO

Antes de retirarse, el general señor Parada pidió que se le llevara al calabozo donde estaba el detenido Valdivieso.

Quería imponerse de la celda y de las comodidades que tenía allí.

El general revisó ligeramente la sala, comprobó que tenía una buena cama para dormir, algunos utensilios y luz eléctrica.

—Se encuentra con las comodidades posibles para estos casos le dijo el general Parada y respecto de su familia no tenga cuidado, pues todos están buenos y me han entrevistado para que no se le nieguen las facilidades que sean compatibles con su situación.

El detenido agradeció al general, agregando que no había formulado reclamo alguno contra sus aprehensores ni contra nadie.

UNA REUNION DE MUCHA IMPORTANCIA

A las 21 horas se reunieron los jefes encargados de las pesquisas para deliberar cómo habrán de realizar las futuras diligencias.

Como es natural, tanto la conferencia que celebró con ellos el general Parada como las que celebraron entre sí, se mantiene en la más absoluta reserva.

Pero hemos logrado establecer según algunas informaciones recogidas en algunos círculos, que se efectuarán nuevas investigaciones y más amplias y no sólo al estrecho círculo del señor Valdivieso como se ha hecho hasta ahora, sino hacia otros horizontes donde se sospecha que puedan existir relaciones con el hecho que se pesquisa.

Parece que el general señor Parada ha dado algunas atribuciones a esos detectives y estos entonces podrán desenvolver sus trabajos con más firmeza y más seguridad en el éxito.

Y estas nuevas investigaciones empezarán hoy.

¿Se descubrirá el misterio?

El prestigio de los Carabineros de Chile va en ello, dijo el general señor Parada.

Era un viejo profesional

EL AUTOR DE UN ESCAMOTEO EN UNA GONDOLA PILA

Los carabineros del Primer Escuadrón del Regimiento N.o 2 dieron cuenta ayer a la justicia ordinaria de un denuncio que les hizo llegar don Manuel Villarroel Plaza, domiciliado en la calle de Ramírez N.o 54.

Según esta persona, en circunstancias que transitaba en una góndola de la línea Pila, fué víctima de uno de los muchos pungas que viajan en esos vehículos.

Efectivamente, uno de esos delincuentes, sin que la víctima se diera cuenta de su presencia, le hurtó una cartera que contenía la suma de $ 535 en su interior.

Y tan pronto se encontró con la cartera en su poder, el punga descendió con tanta tranquilidad, que nadie sospechó del escamoteo que había efectuado con una limpieza de viejo profesional.

Cuando el pasajero se impuso del hurto de que había sido víctima, no le quedó más recurso que hacer el denuncio a los carabineros.



Otra hazaña de los apaches del volante

AHORA ES EL AUTO N.o 5958 EL QUE DESAPARECE MISTERIOSAMENTE

Otro auto que desaparece...

Siguen los apaches del volante haciendo de las suyas.

Ya en una de nuestras ediciones anteriores habíamos manifestado algunos denuncios hechos al juez del crimen por dueños de autos en los que se quejaban de que éstos habían desaparecido de los sitios donde los dejaron momentos antes.

Entonces recordamos las hazañas que en años anteriores habían hecho algunos delincuentes que apodamos "los apaches del volante" y los cuales se dedicaban a sustraerse los autos que encontraban en la población sin la presencia de sus choferes y con los cuales desaparecían.

Las pesquisas lograban recuperar esos coches en otros sitios despoblados, pero sin repuestos y demás accesorios, los que eran el producto de esos malhechores, pues obtenían utilidades vendiéndolos a comerciantes poco escrupulosos.

Hubo ocasiones en que sólo se encontraron las carrocerías de los coches o simples esqueletos de éstos.

El caso a que nos referimos ahora es un denuncio formulado por don José López Mella, domiciliado en la calle de Chorrillos N.o 170 y chofer del auto N.o 5958.

Dice López Mella que en circunstancias que dejó su auto en la calle de Chacabuco N.o 71 por algunos instantes, varios desconocidos se apoderaron del coche y desaparecieron por las calles cercanas.

A pesar de las diligencias que ha hecho para dar con su auto, le ha sido imposible encontrarlo.

Avalúa el Ford en la suma de $ 3,500.

Los carabineros que recibieron el denuncio dieron cuenta de este nuevo golpe de los apaches del volante al juez del crimen de turno, señor Valdés, magistrado que dispuso que el Grupo de Investigaciones practicara diversas diligencias en el sentido de descubrir el auto N.o 5958 y aprehendiera a los culpables.

LA SORPRESA DE UNA MUERTE INESPERADA

...A MADRE QUE LLORA EL DESAPARECIMIENTO DE UNA PEQUEÑUELA A QUIEN NO CERRO LOS OJOS

...pequeñuela había muerto... ...o su fin había sido trágico, ...le fué el origen de algunas ...aduras que más tarde la pri... de su infantil existencia.
...noticia no pudo ser más do... para la desgraciada madre ...l trasladarse a la Casa de ...anos donde la tenía desde algún tiempo, creía encon... sana, robusta esperando el ...materno.
...o la Divina Providencia ha... ...ispuesto lo contrario.
...encontró a su pequeña Rosa ...co años de edad y en cam... le habría manifestado que ... existía.
... accidente era la causa.
...golpe para doña Ana Mar... Sotomayor no pudo ser más ...y como no le satisfizó la no... ...se trasladó al primer escua... del Regimiento N.o 3 donde ...o el caso.

Allí dijo que había dejado a su hija Rosa en ese establecimiento y cuando fué por ella se le manifestó que había muerto. Agrega que según sus noticias fueron algunas quemaduras que recibió las que le causaron su trágico fin.

La denunciante tiene su domicilio en la calle de Sotomayor N.o 1269.

En vista de la gravedad del denuncio, los carabineros del Escuadrón indicado pusieron el hecho en la tarde de ayer en conocimiento del juez del crimen de turno para los fines que estime conveniente.

El juez señor Valdés que ya está en posesión de los antecedentes expuestos por la denunciante, dispuso que se practicaran algunas diligencias en el sentido de establecer si es efectivo que la chica ha fallecido y cuáles han sido sus verdaderas causas.

LA TRAGEDIA DE UN MENDIGO DE 90 AÑOS

MURIO EN CIRCUNSTANCIAS QUE SE LE HABIA TOMADO PRESO POR EJERCER LA MENDICIDAD

Las autoridades se hallan empeñadas en dar una batida a los mendigos que se sitúan en algunas partes de la ciudad donde no se les admite.

Cumpliendo estas órdenes, los carabineros del primer escuadrón del Regimiento N.o 2 procedieron a detener a todos los mendigos que encontraron en esos sitios, desobedeciendo las disposiciones superiores.

Y como no iban a dejarlos en la comisaría, los enviaron a disposición de la justicia, trasladándolo a la Sección de Detenidos.

Entre los mendigos presos marchaba el viejecito José del Carmen Galdámez, de 89 años de edad y que según las investigaciones de los carabineros, tenía su domicilio en la calle de San Ignacio s|n.

Parece que para el pobre viejo la medida de la autoridad fué extrema, pues su débil organismo no pudo resistirla.

La impresión debió ser terrible al llegar a la Sección de Detenidos que ocupa una de las secciones de la Cárcel Pública y allí mismo después de dar su nombre sufrió un ataque repentino que le causó la muerte a los instantes después.

El desgraciado mendigo había dejado de existir ante el estupor de los demás colegas que le acompañaban.

Quizá si el Destino apiadado de su miseria le envió la muerte en vísperas de ser interrogado por el juez del crimen.

Su delito era ejercer la mendicidad y colocarse en aquellos sitios que últimamente se les ha prohibido.

Allí quedó el cadáver del viejecito hasta que el médico legista de turno constató el hecho, siendo más tarde trasladado al Instituto Médico Legal.

Duendes misteriosos

EN UNA SUCURSAL DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

Fué a la Caja Nacional de Ahorros con el fin de efectuar una operación comercial.

Sobre una de las mesas dejó la suma de $ 700, la que desapareció a su propia vista en una forma bien extraña.

La víctima de esta sustracción, don Rogelio Gómez Rodríguez, que tiene su domicilio en la calle de Carmen N.o 814, alarmado de la presencia de estos duendes invibles, salió como alma que lleva el diablo en busca de un carabinero a quien dar cuenta del hurto de que había sido objeto.

Pero a pesar de las investigaciones que se hicieron en esos instantes, no se obtuvo resultado alguno.

Los duendes habían desaparecido con el dinero del vecino de la calle de Carmen que, con la confianza que inspira la Caja Nacional de Ahorros, no tuvo empacho en dejar momentáneamente ese dinero sobre una de las mesas que allí existen para atender al público.

El hecho ocurrió en la sucursal ubicada en la Avenida Matta, entre San Diego y Arturo Prat.

A don Nolasco Cárdenas

LOS DELINCUENTES LE VACIARON SU DOMICILIO

A don Nolasco Cárdenas Avendaño, domiciliado en la calle de Lira N.o 1497, no sólo le robaron numerosas especies de su taller, sino que también lo despojaron de unos cuantos cheques, documentos bancarios y una suma de dinero que fluctúa en $ 1,800.

Para llegar hasta el domicilio del señor Nolasco Cárdenas, los cacos salvaron una muralla y en esta forma entraron al interior en circunstancias que se hallaba ausente.

Cuando el dueño de casa estuvo de regreso, se encontró con la desagradable noticia de que los cacos lo habían hecho víctima de un robo que le significa una pérdida de consideración.

Y como no quiere dejar impune el hecho que relatamos, el señor Cárdenas Avendaño se presentó al Tercer Escuadrón del Regimiento N.o 4, dando cuenta del robo de que fué víctima.

Este hecho ya está en conocimiento de la justicia, la que ha impartido las órdenes del caso para que se investigue y no dejarlo impune.

Dos autos chocaron violentamente en Avenida España

UNA DAMA RESULTA HERIDA UN COCHE CON $ 20,000 EN DAÑOS

En la tarde de ayer se produjo un grave accidente en la Avenida España esquina de Sazié.

En ese sitio el auto N.o 3197 chocó contra el auto N.o 3485, causándole a este último perjuicios de tanta consideración, como que se estiman en la suma de 20 mil pesos.

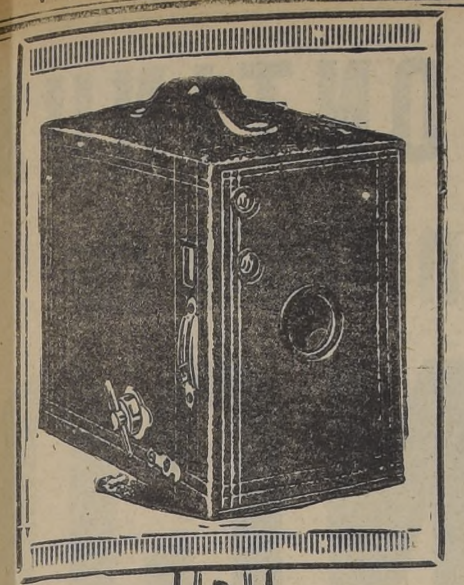
El N.o 3485 iba gobernado por la señora Albertina Santelices, la que, a consecuencias del accidente, recibió lesiones que obligaron su traslado a la Asistencia Pública.

Los carabineros que se impusieron de esta desgracia, acudieron en auxilio de la víctima, pero no pudieron aprehender al chofer del auto 3197 porque emprendió la fuga tan pronto como se desarrollaron los sucesos.

Ayer mismo se dió aviso de este accidente al Grupo de Investigaciones, donde se ordenó que algunos detectives practicaran las diligencias del caso para dar con el chofer prófugo, a quien se culpa de ser el responsable de esta desgracia.

Hoy se dará cuenta de este hecho al Juez del Crimen de turno.





LA SOC. ARTESANOS "LA UNION" DA HOY LA SEXTA VELADA CULTURAL

La comisión educativa de esta sociedad, dentro del propósito de cumplir honradamente con la finalidad que generó su formación, ha venido efectuando una serie de actos con entrada enteramente gratuita y que se realizan quincenalmente los días Martes.

La sexta de las funciones de estas veladas se llevará a efecto esta noche, a las 21.30 horas, para lo cual el presidente de la Comisión ha organizado un programa de variedades.

Después de algunos números de música a cargo de la señorita Hilda Cáceres, el señor Salvador Cruz Gana dictará la conferencia que se anunció para la velada pasada, pero que no pudo desarrollarse por haber tenido inconvenientes a última hora. Tratará ésta sobre "Aplicación de las leyes de carácter social" y "Beneficios que reporta a la clase obrera la ley de seguro obrero".

Hecha la disertación sobre las leyes sociales, la señorita Elena Spencer Letelier, acompañada al piano por la señorita Hilda Cáceres, cantará el tango "Luisito".

Para terminar el programa, el cuadro artístico El Arte pondrá en escena la obra del malogrado autor teatral señor Hugo Donoso Gaete, titulada "Los payasos se van".

En conformidad con los principios que se persigue con estas veladas, la entrada es enteramente libre, pudiendo asistir las personas que lo deseen sin tener necesidad de tarjetas ni invitaciones especiales.

El local social, como se sabe, está situado en Riquelme 851, entre Sama y San Pablo.

UNA PLACA DE BRONCE COLOCARAN LOS VETERANOS DEL 79 EN LA TUMBA DE ELEUTERIO RAMIREZ

Con numerosísima asistencia de socios celebró el Domingo último junta general ordinaria la Sociedad de Inválidos y Veteranos del 79, bajo la presidencia de don J. Valenzuela.

Entre los acuerdos de importancia que se tomaron en esta reunión figura el homenaje que la Sociedad rendirá el próximo 27 de Noviembre al héroe de Tarapacá, Comandante don Eleuterio Ramírez, y que consistirá en la colocación de una placa de bronce en la tumba que guarda sus cenizas, en el Cementerio General, la que será costeada por suscripción entre los miembros de la colectividad.

Este acto se verificará con motivo del 48 aniversario de la batalla de Tarapacá y de la inauguración, en Osorno, del monumento que se erigirá en memoria del héroe de aquella acción guerrera.

También se acordó socorrer a los socios enfermos señores: Tiburcio Moreno, Adolfo Alvarado, José del C. Moreno y Eduardo Olmedo. Asimismo, se concedió a los herederos del ex-socio don Juan 2.º Arévalo la cuota mortuoria a que tienen derecho.

La mesa directiva dió cuenta en esta sesión de la felicitación que a nombre de la institución hizo llegar al Excmo. señor Ibáñez, con motivo de su onomástico, la que está concebida en los términos siguientes:

"Excmo. señor: Cúmplenos la grata misión de presentar al Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo en su onomástico, los homenajes de simpatía y de respeto, a nombre de la Sociedad de Inválidos y Veteranos del 79.

Y, al presentar nuestras felicitaciones, formulamos al Supremo Hacedor nuestros votos más fervientes por vuestra ventura personal y porque alcancéis prosperidad sin límites en el Gobierno de vuestra acertada administración del país para mayor provecho y felicidad de Chile.

Con todo respeto, saludan al Excmo. señor. — (Fdos.): **Juan Valenzuela**, presidente.—**Benjamín Lazcano**, secretario."

Finalmente, el señor tesorero dió lectura a los balances de tesorería, siendo aprobados tácitamente.

LA UNION DE LECHEROS PREPARA LA CELEBRACION DE SU 22.o ANIVERSARIO

Esta antigua organización gremial prepara con todo entusiasmo la celebración de su 22.º aniversario social, y para lo cual elabora un programa muy significativo.

El Sábado 19, día del aniversario, distribuirá entre los asilos y establecimientos de reclusión, 4,000 litros de leche; y el Domingo a mediodía se realizará un almuerzo en Pudahuel, al que serán especialmente invitados S. E. el Presidente de la República, y los Ministros de Estado.

Entre los asociados reina especial interés por participar en estos actos, a fin de dar el mayor realce posible a la conmemoración del aniversario de la institución.

El Conjunto Artístico "Renaissance"

DARA EL DOMINGO UNA MATINEE

El Domingo se llevará a efecto la matinée y baile social que el conjunto artístico "Renaissance" ha preparado con el fin de reunir fondos para los gastos que le demandará su presentación en el próximo concurso de cuadros artísticos.

Se desarrollará un programa de variedades, y para el baile se ha contratado un buen conjunto orquestal.

Esta fiesta se realizará en el salón-teatro de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Avenida La Paz N.o 8.

Los Sindicatos Blancos

PREPARAN LA CELEBRACION DE LA PASCUA

La comisión de fiestas de la Federación de Sindicatos Blancos, comprendiendo la necesidad de proporcionar entretenciones sanas y adecuadas a los niños, en su programa de celebración de la Pascua, ha incluído la inauguración de un campo de football que será formado por los infantes, a los cuales se les regalará una pelota.

Para el programa literario ha solicitado su concurso el cuadro artístico Renaissance y otros aficionados obreros de otros cuadros artísticos. Para la inscripción de los niños, cada sindicato debe presentar su carnet.

La inscripción estará a cargo del jefe de la Bolsa del Trabajo, de 14 a 19 horas.

El Centro Cultural y Sportivo "30 de Julio"

REALIZO EL DOMINGO UN PASEO

El Domingo se llevó a efecto el paseo que el Cuerpo de Excursionistas de esta institución, había organizado a El Salto.

Una vez en ese lugar, se dió principio al campeonato de atletismo 100 y 200 metros planos, lanzamiento de la bala, salto alto y 800 metros, pudiéndose ver en todas estas pruebas el entusiasmo e interés que despierta en la juventud la práctica de estos deportes.

Por la tarde se jugó la partida de football con el Almirante Latorre, cuyo resultado favoreció a este último por la cuenta mínima, adjudicándose por lo tanto el premio que esta institución acordó al vencedor.

En medio de la mayor cordialidad, se puso término a todos estos actos, regresando los visitantes muy agradecidos por las atenciones que le prodigaran sus colegas de el Almirante Latorre.

Nuevas opiniones acerca de la personalidad de los futuros dirigentes del Congreso Obrero

Con el propósito de contribuír a la mejor elección de los nuevos dirigentes del Congreso Social Obrero continuamos hoy la publicación de las opiniones más respetables por su probidad y por la sinceridad, de los delegados que componen este organismo dirigente de la mutualidad chilena:

Don Carlos Alberto Martínez (Delegado de la Sociedad "Igualdad y Trabajo")

A decir verdad, en cualquiera otra oportunidad, estas preguntas las hubiera encontrado innecesarias.

Delegado ante el Congreso Obrero, me he visto, sin embargo precisado a faltar a tres de las reuniones últimas, por el convencimiento que tengo de que nunca un organismo como éste, ha dado mayores pruebas de desprecio por su misión.

De lo que se deduce, que la pregunta puede y debe ser más amplia, no refiriéndose solamente a las condiciones que deben tener los dirigentes del Congreso Social Obrero, sino que a las condiciones que deben tener todos los que lleguen a él como delegados.

Pongan ustedes una mesa directiva escogida, con hombres seleccionados, denles una samblea de delegados cerrojos, audaces, movidos desde afuera por intereses de secta o de instituciones que necesitan neutralizar las opiniones francas de los organismos obreros y tendrán ustedes una mesa directiva con tantos dolores de cabeza, que deberá dejar el campo en la primera oportunidad.

La selección no está por lo tanto, solamente en la mesa directiva; debe empezar por los delegados y de entre los mejores de éstos elegir los dirigentes.

Entre las condiciones primordiales deben contarse:

1.o Ser absolutamente sincero en todas sus actuaciones.

2.o Para decir verdades y obrar correctamente, no mirarle la cara a los que le han dado los votos para llegar al puesto.

3. No haber sido jamás un equilibrista, ni traicionado la causa de los hombres de trabajo.

Con estas tres solas condiciones hay pasta para ser garantía en una mesa directiva.

La señora Eloísa Candia v. de Vargas (Delegada del Sindicato Industrial Justiniano Johnson y Cía.)

Poco o nada tendría que agregar a las atinadas opiniones vertidas por los elementos ya interrogados por Uds., pero tratándose de la labor misma del Congreso, y que tiene relación con la esencia de su estatuto y de su finalidad, yo estimo que es absolutamente indispensable que los nuevos dirigentes sean genuinamente obreros; que tengan a más de la preparación intelectual para el desempeño de sus funciones directivas, una completa compenetración de la legislación social, especialmente de la organización sindical, que tanto interesa a la clase trabajadora. Yo creo que el sindicalismo debe ser muy bien considerado por los dirigentes que tienen la responsabilidad de la acción social de este organismo.

Representante ante ese Congreso, de un sindicato formado en su mayoría por el sexo femenino, mi mentalidad es que se haga en él, una política de cooperación decidida, fraternal y franca, para ayudar a la mujer, que tanto necesita de colaboración para su mejoramiento social.

¡Nada de espíritus figurones, nada de elementos políticos!

Pero que se me entienda bien: al hablar de políticos, yo me refiero sólo a los elementos manejados por hombres profesionalmente políticos, o que vayan a actuar mezclando su doctrina política con la sociabilidad en el desarrollo de las actividades societarias; no creo se pueda tachar a los elementos sanos que tienen una opinión política, por el sólo hecho de tenerla.

Del señor Da[?]el 2.o Páez González (Delegado de la "Liga del Trabajo" de Santiago)

Antes que nada, es menester que las sociedades que tienen representación en ese Congreso, se informen de la cultura de sus delegados, de su personalidad moral y de las disposiciones y amor que sienten para servir a su representación. Si los delegados son en todo elementos de altruismo, de elevados principios y bien preparados es sobre entendido que la elevación de la mesa directiva de este organismo ha de ser el fiel reflejo de estas virtudes. Mientras esto llegue a verificarse, yo espero que los nuevos dirigentes del Congreso Social Obrero, han de reunir las siguientes condiciones:

Un definido y marcado espíritu de sacrificio para las labores societarias, las que demandan muchas veces al individuo, desapego a sus preocupaciones; despojo absoluto de ambiciones personales y renunciación a toda aspiración que no sea la del progreso y bienestar general de la colectividad. Sólo con desinterés se hace obra sana y fructífera.

Ser netamente obrero, conocedor práctico de los dolores, de las necesidades y aspiraciones de la clase de trabajo, las que no podría sentir otro elemento que no sea genuinamente trabajador.

Ser alejado de la política activa y de todo sectarismo.

Dominio de las leyes sociales y espíritu de sana cooperación al Supremo Gobierno en las actividades en que se encuentra empeñado para bien de las clases trabajadoras.

Del señor Rafael Zúñiga Vásquez (Delegado de la Sociedad "Comerciantes del Mercado Central")

No puedo silenciar mis felicitaciones efusivas para las felices iniciativas de "La Nación" en beneficio de los trabajadores, y gustoso daré a Ud. mi franca opinión respecto a su pregunta.

¿Qué condiciones deben reunir los nuevos dirigentes del Congreso Social Obrero?

Pues bien: considero que para ser un elemento eficiente en los puestos directivos, es menester:

1.o Vasta preparación de las leyes y problemas sociales que directamente interesen a los trabajadores.

2.o Haber demostrado en la vida societaria un acendrado amor a la causa obrera, y estar dispuesto a sacrificarse por su servicio, desatendiendo toda clase de compromisos que entraban toda acción alta y bien inspirada.

3.o No tener ambiciones personales y la debida independencia para laborar por su propia personalidad y criterio.

4.o Ser elemento de prestigio y merecedor de la confianza de la generalidad de los individuos, y producir la armonía de todas las tendencias; y

5.o Trabajar siempre con la mayor altura de miras y elevado patriotismo por el mejoramiento de la colectividad, prestigiando la acción ante la opinión pública y ante el concepto del Gobierno que demanda la sana colaboración de los trabajadores en el progreso social y económico de la nación.

Con estas condiciones, creo que se puede esperar una labor de lo más eficiente de los hombres que han de regir los destinos de la más alta institución gremial del país.

SESIONES DE TRABAJO

Confederación del Arte Culinario.—Para mañana, a las 22.30 horas, en Bandera 83, cita a junta general extraordinaria.

Poblaciones Obreras de Chile.—Ayer inició sus trabajos la comisión que informará sobre las necesidades de estas poblaciones.

Se nos pide citar a la sesión de hoy a las 18 horas, en "La Nación", a la comisión jurídica y a la de informe sobre otros problemas comunes a las poblaciones obreras de compradores de sitios a plazo.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Cita para hoy, a las 21 horas a la Comisión de Fiestas. Se nos encargada de recomendar la asistencia de los señores E. Escudero, G. Castillo, E. Durán, J. Gómez, E. Cecconi, I. Luco y a la Comisión de Edificio, a sesión ordinaria para mañana, a las 21 horas en el local social.

Se nos pide recomendar que asistan los señores Urra, Ruiz, Zamudio y Acosta.

Sociedad M. Montt.—Cita al directorio para hoy a las 9 1|2 P. M. Se ruega a los pobladores pasen a firmar la póliza de seguro, requisito sin en el cual no podrán ocupar sus casas.

Comunidad Pobladores Granjas Santiago (Batuco).—Cita para hoy a las 20 horas, a asamblea ordinaria a todos los pobladores, en San Diego 347.

Sociedad Cooperativa de Edificación y Consumos "Cinco de Setiembre".—Cita para hoy a las 18.30 horas, en San Alfonso N.o 1273, a los señores Juan B. Corral, Luis A. Ibarra, José M. López, Pedro Fica, O. Gmo. Whipple, Manuel F. Galaz, Francisco Lira, Luis Torrealba, Ramón Velásquez, Evanan Duque y Luis A. Cáceres.

Cooperativa de Edificación y Consumos "Presidente Ibáñez".—Cita a reunión para mañana, a las 20 1|2 horas. Local: Av. Italia 841, casa N.o 1.

Federación de Trabajadores de Hoteles y R. S.—Cita a junta general para hoy a las 16 horas.

Sociedad Santiago de Hojalateros H. y C.—Cita pra hoy a las 20 horas a la Comisión de Propaganda, Comisión de Contabilidad y directorio.

Sociedad de S. M. "Juan M. Dávila Baeza".—Cita a junta general para le Domingo próximo. Por ser segunda citación y por haber asuntos de suma urgencia, encarece a los socios la asistencia.

Los socios que se encuentran atrasados en el pago de sus cuotas, pueden pasar al local social todas las noches de 21 a 23 horas, donde serán atendidos por el recaudador.

Cuadro Artístico "Benjamín Franklin".—Cita en la secretaría de este conjunto a los siguientes socios: José Muñoz, Samuel Leiva, H. Contreras y Luis Fuentes, para hoy a las 20.30 horas.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Para esta noche, a las 21.30 horas está citado el directorio a sesión en su local social.

Sociedad de Socorros Mutuos "La Unión Nacional".—Hoy, de 19 a 20.30 horas, sesionerá el Consejo General.

Mañana la Comisión de Habitaciones.

El Jueves y Viernes próximo sesionarán las mesas del Consejo General y Provincial, respectivamente.

La Comisión de Rentas lo hará el Viernes.

Círculo Arturo Prat de La Unión Nacional.—Cita para hoy a las 21 horas al directorio.

Cooperativa de Edificación Miguel Angel.—Cita a reunión general para mañana a las 20 horas en Avenida Manuel Montt 288, local de la Sociedad 18 de Setiembre.

Asociación de Conjuntos Artísticos.—Para hoy Martes, a las 19 horas, en Cochrane 815, cita a reunión especial a los señores Latapiatt, Guerra, Tamayo, Berríos y Troncoso.

Conjunto Musical La Lira.—Cita a ensayo general para hoy a las 20 1|2 horas, en Diez de Julio 750, casa 3.

La Asociación de Conjuntos Artísticos

Este organismo sigue preparando activamente el próximo concurso de conjuntos, en el que se disputará dos artísticos premios donados por la I. Municipalidad, en el último aniversario de nuestra independencia.

Por su parte la Asociación tiene preparada una sorpresa para los aficionados que tomarán parte en esta justa, sorpresa que se dará a conocer en su debida oportunidad.

LA "UNION SOCIAL MUTUALISTA" HARA UNA ROMERIA AL CEMENTERIO GENERAL

En su última reunión, esta Sociedad acordó realizar el próximo Domingo a las 14 horas una romería al Cementerio General.

Partirá esta Sociedad desde el local de la Sociedad Manuel Rodríguez con sus estandartes enlutados con una banda de músicos a la cabeza.

El Consejo de la Unión Social Mutualista, ha fijado el siguiente orden:

1.º Mausoleo de la Sociedad Manuel Rodríguez, en la que hará uso de la palabra, su presidente, Dr. don Pedro A. Fajardo.

2.º Mausoleo de la Sociedad Unión de los Talabarteros, en la que hará uso de la palabra su presidente don Luis A. Muñoz.

3.º Mausoleo de la Sociedad 18 de Setiembre, en la que hará uso de la palabra su presidente, don José A. Troncoso.

4.º Mausoleo de la Sociedad La Universal, Leopoldo Lagos, en la que hará uso de la palabra su presidente, don Fidel Díaz Navarrete.

5.º Mausoleo de la Sociedad Miguel Angel, de Pintores, en la que hará uso de la palabra su presidente, don Abelardo Daza.

6.º Mausoleo de la Sociedad Bernardo O'Higgins, en la que hará uso de la palabra su presidente, don Ramón Luis Torrealba, y

7.º Sociedad Mutual Lautaro, en la que hará uso de la palabra don Eduardo Fernández.

Finalmente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Citar para el Jueves 10 de los corrientes a las 21 horas a todos los miembros que componen la comisión de fiestas de las sociedades unificadas, para dar principio al programa del beneficio anunciado para incrementar los fondos de familia;

2.º Invitar a los deudos de los socios fallecidos para el día de la romería, a la hora indicada, y

3.º Recomendar a las sociedades fusionadas la asistencia de sus delegados a las sesiones del Consejo, a fin de dar forma a diversos trabajos que merecen la consideración, para la buena marcha de la Unión Social Mutualista.

LA COOPERATIVA GREMIAL DE PELUQUEROS CONTINUA SU CICLO DE VELADAS CULTURALES

Como lo hemos anunciado anteriormente, esta institución prepara para el Domingo próximo, la segunda velada cultural gratuíta que se llevará a efecto en el Teatro Franklin, calle San Diego esquina de Arauco.

El programa que daremos a conocer oportunamente, consta de una conferencia, un número de variedades y una hermosa película que ha sido cedida por una firma cinematográfica.

La Cooperativa Gremial de Peluqueros, que al organizar estas veladas persigue uno de sus fines que es la difusión de la cultura entre sus miembros y en la clase trabajadora en general, nos ha pedido invitar a esta velada a las escuelas públicas del barrio y a todos los vecinos y al público en general.

LA COOPERATIVA DE CONSTRUCTORES "LA SOLIDARIA" ELIGIO SU DIRECTORIO

En junta general celebrada el Sábado último se llevó a cabo la elección del Consejo Directivo y de la Junta de Vigilancia, recayendo los nombramientos en las siguientes personas: señor Ricardo Santander M., presidente; Frolián Ibarra, secretario; Guillermo Salvo, tesorero; Pedro Reldab, Santiago Pereira, Felipe Guerrero, vocales; Ricardo Araya, Manuel Denese y Arturo Castillo, vocales suplentes.

Este Directorio fué proclamado solemnemente por el presidente de la institución.

Se acordó recomendar a los interesados en adquirir una casa propia, se apresuren en ir a firmar la escritura social a la notaría de don Fernando Errázuriz Tagle, Bandera N.º 347.

En seguida, se rindió un merecido homenaje a "La Nación" y "Los Tiempos", por su eficaz acogida y desinteresada ayuda a las buenas iniciativas de independencia económicas y sociales del trabajador.

Acuerdos adoptados por el Centro de Ex-alumnos

DE LOS TALLERES DE SAN VICENTE

En la reunión general celebrada anteayer, esta institución tomó los acuerdos siguientes:

a) Aceptar la proposición que hace el Cuerpo de Bomberos de Santiago al Orfeón Juana de Arco, en el sentido de ser su banda oficial;

b) Nombrar una comisión compuesta por los señores: Gustavo Guzmán, Julio Martínez, José Navarro y Pedro Lacoste, para que de común acuerdo con el Directorio del Cuerpo de Bomberos redacten las bases de esta proposición;

c) Postergar para el 11 de Diciembre el paseo a Puente Alto, en vista del duelo que ha afligido a la institución con motivo del fallecimiento del Rdo. Hno. Lamberto;

d) Nombrar a los señores José Navarro y Pedro Lacoste para que en compañía del señor presidente, revisen los libros;

e) Enviarles una nota a los señores Julio Imbert y Mauricio Ribes.

Una conferencia

EN LA FEDERACION DE SUB-OFICIALES RETIRADOS

Ante una numerosa concurrencia de socios que llenaba el hall de la Federación dictó la interesante conferencia el doctor señor Alfonso Oyanedel, sobre "Influencia mórbida de los padres sobre los hijos". Al terminar, fué objeto de una salva de aplausos y recibió entusiastas felicitaciones de la mesa directiva y ellas se repitieron nuevamente al abandonar el recinto social.

Ocupaciones para obreros

EN LA BOLSA DEL TRABAJO DE LOS SINDICATOS CATOLICOS DE SANTIAGO

Necesitamos:

1 persona de regular edad para los quehaceres de casa, que sepa coser y algo de cocina. Se le exige que tenga muy buenas recomendaciones; 1 hortelano jardinero para fuera de Santiago, que entienda muy bien el ramo; 1 adoquinero para Apoquindo y que tenga buenas recomendaciones; 1 cocinera maestra para Hotel de Santiago, con buenos certificados; 5 cocineras con buen sueldo para casas particulares; 1 sirviente de mano; 1 niñera que tenga buenos informes; 1 mozo para los mandados de casa particular; 1 niño para los mandados de casa particular.

Ofrecemos:

Jóvenes y señoritas con muy buenas recomendaciones para el comercio con conocimiento de Contabilidad; Contadores con larga práctica; Cajeros para fundos y casas particulares que pueden rendir fianza; Cobradores para casas comerciales; Vendedores; Auxiliares de Contadores; Junior; Administradores para fundos dentro y fuera de Santiago; Alistadores; Pasa tiempo; Mayordomos; Hortelanos; Jardineros; Carpinteros; Estucadores; Albañiles; Pintores; Empapeladores; Enceradores; Pintores de letras; Profesores para la enseñanza primaria; Profesora para la enseñanza de flores artificiales; Corbateras para trabajar en la casa; Maestra ayudanta para fábrica de calzado, que sabe corte de cueros y de forros.

¡¡APROVECHE UD. ALGO!!



DE LO MUCHO QUE BOTAMOS

HOY

y Toda la Semana

NO PIERDA ESTA UNICA OCASION

HOY CONTINUA

Nuestra Gran Venta de

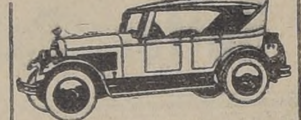
BLANCO

El Suceso Comercial mas Grande de todo el Año

UD. NO DEBE OLVIDAR QUE A MAS DE LOS PRECIOS INCREIBLEMENTE BAJOS A QUE SACRIFICAMOS TODOS NUESTROS ARTICULOS, LE DAMOS OCASION A GANARSE UN

CHANDLER

Especial Six de Luxe



CADA FRACCION DE $ 5.- DE COMPRAS DA DERECHO A UN CUPON — 5 CUPONES DAN DERECHO A UN NUMERO PARA EL SORTEO DEL "CHANDLER", QUE SE EFECTUARA EL :: 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO ::

EN NUESTRO HALL CENTRAL SE EXHIBE EL "CHANDLER" QUE OBSEQUIAMOS

CASA FRANCESA

NO ESPERE LOS ULTIMOS DIAS

GRAN PAPELERIA DE MARCOS PIMSTEIN

HUERFANOS 1057 TELEFONO 781

REALIZO UN VARIADO Y SELECTO SURTIDO DE PAPELES IMPORTADOS, A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

«STANDARD»

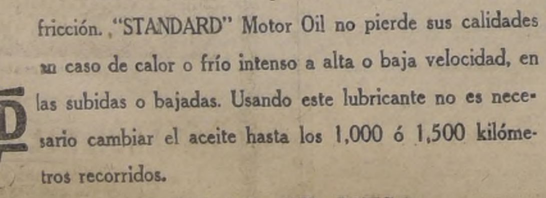
WICO NAFTA VERDE, AMARILLA

MOTOR OIL MEDIANO, PESADO

LA COMBINACION PERFECTA

Solamente los que manejan coches saben la importancia de usar una Nafta que responda inmediatamente al acelerador, una Nafta que evite las fallas en el motor y haga que los cilindros trabajen parejos. Para conseguir esto, use "STANDARD" Wico Nafta, y su motor responderá inmediatamente a cualquier esfuerzo.





"STANDARD" Motor Oil extiende una capa protectora de aceite por todas las partes animadas del motor, protegiéndolas contra la fricción. "STANDARD" Motor Oil no pierde sus calidades en caso de calor o frío intenso a alta o baja velocidad, en las subidas o bajadas. Usando este lubricante no es necesario cambiar el aceite hasta los 1,000 ó 1,500 kilómetros recorridos.

STANDARD

GUIESE POR ESTE ROTULO

WEST INDIA OIL CO.

PARA BUENOS CAMINOS USE ASFALTOS "STANDARD"

¡NO CANSE SU CEREBRO!

Su trabajo lo ejecutará admirablemente

LA MAQUINA DE SUMAR

"CORONA"

La sumadora

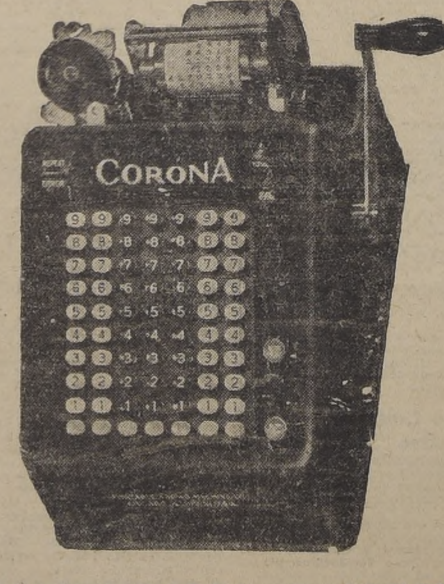
CORONA

Suma e Imprime y Ante todo:

Es PORTATIL.
SOLIDA
DURABLE
ECONOMICA

PRECIO:

$ 900 m.c.



Pesa solamente 7 1/2 kilos y ocupa el espacio de una hoja de carta

Hace el trabajo de máquinas tres veces más pesadas y tres veces más costosas.

Su compacto teclado y palanca suave y cómoda, encantan al operador

Pida una demostración sin compromiso

Damos facilidades de pago.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

Curphey y Jofré Ltda.

SANTIAGO: AHUMADA 200 —:— VALPARAISO: BLANCO 637

BASKET-BALL

CHILE NO PARTICIPARA EN EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BASKET-BALL

La Dirigente chilena de este deporte, ha enviado la siguiente nota al Directorio de la oficina Permanente de la entidad jefe en Sud-América, excusando la no participación de nuestro país en el gran certamen:

"Señor Director:

En nuestra correspondencia anterior habíamos comunicado a esa oficina permanente la participación de Chile en el próximo Campeonato Sudamericano de Basket-ball, siempre que se efectuara en la segunda quincena del presente mes.

Por las copias de las cartas del Congreso Extraordinario celebrado recientemente en Buenos Aires, nos hemos impuesto con agrado que nuestra petición mereció una favorable acogida.

Al comunicar a Ud. que Chile aceptaba en principio la participación en el citado campeonato y solicitábamos al mismo tiempo un mayor plazo para su verificación, lo hicimos con el objeto de contar con el tiempo necesario para hacer las gestiones tendientes a obtener los fondos indispensables para atender los gastos de traslado de nuestra delegación, y en este sentido hemos hecho diversas presentaciones y gestiones ante el Supremo Gobierno, instituciones deportivas y algunos particulares. La base de nuestras gestiones se encaminaron a obtener una ayuda de los Poderes Públicos que permitieran costear una gran parte de los gastos y una vez alcanzado este objetivo, teníamos en preparación un vasto programa deportivo para el que contábamos con el expontáneo concurso de otras ramas deportivas.

Desgraciadamente, tanto nuestra presentación hecha al Ministerio de Higiene y Previsión Social, solicitud que apoyada favorablemente por el Director General de Educación Física y Moral, Mayor don Alfredo Portales, como la petición hecha al Ministerio de Relaciones Exteriores, tuvieron un resultado negativo por no tener ambos Ministerios fondos disponibles en el presente presupuesto. A no haber mediado esta circunstancia, esta Federación habría recibido con toda seguridad la ayuda del Supremo Gobierno, ya que los señores Ministros se manifestaron vivamente interesados en el asunto y consideraron muy justa y atendible nuestra petición.

Cabe considerar que los gastos de nuestra delegación habrían subido a más de $ 25,000.00, suma bastante apreciable, si se toma en cuenta la situación en que se encuentra esta Federación, que recién está encauzando sus actividades en una era de franco progreso.

En vista de estas consideraciones, esta Federación se encuentra imposibilitada para cumplir con este compromiso internacional, y en consecuencia lamenta muy sinceramente tener que manifestar a Ud. que no podrá asistir al ya mencionado campeonato.

Debemos agregar que tanto este Directorio, Consejo Superior y Asociaciones afiliadas, habían manifestado un enorme interés en que Chile participara en este torneo que constituye para nosotros uno de nuestros más vehementes anhelos y es por este motivo que hemos agotado hasta el último recurso antes de tomar este acuerdo.

No obstante esta circunstancia, no abandonaremos nuestros propósitos de hacernos representar oficialmente por una delegación en los próximos campeonatos sudamericanos, como también nos aprestamos a tener el honor de ser favorecidos con la realización de uno de los próximos campeonatos en nuestro país, pues ello traerá inapreciables beneficios para el perfeccionamiento y desarrollo del Basket-Ball en Chile, ya que nunca nuestros jugadores han tenido oportunidad de aquilatar bondades con equipos que poseen la ciencia y destreza que tienen los cuadros representativos de las demás instituciones afiliadas a esa Federación.

Confiamos que dadas las razones que aducimos en la presente, tanto esa Confederación como las Federaciones afiliadas, considerarán benévolamente nuestra abstención.

Aprovechemos la oportunidad para reiterarnos de Ud. como sus muy Attos. y SS. SS.—Federación de Basket-Ball de Chile.—**Humberto Collarte**, Presidente.—**Héctor Cruz Rojas**, Secretario".

LAWN-TENNIS

CAMPEONATOS DE CHILE, 1927

Como hemos venido informando, los campeonatos oficiales de Chile de 1927 se iniciaron el Sábado pasado. Para el Sábado 12, se ha fijado el siguiente horario con encuentros muy interesantes en que tomarán parte los jugadores que representaron a Chile en la Copa Mitre, los señores Conrads, Ossandón y Bascuñán.

Campeonato de Chile para caballeros

14.30 horas. Cancha N.o 7, G. Condon v. L. Meredith.

14.30 horas. Cancha N.o 9, Carlos Ossandón v. S. E. Harris.

14.30 horas. Cancha N.o 10, R. Conrads v. J. Ossandón.

15.30 horas. Cancha N.o 9, M. Bascuñán v. L. Uriarte.

16.30 horas. Cancha N.o 10, L. Harnecker v. V. Cumming.

Campeonato de Chile para caballeros

17.30 horas. Cancha N.o 7, Hugo y Hernán Fuenzalida v. Carlos y Jorge Ossandón.

17.30 horas. Cancha N.o 9, Mc Clure-Uriarte v. Condon-Page.

17.30 horas. Cancha N.o 10, Müller-Conrads v. Manuel y Alberto Bascuñán.

Campeonato de Chile solos para señoras y señoritas

15.30 horas. Cancha N.o 2, M. de Plaza v. Ana Lizana.

15.30 horas. Cancha N.o 10, T. Mc Kerrow v. E. Jenachkie.

16.30 horas. Cancha N.o 9, Ruby v. L. de Haynes.

17.30 horas. Cancha N.o 4, A. ... de Prain v. Teresa Ossandón.

Campeonato de Chile dobles mixtos

15.30 horas. Cancha N.o 7, M. Plaza-W. Plaza v. V. Pérez-L. Meredith.

Copa "Embajador"

14.30 horas. Cancha N.o 1, Fernando Vives v. L. Barruisso.

14.30 horas Cancha N.o 5, E. Lara v. A. Líbano.

14.30 horas. Cancha N.o 6, W. Piza v. F. Astorquiza.

14.30 horas. Cancha N.o 8, P. Sartori v. Ganador Alessandri-Del Fierro.

15.30 horas. Cancha N.o 5, L. Woodehouse v. R. Dinamarca.

15.30 horas. Cancha N.o 6, G. Mo... v. J. Junio.

15.30 horas. Cancha N.o 8, J. Durán v. J. A. Sánchez.

16.30 horas Cancha N.o 1, O. Albornoz v. H. Ovalle.

Copa "Julio Covarrubias"

15.30 horas. Cancha N.o 7, Capitan Luco v. Teniente Larrea.

16.30 horas. Cancha N.o 4, Teniente Castro v. Capitán Jiménez.

Solos para caballeros no inscritos en el Campeonato de Chile

15.30 horas. Cancha N.o 1, R. Ossandón v. Hernán Fuenzalida.

15.30 horas. Cancha N.o 8, Carlos De Landa v. Hugo Fuenzalida.

16.30 horas. Cancha N.o 5, Ganador A. Salas del Fierro v. Gen. Abad-P. Ossandón.

16.30 horas. Cancha N.o 6, R. Beausire v. F. Weinstein.

16.30 horas. Cancha N.o 8, G. Torenro v. R. Dinamarca.

17.30 horas. Cancha N.o 1, ... Voltzer v. H. Laclaustra.

17.30 horas. Cancha N.o 5, G. Andwandter v. E. Dalk.

NATACION

MARIO ASTABURUAGA, CAMPEON DE CHILE DE LOS 100 METROS, HABLA PARA "LA NACION"

En la mañana de ayer tuvimos ocasión de presenciar el entrenamiento de nuestros mejores nadadores, que actualmente hacen sus prácticas cotidianas en la piscina del Deustcher Sportverein en Los Leones.

CON MARIO ASTABURUAGA

A las 18 de la mañana el profesor de natación, contratado por nuestro Gobierno, señor Werner Kriebel, le daba el "Start", al campeón nacional de los 100 metros, don Mario Astaburuaga, quien detenta el récord chileno de la distancia en 1.14, tiempo conquistado, en el Campeonato de Chile, verificado en Valparaíso en el mes de Enero del año pasado.

Astaburuaga, se entrena con dedicación y entusiasmo, y su trtining, dirigido por el prof. Kriebel, consiste en practicar 10 partidas y luego nada mil metros de estilo, para terminar con algunos Rushes, y con 300 metros de ejercicios de piernas, dentro del agua. Diez minutos de gimnasia física, completan el entrenamiento diario de nuestro campeón.

Ya de vuelta al centro, tuvimos ocasión de conversar con Astaburuaga, que en su charla demuestra estar poseído de un ejemplar entusiasmo por el deporte de su predilección.

—¿...?

—Aprendí a nadar en mi niñez, pero en realidad practico la natación de estilo hace sólo dos años, habiendo sido mi primer maestro en el difícil arte del crawl, Horacio Ramírez, que me guió con mucho cariño en mis primeras pasos, hasta llevarme a conquistar el título más preciado para un nadador: el campeonato de los 100 metros.

—¿...?

—Corríamos por el título en la piscina de los baños del Parque de Valparaíso, el campeón de ese entonces E. Riedel, Rafael Zúñiga, Barissione y Schaub. El campeón, aprovechando su pasmosa ligereza, tomó resueltamente la delantera, seguido muy de cerca por Rafael Zúñiga, que hacía prodigios por descontar la ventaja del puntero. Llevábamos corridos 50 metros y Riedel había tomado una ventaja de cerca de 15 metros, ventaja que parecía no podría ser descontada. La rivalidad que existía en ese entonces del Universitario, mi club, con los demás clubs, y sabiéndome depositario de la confianza de mis compañeros, inicié a los 75 metros un rush que me valió el empate, pues tocamos la meta, juntos con Riedel, habiéndome así acreditado como un competidor serio del espléndido nadador del Club Alemán de Regatas de Valparaíso.

—¿...?

En la misma piscina se acordó correr el desempate para el Domingo siguiente, y una vez efectuado, el término de la carrera me valió el título de campeón y de recordman, pues el de entonces, que estaba en poder de Riedel, fué mejorado en dos quintos de segundos.

—¿...?

—Ahora me estoy entrenando con entusiasmo a fin de tomar parte en la carrera de 100 metros, para socios de la Asociación de Natación y Water Polo de Chile, que se realizará en los grandes campeonatos Universitarios y Escolares, que se realizan a fines de este mes.

—¿...?

—Tengo una gran idea del profesor Kriebel, pues reune grandes condiciones para el desempeño del cargo que le confió el Gobierno. Es joven, enérgico, y con profundos conocimientos de la natación, conocimientos que no son sólo teóricos, sino también de un buen nanador.

—¿...?

—Entre los muchachos se nota un gran entusiasmo por los campeonatos Universitarios y Escolares, y yo creo que los participantes subirán de doscientos, congregándose un lote de nadadores en su mayor parte, novicios, en competencia, pero llenos de un entusiasmo que permite esperar mejores días para esta rama del deporte en Chile.

CICLISMO

LA REUNION CICLISTA DEL DOMINGO PROXIMO, A BENEFICIO DE LA MADRE DEL PRIMER MARTIR DE LA AVIACION NACIONAL, SEÑOR LUIS A. ACEVEDO

EL CENTENARIO HA CONFECCIONADO UN ATRAYENTE PROGRAMA.— LAS INSCRIPCIONES SE CIERRAN MAÑANA.—LA REVISTA OFICIAL DE LA FIESTA

Desde hace un mes, que el Club Ciclista Centenario viene preparando con todo entusiasmo grandes carreras en el Velódromo Nacional, a beneficio de la señora madre del primer aviador chileno que dominó los aires, señor Luis A. Acevedo (Q. E. P. D.) hoy sin recursos para afrontar las vicisitudes de la vida, lo que ha movido a los socios de esta institución a organizar la fiesta del próximo Domingo.

La comisión nombrada al efecto y que preside el señor Pedro Huerta, uno de los amigos inseparables del recordado piloto nacional, asesorado por un grupo de entusiastas socios, ha elaborado un interesante carnet de pruebas.

HABRA UNA CARRERA PARA VETERANOS

No hay deporte de los que se practican que no tenga sus figuras atrayentes y se recuerde con cariño a los que en época pasada fueron glorias del deporte. El ciclismo chileno cuenta con hombres de fama, como Vuscovich, Guillamme, Downey, hermanos Friedeman, Corvalán, Mateluna, hermanos Figueroa, Luis A. Acevedo, Badalla, Villalobos y muchos otros, quienes, como un acto de simpatía para el camarada caído en la conquista del aire, han ofrecido su cooperación a fin de contribuir a los fines que persigue el club organizador al dedicar un beneficio a la madre del que en otro tiempo fué camarada de lucha y gentil deportista.

Estos señores correrán 2,500 metros en traje de excursionistas.

EN EL CENTRO DEL VELODROMO HABRA UNA KERMESSE

Con el fin de obtener un mayor rendimiento en las entradas, se ha preparado una fiesta social deportiva en el centro de la pista con caracteres de gran lucimiento; pues habrá baile amenizado por una excelente orquesta, rifas de objetos y varias otras entretenciones que estarán a cargo de un grupo de gentiles damas, que desean colaborar con las socias del club al mejor brillo de la reunión.

LAS SEÑORITAS TENDRAN ENTRADA GRATIS

Anhelosos los organizadores que el sexo bello contribuya a dar realce al campeonato del Domingo próximo, ha dispuesto que la entrada sea gratuita para las señoritas.

LOS NIÑOS MENORES DE 15 AÑOS PAGARAN MEDIA ENTRADA

Se ha venido observando desde la inauguración del Velódromo, el crecido número de niños que acuden los Domingos a ver las carreras ciclistas, y deseando darles mayores facilidades para que concurran al campo de la Unión Ciclista de Chile, se ha acordado instituir medias entradas, ya sea a tribuna o galería.

LA REVISTA PROGRAMA APARECERA EL SABADO

Desde ayer se ha dado principio a la confección de una revista programa con un nutrido material de colaboraciones, figurando en la portada una fotografía de Luis A. Acevedo, cuando vestía el uniforme del Club Ciclista Estrella de Chile, la cual será repartida gratuitamente a los asistentes.

Erogación a favor de la familia Cádiz

En la Secretaría de la Liga Central, siguen recibiéndose adhesiones, para incrementar la erogación que auspicia esta colectividad, en favor de la familia del malogrado deportista, señor Ernesto Cádiz.

Se nos pide recomendar a los clubs afiliados, que aún no hayan adherido este compromiso establecido por el Directorio de la dirigente local, que deben apresurarse en atenderlo, a fin de cumplir la brevedad posible con este deber de bien entendida fraternidad deportiva.

A continuación publicamos la lista de adherentes que figuran hasta el momento:

Liga Central de Football	$ 100.—
Santiago National	200.—
Almirante Simpson	10.—
Unión Dep. Mac-Kay	10.—
N. N.	50.—
Unión Dep. Española	100.—
Colo-Colo	50.—
Julio C. Saldaño	10.—
Santiago Badminton	50.—
N. N.	10.—
Everton	10.—
Arnaldo Arellano	15.—
Suma	$ 435.—

CITACIONES

Club Atlético Talleres de Yungay.—Cita para hoy a las 20.30 horas a sesión de Directorio en Maipú 1284.

Centro Spotrivo Boston.—Cítase a junta general hoy a las 21 horas, en su local, Sazie 2126.

Sportivo Deutsche Reich.—Cítase a sesión general para hoy a las 20 horas en la secretaría.

Independiente F. C.—Directorio para hoy a las 9 P. M., en Maruri 824.

Deportivo Azorín F. C.—Cita a junta general para hoy a las 9, en Irarrázaval 95.

Jorge V F. C.—Junta general hoy a las 8 3|4 P. M., en Lord Cochrane 1197.

Club Deportivo Ilabaca Hnos.—Junta general mañana a las 9 P. M., en Andrés Bello 442.

Centro Deportivo Luis Ramírez Sanz.—Cita para hoy a junta general a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Deportivo Figueroa Alcorta F. C.—Cítase a sesión de directorio para hoy Martes, a las 9 P. M., en Andes 2913.

Deportivo Allro González.—Jugadodores mañana a las 7 A. M., en el Parque Cousiño.

WLeoncio Veloso F. C.—Cita a sesión general para hoy, en Dolores 355, a las 8 1|2 P. M.

Wanderers Infantil 2.o v. Magallanes Infantil 2.o—En la cancha del Magallanes jugaron por la competencia oficial de la Liga, segunda serie B., los segundos equipos del Magallanes y Wanderer Infantil, venciendo los últimos por 4 goals contra tres.

Victoria Royal v. Teniente Godoy.—Por la serie H de la competencia de la Liga Central, jugaron el Domingo en la cancha del Estadio Policial estos cuadros, venciendo los primeros y segundos cuadros del Victoria, ambos por tres goals contra cero.

Club Deportivo Barcelona.—Directorio para mañana, a las 21.30 horas, en los salones del Centro Argentino.

Deportivo Alberto Cousiño.—Cita a reunión general de socios para mañana Miércoles, a las 20.30 horas.

Chile Atlético F. C.—Junta general para mañana, a las 21 horas, en San Francisco 264.

Unión Ciclista de Santiago.—Para hoy Martes, a las 2 P. M., está citado el Consejo de delegados de esta dirigente. Se ruega la asistencia, como igualmente en esta reunión deberán llegar las listas de socios de las diferentes secciones afiliadas.

Liga Gráfica de Deportes.— El Consejo de esta institución está citado para hoy, a las 19 horas, en "El Diario Ilustrado. Se encarece la asistencia a los señores delegados, pues se procederá a llenar las vacantes de vice-presidente y pro-tesorero.

Liga Central de Football de Santiago.—Hoy, a las 19 horas, se reunirá en Bandera 323 el Directorio.

TIRO AL BLANCO

UN GRAN EXITO ALCANZO LA COMPETENCIA DEL DOMINGO EN SAN BERNARDO

EL CONDOR, POR DOS PUNTOS, OBTIENE LA COPA "8 DE OCTUBRE"

Con todo éxito se llevó a efecto el Domingo pasado en la cancha de tiro de San Bernardo, el encuentro concertado entre el club local y el equipo santiaguino El Cóndor.

Conforme las bases, este torneo se realizó en las distancias de 200 y 300 metros, blanco de 24 anillos, seis tiros válidos en cada distancia y equipos de 10 tiradores por club.

Entre los aficionados existía un gran interés por ver el desarrollo de esta competencia, y la actuación que le correspondería a los campeones de Chile y a los elementos metropolitanos.

SE DA PRINCIPIO AL TORNEO

Poco después de las 9 A. M., previo los sorteos reglamentarios, se dió comienzo al certamen, correspondiéndole hacer el primer disparo al club visitante.

La gran serenidad con que actuaban los locales, les valió, para sacar en los primeros momentos, una ventaja apreciable, a causa de que los tiradores santiaguinos estaban algo desconcertados con el fuerte viento y los notables cambios de luz que había. Sin embargo esta ventaja fué descontada poco a poco, por la retaguardia de El Cóndor, compuesta de Alvarado, Meléndez y Sánchez.

EL PUNTAJE FINAL

Poco antes de medio día se dió término al certamen, y el puntaje alcanzado por los dos equipos en las distancias fué el siguiente:

El Cóndor:

J. Alvarado, 271 puntos.
L. Meléndez, 269 puntos.
V. Sánchez, 261 puntos.
C. Pinedo, 258 puntos.
J. Aravena, 251 puntos.
A. Fernández, 251 puntos.
R. Tapia, 248 puntos.
P. López, 237 puntos.
R. Pizarro, 233 puntos.
J. Pizarro, 230 puntos.
Total: 2509 puntos.

San Bernardo

V. Salazar, 276 puntos.
B. Ríos, 267 puntos.
N. Carreño, 265 puntos.
L. Sottolich, 264 puntos.
B. Salamanca, 250 puntos.
E. Torres, 249 puntos.
A. Lira, 248 puntos.
B. Otárola, 247 puntos.
A. Becerra, 234 puntos.
A. Labrin, 207 puntos.
Total: 2,507 puntos.

La estrecha victoria de dos puntos obtenida por el equipo santiaguino, dará una idea cabal de lo refiida e interesante que fué esta contienda de tiro.

LOS PREMIOS INDIVIDUALES

Obtuvieron los premios individuales por haber hecho las series más altas, los siguientes tiradores:

1.o V. Salazar; 2.o J. Alvarado; 3.o L. Meléndez, 4.o B. Ríos, 5.o N. Carreño, 6.o L. Sottolich y 7.o V. Sánchez.

LA MANIFESTACION

Después de haberse hecho la repartición de premios, la comisión santiaguina fué invitada a un almuerzo a la chilena, que se le tenía preparado en el parque de Chena. En esta simpática manifestación reinó en todo momento la más franca camaradería, y se hicieron continuos votos por el progreso de ambas instituciones.

Antes de terminar no dejaremos pasar en silencio la labor altamente patriótica que hace el presidente del Club San Bernardo, don Eleodoro Torres, pues debido a su entusiasmo y abnegación el club que dirige se encuentra en una era de visible resurgimiento.

102 OFICIONADOS TOMARON PARTE EN LAS COMPETENCIAS DEL DOMINGO PROXIMO PASADO

LA COMPETENCIA "TIRADORES SELECTOS" FINALIZARA EL ULTIMO DOMINGO DE NOVIEMBRE. — ESTA COMPETENCIA ES LIBRE PARA TODO TIRADOR

En visible aumento va el número de aficionados que destinan los Domingos al sano y patriótico ejercicio del tiro al blanco. Hace un mes atrás el número que acudía, generalmente al polígono de Recoleta, apenas llegaba a 50. Hoy este número fluctúa entre 100, término medio por Domingo y parece que luego esta concurrencia aumentará más aún

LA COMPETENCIA "TIRADORES SELECTOS"

Más o menos 20 aficionados se han inscripto para disputar esta interesante competencia para elegir a los 12 mejores tiradores del Club.

Por acuerdo del Directorio se ha rebajado a $ 1 solamente cada serie, de modo que se espera que los inscriptos aumenten considerablemente y se mejoren notablemente sus resultados finales.

El cómputo de ayer dió el siguiente orden: Don Baldomero Doering, 212 puntos; don Rafael Pérez, 200 y 206; don Antonio Martín, 201 y 195; don Luis Guzmán, 194; don Rubén Escobar, 193; y don M. Miño, 197 y 198.

1.a CATEGORIA CAMPEONES

Unos treinta aficionados tomaron parte en esta competencia, resultando como sigue: 1.o don Ernesto Peña, con 211 puntos; 2.o don José M. López, 207; 3.o don Carlos Espejo, 203; 4.o don Salvador Asturi, 197; y don Dámaso Durán, 197 puntos en series de 10 disparos, a 200 metros.

2.a Y 3.a CATEGORIAS Y NOVICIOS

52 tiradores compitieron ayer en tiro con Mauser, a 200 metros. Resultado: 1.o, don Manuel Lazo, con 196 puntos; 2.o don Félix de Amesti y don E. Swart, con 192; 3.o don Salvador Selman, con 188; 4.o don Víctor Torrealba, con 184; 5.o don Juan Moya M., don Eduardo Asenjo y don Oscar Sir, 179 puntos cada uno; 6.o don José Froimovich, 178; 7.o don A. Ferrada, 167; 8.o don G. Kapp, 165; y 8.o don M. Martino, 163 puntos, en series de 10 disparos.

TIRO DE PISTOLA

Pudimos presenciar a don Félix de Amesti en la prueba de una pistola recién llegada al país, en uso por la oficialidad del Ejército y Marina de Alemania. Es un arma de hermoso aspecto, muy segura y poderosa, ya que su alcance llega a 1,200 metros. El señor Amesti se expresó elogiosamente de sus resultados y calidad.

PROXIMA SESION DE DIRECTORIO

Se efectuará el Domingo próximo, a las 11 horas, en los salones del Polígono. De acuerdo con la voluntad del mismo Directorio, ninguno de los miembros de éste, podrá disparar mientras dure la sesión. Se trata, con esta medida, que en el corto espacio de una hora que durará, se despachen todos los asuntos pendientes.

EXCURSIONISMO

LA EXCURSION DEL DOMINGO PASADO DEL CUERPO "JORGE MATTE"

Como se había anunciado, el Domingo próximo pasado se llevó a efecto la excursión familiar que este club había organizado en el Parque de Peñalolén. A pesar de lo amenazante del tiempo, lo que impidió que numerosas familias asistieran, no menos de 200 personas se dieron cita en el punto de partida, dirigiéndose alegremente al sitio de la excursión, donde estuvieron de acuerdo en considerarlo el más adecuado para estas correrías por su belleza y comodidades.

El programa que se había confeccionado se desarrolló en medio del más contagioso buen humor, distinguiéndose los números de circo, que mantuvieron a los asistentes en continua hilaridad. Diversas parejas aprovecharon las piezas que se tocaron para dedicarse al baile. Mientras tanto, en la laguna un crecido número de socios se dedicaron con todo entusiasmo a practicar la natación. En número de veinte, organizaron carreras y concursos de lanzamientos, que llamaron justamente la atención, hallándose entre ellos varias señoritas de la sección femenina, que rivalizaban con los socios en destreza e intrepidez.

Minutos después de las 18.30 horas se dió la orden de partida, regresando la alegre caravana con el grato recuerdo de las felices horas pasadas en Peñalolén. Y con razón, pues se trataba de una excursión familiar organizada por el Cuerpo Jorge Matte.

NATACION.—Mañana Miércoles, según se acordó, habrá práctica general en la piscina de los baños Santiago.

SECCION FEMENINA.—Hoy continuará el curso de gimnasia científica que con tanto éxito dirige la distinguida educacionista señorita Eneida Gonel. Se efectuará, como de costumbre, en la cancha a las 18.30 horas.

ATLETISMO.—Están abiertas las inscripciones para el próximo campeonato interno individual, que se realizará el Domingo 27 del presente, en el lugar que oportunamente anunciaremos. Habrá un primer premio para cada prueba.

ATLETISMO

Asociación Atlética de Santiago

Hoy a las 21 horas se reunirá el Consejo de esta colectividad en la secretaría Morandé 754, con el fin de proceder a la elección del directorio para la temporada de 1927-1928

A esta reunión deben concurrir los siguientes señores delegados: Del Green Cross, Juan Gutiérrez; del Badminton, Héctor Nery; del Sport Francés, Sr. Duchesne; del Deportes Santiago, Sr. R. Salinas; del Universitario, Osvaldo Palma; del Royal Raúl Lagos; del R. del Canto, Sr. Mariangel; del Flamengo, Sr. Castro; del Gladiadores, Sr. N. González; del Atlántida, Sr. Venegas; del Sport Verein, Sr. Wagner.

Los clubs que tienen cuentas con la tesorería, deben ponerse al día antes de la sesión, sin esta requisito no tendrán derecho a voto.

EXCURSIONISMO

LA EXCURSION DEL CUERPO DE EXPLORADORES "PILOTO PARDO"

Con todo éxito y con numerosa asistencia de socios se llevó a efecto el Domingo recién pasado la excursión que este institución tenía anunciada a la Quebrada del Abanico, hermoso punto cordillerano que ofrece al excursionista todos los atractivos necesarios para la práctica de este beneficioso deporte.

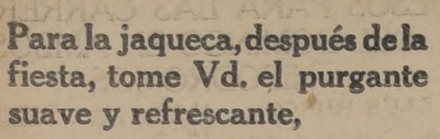
Siguiendo el programa trazado por la institución el Domingo próximo se efectuará otra excursión en unión de otra institución análoga de esta capital.

FOOTBALL

ALGUNOS RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Talleres de Yungay 2.o y 3.o v. Astón Vila 2.o y 3.o—En la Cancha del Astón Vila por la competencia de la Liga Yungay, jugaron el Domingo pasado los segundos y terceros equipos del Club Atlético Talleres de Yungay y Astón Vila.

El primer encuentro lo hicieron los terceros equipos venciendo el de los Talleres de Yungay por dos goals contra cero. Los segundos equipos empataron a cero goal, después de un reñido encuentro.



Para la jaqueca, después de la fiesta, tome Vd. el purgante suave y refrescante,

"SAL DE FRUTA" ENO.

Marca de ENO'S "FRUIT SALT" Fábrica

Formula segun Boletín de la Superintendencia de Aduanas .... 461. Bicardonato de Sodio—grs. 53. Acido Tartrico—grs. 47. Fabricado por el metodo especial del Sr. J. C. Eno.

AZUFRE

ITALIANO PARA VIÑA

LISTO EN BODEGA AQUI

TIENE ORDEN DE VENDER LA

FERIA URETA

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

BANDERA 98 — CASILLA 1340

N—8



PREPARADO PARA LA LUCHA

El hombre no fracasa mientras muestre ese don divino que se llama ENERGIA. Esta puede decirse que es un sutil equilibrio de compensacion del sistema muscular y nervioso.

Si su naturaleza se doblega y pierde su confianza en si mismo por la lucha de la vida; no titubee ni lo piense mas

Tome CORDIAL COMPUESTO (Cerebrina Ulrici)

comprobado en miles de casos de desequilibrio fisico y nervioso.

Exija el LEGITIMO que lleva la firma del Dr. C. J. ULRICI

Garantizado por

ULRICI MEDICINE CO., Inc.
NEW YORK

Base: Acido Fosforico, Fosfato de Potasa, Fosfato de Sosa, Fosfato de Hierro, Peptonato Manganeso, Glicerina, Glicerofosfato Potasa, Cafeina Alcaloide, Glicerofosfato Sosa, Cinconidina Alcaloide, Cinconina Alcaloide, Sulfato de Quinina, Ex. Fl. Nuez Vomica, Alcohol.

De ocasión vendemos

ESCRITORIO CORTINA IMPORTADO

AMOBLADO CHESTERFIELD Y GRAN MESA DE ESCRITORIO CUBIERTA CRISTAL

MONEDA 1435

De 3 a 6.

Apostadero Naval de Valparaíso

PROPUESTA N.o 29

POR SUMINISTRO DE 500 METROS DE TELA IMITACION PELO DE CAMELLO

Se piden nuevas propuestas públicas para el suministro de 500 metros de tela imitación pelo de camello, para la confección de chaquetones y pantalones, según bases que los interesados pueden obtener en la Comandancia en Jefe del Apostadero.

Las propuestas se abrirán el Martes 15 del presente, a las 3 1/2 P. M., en la Comandancia en Jefe del Apostadero.

Valparaíso, Noviembre 4 de 1927.

EL COMANDANTE EN JEFE.

URINARIAS

Una blenorragia rebelde a todo tratamiento curada con dos cajas de CACHETS COLLAZO

AMBOS SEXOS

Buenos Aires 25—10—1924.— Doctor García Collazo.

Muy señor mío: La presente es para manifestarle que habiendo tomado dos cajas de sus admirables Cachets, he podido curarme una blenorragia rebelde a toda clase de irrigaciones y píldoras, que padecí durante seis meses.

"Reciba las gracias por su gran medicamento y lo saluda S. S. S."

Por discreción se omite el nombre; pero esta carta y miles más están a disposición de los interesados.

Curaciones tan notables como ésta, de las enfermedades de las vías urinarias, tales como blenorragia, gonorrea (gota militar), uretritis, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos de las señoras y niñas), etc., se producen diariamente con los CACHETS COLLAZO.

Premiados con medallas de oro en París y Roma, Aprobados por el Departamento N. de Higiene de Buenos Aires, por los Consejos de Higiene de Montevideo, Brasil, Chile, Cuba, México, etc., y por la Dirección de Sanidad de España.

Preparados por el Dr. García Collazo, en Rosario (Argentina).

En Chile los venden: DROGUERIA FRANCESA, Santiago. C. DESPOUY y Co., Valparaíso.

GRATIS se remiten dos interesantes folletos, Pídalos a:

ESPECIFICOS COLLAZO, Perú 71. Buenos Aires

Fórmula: Aceite Sándalo, copaibato de magnesia, polvo de cubeba, polvos de kava kava. Eter, fenil, salicílico, aminoformo.



La "Geo. S. Parker Duofold" es el Rolls-Royce de las Plumas-Fuente

Dicen que no hay Rolls-Royce que se haya gastado. Tampoco se ha gastado nunca una Parker Duofold.

EN 38 distintos países, la gente llama ahora a la Parker Duofold el Rolls-Royce de las plumas-fuente. Su pluma es de oro pesado, con puntas de iridio. Se la garantiza por 25 años de uso y de perfección mecánica. Tiene cañón de Permanita indestructible. Tres camiones de once toneladas cada uno pasaron sobre una Parker Duofold y no pudieron romperla. El depósito de tinta dura más que el de cualesquiera otras plumas, porque no lleva aspirador lateral. El aire no penetra a pudrir la goma del depósito. Ni la afectan los climas extremosos.

Pero no espere Ud esta larga vida de las plumas-fuente falsificadas. Protéjase contra tales imitaciones buscando el sello "Geo. S. Parker—DUOFOLD".

Plumas-fuente de Parker:
Duofold Grande
Duofold "Junior"
Lady Duofold
Lapiceros Duofold que hacen juego con las plumas:
Lady Duofold; "Junior" Grande; Duofold Grande
Distribuidores en Chile:
CURPHEY y JOFRE, Ltda.,
Casilla 530, Santiago
Casilla 198V, Valparaíso

Marca Registrada

Parker Duofold

Con la punta que dura 25 años

11

En barrio alto, Pedro de Valdivia, vendo a precio conveniente, bonito

SITIO

mide 20 metros, por 37 metros. 740 metros con árboles frutales. Datos: W. K., Bandera 675.

8—N



Precaucion

La nariz obstruída es señal de resfriado que con facilidad se extiende a todas las vías respiratorias, afectando hasta los pulmones. Aplíquese en seguida MENTHOLATUM dentro de la nariz, en la garganta y pecho.

UNA CREMA SANATIVA

MENTHOLATUM

Indispensable en el hogar

Poniendo una cucharada en agua hirviendo y aspirando los vapores que despide, elimina la obstrucción de las vías respiratorias. De venta solamente en tubos y tarros de una onza y latitas de media onza. Rechace imitaciones.

MARCA REGISTRADA

MENTHOLATUM

EL MIEDO A LAS Almorranas

La debilidad lenta y depresión nerviosa causada por los dolores que producen las Almorranas, hace que las personas vean con miedo la proximidad de esta afección.

Con un tubo de Man Zan usado a tiempo en los primeros síntomas dolorosos, tal como indican sus instrucciones, pueden evitarle el avance de esta enfermedad hasta que tome un carácter grave.

En estas condiciones el Man Zan suaviza, y por lo general dos o tres aplicaciones serán suficientes para calmarle sus dolores.

Todos los tubos de Man Zan, legítimos, van acompañados de un aplicador, el cual resulta muy conveniente.

Man Zan

M. R.

(... alcanfor y aceite de eucalipto).

El Man Zan, medicamento para las Almorranas, al calmar sus dolores y proporcionarle alivio en los casos de almorranas ciegas, sangrientas, irritantes o con pruritos, le hará ver a usted la necesidad de poseer uno siempre en casa.

Este medicamento puede ser adquirido en todas las farmacias, o bien directamente de los Laboratorios Man Zan, Casilla N.° 3822, Santiago.

Cualquier cantidad

por Joyas, Pianos, Victrolas y objetos de arte, facilita
305 — DELICIAS — 309

LA SANTA LUCIA

N—O

CASA COMERCIAL MAYORISTA

NECESITA

Espacioso y Apropiado Local

ofertas a casilla 2827, con precio y detalles

8—N

MUEBLES

DE COMEDOR, DORMITORIO, ESCRITORIO

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:

LA SAN ANTONIO

MONEDA 952

(FRENTE CASA MUZARD)

USE POLVOS ANTISUDORAL
BENEFACTUS

N-11

Paños para Billares

desde $ 35.00 el metro; ancho desde 1.60 m.

compréelos en la

CASA MATEO DELPORTE

PUENTE, ESQUINA SANTO DOMINGO

$ 8.-

plancha fierro galvanizado, liso "EMU" N.o 27, realízase.

S.SACK

BANDERA 837

N—8

EXTENSA Y LIDA HACIENDA, VENDE

Cerca de 1,000 cuadras planas, regadas, de muy buenos ... 1,000 de rulos en parte susceptibles de regarse. Gran abundancia de aguas. Buenas construcciones e instalaciones. Grandes ... MUY BIEN SITUADO en la provincia de ÑUBLE. Precio: $ ...

Fundo de gran productibilidad y porvenir.

BANDERA 70. — CASILLA 2333

José Manuel Balmaceda & C.

Apostadero Naval de Valparaíso

PROPUESTA N.o 22

Se piden propuestas públicas para la construcción ... nuevo edificio para la Radio Estación de Juan Fernández ... gún antecedentes, bases y especificaciones que los interesados pueden consultar en la Sección de Obras Hidráulicas y Arquitectura de la Armada. (Edificio de la Gobernación Marítima, 3.er piso).

Las propuestas se abrirán en la Comandancia en Jefe del Apostadero, ante la Junta Económica, el Lunes 12 de ... ciembre del presente año, a las 3 P. M.

Valparaíso, Octubre 19 de 1927.

EL COMANDANTE EN JEFE.

RAULI SECO

PRODUCCION DEL AÑO PASADO

Ofrezco cien mil pulgadas de primera y segunda clases y ... de tercera, puestas en tierra en el Sur, en carros o a bordo ... liciten.

PRODUCTOR DE RAULI

CASILLA 2328.— SANTIAGO

Competente Técnico-Mecánico

para revisar, afinar y arreglar toda clase de ... turas en autopianos eléctricos y mecánicos, se ... en AVENIDA DE LAS DELICIAS 1334.

ACUDIR CON SUS CERTIFICADOS DE COMPETENCIA DE 11 A 12 M.

EL CUIDADO DE LAS CANAS

Si usted tiene canas, no las tiña, esto es perjudicial ... salud y la vista, cúrelas radicalmente con el tónico ... conocido:

ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA

A base vegetal: Decoc. de Cusi-Cusi, Hasnu Huichinca y ...

SE ATIENDE EN

MONEDA 875, de 9 A. M. a 7 P. M.—Teléfono 6882—Casilla 2426

Dr. R. BENGURIA B.

Propuestas Públicas

Alcantarillado Parcial de La Unión. Ver aviso "Diario Oficial".

EL INSPECTOR GENERAL

HERNIA

Bragueros elásticos, ... lotas neumáticas, piernas artificiales, aparatos ... muletas.

Chappuis y Théo...

ARTURO PRAT 346— ...

Unicos especialistas ...

LOCAL

pleno centro 7,50 x 17, con patio y servicios, arriendo económico. Se traspasa con lindas vidrieras.

CASILLA 676

LIMONES

Desde treinta centavos ... vende el

Depósito de Na...

MAPOCHO 9..

MUEBLERIA Colón

56 — BANDERA — 58

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

NUEVO Y ESPLENDIDO LOCAL

NO COMPRE ANTES DE VISITAR ESTA CASA

FIERRO

DONDE

S. SACK

BANDERA 837

VIDRIOS

parabrisas de automóviles ... bajos.

MARCOS PIMSTEIN ... Compañía 2015, frente ... Brasil

CHALET EN CARTAGENA

Vendo cerca de Estación, nuevo y moderno, ocho habitaciones fuera servicio. Mide 16 por 50.

PRECIO: $ 37,000

FACILIDADES DE PAGO

Datos:
HOTEL FRANCIA — CARTAGENA

Bodega Parral

Carbones de espino, de 60 a 65 kilos, de 10 sacos, 20 pesos.

Carbones de espino de 55 kilos, de 10 sacos, $ 18.50.

Leña eucaliptus de 10 quintales, a $ 10 los 100 kilos.

Leña monte, picada, de 10 quintales, a $ 11.

Leña talhuen, de 10 quintales, a $ 13.

Carbón quillay de más de 46 kilos, de 10 sacos, a 12.50.

TODO PUESTO A DOMICILIO DESDE UN SACO

Bodega Parral

SAN FRANCISCO 699



VETERINA...

Dr. Luis Schmidt H...

MONJITAS 780 — TELEF...

Vacunas Lignieres, ... tra mamitis, cólera y ... suero anti-carbuncloso, ... valentes. Remedios ... en general.

Laboratorio y H...

SAN FRANCISCO ...

TELEFONO 127 ...

Análisis gratis. ... vacunas y sueros. Hosp... da clase de animales.

CLINICA PARA PERROS Y GATOS

Atendida por el ... Dr. Schmidt Herman... práctica. Estudios ... 9 1/2 A 12 EN EL HOSP... 5 P. M. EN MONJITAS ... Veterinarios titulados ... vicio a las haciendas y ... Consejos gratis para ... curar enfermedades en ... y aves.